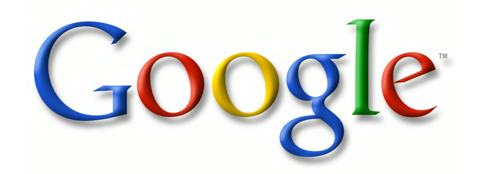
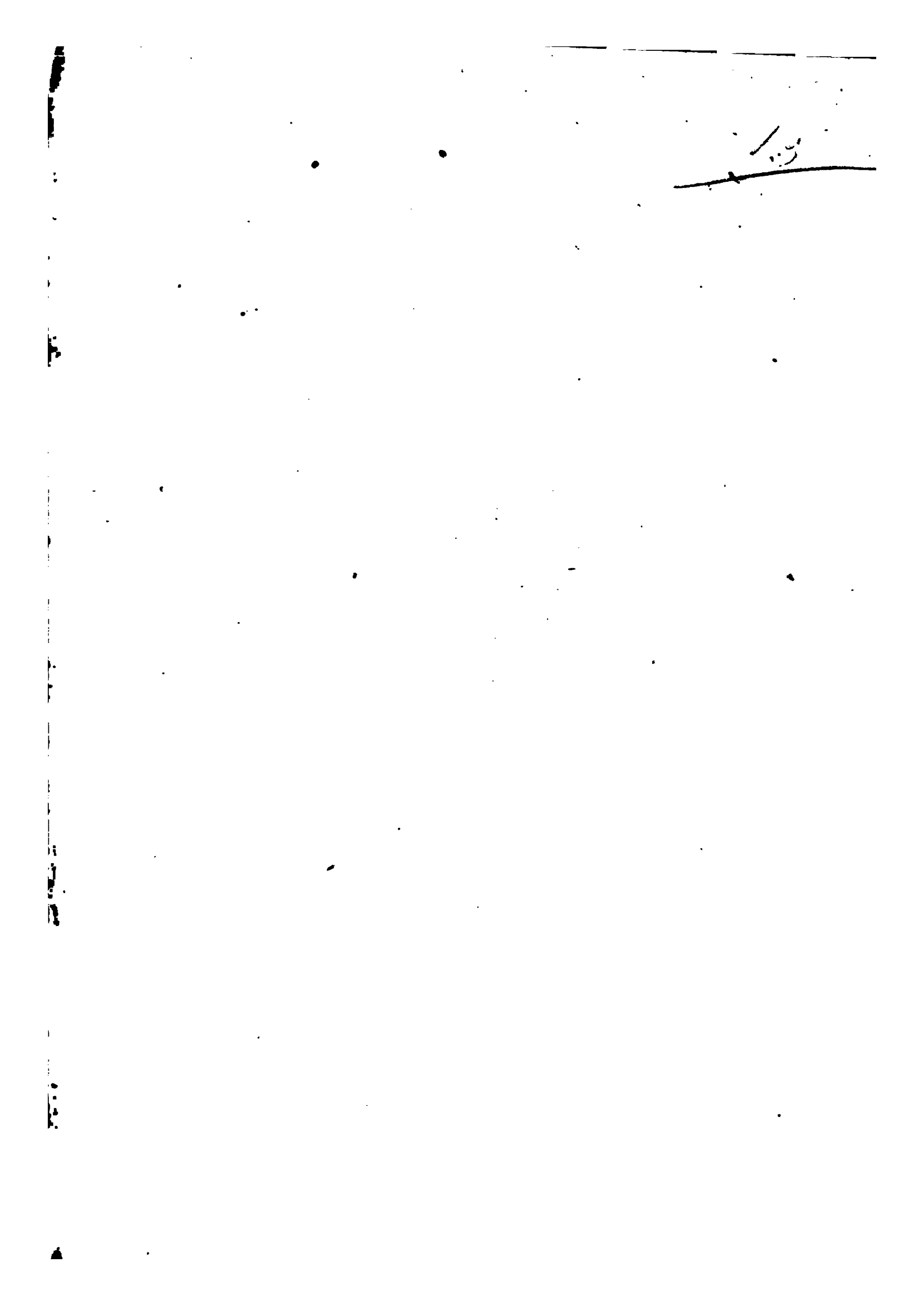




EL GENERAL GONZALEZ

Y SU

GOBIERNO EN MEXICO.

6

EL GENERAL GONZALEZ

Y SU

GOBIERNO EN MEXICO.

ANTICIPO A LA HISTORIA.

POR

SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA.

MEXICO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PATONI. 4.

1884.

COMENTARIO PRELIMINAR.

DOS años hace próximamente que salió en España un pequeño libro sobre México, formado de fragmentos sueltos, de artículos de periódico, bajo el nombre de *Recuerdos de*.... cualquier cosa. Tuvo aquel libro sus elogios de pura cortesía para el autor extranjero, en España y en Francia. Sólo cierto revistero bibliográfico de un periódico español tuvo un dia la franqueza, con motivo de una frase benévola de otro en que se calificaba al libro de un *estudio profundo sobre México*, la franqueza de decir públicamente: "no es un estudio profundo y ni siquiera estudio á secas; es una apología."

Y el revistero aquel dijo la verdad. El autor estaba íntimamente penetrado de ella. Su libro adolecia de *chauvinismo* francés y de patrioterismo español. Lo habia escrito con la cabeza demasiado

caldeada por el corazon, que es un hornillo de ideas algunas veces nobles, pero siempre exageradas. El corazon, en el extranjero, patriotea más de lo que seria racional; suspira por las peculiaridades más insignificantes de su patria, como los infelices desterrados por Faraon suspiraban por las cebollas del Egipto; parécele excelente todo lo que ha dejado en ella é inferior todo lo que le rodea en la emigracion, y gracias si el autor de los *Recuerdos* no declaró á México el primer país del Universo, al recordar los jarros de olor de Guadalajara y los cántaros de Patamba.

Hecho aquel libro, el autor pasó de España á Inglaterra. La temperatura moral de este pueblo es muy propia para acabar en el alma, como la física en el cuerpo, con todos los ardores. La niebla amarilla de Lóndres, donde él se estableció, pesa no sólo sobre el cuerpo y la mirada, sino tambien sobre el espíritu, y el suyo, bajo aquel peso, sintióse de repente impelido hácia abajo á la realidad de la vida;

se hizo realista de imaginario que era, y amó el *hecho* con preferencia al *sueño*.

Luego empezó á escuchar el nombre de México murmurado por lo bajo, muy por lo bajo, porque no se le pronunciaba á su alrededor sino en secreto y para decir algo malo, y la hospitalidad inglesa sabe respetar las susceptibilidades del patriotismo Un dia se le dijo que la reina de Inglaterra iba á hablar en voz alta de México, con motivo de las relaciones en vía de reanudarse entre ambos pueblos, asunto que seria objeto de su discurso de apertura del Parlamento. En consecuencia, fué á él, y oyó leer el real Mensaje, que hablaba en efecto de México, para decir que estaban por arreglarse las relaciones amistosas con ese país y tambien con los Boërs; asociacion casual ó buscada que enfermó de *spleen* al autor de los *Recuerdos*, porque los Boërs, pueblo del Africa, son muy bravos y muy nobles, pero muy africanos.

Vió y oyó más; vió el ir y venir de Lóndres á Paris y de Paris á Lóndres, de los agentes mexicanos comisionados para el negocio de la deuda inglesa; percibió el rumor de los miles dilapidados

en cablegramas de Paris y Lóndres á México, y á la inversa, para que un gobierno y sus agentes se comunicaran sus mútuas vacilaciones y trastavilleos, y sintió en el corazon las ignominias que los ingleses, gente séria, arrojaban por medio de los diarios, al nombre de Mexico, cuando al asomarse al fondo de aquel negocio veian una farsa mal urdida de honradez diplomática, pretendiendo distraer la mirada del espectador del juego de bolsa que unos grandes tahures preparaban entre bastidores.

Y cuando quiso saber toda la amarga realidad, cuando se decidió á interrogar á oráculos infalibles acerca de cuánto era lo que valia su patria en el exterior, entónces recurrió á un medio sencillo, el único que se emplea en los tiempos modernos para medir la importancia de una nacion. Este medio son las litas de Bolsa. Ellas han llegado á ser el termómetro que marca los grados de elevacion ó depresion de un pueblo en la estima del mundo. En ellas vió á pueblos de la muerta Asia, como China, con su papel de valor nominal de 100, ascendiendo en la escala bursátil hasta 105 ó 110, y en

ellas vió el papel mexicano descendiendo en esa misma escala del mismo valor 100, aun más abajo de la veintena. Epoca hubo, tras el fiasco de un cierto agente de México, en que los bonos mexicanos dejaron hasta de aparecer con bajo precio en las cotizaciones de la Bolsa de Paris. Era que tocaban al límite de lo inapreciable, y circulaba la voz de que corrian en el mercado al valor de dos *sous* (centavos).

¿De dónde viene esto? ¿De qué procede en la representacion fiduciaria, moral y material de la República Mexicana esta depresion espantosa bajo el nivel universal, que ya se aproxima al aniquilamiento? Cuando las guerras civiles conmovian el país, se imputaba nuestro descrédito á las revoluciones y pronunciamientos. Ya no hay revoluciones ni pronunciamientos. Llevamos algo más de un sentenado de paz: la causa del descrédito ha desaparecido, pero el efecto subsiste. Este fenómeno llamaba la atencion del autor de los *Recuerdos*, y

se dedicó á observarlo en su retraimiento de Lóndres.

Y observó que una evolucion interesante se habia apoderado en la naturaleza de su país. Habian desaparecido los presidentes batalladores con el caballo ensillado casi á la puerta de sus antesalas siempre dispuestos á montarle para proseguir al rebelde ó huir. Los Santa-Anas, Comonforts, Miramones, eran presidentes de combate; como cierto héroe castellano, podian llevar en sus escudos la leyenda:

Mis arreos son mis armas,
Mi descanso el pelear.

Todas sus fuerzas, toda su accion se dirigian á la lucha. Si promovian un emprésito en Europa, era para conseguirse fusiles y cañones, si aventuraban una emision de bonos, era con el fin de pagar tropas . . . . Esos hombres han pasado con su época; esos presidentes, como las golondrinas de Becker, no volverán.

Ha llegado su turno á otros hombres. A los presidentes guerreros suceden presidentes mercantiles. El palacio Nacional, que bajo los vireyes era

una corte, y bajo los presidentes un campamento, hélo ahí convertido por la fuerza de las cosas en un edificio de bolsa. Entran y salen los negociantes y especuladores; hasta los militares que esperan su turno á la puerta de la presidencia ó de los ministerios, llevan más ó ménos desarrollados ciertos instintos de mercaderes. A unos y á otros, si se les inquieren sus bolsillos, resultan como faltriqueras de judíos, llenas de toda suerte de recibos, libranzas, pagarés; si se les inquiere la conciencia, aparece como un libro mayor, llena de créditos pasivos y activos, bonos poseidos ó soñados, títulos aleatarios con tendencias al alza, aunque con realidades de baja.

Esta nueva faz en la historia del México moderno tiene que inquietar la mano del mexicano que ha contraido la costumbre de escribir, y el mexicano que la contemplaba desde Lóndres, empezó á trazarla sobre el papel. Un período de cuatro años durante el cual un pueblo revolucionario se ha judaizado en la persona de su gobierno, en que el movimiento de empresas ferrocarrileras, de bancos de todos los grandes elementos de la nueva civili-

zacion, que debieran haber servido para iniciarnos en la prosperidad sólo han servido de hecho para iniciar al poder en los juegos de especulacion bursátil y en las artimañas de los grandes vividores de Paris y de Lóndres, un período en que el poder supremo ha dejado de guerrear en los campos y de guerrillear en los vericuetos, y ha emprendido una guerra de otro género en que tirotea con acciones de ferrocarril, se bate con puñados de níquel y bombardea á la nacion con rollos de bonos y cupones, ese período, digo, ¿no merece un libro? Si el dios Marte se hubiera trasformado en el dios Mercurio ¿no tomaria apunte de ello la Mitología? Si un guerrero suelta los arreos de combate y se mete á mercachifle, ¿no tomará en consideracion el suceso la Filosofía naturalista? Y si un pueblo pasa de las revoluciones á las bancarrotas ¿guardará silencio la Historia?

El autor de los *Recuerdos* no pretende haberla hecho hablar porque sabe que ella, la augusta His-

toria, gusta de pronunciarse sobre un hecho ó sobre una serie de hechos, á grandes distancias de tiempo. No ha querido hacer mas que preludiar sus voces y por eso no llama á su trabajo Historia, sino Anticipo á ella. Aun pensaba reservarse á publicarla más tarde. Pero llegó á México en los momentos de agitacion inusitada; la Cámara de Diputados, ese Coliseo de nuestra política, recuerda por su aspecto el Senado Romano cuando lo invadian los pretorianos y entre el chasquido de sus armas resonaba el estruendo de la plaza pública; los estudiantes, legion de almas precoces y sanas adonde parece haberse acogido lo poco que alienta entre nosotros de patriotismo y fuerza cívica, ellos, tan jóvenes, casi niños, aparecen ya organizados entre el tumulto en vieja guardia que no se rinde; oye á las mujeres hablar de patria y recoje entre ellas rasgos espartanos de esposas de diputados fluctuantes que los excitan al deber y aun al sacrificio, y de madres que mandan á sus hijos en medio del peligro, á que den su voto popular de indignacion en un grito de *muera*; oye derepente descargas de fusilería y ve al sable del soldado blandido como

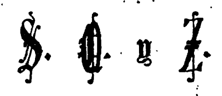
un puñal, ve pasar á la muchedumbre perseguida, á hombres y niños que caen heridos y muertos... ¿qué es? Es el epílogo que cierra la vida cuatrional de un gobierno comerciante.

Así acaba él, y en su torno no grita mas que la pasion, la pasion de la inmensa mayoría que ataca, y la pasion de la pequeñísima minoría que defiende. En estas circunstancias, un editor pide al autor del *Anticipo* su libro para meterlo entre esas dos pasiones. Y el autor se lo ha soltado y le deja obrar, animado por la idea de que tiene sobre ellas la ventaja de la frialdad en la observacion.

Tres años de ausencia, lejos muy lejos del terreno de los hechos, dan á uno derecho á que se le le crea bajo su palabra que está sereno y está frio, cuanto cabe estarlo tratándose de sucesos que han quemado tanta sangre y encendido tantos ánimos.

Y basta de prólogo.

Noviembre 25 de 1884.



NOTA.

Al resolverse á aceptar la publicacion de este libro, no desconoció su autor que, en su deseo y convencimiento de hacer algo útil á su país, se exponia á dos clases de ataques que tiene ya probados: los ataques materiales del esbirro y los morales (ó inmorales) del insultador.

En prevision de los primeros, ha entregado el original completo de su obra á su editor en esta ciudad, quien se ha ocupado de remitir copia á una librería extranjera encargada de otra edicion; todo con objeto de que la publicacion no se haga imposible ó se entorpezca por pérdida de la vida ó menoscabo en la salud del autor.

En prevision de los segundos, ó sea los ataques ó insultos por la prensa, el autor se ha propuesto esta regla invariable de conducta: no leerlos. Su situacion particular y voluntaria en este tiempo le favorece para dicho designio. No recibe un solo periódico ni escribe en ninguno, vive alejado de amistades y relaciones, confía en que las pocas personas con quienes trata ayudarán con el silencio á su ignorancia de lo que se diga del libro, y en su completo retraimiento, aplaza á su curiosidad, de aquí á veinte años, para saber en tan remoto porvenir lo que con más calma y ménos pasion se juzgue entonces del *Anticipo.*

CAPITULO I.

ANTECEDENTES.

I.

Lo que era la política en 1879.

En todo el curso de 79 un cambio fué preparándose, hasta determinarse, en la política del presidente Diaz. En el Congreso, en muchos Gobiernos de los Estados, en el Gabinete, en el ánimo mismo del presidente habia estado prevaleciendo hasta allí la voluntad ó el consejo de un hombre de historia oscura cuya celebridad reciente le venia, por derivacion, de la persona del soldado afortunado sobre quien se le atribuia tan decisiva influencia. Llamábase Justo Benitez, habia sido Secretario íntimo de Diaz, durante la revolucion que éste dirigió contra el presidente Lerdo y se le apuntaba como el autor ó siquiera fuese colaborador anónimo de los planes revolucionarios llamaos de la Noria, Tuxtepec y Palo Blanco.

A la entrada del General Diaz á la presidencia, tuvo á su cargo por breve tiempo la cartera de Hacienda sin que su salida del Ministério implicase la pérdida ni rebajamiento de su privanza. Desde su nuevo y humilde puesto de miembro de una comision financiera y desde su curul en el Congreso, manejaba á la grande mayoría parlamentaria y promovia crisis ministeriales encaminadas á resolverse en el afianzamiento de su predominio y la retirada de sus rivales en el consejo. Así se retiraron de sus respectivos ministerios, víctimas de la celosidad política del privado, D. Ignacio Vallarta, Ministro de Relaciones Exteriores, y D. Vicente Riva Palacio, de Fomento. Justo Benitez, predilecto del jefe supremo de la situacion, aclamado en periódicos y banquetes por todos los elementos serviles del poder, blanco principal de las iras oposicionistas flotantes sobre el naufragio político de D. Sebastian Lerdo, su personalidad se ofrecía á la prevision general como la continuacion casi segura en el porvenir del árbitro y señor del presente, y por eso cuando habia este consumido más de la mitad de su período presidencial y se pensó en que el principio de no

reeleccion le ponia en el caso de elegirse un sucesor ó sea candidato oficial, apénas habia quien dudase que aquel seria el agraciado.

II.

Así las cosas, llegaba á su término el año de 78, cuando una escision se produjo entre ambas personalidades, escision que debia resolverse en el cambio de frente observado en la marcha pública de nuevo año. Dióle orígen real ó aparente una especie de voto indirecto de censura que Benitez promoviera en la Cámara de diputados contra ligera irregularidad en cierto acto del Ministro de Hacienda D. Matías Romero, mal mirado por la agrupacion benitista y su jefe que urdian el removerle del Gabinete como sério obstáculo á su omnipotencia. El rechazamiento que el voto aquel recibiera en el Senado, no podia tomarse más que como agria reprimenda que el presidente Diaz se resolvia á aplicar por medio de la Alta Cámara,

directamente adicta á su persona, á las pretensiones cada vez más arrogantes de su íntimo secretario.

Más que éstas, habian provocado la escision las afirmaciones de la voz general y de la prensa que consideraban absorvida toda voluntad propia en el jefe del gobierno por la influencia de su favorito. Achaque natural en espíritus militares ricos de vigor cuanto pobres de letras, es plegarse á la superioridad intelectual de hombre civil y letrado; pero esa sumision puramente espiritual que el carácter no acepta del todo y que puede conservarse inalterable en el período de la lucha y de la desgracia, dificilmente puede mantenerse en el mismo grado despues del triunfo y en el período de la fortuna. D. Justo Benitez no pudo ó no quiso ver esto. No vió que el poder de direccion que, á favor de su título y ciencia de abogado, tantos años habia ejercido sobre Porfirio Diaz, soldado y revolucionario, habria de faltarle sobre Porfirio Diaz, vencedor y presidente. Su dominio, *cactus* cultivado veinte años, duró dos. Minero insensato que quiso hallar en el fondo de la mina de su privanza

la piedra filosofal de la presidencia, en el empeño de explotarla demasiado, la agotó. A los pocos dias del incidente pedia una licencia, que parecia forzada abjuracion política, para separarse de su empleo con goce de sueldo. Y en el goce de la licencia y del sueldo, marchó para hacer un viaje de ocho meses por Europa, desde donde confirmó su abjuracion en una carta pública de renuncia á su candidatura para la presidencia.

III.

Una sombra del benitismo muerto, quedó sin embargo proyectándose cerca del presidente Diaz, bajo la figura de un ministro de Justicia que llevaba el nombre de Protasio Tagle. En él pareció revivir y prolongarse por algun tiempo la direccion del privado ausente; desplegó gran lujo reglamentario en el ramo de instruccion, y dirigió la derrota de un proyecto de Exposicion Universal

contra el Ministerio de Fomento y crisis sucesivas en el de Hacienda. Pero estos pujos de influencia, sin apoyo en un partido de porvenir, tenian que disiparse al embate del primer vientecillo que conturbara la atmósfera política. Y el viento sopló, y sopló fuerte....

IV.

Determínase el cambio. ¿En qué sentido?

Llegaba el tiempo de decidirse, y el general Diaz fluctuaba. Sabia lo que pesaba para la solucion del problema público el deslumbrador prestigio de su éxito y su espada de Tecoac arrojada como la de Breno, en la balanza oscilante de nuestra suerte. Un frunciminento de su entrecejo habia disuelto al grupo benitista; una sonrisa suya podia recomponerlo ó crear otro nuevo y fuerte. Casi un año le faltaba para llegar al término marcado de su gobierno, y en su indecision no habia abierto ni un postillo practicable á los oficiosos para preparar el

simulacro electoral. Alentaba y dividia al elemento civil en Tagle y en Vallarta halagados y rechazados por él alternativamente; y llegaron tambien á traslucirse en su actitud vagas complacencias hácia insinuaciones de reeleccion que la lisonja le murmuraba al oído, en pugna con un principio capital de sus planes revolucionarios.

Un movimiento combinado de rebelion vino á sacarle de su perplejidad. Su propia audacia coronada por la fortuna tentaba á la audacia de todos; agitarónse varios cabecillas del Nayarit en aquella tierra de antiguo dispuesta á volver centuplicado el grano de la discordia, y un soldado salido de las mismas filas porfiristas, el general Miguel Negrete, lanzó una proclama revolucionaria en Monte Alto secundada por algun movimiento de guerrilla y por un complot, medio militar, medio marino, tramado en Veracruz y ahogado en la sangre de ejecuciones asesinas...... El historiador se vale de la rapidez narrativa de este capítulo de *Antecedentes* para pasar sin detenerse sobre ese episodio de sangre. Cuando Tácito callaba sobre crímenes de César y de Augusto, era que queria reservar-

se en contra de Tiberio, Neron y demás emperadores, toda la suma de sus energías de que se resistia á hacer el menor gasto en el preámbulo. Sin ser Tácito por la pluma; quiere aquí el narrador ser *tácito* por la omision, y sólo se detiene para señalar el rumbo que imprimió á la política presidencial el contrachoque de tan tristes sucesos. El soldado reapareció en el estadista y político improvisados, desdeñó como insuficientes al elemento civil y á la gente togada con quienes pareció, en un principio, fraternizar y confundirse, é inclinóse á buscar al problema del futuro una solucion militar.

La reeleccion era demasiado, y el solo susurro de ella en la prensa y la iniciativa aislada del congreso de Morelos habían atraido al Gobierno declaraciones de oposicion de parte de varias legislaturas de Estados; un setenado á la francesa era más, porque equivalía á aceptar el caos constitucional.... Quedábale el recurso de continuarse indirectamente por medio de segunda persona, afin por la clase, cómplice por la misma historia revolucionaria y naturalmente sumiso por razones

de gerarquía militar que se añadieran á la gratitud por la elevacion. Buscó en torno suyo esa personalidad, y vió inmediato á sí, al frente de departamento de Guerra, á un hombre de quien le separaban antiguas tradiciones y con quien se sentía ligado por vínculos contraídos en el triunfo reciente. Estos prevalecieron sobre aquellas y desde entónces la candidatura oficial quedó resuelta en favor de aquel hombre, general y ministro Era él D. Manuel Gonzalez.

V.

Donde habia nacido el General Gonzalez.

Apénas se hubo conocido públicamente el sentido militar de la decision del General Diaz y empezó éste á poner á disposicion del agraciado los elementos oficiales, cuando una afirmacion alarmante acerca de la nacionalidad del candidato, recorrió los diarios de oposicion y encontró fácil eco en las masas mejor inclinadas á la credulidad que

á la duda: «el General Gonzalez es español.» Y para rebatirla, un órgano del aludido publicó á poco tiempo una fé de bautismo procedente de Matamoros, que decía:

«En la villa de Matamoros, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos treinta, el presbítero Don Manuel de la Garza, mi teniente, bautizó solemnemente y puso los santos Oleos y sagrado Crisma á José Manuel del Refugio, de un dia de nacido, hijo legítimo de Don Fernando Gonzalez y Doña Eusebia Flores; no dieron razon de los abuelos paternos y maternos: padrinos D. Miguel Rodriguez y Doña Martina Flores, á quienes advirtió su parentezco.—Firmado, José M. Rodriguez, cura de la parroquia de Matamoros.»

Noticias extraoficiales agregaron que Gonzalez habia nacido en el rancho del Moquete, á inmediaciones de Matamoros, de madre mexicana y padre español. Pero la verdad es que la malicia popular no quiso rendirse á pruebas de fórmula. Atribuíase la remision á la capital de la República, de la *fé de bautismo*, al señor General Canales, amigo personal del candidato, y la muchedumbre

que antepone el testimonio de los ojos al de los documentos, sacaba de su aspecto físico y de ciertos rasgos de su estilo y carácter las pruebas de españolismo que no hallaba en la partida parroquial que se le presentaba. Tenia, en efecto, en la anchurosa conformacion de sus hombros y su espalda, en el pecho vigorosamente destacado, en lo resuelto del paso y del ademan, en la propiedad un poco aragonesa de hacer preceder sordos gruñidos á la emision de la voz articulada, y hasta en el abuso del juramento favorecido por la suprema irritabilidad de su carácter, tenia en todo ello tal conjunto de signos sensibles, comunes entre el pueblo de la península hispana, que ellos solos bastaban á explicar las dudas pertinaces del vulgo sobre la nacionalidad del candidato.

El historiador se ha permitido fijar especial atencion sobre este punto, porque en el curso de esta Historia habrá que recordarlo para hacer resaltar más el fenómeno de que jamás, desde la Independencia, se habia visto en México una administracion en que el elemento español figurara con tanta influencia y en tanto númerc como en la que vere-

mos presidida por el general nacido en el Moquete y bautizado en Matamoros.

VI.

Cómo habia empezado á vivir el General Gonzalez.

Dice el testimonio bautismal del cura Sebastian Aparicio que cuando le llevaron á su parroquia de Matamoros al niño José Manuel del Refugio tenia éste un dia de nacido. Y como el rancho del Moquete está á unas cinco leguas de dicha ciudad, resulta que no habian trascurrido veinte horas de que saliera el infante del claustro materno, cuando se le expuso á una caminata de cinco leguas; y como es de suponerse que el mismo dia le hicieran regresar al lado de su madre, infiérese que antes de terminarse, para el niño aquel, su segundo dia de vida, ya tenia sobre el cuerpo la fatiga de diez leguas de viaje. Viaje de pobre á los cuatro vientos, sin toldo de vehículo que le resguardara del sol

abrasador de Junio en aquella zona; no cabe más ruda iniciacion en la vida. En el terreno de la Fábula el Gargantúa de Rabelais que sale del vientre á beberse un vaso de vino, y en el de la Historia Enrique IV, cuyos lábios de recien nacido son frotados con ajo, no sufrieron tan dura prueba como nuestro pequeño viajero. Pudo decirse que su primera cuna fué el arenal del camino, su primer arrullo el estremecimiento de la marcha en los brazos que le conducian, y que el bravo sol de nuestra frontera septentrional le dió la bienvenida con un beso candente. Cuando se hace esa entrada en el mundo, ó se muere en los umbrales, ó se vive para vivir duplicado en fuerzas, en aptitudes para el movimiento y la lucha, respecto de las fuerzas y aptitudes del comun de los hombres.

Y empezó á vivir vulgarmente, como cualquier hijo de vecino fronterizo, en un rancho ganadero y con un nombre (Gonzalez) que es en México el más popular de los apellidos, algo como un nombre público, como el *Smith* en Inglaterra y el *Garnier* en Francia, nombres que por su generalidad ya no pertenecen á un individuo ni á una familia,

sino á la masa. Su niñez se deslizó al amparo de un tio suyo, de nombre Campuzano, sastre del Moquete, sin que el historiador haya podido descubrir entre las lejanas y oscuras sombras que rodean la infancia de un hombre del pueblo, hasta qué grado el niño ejerció sus primeros talentos en el taller de sastrería de su tio. Lo que sí se sabe es que ya avanzado en la adolecencia entró como empleado en Matamoros á una tienda que era á la vez comercio de abarrotes y panadería, y que allí estuvo trabajando en este último ramo. Despues hubo alguien que le viera fungiendo de cantinero en la cantina de un tal Galbar, español tambien, y allí acaba la parte privada y tranquila de su vida, y luego se le ve perderse y aparecer alternativamente en las peripecias de una vida de combate.

El historiador tiene derecho á apoderarse de esta última como de un capítulo suelto de nuestra vieja historia revolucionaria. — ¿Por qué se ha ocupado tambien, aunque levemente, de su primera vida privada y oscura?—Porque para el historiador no son elementos vedados ni indiferentes en el pasado de un hombre histórico los que arroja el

período temprano y oscuro de sus dias, cuando en ellas puede encontrarse el gérmen y la explicacion de cualidades desarrolladas y hechos verificados en el trascurso de su vida pública.

De estos hechos: se le expuso de recien nacido á las fatigas de relativamente larga traslacion y los rigores del clima; tuvo por director de su infancia á un sastre y fué dependiente de comercio y en tiendas españolas, (*) ¿no surgirá de ellos en lo sucesivo del relato alguna ilustracion conveniente á este estudio histórico que ante todo quiere ser sincero?

VII.

Gonzalez, militar conservador.

Tocaba ya á los 21 años en su humilde oficio de dependiente, y corria el año de 52 fecundo para

(*) Esta circunstancia de servir á españoles y andar siempre entre ellos, le atrajo desde entónces el apodo de *gachupin*.

México en motines locales que obraban sobre la sociedad tumultuaria de entónces como chispa en paja seca, trasformándose en poco tiempo en revoluciones nacionales. Un hombre del pueblo, Blancarte, de oficio sombrerero, asaltaba el palacio gubernamental de Guadalajara con un grupo de obreros de su misma industria, y aquel movimientillo que derrocó inmediatamente á un gobierno local, fué creciendo en pocos dias hasta derribar al gobierno federal y liberal del presidente Arista.

Así se hacian la mayor parte de nuestros generales y caudillos en aquellos buenos tiempos. Un hortera con doce pesos de sueldo mensual, con los brazos desnudos bajo la manga enrollada de la camisa, sentia derepente que el cucharon de madera con que despachaba *tlacos* de manteca, tomaba en su puño cierta forma de espada, lo blandía con entusiasmo y desde entónces no acechaba más que una pequeña ocasion para salir de la tienda á hacerse general. La vida de mostrador en los pequeños comercios, miserable y sedentaria, con las horas y los dias iguales, dedicados al mismo trabajo mecánico y rudo y sin otra perspectiva de porve-

nir que la de hacer subir el sueldo hasta el límite infranqueable de 50 ó 60 pesos, es la más propia para encender en ansias de lucha á los hombres de vigor y de ambicion.

Para Manuel Gonzalez tenia que ser esa vida como un encadenamiento; tenia que reventar su cadena y saltar, por una ley de organizacion. Y saltó en efecto, en un dia de aquel año, por sobre el amasijo, sobre el mostrador, sobre todos los obstáculos que el cálculo ó la necesidad oponen al impulso de los jóvenes pobres.

VIII.

Gonzalez, santa-annista.

Habíase entronizado Santa-Anna tras de la caida de Arista. La filiacion de Gonzalez directamente española por el lado paterno, su prolongado contacto con españoles y subordinacion moral á los mismos, debieron haberle infundido ideas y sentimientos comunes en ellos. El amor á la autoridad

unitaria, al relumbre del fuero y del título, á los ceremoniales del tratamiento, al gobernante ungido bajo el palio del obispo, es sentimiento fuerte, natural, casi ingénito en el hombre de España. En la raza española de los nacidos en América ese sentimiento se pierde ó se debilita, tambien naturalmente, en virtud de cierta atmósfera moral de simplicidad y de igualdad; pero esta ley constante tiene una excepcion, y es en el caso de que en el hispano americano resulte destruida la accion de esa atmósfera por la influencia española de la sociedad particular que le circunda. Fué este el caso de Gonzalez. Por eso tuvo que ir á dar á las filas de la reaccion santa-annista como van los rios á la mar. Segun consta en el Escalafon del ejército, en 5 de Abril de 1853, Manuel Gonzalez sentó plaza de soldado raso.

IX.

De soldado á cabo, de cabo á sargento segundo y primero, y de ahí á subteniente y teniente, pasó el jóven Gonzalez en virtud de un movimiento de ascencion rápida. Sus ascensos se verificaban de mes á mes. Fuerte, hasta parecer que su fuerza dominaba y destruia en él las funciones necesarias á la vida; capaz de hacér á pié jornadas de veinte leguas sin rendirse; capaz de pasarse varios dias sin comer, ni beber ni dormir ó durmiendo al paso y con el fusil al hombro; cuerpo que la naturaleza produjo en uno de sus más locos esfuerzos para tener en él quien la desafiara á ella misma; la ley orgánica se estrellaba en su organismo; la nutricion podia ser en él efectuada por frutos silvestres *(guayabas, tunas, jicamas)*; el sueño no necesitaba del reposo para adormecerle, la sed se le apagaba con agua recogida del charco inmundo, en el hueco de la mano. Cuando un hombre así organizado penetraba en las filas de nuestro ejército, no tenia más

que presentarse y revelar su fuerza para hacerse acreedor á las estrellas de coronel. En aquel tiempo más que hoy la fuerza física era el gran mérito del soldado. El que se cansaba y rendia en el camino, mal nutrido y saciado, despues de tres dias de marcha contínua, era atravesado por la espada del gefe en el mismo lugar donde caía; el que proseguia, sin sucumbir ni quejarse, era el solo que, mediante una mencion honorífica del gefe, podia tener probabilidades de empezar á entrar en la gloria. Era ella la gloria militar, no del hombre, sino del músculo.

X

Este capítulo de historia personal tiene que pasar rápido sobre ese período extraordinario, y para otros de vasto análisis, que se llamó la dictadura de Santa Anna. Ella habia empezado á vacilar entre los tiros de la revolucion y las risas del pueblo desde el año de 1854. D. Juan Alvarez la ba-

tía con redoblados golpes de ariete, desde sus montañas del Sur. Pero más que por la accion exterior, moria por su misma organizacion enferma y carcomida en el corazon por el gusano del ridículo. Un gobierno con un gefe que se hace llamar en femenino *Serenísima*, que se pregona á sí mismo *caballero gran Cruz de la órden* de Cárlos III, que ha comido la troncha del soldado y tiene sin embargo en su palacio gubernamental una *sala del trono;* un gobierno que instituye órdenes como la de Guadalupe y toma de la ciudad algunos señores que suelen ponerse la chaqueta y el sombrero del charro, para armarles caballeros de dicha órden y hacerles llevar *mantos y sombreros á la mosquetera, de ala levantada y plumage;* un gobierno, en fin, cuyo gefe se hace proclamar alguna vez *Emperador Constitucional* y alguna otra *Gran Elector* y *Gran Almirante* y *Mariscal de los Ejércitos,* que sale al paseo público en carroza precedida por cincuenta batidores y que ostenta con letras de imprenta todos sus títulos y condecoraciones para decretar que los faldones de las levitas de los artilleros sean más largos y sus

solapas lleven *dorados en forma de sierra* y usen sombreros montados, ese gobierno puede vivir en cualquier parte ménos en México que mata con la risa á todo lo que á fuerza de intentar ser sério degenera en grotesco, como los ingleses matan con la seriedad á todo lo chistoso. El dictador Santa Anna murió políticamente en México de risa pública como habia muerto de la misma muerte el emperador Solouque en Santo Domingo. Los balazos de Alvarez y Comonfort no puedieron más contra él que el apodo satírico é indiano de *hueehuenches* aplicado á sus caballeros de la Orden de Guadalupe.

Qué partecilla tocó á Gonzalez, soldado insignificante, en esa gran caída, es difícil determinarlo. El grano de arena, imperciptible en sí mismo, lo es más en medio de un remolino. El subtenientito que al recorrer en órden las calles al frente de su compañía, pasa sin ser notado, por más que mire fieramente bajo la visera de su kepí, se hace microscópico en el tumulto de una fuga por las veredas, cuando el soldado, con los pantalones remangados hasta las rodillas, perdidas sus insignias

y hasta sus facciones bajo el polvo y el lodo del camino, se trasforma en bohemio de guerrilla. Basta decir que Manuel Gonzalez, con su grado de subteniente, perseveró tras la caida de Santa Anna, en el pecado de la reaccion conservadora, y pasó de Tamaulipas hácia otro campo de accion en que se le verá figurando en medio de otra más activa lucha, conocida en nuestra Historia bajo el nombre de guerra de Reforma.

XI

Gonzalez, antireformista.

Seguir á Gonzalez á través de la revolucion de Reforma es como seguir con la vista al peñasco que va rodando desde la cumbre de una montaña, oculto casi siempre por su misma marcha vertiginosa y no revelándose á la mirada más que por intérvalos, por apariciones súbitas en los claros de la espesura, allí por un salto dado sobre otra roca

don que tropieza y más allá por la arboleda que se agita, las ramas desgajadas y los troncos doblados á su terrible choque. Más que la vida militar del soldado *mocho*, puédense referir sus episodios sueltos. Cada uno de ellos es la aventura de un Tenorio de vericueto en quien al amor por las mujeres, ha sustituido el encarnizamiento por una causa política. Aquel Tenorio tuvo tambien su D. Luis Mejía. Tal era el nombre de un gefe liberal, hermano del histórico general y Ministro D. Ignacio Mejía, quien ocupando á Tamasola fué asaltado por tropas reaccionarias en que militaba Gonzalez, saliendo éste herido de un balazo en la cara. La bala, resbalando en su carne, dura como una costra, dejó una herida que él recibió tan impasiblemente como se recibe el rasguño de una mano cariñosa. Habia nacido para ser acariciado más que ofendido por el hierro, y su herida cerró luego, no sin dejar en su mejilla áspera arruga que le duró toda su vida para acentuar la expresion belicosa de su rostro.

Ya por el tiempo de ese percance se habia unido y subordinado á un jefe español de tenebrosa histo-

ria que se hacia llamar el General José María Cobos. Ligado manifiestamente en hazañas de plágio, crímen desconocido hasta entónces y despues ejercido por muchos imitadores en el país, su personalidad vacilaba entre el militar y el bandido. Era, sobre todo, un generalazo matador por hábito, guerrero, no en consideracion á la guerra misma, sino á lo que ella tiene de espoliacion y de botin, salvage con el enemigo durante la pelea, cruel y verdugo con el prisionero despues de ella.

El campo de accion de este gefe era el Oriente del país. Los Estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz están llenos de su triste recuerdo. En ellos perseguia á la revolucion liberal suscitada por el partido continuador de la dictadura de Santa Anna, y los detalles de esa persecucion no se oyen sino con estremecimiento. Una de las más frecuentes crueldades de él y de los suyos con los prisioneros era el arrastrarlos de los piés por medio de zoga liada á la cabeza de la silla del ginete arrastrador. Cierto dia memorable, á la sazon que Cobos habia ocupado la capital de Oaxaca, uno de los suyos, español tambien, de nom-

bre Dominguez, se distinguió por un ligero apéndice que añadió á esa operacion del arrastramiento. Cuando hubo arrastrado á toda la carrera de su caballo, sobre el suelo erizado de piedras, á un prisionero liberal, le dejó tendido y moribundo en medio de la plaza principal, frente á la puerta del Palacio del Gobierno. En seguida, bajando del caballo y tomando la pólvora que contenia el cartucho de un centinela de Palacio, la aplicó sobre los dos ojos de la víctima y le prendió fuego con la lumbre de un puro.

El historiador no puede imputar á Gonzalez una determinada participacion en estos actos de salvagismo que suponen mayor ó menor complicidad en todos los miembros de la faccion. Ella, en conjunto saqueó el Real del Monte; y no perdonó ni á las mujeres que, cuando no sufrían males males mayores, eran por ella expuestas al ridículo, como lo fueron las de los soldados liberales y del pueblo de la ciudad de Oaxaca tomada por asalto, y á las cuales la faccion de Cobos castigó en sus cabelleras sometiéndolas á general tonsura. Pero, indudablemente, la memoria de los contemporáneos y testigos de tan odiosas jornadas, puede

todavía recordar la figura de Manuel Gonzalez dibujándose distintamente entre la polvareda y los nubarrones de los humazos. Aun se le recuerda en su traje de medio uniforme, con un sombrero de ancha ala, de esos que se llaman en el país alemanes, y montado en su caballito cojido la víspera de cualquir parte, para ser reventado al siguiente, se le recuerda marchando al lado de José M. Cobos de quien fué ayudante.

Aun hay quien precise hechos. Un dia dirigió Gonzalez en la ciudad de Oaxaca una operacion de *leva* de que no se escapaba hijo de vecino que asomase el cuerpo fuera de la puerta de su casa. A cada hombre caído por su mala fortuna en la trampa de la *leva*, exigíale el ayudante de Cobos un fusil, para soltarle libre. Había al efecto, expuesto á la venta, en la plaza principal, un haz de diez fusiles viejos de su propio armamento. Al forzado que se disponía á pagar á tal precio su rescate, se le obligaba á comprar un fusil de aquellos. Entraba el precio (10 ó 12 pesos) en poder del simulado paisano vendedor, entraba el fusil al cuartel, salía de él el hombre libre; y cuando el haz de fusiles iba desapareciendo en la plaza en

introduccion en el cañon mismo de una arma de fuego: las balas silvaban dirigiéndose sobre los combatientes emparedados, sin errar su destino, y aun los compañeros de armas se mataban unos á otros en la confusion. Manuel Gonzalez, empeñado en esa lucha subterranea decidió aprovechar esa misma contingencia del encuentro en los caminos cubiertos. Buscó ese encuentro en vez de evitarlo. Los liberales dirigian sus minas hacia la plaza de Oaxaca ocupada por los conservadores, y él dirigió las suyas hacia las mismas de aquellos. Una idea infernal le atormentaba y la llevó á la práctica. Proveyóse de sustancias químicas intoxicantes como el azufre y el arsénico, y sometiéndolas á la fumigacion, las arrojaba hacia el camino cubierto de los enemigos, en los momentos en que estos se replegaban hacia su fondo sin salida..... El procedimiento resultó certero: los liberales morian, con la doble muerte de la asfixia y del envenenamiento, hallando la tumba en el antro donde buscaban la victoria. Todo, porque un jóven abarrotero de Matamoros que entre sus especias debió haber manejado algunas drogas, discurrió un dia meterse de soldado en las filas reaccionarias.

XII.

Solíales llegar, empero, á los conservadores de Oriente, á Cobos y los suyos, adueñados de la capital de Oaxaca, su turno de derrotas. Fué una de éstas el 4 de Agosto de 1860 en la accion de San Luis, pueblecillo situado á una legua de aquella ciudad. Dirigia las fuerzas liberales el general Tiburcio Montiel, que desbarató y puso en fuga á los conservadores. Manuel Gonzalez perdió su caballo en la refriega; fiero trance que le puso en el caso de gritar como Eduardo IV de Inglaterra: "¡mi reino por un caballo!" sin tener un reino con que apoyar la demanda. Pero tenia piernas, y se echó á correr como un desesperado, sintiendo tras de sí el tropel de las caballerías liberales destacadas en alcance de los fugitivos. Parecia perdido, pero la fragosidad del terreno y su propia desesperacion le salvaron. Vió barrancos abiertos de repente ba-

jo sus pies cansados de correr. Muchos de sus compañeros de fuga se detenian ante ellos como ante abismos infranqueables, resignándose á caer prisioneros; pero el viajerito recien nacido del Moquete, tenia en su ánimo y en su cuerpo recursos supremos desconocidos á la casta comun. Echó su miedo al fondo de los barrancos, y viendo que faltaba á su cuerpo el movimiento que dan los músculos, á causa del obstáculo opuesto, hizo de su cuerpo un bulto capaz de moverse por el puro movimiento que dan la gravedad y la inercia, y dejándose caer, rodó por intermitencias de barranco en barranco. El recurso era rudo; pero le salvó de morir fusilado sin llegar á presidente. Tasajeado, herido por las piedras y la maleza desde la frente á las plantas, y con su traje roto por las breñas en que habia dejado sus pedazos, llegó á Oaxaca casi desnudo y desangrando por cada herida como un San Sebastian.

XIII.

Entre éstas y otras campañas, vencidos y vencedores alternativamente los reaccionarios, vengados sus descalabros, con el concurso de Cobos y de Gonzalez, en víctimas ilustres como la del eminente Alatriste, fusilado Cobos en justa expiacion de sus horrores, pasado Gonzalez á militar en las filas del no ménos tristemente célebre Leonardo Márquez, bajo cuyas órdenes asistió á la jornada sangrienta de Barranca Seca, complicado con las grandes figuras patibularias de la reaccion, unido su pequeño nombre de Teniente coronel á los ruidosos nombres de Generales execrados, salpicada su frente con sangre bendecida por la historia, manchadas sus manos con los despojos de las más salvajes pillerías de guerrilla, así se encontraba determinada la posicion de aquel hombre, al despuntar para México el astro menguante de la Intervencion europea.

En tales circunstancias, aquel hombre, como

abrumado por el remordimiento de su historia, en vez de entregarse á un jurado militar para someterse á proceso, degradacion y muerte, se presentó á los jefes liberales para prestar sus servicios en la obra de defensa nacional. En los dias supremos, la patria acepta aun los brazos de hombres cubiertos por el cieno de la moral y de la política. Y sin embargo, no habia jefe que quisiese recibir en sus filas á Gonzalez y á otros cinco ó seis compañeros de su misma faccion. Presentáronse primero al General Zaragoza, quien les admitió por de pronto y se excusó luego, dirigiéndoles á las filas de Aureliano Rivera que se negó á recibirles, hasta que por fin obtuvo Gonzalez el ingreso en las tropas del General Porfirio Diaz, quien le aceptó y utilizó. ¿Por qué fatalidad misteriosa se ordenan los acontecimientos para favorecer la fortuna de un hombre, de tal suerte, qué áun sus mismos reveses le sirven para elevarse? Si Gonzalez hubiese sido aceptado por Zaragoza ó Rivera, todo indica que los vínculos de compañerismo que con ellos hubiese contraido, no le habrian servido de hilos conductores al más suntuoso salon del Palacio Nacional, tan

maravillosamente como le sirvieron los que contrajo desde entónces con Porfirio Diaz. A su lado asistió y tomó parte en las escaramuzas de Oaxaca en contra del general Bazaine; con él sostuvo el breve sítio de la capital de dicho Estado; con él se rindió y cayó prisionero, yendo ambos á las mismas prisiones militares de Puebla, de donde salieron, el primero por evasion y el segundo por libertad concedida por el Imperio con motivo de acto de gracia otorgado á Gonzalez y á otros prisioneros, en el dia del cumpleaños de la Emperatriz Carlota.

Más tarde, fué en esa misma ciudad, en Puebla, donde Gonzalez concurrió al sitio, terminado por el asalto del 2 de Abril de 1867 y dirigido por Diaz contra las fuerzas imperialistas que la ocupaban. Poco antes del asalto, subió el antiguo *mocho,* nombre vulgar que se aplicaba á los conservadores, á la azotea de una casa situada en las líneas de las fuerzas sitiadoras, aunque bien cercana á las de los sitiados. Tiroteaban estos sobre ella á la sazon que Gonzalez se propusiera ascender y fué de ello advertido. Pero las balas anunciadas

se embotaban en su ánimo familiarizado con el plomo y el fuego, y al echar su brazo derecho sobre un bardal para saltar á la azotea que protegia, recibió en él una bala que le condenó á la amputacion casi total de ese miembro. Era la primera herida desgraciada que recibia. Las anteriores habian acribillado su epidermis sin llegarle al hueso. Solo le quedó desde entonces un pequeño muñon agitándose nerviosamente bajo el húmerus. Un brazo cortado es en el hombre un rabo inútil sustituido á un instrumento útil.... Percances de la guerra; pero parecia, además, haber en ello una manifestacion de la eterna Justicia que al ver á aquel hombre admitido bajo las banderas del honor nacional, quiso marcar para siempre su pasado por medio de un signo visible al pueblo, dejándole tan *mocho* en el sentido físico como lo habia sido en el político.

XIV.

El 15 de Noviembre de 1876.

....

Han pasado diez años.... En la mesa central del Anahuac, en el espacio que se extiende por donde hoy pasa el ferrocarril de Veracruz, entre las estaciones de Apizaco y de Huamantla, está una llanura cerrada hácia el Sur por el volcan apagado de la Malinche y hácia el Norte por una línea de cimas parduzcas, primeros escalones de la sierra de Puebla extendida á lo léjos en montañas azuladas que son á su vez los escalones de la cordillera americana.

En la tarde del 15 de Noviembre de 1876, dos cuerpos de ejército, el uno próximamente de 3,000 hombres, y el otro de 5,000 habian estado escaramuceándose cerca del pueblecillo de Huamantla. Avanzada la tarde se vió al cuerpo de 5,000 emprender la retirada en direccion á las lomas de la

sierra de Puebla, y poco despues el de 3,000 hombres atravesó tambien la llanura, desprendiéndose del mismo punto y marchando en una línea no muy desviada de la que seguia el contrario.... Cerró la noche, y aquellos dos cuerpos marchando silenciosamente, y sintiéndose más que viéndose el uno al otro, acamparon guardándo entre sí poca distancia, en las primeras lomas de la sierra de Puebla. ¿Qué iban á hacer allí aquellas dos multitudes armadas?—Una secreta inteligencia se habia establecido entre ambas. Sin comunicárselo expresamente se habian dicho la una á la otra á través de las sombras que las envolvian descendiendo de las montañas: "estémonos aquí y mañana nos batiremos."

Cuentan las historias que en el período de nuestra infancia militar, cuando el cura Hidalgo se batia con pedradas contra balazos y cuando sus guerreros de honda se echaban á tapar con sus sombreros las bocas de los cañones españoles, cuentan que entonces toda la estrategia mexicana se reducia á un punto único: ocupar una montaña. "Ganar una altura," era para ellos *ganar*. No se necesitaba más: una vez cumplido el requisito de la

superioridad geométrica sobre los enemigos del llano, no se tenia más que apedrearlos desde lo alto ó bajar sobre ellos, corriendo en desordenados pelotones, para hacerles añicos. Murió el cura Hidalgo y sus indios, pero su monomanía de estrategia fué trasmitida al nuevo y más culto soldado mexicano como una herencia vinculada en la sangre. Los nuevos soldados siguieron con el horror al llano y el amor á la montaña. Por eso los dos cuerpos de ejército que en el llano desnudo de Huamantla no habian hecho más que tirotearse; al sentir la inmediacion de las montañas de la sierra poblana, tenian que resolverse á batirse. Encendiéronse las fogatas en uno y otro campo, aderezaron unos y otros su rústica cena de tortillas duras y cecina...... Poco despues, no se oia al pié de aquellas lomas, donde alentaban unos ocho mil hombres más que el chillar de los grillos interrumpido por el periódico «alerta» de los centinelas. Y nadie estaba alerta. Casi todos dormian, como Oliveros y el Gigante Fierabras, cuando cansados de pelear se echaban á roncar un rato sobre sus armas ....Pero se batirian, no habia duda, porque los unos eran enemigos mortales de los otros, y cada cual se habia

posesionado de su montañita.......Se estaba en la víspera de una gran batalla.

XV.

¿Quiénes eran los beligerantes?

Los 3,000 hombres eran mandados por el General Ignacio Alatorre, en representacion militar del presidente de la República Sebastian Lerdo de Tejada; los 5,000 eran mandados por el General Porfirio Diaz en representacion de sí mismo..... Eso era lo que todos sabian; lo que nó sabian todos era esto: que en la batalla que se preparaba iba á resolverse, más que una crísis política, una crísis social. Esta crísis venia determinándose, á veces en estado latente, á veces por visibles convulsiones desde 10 años atras. A la elevacion de D. Benito Juarez á la presidencia, tras de la caida de Maximiliano, existia una gran masa de poblacion militar. No habria temor de afirmar que era ella la mitad de toda la poblacion de México, adulta y masculina. Y constando en aquel tiempo esta

población de varones adultos de unos dos mill
resultaba el país conteniendo, entre sus ocho
llones de habitantes, una turba soldadesca d
millon de hombres. ¿Quién la habia hecho?—
dio siglo de revolucion. Los mexicanos que du
te él echaron bozo ó peinaron barbas naciero
ra el militarismo casi por destino manfiiesto. A
llos á quienes la ociosidad y el espíritu de v
cia no hacian soldados, los hacia la exaltacio
lítica, y los que ésta no hacia, los hacia la L
era aquel un militarismo activo, no como el
actuales pueblos de Europa que á imitacio
Prusia trabajan por establecer un servicio
obligatorio para todos los ciudadanos, per
co, simplemente instructivo. y de pura pr
para la guerra; sino un militarismo que
al hombre todo de quien se apoderaba, h
guerra su oficio, del sueldo militar ó d
de botin sus ele mentos de subsisten
pleaba todas las fuerzas y llenaba to
de su vida. Se era soldado excl
lo era no servia para nada
gresivo, susceptible de

lar de sus manos ó de su inteligencia desaparecía en la unidad militante; quitarle el *prest* era echarle de seguro ó á la muerte por el hambre ó á la subsistencia por medio del delito ó del crímen.... Un pueblo así, con ese exceso de masa militar, si es fuerte como la antigua Roma ó como la Francia de Napoleon, tiene un supremo recurso salvador dando salida y actividad por medio de ventajosas guerras exteriores á su elemento militar sobreabundante que puede vivir á costa del país dominado; pero un pueblo débil é incapaz de provechosas guerras invasoras como lo es México, reducido á las mismas circunstancias, sucumbe congestionado por sus gastos de guerra.

XVI.

Juarez comprendió esto, y en consecuencia diezmó el ejército de noventa mil hombres que á la caida del imperio se le presentaron reclamando su grado en el escalafon y su lote en el presupuesto de guerra. Y desde entónces una gran masa de mi-

litarismo licenciado ó no reconocido, guerrillero con altas graduaciones pescadas en la revuelta, *chinacos* de naturaleza anfibia entre el soldado y el bandido, jóvenes acostumbrados á la vida de holganza ó de aventuras del ejército, padres de familia que no concebian la manutencion honrada de su cónyuge y prole sin el *peso diario* del pagador de su cuerpo, todos ellos quedaron flotando en la superficie social, como las burbujas de impura crema que sobrenadan en ciertos líquidos, y esos hombres-burbujas que, separados y dispersos no hacian más que partículas de desórden, ligados entre sí por cualquiera fuerza cohesitiva tenian que formar una nata de revolucion.

Esa fuerza de cohesion vino á ejercerla un hombre, soldado de ambicion y de cierta gloria ganada en las luchas contra la intervencion francesa. Era él Porfirio Diaz. Una figura como la suya, con un papel que dijera cualquier cosa como *Proclama ó Plan*, ensartado en la punta de su espada, era lo que se necesitaba para que toda aquella masa flotante de militarismo se moviera hácia él de todos los puntos del país, condensándose á su alrededor. Aquella masa puesta en movimiento fué revolu-

cion; primero de la Noria, luego de Tuxtepec, después de Palo Blanco; tres fases distintas y un solo fondo verdadero: el engendro escuálido de medio siglo de revoluciones, el hambre de nuestra inmensa poblacion militar alzándose, disfrazada de planes políticos, para tener pan.

D. Benito Juarez, con la accion vigorosa de un ejército relativamente corto, pero fuertemente organizado, supo anular los efectos de esa revolucion social, venciéndola en los combates (la Bufa, la Ciudadela, la Noria), y por otra parte, dió á la expansion del militarismo porfirista una válvula de seguridad, dejándole poder de representacion y de lucha parlamentaria en el Congreso. Pero esa revolucion, contrarestada por Juarez, sobrevivió á él. Siguió como pavoroso problema frente al gobierno civil de D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Y era en aquellas lomas de la sierra poblana, era en el dia siguiente á aquel 15 de Noviembre de 1876, el lugar y el tiempo en que la incógnita del problema tenia que despejarse. Ya conocemos sus términos y lo hemos dejado planteándose. Los campamentos de los beligerantes guardaban entre

sí una distancia aproximada de dos cuartos de legua. En ese espacio divisorio habia el cauce de un arroyo seco á la sazon, porque así está siempre en el período invernal del año, y en el mismo espacio se alzaba un pequeño cerro con una haciéndita en la falda. El arroyo seco se llamaba arroyo de Tecoac; el cerrito, cerro de Tecoac; la hacienda, hacienda de Tecoac.... Aquellos tres Tecoac iban á ser los padrinos encargados de bautizar con su propio nombre á la crísis social que iba allí á resolverse.

XVII.

Tecoac.

Brilló la aurora del dia siguiente sobre los beligerantes acampados, y entónces pudieron éstos reconocer el terreno en que se hallaban. Hay paisajos que no pueden verse ni describirse sin recitar, aunque sea por lo bajo, el verso de Rioja:

Campos de soledad, triste collado....

El campo de soledad era el llano árido de Hua-

sus camisas de lienzo ceñidas por el tahalí militar; lo osaxaqueños, con sus blusas y anchos sombreros de palma rodeados por liston rojo; y todos bien ejercitados en el manejo de los Remington, que era su armamento general. Pero ni aun en esas ventajosas condiciones, aquella fuerza heterogénea, fatigada por larga vida de campaña, nutrida entre las zozobras de la defensa y los ardores del ataque podia estar en relacion de igualdad con las tropas lerdistas, casi de refresco, más compactas por su formacion regular, y provistas de mejor caballería y artillería.

La conciencia de esta inferioridad reducia á las tropas porfiristas á una actitud de pura defensiva que conservaron en todo el desarrollo de la accion. Replegadas hácia la falda de las cimas situadas al Norte del Arroyo de Tecoac y de la cañada que se forma entre dichas cimas y el cerro del mismo nombre, estaban desplegadas en tres cuerpos. En esa posicion y expuesto allí todo su efectivo, sin cuidarse de organizar cuerpo de retaguardia, parecia el ejército porfirista buscar su retaguardia natural en las montañas de la sierra de Puebla, don-

de la escabrosa topografía, para él muy conocida, en combinacion con los habitantes serranos, adictos á la revolucion, habian de favorecerle la retirada en caso necesario. Por eso la posicion porfirista en Tecoac más indicaba el proyecto de huir que la resolucion de combatir.

Serian las 8 de la mañana cuando empezó Alatorre el ataque. Habia éste distribuido sus 3.000 hombres en fracciones desplegadas en forma de media luna, que apoyaba un cuerno en el cerro de Tecoac ocupado por el general Topete; seguia continuándose en tropas á las órdenes del general Yepes; alcanzaba su mayor concavidad en las de la retaguardia, é iba á apoyar el otro cuerno cerca de la hacienda de San Diego Notario, cuyas inmediaciones eran ocupadas por otra porcion á las órdenes del general Villagran. Moviéronse á una Topete, Yepez y Villagran, como para envolver y atacar por frente y flancos al enemigo. Rompióse el fuego de fusilería, y los porfiristas contestaron á él retirándose y ascendiendo en la loma. La fusilería, siendo entónces de nulo ó de poco efecto, se hizo funcionar la artillería, vomitando granadas de espoleta. Pero las granadas al caer se hundian en

la arcilla arenosa; la espoleta, privada de encontrarse con un obstáculo resistente, no funcionaba, y el proyectil permanecia clavado en la arena, inofensivo como un aerolito. Replegábanse los lerdistas á sus posesiones como para tomar aliento tras tanto desengaño; volvian los porfiristas, tiroteando, á la falda y casi hasta el pié de la loma; volvian los lerdistas á avanzar en son de ataque hasta pasar el arroyo exhausto, y se repetia la retirada ascencional del porfirismo.... Aquello, más que de batalla, empezaba á tomar las trazas de un juego infantil de estira y afloja. Así, con ligeras variantes, continuó el combate-simulacro hasta las dos de la tarde. El sol, reverberando en aquellas arenas, el polvo asfixiante levantándose de ellas, la sed, el hambre, la fatiga; en una palabra, la pura naturaleza hostil del terreno iba á concluir aquella jornada que los hombres no podian terminar. Se retirarian los 5,000 porfiristas apénas mermados, hácia su fortaleza natural de la sierra de Puebla, y volverian los 3,000 lerdistas á aposentarse en Huamantla, y la situacion respectiva de la revolucion y del gobierno continuaria en el mismo estado....

Cuando una lucha llega á tales momentos de indecision, sucede lo que en una balanza cuyos dos platillos oscilan, perfectamente equilibrados. Una arenita, cayendo en un platillo, inclina de su lado la balanza; un elemento nuevo, por pequeño que sea, que llegue de fuera al centro de la lucha, apoyando á uno de los contendientes, decide en su favor la victória. Ese elemento de refuerzo era en aquellos momentos esperado con toda certidumbre por parte de Alatorre, con alguna vaguedad por la de Porfirio. Habia el primero dejado en Huamantla una fuerza de 3.000 hombres al mando del general Alonso, con órden de desprenderse hácia el campo de operaciones en las primeras horas del combate. Y como el general Diaz tuviese sus razones para esperar un refuerzo semejante, buen rato hacia que las dos partes, perdida la esperanza en sí mismas, se volvian al horizonte en busca del ansiado socorro, como náufragos que espiaran la aparicion de una vela ó de un mástil en los límites sensibles del mar.... De repente, á esa misma hora (2 de la tarde) una nube de polvo cortada por puntos movibles fué percibiéndose en lo alto de las cimas que continúan como una pequeña cordillera

el cerro de Tecoac.... Tanto podia ser fuerza lerdista como porfirista. Lo que era, ella lo contestó muy pronto á golpes de metralla.

XIX.

Las defecciones lerdistas.

Y ántes de ver cómo se resolvió la situacion del país en aquel centro de lucha, veamos lo que estaba ocurriendo en rededor. La fortaleza de gobierno civil que Juarez construyó, se desmoronaba en las manos de D. Sebastian Lerdo. Habia quitado torpemente al militarismo la representacion y la lucha de la palabra en la Cámara unitaria entónces existente. Y cerrada al gas revolucionario esa válvula que Juarez le abria, iba el gas comprimido á dilatarse por todo el cuerpo del país, amenazando hacerle estallar. D. Sebastian, ciego á la evidencia de ese fenómeno, rehusaba prepararse á contrarestar su efecto con fuerzas competentes. Un espía del mismo Alatorre, su primer general de combate,

enviado por él á Oaxaca, habia revelado con la voz elocuente del testimonio ocular, lo que era de numerosa y temible la turba agrupada en torno de Porfirio Diaz; y esa revelacion no logró sacarle de su impasibilidad ni arrancàr á su incorregible seguridad elementos preventivos. Añadiase á esta causa de ruina, la actitud hostil, en el seno mismo del gabinete, del general Ignacio Mejía, ministro de la Guerra. Habia él desconocido la legalidad de la reeleccion de D. Sebastian, y prestado por lo tanto, más ó ménos directamente, su apoyo moral al partido que proclamaba la elevacion á una presidencia provisional de D. José M. Iglesias, presidente de la Suprema Corte. Y siendo D. Ignacio Mejía la representacion más caracterizada del elemento militar en el gobierno de D. Sebastian, faltando ella, el ejército vacilaba, inclinándose naturalmente á simpatizar con la revolucion.

Y empezaron las defecciones. Un general Toledo dió el ejemplo, entregando á Porfirio la plaza de Matamoros con tropas y pertrechos de guerra. Y allí, en el acto de esa entrega, y en esa ciudad donde un dia le echaron el agua bautismal, volvemos

á encontrar al protagonista de esta historia. Manuel Gonzalez, investido ya con el grado de general de division, habia asistido con Diaz á la toma de posesion de esa plaza. De ella se retiró Porfirio á librar la escaramuza de Icamole, en que esquivó el combate con fuerzas lerdistas al mando del general Escobedo, y como aquel no volviera á la ciudad fronteriza, quedó en ella Gonzalez mandando en jefe, para salir á poco tiempo con objeto de incorporarse al grueso de las fuerzas revolucionarias con todos sus elementos. Constaban éstos en una buena parte de artillería, que por más que fuese de montaña, era difícil de conducirse á través de la vía que tuvo que elegir para llevarla en salvo. Era por los ramales de la Sierra Madre que en nuestra geografía son conocidos bajo el nombre de Huasteca (la Tamaulipeca y la Veracruzana) por donde él, en compañía del general Hinojosa, marchaba con su convoy de guerra. Llegados á Hidalgo, uniéronse con él Cravioto y sus fuerzas, luego las del general Negrete, y por último, la defeccion lerdista, cundiendo desde la frontera hasta el corazon del país, les dió un nuevo y grande refuerzo. Otro ge-

neral de raza mongólica llamado Tolentino, fué el autor de esa defeccion. En él tuvo el lerdismo su más grande Iscariote. Habiale comisionado Alatorre para cerrar ó detener por lo ménos la irrupcion porfirista que amenazaba por el lado occidental de Tecoac. La irrupcion llegó en las personas de Gonzalez y de sus agregados, y aquel hombre, cargado ya con la plata sacada á la tesorería de Lerdo, bajo el título de gastos de guerra, sintió tentaciones de añadir á su carga algunas talegas porfiristas, para sumirse con todo ese peso y pasarse á la opuesta orilla del rio revuelto. Y con 800 hombres de caballería é infantería, con armas y bagajes, con todo, ménos con la plata adherida á su cuerpo, se pasó á la revolucion porfirista, incorporándose á Gonzalez. La voz corrió entre ambos ejercitos, lerdista y porfirista, de que ese acto de traicion frente al enemigo, con violacion de la fé militar, habia sido pagado por Gonzalez con dinero efectivo, y aun se tasaba el pago en *ocho mil pesos.* Toledo y Tolentino, los dos primeros defectores del lerdismo, tenian en sus nombres una raíz sospechosa. *Tole* parece estar acusando procedencia del verbo

latino *Tollere*, que significa *llevar*, *tomar*. Con tales raíces en los nombres, pudiera ser que esos señores no hubiesen *tomado* nada, y se les achacara por conjeturas, ó que si tomaron, fuese, más que por instintos de mercader, por la fuerza de la etimología. De todas maneras, la Historia cumple con consignar creencias populares que aun están vivas, y esto hecho, sigue de frente, como siguió Manuel Gonzalez, con su fuerza engrosada por la defeccion del enemigo.

XX.

"Fin y principio" de la batalla de Tecoac,

La polvareda que se dibujó sobre las colinas que se extienden al Occidente, era levantada por las tropas de Gonzalez que se aproximaban. Porfirio Diaz, sin embargo, y sus fuerzas, á quienes el cerro de Tecoac y lomas más próximas impedian ver claramente las más remotas, no se aseguraban de que llegaba tropa amiga. Pero una señal se habia con-

venido entre Porfirio y Gonzalez, que sirviera de anuncio á la aproximacion de éste. Era la señal un cañonazo, y el cañonazo resonó despues de la aparicion de la polvareda. Las tropas de Porfirio, advertidas de bajar hácia el llano y tomar la ofensiva al oir la detonacion, verificaron desde luego y resueltamente ese movimiento agresivo que reveló á Alatorre toda la realidad de su situacion en medio del doble ataque del enemigo y de la doble defeccion de Tolentino y de Alonso. Este último permaneció impasible en Huamantla ante el arribo de Gonzalez, á quien hubiera podido oponerse. Falto de los 3,000 hombres de Alonso con quienes Alatorre contaba para oponer un dique á ese desbordamiento, le opuso nada más que una valla de arena con quinientos dragones avanzados hácia la izquierda del cerro de Tecoac, á las órdenes del coronel Verástegui.

Seguia entretanto el enemigo avanzando lentamente por las colinas, que en su escabrosidad entorpecian la marcha general por su necesidad de arreglarse á la de la artillería, cuando de repente vióse destacándose de entre la masa un escuadron

compuesto de 400 caballos. Bajó al galope hácia la llanura, y un hombre solo, bien destacado de la primera fila, venia á su frente. Era Manuel Gonzalez. Conocida es la ley de velocidad progresiva de los cuerpos que descienden. Esa progresion que las Matemáticas aplicadas á la Física explican y calculan, dá á las masas descendentes desde grandes alturas, y sobre todo, en el vacío, una enorme velocidad y una enorme fuerza de caida. Una nuecesita, lanzada sobre un hombre á poca distancia, apénas logra desflorar su epidérmis. Pues segun dicha ley física, pudiera demostrarse que esa misma pequeña nuez puede agujerear el cráneo de un hombre y seguir á través de su cabeza y cuerpo hasta perforarle completamente el tronco, con tal que la dejen caer sobre él desde cierta grande altura. Gonzalez traía en el cuerpo, al llegar á Tecoac, algo de esa espantosa velocidad y esa fuerza adquiridas de las masas descendentes. Bajaba desde las empinadas Huastecas por donde habia rodado penosamente al par de sus cañones, siguió despues avanzando con más velocidad por los Estados de Hidalgo y Puebla, detenido sólo por los traidores que salian á vendérsele al

paso, y así, tras de tanta marcha, desesperado de tantas lentitudes forzadas, llegaba de la Sierra á la Mesa Central lleno de la velocidad adquirida, y al bajar al llano de Huamantla, donde se debatian las fuerzas lerdistas, más parecia precipitarse que correr. Suelta la brida sobre el cuello de su caballo, tendido á escape, y con un rewolver empuñado en su única mano, así llegó Manuel Gonzalez á Tecoac. Aquella bajada sí fué grave. Pudo decirse que entónces *empezaba* la batalla, cuando *acabó*: Por eso se ha puesto por epígrafe á este párrafo. *Fin y principio de la batalla de Tecoac.* Pero el principio y el fin, confundiéndose y destruyéndose mútuamente, no duraron más que un instante. Los 500 de Verástegui, arrollados por la viva avalanche, volvieron grupas sin resistir, y siguió en las filas lerdistas el zafarrancho de la rendicion ó de la huida. Los serranos de Porfirio, envueltos en sus tilmas, y los oaxaqueños vestidos de dril, precipitándose al llano, confundieron el blanco de sus trajes con el de la polvareda levantada del campo revuelto. Las caballerías porfiristas y las del refuerzo gonzalista, entrechocándose como dos torrentes encontrados, aumentaron la confusion, y los botes

de metralla despedidos desde la loma sobre los fugitivos, zumbando sobre tantas cabezas, igualaron el aturdimiento de los vencedores al de los vencidos.

Se hizo la cena de negros de la victoria; nadie conocia á nadie; y entre el tumulto apénas hubo quien percibiese á un hombre herido que caia de su caballo, tambien herido. Era Manuel Gonzalez, que al llegar, el primero, á Tecoac, habia sido el blanco necesario de los últimos tiros lerdistas. Una bala le habia tocado levemente la pierna, otra se le habia quedado en el muñon del brazo, y una tercera derribó á su caballo.... No faltó quien le diera otro: un alazan de grande alzada, en el cual se dirigió hácia la vecina haciendita de Tecoac. Sólo, sin un ayudante, como extraviado en medio de la batahola, subia al paso de su alazan la falda de Tecoac. El polvo le habia cubierto hasta desfigurarle; su muñon, roto el nudo artificial que remataba sus arterias, sangraba abundantemente, manchando su traje, y su barba, viciosa como la de un ermitaño, estaba escupida y salpicada de espumarajos. Traia la ebriedad de su triunfo, más que la del alcohol con granos de pólvora que usan muchos de nues-

tros valientes ántes del combate. El toro herido y triunfante de su agresor, espumea y se enfurece de su mismo triunfo; y aquel hombre tenia en su naturaleza algo de la del toro.... Al llegar á las *eras* de la hacienda de Tecoac, un jefe porfirista le reconoció y le salió al paso, saludándole. Manuel Gonzalez, ciego y enloquecido, ni vió al jefe ni aceptó su saludo; prorrumpió en un ruido gutural, algo como el bramido que resuena en la plaza taurina cuando los espectadores aplauden al cuadrúpedo, y de su boca salió una amenaza: "¡Ya verán como los he de c..... á todos!" *

Con tal terno y otros parecidos que fué soltando hasta apearse del caballo en el corredor de la hacienda de Tecoac, aquel hombre que era ya el Blücher del pequeño Watterloo porfirista, se hizo tambien el Cambronne.

* Frase textual. En ella se omite la palabra puntuada, por demasiado ruda.

XXI.

¿Qué fué, en suma, la batalla de Tecoac?

Esa batalla no tuvo parte oficial. Sólo una carta sin firma de algun supuesto testigo circuló por los diarios, hablando de "ataques espantosos" y "luchas encarnizadas." Y agregaba la siguiente noticia de pérdidas: "Pérdidas por parte de Alatorre: Muertos, 1,900.—Heridos, 800, etc.—Pérdidas por parte de Diaz: Muertos, 857.—Heridos, 475.—Contusos 172, etc."

Se diria que el autor de esa noticia habia contado uno á uno los cadáveres, habia metido su mano en las llagas de los heridos, y visto las ampollas de los golpeados. Y sin embargo, nada más falso. El historiador se ha informado con jefes porfiristas que levantaron el campo, y ellos, cuyo interés estaria en confirmar esas cifras encaminadas á dar grandes proporciones á un he chode armas en que

intervinieron, ellos han depuesto que el total de muertos por ámbas partes fué *noventa y cinco.*

Ante esa suma de víctimas, la caridad se consuela, pero la historia se rie. La accion de Tecoac sale del rango de gran batalla que le atribuyeron muchos contemporáneos; no entra ni siquiera en el de batalla, y queda consignada á la categoría de aquellas guerritas francèsas del tiempo del cardenal Mazarino, que merecieron el nombre de guerras de los *petits-maitres*, é hicieron exclamar á Voltaire que entre los ingleses todo era grande, desde sus revoluciones, y entre los franceses todo pequeño, hasta el crímen de la guerra.

Andaba en Tecoac de una y de otra parte alguna gente lega en armas ó retirada tiempo hacia de su servicio. Periodistas de pluma y tijera, poetas tañedores de liras hipotéticas, y militares improvisados en una plumada, iban agregados al estado mayor de ciertos generales. Se habia hecho además de aquel campo de batalla una especie de romería política y punto de cita de intrigas palaciegas. El orador Alcalde, llegado al campo porfirista como parlamentario del pretendiente á la Suprema Magistratura José M. Iglesias, y empinado sobre una

roca de las lomas del fondo, contemplaba las peripecias de la acción al par de otros curiosos. Se asistia á la anunciada gran batalla como á un espectáculo de redondel, y el ilustre literato Riva Palacio, posesionado de otra roca, tomaba apunte de todo, con el propósito aparente de trasladarlo á su pesiódico satírico *El Ahuizote.* Ese círculo de elementos extraños á la guerra *politicó* la lucha, si se permite el neologismo. La atmósfera de los combates es de tal suerte, que un vientecillo que sople hácia ella de otras regiones, le quita mucho de su influencia sobre el ánimo del combatiente, que se hace frio y calculador. El cálculo es el veneno mortal de la audacia, y en Tecoac se calculaba mucho, y por eso nadie se atrevia. Se vio allí al valor no desmentido flaquear como las piernas de un bisoño en su primer combate. Alatorre dió órdenes de ataque á sus generales de más denuedo, y los generales no las cumplieron. Hasta los mismos serranos de Porfirio, gente de valor tan natural como el de los leopardos de sus montañas, sintieron miedo en esa jornada bélico-política, y hubo un momento, en medio de las escaramuzas de la mañana, en que emprendieron formalmente la fuga en columna

cerrada, á un impulso unánime de miedo; y la hubieran consumado, á no haberles hecho volver al terreno algunos jefes advertidos de su desercion, que los detuvieron á sablazos. Deserciones en el porfirismo, deficiencias en el lerdismo, vacilacion en ambos, fuga pavorosa del vencido, en quien se declaró un desesperado "sálvese quien pueda" á pié de gamo ó uña de caballo, tales fueron los efectos sensibles de la política aplicada á la guerra. Marte no puede, sin decaer, asociarse con Mercurio, el dios del comercio y de las intriguillas. Aquiles mismo dormitaba en su tienda cuando andaba en enredos con Agamenon.

Sólo un jóven jefe jalisciense, el coronel graduado Bonifacio Topete, á quien hemos visto en el curso de la accion mandando un cuerpo lerdista, permaneció con él en el campo de la derrota. Situado al frente de su batallon, cerca de un *almear* ó vasto hacinamiento de barbecho, contemplaba tristemente el tumulto, que no le envolvia, como si se hubiese propuesto estarse allí para hacerle honores de funeral á su propia derrota. No tardó en pasar cerca de él un jefe porfirista hácia quien

avanzó presentándole su espada, que el contrario rehusó aceptar con un ademan de cortesía. Y al mismo tiempo, Topete, con un movimiento de noble jactancia, natural en su situacion y comprensible en un jóven militar amante del cuerpo que mandaba,—"Me rindo con mi batallon, dijo al jefe porfirista, y crea vd. que rendido mi batallon, se acabó el lerdismo."

Y el jóven jefe auguró bien, sin ser profeta. El Gobierno de D. Sebastian cayó para no levantarse más apénas se supo en México el resultado de la refriega del 16 de Noviembre, como si ese gobierno, en vez de tener su principal asiento en el Palacio Nacional, lo hubiese tenido en la cumbre del cerrito de Tecoac.... Una nueva figura, como entidad brotada de la corrupcion y de la muerte, iba á levantarse del cadáver político de D. Sebastian Lerdo. Salia del mismo cerro de Tecoac, de la hacienda que está en su falda, donde Manuel Gonzales, herido, se debatia en el lecho del dolor. Cuéntase que Porfirio Díaz, apénas se hubo repuesto de la emocion de su victoria, se acercó á aquel lecho y estrechó con efusion la única mano del herido.

—"Le debo á vd. la victoria," le dijo, y "será vd. mi ministro de la Guerra." Era aquello como el "en verdad te digo que entrarás en mi reino," de Jesucristo al buen ladron. Y en efecto entró, para escalar el sétimo cielo del reino porfirista, ya no como ladron bueno, sino como ángel rebelde. Ya es tiempo de verle y seguirle en su nuevo estado.

CAPITULO II.

ELEVACION AL PODER.

I.

Preparativos.

El 16 de Noviembre de 1879, en el mismo mes y dia de la batalla de Tecoac, y en el tercer aniversario de ella, hizo el general Gonzalez la renuncia del Ministerio de la Guerra que tenia á su cargo, presentando por motivo de tal renuncia su candidatura á la presidencia de la República. Destituido de una historia que le prestigiara ante la Nacion, porque á más de esa negra leyenda que se ha tratado de bosquejar en el primer capítulo, tenia sobre sí la acusacion pública de complicidad en los asesinatos de los insignes patriotas Melchor Ocampo y Leandro Valle, pareció como que queria cubrirse con el recuerdo de su cooperacion victo-

riosa en Tecoac, para imponer al país su candidatura, por el éxito, ya que no pudiese por la simpatía. Un club de miembros del Depósito, corporacion de vagancia militar, favorecida y aumentada por Gonzalez en su Ministerio, habia salido en una de las noches recientes á proclamar su candidatura, á luz de hachones y ruido de charanga, y se declaró aquello una manifestacion popular. Surgieron en la prensa órganos electorales postulando al candidato oficial en términos del más pomposo elogio. Un periódico que tuvo la serenidad de llamarse *El Libre Sufragio*, fué desde luego el principal instrumento de propaganda, y salió un dia diciendo: "*La gloria de Manuel Gonzalez habria sido en la antigüedad la más bella aspiracion de los reyes, en la Edad Media la más bella ilusion de los príncipes, en la actualidad el sueño de los libertadores del despotismo.*" Otro cofrade de la misma regla llamaba á Gonzalez *el general triunfante en 72 batallas*, y todos sus postulantes convinieron en referirse á él bajo la advocacion del *valiente ó glorioso mutilado de Puebla y de Tecoac.*

Habiase acrecentado, á la sazon, la turbulencia

revolucionaria del Nayarit, y el gobierno del general Diaz quiso, por su parte, contribuir á la propaganda de popularidad de los periódicos laudatarios, destinando á Gonzalez á apaciguar la zona conmovida, al frente de una fuerte columna expedicionaria. Esa expedicion militar que se le confió en compañía de ámplias facultades y grandes elementos pecuniarios, le expuso desde luego á la denominacion humorística de *Procónsul de Occidente*, y despues, en el curso y fin de su expedicion, á sérias imputaciones de haber economizado el plomo y derrochado la plata para obligar á los cabecillas descarriados á volver al redil de la paz. Decíase que habia dado al cabecilla Rentería 8,000 pesos al contado y 22,000 pagaderos por libranza aceptada á corto plazo, y con la añadidura de su despacho de general de brigada; y que al cabecilla Lerma le habia otorgado, con su despacho de general de division, 14,000 pesos al contado y 26,000 á plazo. Negó rotundamente Gonzalez por medio de carta de su secretario particular, Rivas, que hubiese exactitud en tales aserciones. Y una acta de sumision incondicional al Gobierno, firmada por

los cabecillas nombrados y algunos otros, fué lanzada por todos los ámbitos del país como una prueba de papel con que tapar las bosas de los maldicientes. Pareció extraña ciertamente aquella rendicion sin un tiro y con puro *speech* tartamudeado por Gonzalez, llevándose á cabo sobre masas aguerridas é indómitas que más de una vez han hecho estremecer á la Nacion; pero un punto como éste, velado de suyo por compromisos de mútua reserva, será objeto de las conjeturas, y nunca de las precisiones de la Historia. El *pacificador del Nayarit*, nombre que se añadió al caudal de tantos nombres gloriosos que adquirió en poco tiempo el general Gonzalez, fué esperado con ánsia por sus partidarios de la capital de la República, despues de tan decantado triunfo incruento, y el aclamado, ántes de volver á la capital, creyó aquel el momento oportuno para hacer su profesion de fé política ante el país que estaba en vías de gobernar. Y soltó desde Tepic el eterno programa halagador de todos los que no están en el poder y quieren obtenerlo.

II.

Palabras, palabras, palabras.

Con fecha 5 de Febrero de 1880, en dicha ciudad de Tepic, publicó Gonzalez su dicho *prógrama*, pieza que debe siempre verse ántes de entrar á la funcion. En él hacia promesas solemnes, de las cuales entresacamos algunas:

"Mi política tendrá por objeto principal proporcionar al país un activo y buen gobierno. Activo y buen gobierno llamo yo al que llena las necesidades del servicio *sin permitir que éstas* sirvan de *pretexto para especulaciones privadas.*"

. . . .

"Necesidad imperiosa en *el arreglo de la Hacienda pública, que debe descansar en.... la regularidad en la inversion de los caudales, procurando siempre aligerar en cuanto sea posible las cargas que pesan sobre los contribuyentes*, y comparando con criterio la cifra de los sacrificios que se impongan al pueblo con las ventajas que de ellos

han de resultarle, á fin de que ninguno de esos sacrificios sea estéril, y que todos ellos produzcan bienes positivos á la generalidad de la República."

. . . .

"Condensando los puntos que anteceden, resulta, paz, órden, progreso, union y *moralidad administrativa*". . . .

. . . .

"Tal es la profesion de fé política que someto á la apreciacion de mis conciudadanos; *sé que el exponerla equivale á una protesta solemne, y estas protestas de honor obligan siempre la lealtad de los candidatos que las prestan con un corazon resuelto.*

. . . .

"Si soy llamado à ejercer el poder, mi ambicion única se limitará á que al terminar mi período constitucional se diga de mí: "Fué un buen servidor de la patria."

Todo esto estaba firmado en grandes letras: MANUEL GONZALEZ. . . . . Al hombre se le toma por la palabra, como al toro por los cuernos. Queden esas protestas, de intento subrayadas, al frente de esta Historia, como un cartabon ofrecido

por el mismo personaje historiado, para que conforme á él se le mida y juzgue. A ese cartabon habrá el historiador de referirse en el curso de su relato, tan naturalmente como el que analizando un acto, se refiere á la promesa que acerca de él se hizo.

III.

Cinco candidaturas habian surjido en oposicion à la de Gonzalez. La de Justo Benitez, apoyada más en el recuerdo que en la realidad de su influencia sobre el general Diaz, la de D. Ignacio Vallarta, presidente de la Suprema Corte y vice-presidente de la República, la del general García de la Cadena, gobernador de Zacatecas, la del general Ignacio Mejía, representacion póstuma del militarismo que ya tenia en Gonzalez su nueva representacion, y la de D. Manuel M. de Zamacona, basada en ciertas simpatías dispersas que le grangeara su prestigio de orador y de diplomático. Sus fuerzas respectivas para contrarestar la eleccion

oficial, se clasificaban así: el gobierno de Guanajuato y el del Distrito Federal en favor de Benitez; los de Jalisco y Colima en favor de Vallarta; el de Zacatecas en el de García de la Cadena, y los Sres. Mejía y Zamacona destituidos de todo elemento de poder, fiando su éxito á inocentes gestiones de sus grupos adictos, en el terreno platónico de la prensa y en el ilusorio de las elecciones populares. Los elementos de los tres primeros, siendo los únicos apreciables en nuestro falso y brutal sistema electoral, quedaban reducidos á la insignficancia por su misma estrecha localizacion y por la accion más ó ménos coactiva de las tropas federales en las elecciones de dichos Estados.... Pasaron los procedimientos formularios del simulacro de elecciones, el tiroteo de alabanzas por la prensa al candidato propio y reproches al ageno, el aparato de casillas desiertas ó poco ménos, y el teje-maneje de cédulas, y por fin de todo, en una hermosa mañana de Agosto de 1880, se supo que D. Manuel Gonzalez era elegido para la presidencia por cerca de 10,000 votos de todo el cuerpo electoral, que no consta de más de 12,000 electores secundarios. ¡10,000 votos representaban la casi unanimidad de la eleccion, y co-

rrespondian á los votos de 7 á 8 millones de habitantes de los 9 ó 10 que tenia la República!

¿Cómo no hubo entónces una demostracion popular que respondiera á la negacion que habia en la conciencia de cada mexicano frente á una afirmacion tan monstruosa?—Nada! Entónces no hubo por toda la extension del país quien lanzara un grito de *muera,* ni quien rompiese un farol. El espíritu público, inerte, quizá le veamos reservar su energía para cuatro años despues, cuando la aceptacion de aquel gobernante impuesto ya no tenia remedio; pero por entónces se encerró en su inercia y en su negacion. Cuando un pueblo es así, se duda del derecho que pueda tener para quejarse de que un gobernante le salga malo. Si al cabo de los dias, el gobernante resulta ser un Calígula, se está tentado á creer que el pueblo mereció al Calígula.... Y sirva este paréntesis para probar que esta Historia, que está resuelta á decir la verdad, se la dirá lo mismo al gobernante cuando es indigno que al pueblo cuando lo es.

IV.

¡Cosa extraña! Las personalidades liberales más inmaculadas, los hombres de más pura historia, se apresuraron á hacer coro de alabanzas en torno del soldado reaccionario, en cuanto vieron su frente, sombreada por tan tristes recuerdos y presentimientos, ceñida ya por la corona del éxito. Quizá los odios que habia concitado la influencia de Benitez, por él destruida, contribuian á hacerle benévolos ciertos hombres, agraviados por el antiguo privado. Pero de todos modos, era de ver la prisa que se daban muchas personalidades, unas correspondidas despues, desengañadas otras, en ir á recibir en son de triunfo al candidato oficial cuando volvia de sus expediciones por el Occidente. Veíase un convoy especial de wagones de la linea incipiente del Ferrocarril Central, cargado de hombres políticos que iban hasta Huehuetoca á dar sus plácemes de bienvenida á la capital de la República y al sillon presidencial, al candidato Manuel Gonza-

lez. Bajaba éste de su coche de viaje y le estrechaban todos con efusion, que se continuaba en torno de una mesa de innumerables cubiertos, á la cual se sentaban con el doble fin de un refrigerio material y político. Allí pudieron empezarse á ver agrupándose en rededor del futuro Presidente, á hombres que despues verémos formando con él núcleo de accion en casi todas sus empresas. Allí se veía, sentado á su diestra, á guisa de amado discípulo, á un doctor destinado á grande y extraordinaria privanza. No léjos asomaba los contornos de su caraza de buho rubicundo un cierto español que (si la memoria no es infiel) se hacia llamar D. García. Mas allá, un personaje pequeño, de oscuro rostro, medio indiano, medio etiópico, inclinado sobre la mesa, tenia un ojo al plato y otro al candidato, y entre bocado y bocado, le dirigia sonrisas de órgano oficial, ya ensayadas con éxito en tres Presidentes. Y aquí y allí, sobre cada plato del banquete, erguíanse en bustos flexibles é inclinados en actitud de profunda reverencia, semblantes almibarados vueltos hácia el candidato con ojos de cordero aceptando el degüello. Luego, no bien caida la sopa en tantos vientres devorados por la

gastralgía política, se declaraba llegada la hora de los bríndis, y todos se atropellaban á tomar la palabra. Espumeaba el champagne, estremeciase el rústico techo del improvisado salon de Huehuetoca batido por los corchos, y faltaban oidos en el candidato para tanta elocuencia. El doctor, que tenia la dicha de ser su concuño, se levantaba, el primero, á brindar en su honor, considerándole no como concuño, sino como candidato; D. García, húmedos de inspiracion los ojos, encendidos y redondos como los del *tecolotl* azteca en nuestras más sombrías noches, saltaba estrujando la servilleta para decir que si el candidato no era español, merecia serlo como él, porque por las venas de ámbos corria la sangre de todos los héroes de las Españas; el personaje etiópico no dijo nada en loor del héroe, porque sin duda se proponia modestamente reservarse para hacerlo dia por dia, en una hoja oficial en la cual pensaba envolverse durante otros otros cuatro y aun más años; y por último, hasta hombres sérios, estimables por su inteligencia y honradez, concurrian á esgrimir sus armas corteses en aquel torneo de lisonjas. D. Vicente Riva Pa-

lacio, armado con el estribillo sentencioso de "ni rencores por el pasado ni temores por el porvenir," estaba allí para prestar el apoyo moral de su presencia y de su palabra á la nueva situacion que iba á surgir para el país de aquel candidato y aquel juego de elogios.

¡Desgraciada atmósfera la que habia venido formándose y envolviendo á toda la sociedad mexicana, y en la cual se sentian tranquilos y sin temores por el porvenir los hombres eminentes, y en extremo regocijados los pequeños y vulgares! El acatamiento ciego y la adulacion, esas enfermedades del espíritu humano en los períodos de decadencia, habian cundido, el primero en las masas, y elevádose la segunda á las clases superiores, tras del simulacro bélico de Tecoac. Un dia, por la misma época final de 1880, en un banquete dado en Puebla al general Presidente Porfirio Diaz, con motivo de la apertura de una Exposicion, un jóven se levantó en medio de la granizada de bríndis lisonjeros, á brindar tambien en honor de Porfirio. Empezó por decir que era huérfano y lloraba á un padre muerto; continuó que su padre habia muerto fusilado, agregó que el fusilamiento lo habia ordenado y hecho ejecutar

Porfirio Diaz, y concluyó manifestando que á pesar de eso brindaba por el fusilador de su padre, en quien reconocia un héroe, grande hombre y otras cosas.... Tales tiempos corrian para la República, que aquel bríndis contra la naturaleza pareció natural á los asistentes del banquete. Los romanos llamaban á ese estado general de los ánimos en un pueblo, servidumbre (*servitium*). Nosotros le llamamos *política*.... Otro detalle que bastaria por sí mismo á definir aquella situacion, era que hasta esa punzante sátira mexicana que en otros tiempos se habia ejercido con tan terribles efectos contra gobiernos que representaban la dominacion armada, como los de Santa-Anna y de Maximiliano, hasta ella concurrió entónces á favorecer la candidatura de Gonzalez, impuesta al país por el prestigio de las armas. Un sólo semanario cómico, *El Coyote*, era en la prensa el órgano de la sátira política, y—¿qué hacia?—satirizar á los desvalidos candidatos de oposicion y dejar á Manuel Gonzalez, á él, que tenia en sí los elementos del supremo ridículo: el poder y la fuerza agena sin el mérito propio, dejarle respetuosamente en un puesto de inviolabilidad, intangible á la sátira.

A favor de ese estado del espíritu público, subió Gonzalez á ocupar la presidencia el 1º de Diciembre de 1880. * Cuando en la Roma de la decadencia se apresuraban todos á prestar el juramento de obediencia á Tiberio, y las ciudades de España y del Asia se disputaban la preferencia de hacerle honores divinos, entónces "¡cómo se precipitan to-

---

* Antes se ha fijado aproximadamente en 10,000 el número de votos que tuvo Gonzalez para la Presidencia, en el cuerpo electoral. Posteriormente á la fijacion de esa cifra aproximada, el historiador ha podido tener á la vista el cómputo exacto de los votos que tuvo Gonzalez y otros Presidentes anteriores á él, y de su exámen comparativo resulta que Gonzalez fué el Presidente que, desde la Independencia hasta él, ha reunido mayor número de votos. Hé aquí el cómputo:

Benito Juarez, en 1861.	5,289 votos.
Benito Juarez, en 1867: mayoría absoluta con un cuerpo de. . . .	10,380 electores.
Benito Juarez en 1871: le faltó la mayoría absoluta de votos, ó sea la mitad más uno entre. . . .	12,361 electores,
y fué declarado Presidente por el Congreso.	
Sebastian Lerdo de Tejada, en 1872.	10,312 votos.
Porfirio Diaz. en 1877	11,475 id.
MANUEL GONZALEZ, en 1880. .	11,528 id.

De la comparacion de esas cifras resulta Manuel Gonza-

dos á la servidumbre, exclamaba un historiador; cónsules, senadores, caballeros, todos van á ella; cuanto más ilustres, tanto más falsos y presurosos!" * El apresurado reconocimiento y aceptacion del Gobierno de Gonzalez, aun por las clases y hombres ilustrados á quienes más repugnaba su fraguada eleccion, ofrece en la Historia de México un fenómeno semejante.

---

lez elevado á la presidencia por una votacion más numerosa que las que elevaron á otros Presidentes en sus épocas de más popularidad, tales como la de Juarez en 67, la de Lerdo en 72 y la de Porfirio Diaz en 77...... Sirva esta nota de apoyo al pensamiento desarrollado en el texto. Aceptando que los 11,528 votos de Gonzalez fuesen verdaderos, esa verdad no era en aquel caso más que la expresion de esta otra: indiferencia en la gran masa del pueblo, siempre rebelde á votar, *y servilidad extraordinaria para aceptar al candidato oficial en las clases cultas que "hacen política," representadas por los electores.* "Nunca se vió en México un candidato oficial favorecido por una votacion más numerosa," dice en este caso la Historia; y "nunca se vió en México un mayor rebajamiento de la virtud cívica," es lo que dice la Filosofía de la Historia.

* ......*Omnes in servitium ruere; consules, patres, eques; quanto quis illustrior tanto magis falsi ac festinantes.*—TÁCITO.—Anales, Lib. I.

CAPITULO III.

EL PRIMER DIA DE UN PRESIDENTE.

I.

Manuel Gonzalez, aturdido.

La situacion particular de Gonzalez frente á la del país qué le dejaba tan impasiblemente apoderarse de su direccion suprema, fué la del aturdimiento que se produce en un hombre pobre ante la evidencia de que acaba de sacarse el premio gordo de la lotería. Su existencia entera, llena de las fatigas de la pobreza y de la lucha, no habia tenido hasta allí, desde su primer dia de vida en el Moquete, mas que fugaces períodos de reposo y bienestar. Gobernador de palacio en tiempo de Juarez, habia salido de su cargo casi despedido, (*

(*) Mas adelante habrá que referirse mas particularmente á ese su gobierno de palacio cuando haya que estudiar su vida en el recinto de ese edificio.

ministro de la Guerra bajo su antecesor Porfirio, habia tenido que disputar su ministerio al general Ogazon á quien mas de una vez insultó personalmente para obligarle á salir, y entrado él en su lugar, salió á su vez bien pronto para emprender los trabajos de su propia elevacion á la presidencia. Largas marchas al Occidente del país aun no ligado con la capital por medio de vías férreas, jornadas y comisiones fatigosas en la áspera sierra del Nayarit, sufrimientos de agresiones inermes por parte del partido vallartista de Jalisco, y de agresiones armadas por parte de algun loco del partido benitista de Guanajuato que le dirigió en la calle algunos balazos: pudo decirse que Manuel Gonzalez llegaba al dorado sillon presidencial, saliendo apenas de la vida de cuartel, del polvo de los caminos y de las amarguras de su latente impopularidad. Derepente, tanto acatamiento y tantos honores, las granizadas de brindis de Huehuetoca, los osannas de la prensa aduladora, los once mil quinientos veintiocho votos cayéndole como lluvia de flores sobre la cabeza enmarañada, todo eso tenia que convertirle su placer en el estupor del deslumbramiento. Sin quererlo, hallóse en la

situacion de un hombre inculto, mal vestido y salpicado con el lodo de callejuela enfangada y sombría á quien se introdujese súbitamente en un espléndido salon de fiesta para ocupar el primer puesto bajo el dosel de terciopelo recamado de oro.

II.

Ceremonias.

Contábase entre el pueblo en los dias que precedieron de cerca á su elevacion al poder que lo que más le preocupaba eran las ceremonias ineludibles de protesta de ley ante la cámara de diputados y discurso de aceptacion, en la mañana del 1º de Diciembre. El discurso de contestacion al presidente saliente era cosa cuya confeccion podia cederse á segunda persona; pero habia que leerlo y accionarlo, vestido de etiqueta, y esas tareas intrasmisibles le llenaban de embarazo anticipadamente. Por los mismos dias, un sastre, como inspirado por la situacion angustiosa del nuevo presidente, discurrió obsequiarle con un frac *sin cos-*

turas. Lo habia hecho despues de multiplicados y prolijos ensayos, con la particularidad de que no lo habia probado en el cuerpo mismo del candidato, sino en el de un su amigo de muy semejante conformacion. Tarea dura era la de entallar perfectamente, sin auxilio de tijeras ni aguja, un pedazo de paño al torso taurino de Manuel Gonzalez; pero el sastre era catalan, y por lo tanto cabeza inteligente y obstinada, y consiguió al fin perfeccionar la peregrina pieza de indumentaria que, dentro de caja de madera preciosa, envió al candidato pocos dias antes de la esperada ceremonia. Valia tanto como decirle: "A usted que no está hecho á fracs, ahí le va uno sin costuras para que se digne ponérselo para las ceremonias en que le es de rigor." Y Manuel Gonzalez, dócil al obsequio, se puso el frac, y con él asistió á la solemnidad legal de inauguracion de su gobierno en la cámara de diputados. en la mañana del 31 de Noviembre. Se le vió esa mañana en el escenario del ex–teatro Iturbide, repantigado en el sillon presidencial, en la actitud de un rey en medio de su corte en el quinto acto de un drama clásico, luego se puso de pié ostentando el perfil de un dorso ad-

mirable, como si el frac del catalan hubiese tenido sobre su espalda combada las virtudes del corsé de Cesar Borgia, y en seguida formuló el "sí" de la protesta con la decision de un novio ante el cura....No le faltaba mas que el discurso de Palacio. Suenan las diez y media y un coche de gala llega hasta el pié de la escalera del Palacio Nacional. De él baja Manuel Gonzalez, siempre con el frac á cuestas, y se dirige al salon de embajadores donde toma asiento al lado de Porfirio Diaz que cumple con su alocucion de entrega del poder supremo; y acto continuo pronuncia el segundo su discurso de contestacion que sonó en los oidos de los asistentes como un cuarto de hora de garraspera....La ley no le exigía más para que empezara á ser presidente. Despidióse Porfirio que tuvo cuidado en alejarse á pié y sin honores oficiales, nuevo Cincinnato, á la vida de hogar, y quedó Manuel Gonzalez pensando en que al fin se hallaba en posesion de la inmensa finca del Palacio Nacional.

III.

"El Estado es Palacio."

Y era verdad..... Para los hijos de nuestras revoluciones, la Presidencia, el Poder Supremo del país se habia confundido en sus ánimos y en sus ideas, con el Palacio Nacional de México. En sus dias de combate ó de fuga por caminos, veredas y montañas, nuestros *pronunciados* volvian los ojos de su alma y todas sus ánsias hácia el Palacio de la capital, como los mahometanos se vuelven siempre en tus oraciones hácia la mezquita de la Meca. En sus planes políticos, Porfirio Diaz habia siempre expresado, sin darse cuenta de ello, este sentimiento de la multitud revolucionaria que le seguia, cuando ponia en ellos algo como esto: "este plan empezará á regir desde que el general en jefe de las fuerzas *regeneradoras* (revolucionarias) ocupe el Palacio Nacional. Obtener el Palacio era obtener. El triunfo decisivo, siquiera fuese en las garitas de la capital, no era completo sino hasta que los triunfantes llegasen materialmente á la puerta

y pudiesen esparcirse por los patios y corredores de Palacio. Esta sustitucion de conceptos en virtud de la cual "la posesion del Palacio daba la posesion del Poder," tenia que llevar á ciertos espíritus materialistas hasta la recíproca: "la posesion del Poder dá la posesion del Palacio." Manuel Gonzalez, que en su vida de campaña habia estado siempre viendo el vetusto edificio en las más doradas lontananzas de sus sueños y ambiciones de soldado; Manuel Gonzalez, que en tiempo de Juarez habia gozado y abusado de los goces de gobernador palatino y habia visto desvanecérsele de repente su gobernatura, gracias á destitucion impuesta por el mismo Juarez, tenia en su pasado particulares motivos para desear la finca con cierta clase de amor fanático, y para creer y deleitarse, en lo más hondo de su alma, en dicha recíproca: "la posesion del poder da la posesion del palacio." Viendo á Porfirio Diaz alejarse como un dueño antiguo que cede la casa al nuevo dueño, sintiéndose adulado y cortejado como señor en aquellos salones de que antes habia sido simple gobernador ó mayordomo, las primeras impresiones que recibía de su nuevo poder, le vinieron del local en que tenia que ejer-

cerlo, más que de otra parte. En consecuencia, el país, la República, la inmensa extension del territorio mexicano con sus diez millones de hombres, tenian que perderse ante su vista y solo quedar bajo ella, claro y distinto, el palacio, con sus salones, galerías, escaleras, patios, que tanto conocia. Lo conocia en todos sus rincones, pazadizos, sitios apartados y misteriosos, tan propios para hacer de ellos gabinetes de trabajo como retretes de placer.... "¿Con que todo esto es mio?——"Sí señor, es de usted" le gritaba cada caravana, cada rendido ademan de los que se le acercaban. Venia el gobernador de palacio á protestarle que todo el edificio estaba tan completamente á su disposicion como su propia persona, se le presentaba el conserje con su manojo de llaves pidiendo órdenes. No se necesitaba más para acabar de adherir su voluntad al palacio. Y bajo la influencia de ese sentimiento materialista, en vez de pensar en que le habia caido en sus manos la suerte de un pueblo, no le fué dado pensar sino en que acababa de adquirir una nueva é inmensa casa donde podia gozar y prosperar. ¿Qué casa era aquella?

CAPITULO IV.

EL PALACIO NACIONAL.

I.

La nueva casa que Manuel Gonzalez adquirió o creyó adquirir elevándose á la presidencia de México el 1º de Diciembre de 1880, era una casa muy vieja. El observador no tenia más que verla para convencerse de que de lo alto de ella le estaban contemplando algunos siglos. En vano era que la escobaceasen y pintarreasen los albañiles, que los carpinteros repusiesen las puertas-vidrieras de sus balcones, que los arquitectos le añadiesen algunos apéndices de ornamentacion ó de deformidad.... la casa quedaba siempre vieja á la vista, más vieja de lo que era realmente. Su fachada, sin ser ruinosa, parecia ruina; sin tener cuatro siglos aparentaba haber cumplido los diez y nueve de la Era. El Arte infunde eterna juventud á los edificios; la

vieja arquitectura. Ella es hija de la época, y la ruda época indiana que la falsa historia ha querido presentar con un esplendor que no tuvo, no necesitaba en el edificio más que un espacio cerrado y acotado por un lindero que por lo bajo más se aproximaba al cercado que al muro, una puerta que no era más que un boquete abierto para dar paso al cuerpo de un hombre, y un *petate* colgado en ella enrollado ó desenrollado, segun se lo inspirara al habitante la atmósfera de fuera. Las *Casas nuevas* de Cortés se levantaron con las mismas piedras y en el mismo sitio que las de Moctezuma, modificadas con el nuevo sello que les imprimió la conquista. Era éste el sello caballeresco y guerrero de la empresa de Cortés en la tierra sometida. La construccion, aun la destinada para simple vivienda del conquistador, se la levantaba con el pensamiento en el combate. De allí el muro almenado y atronerado, con torreones ó bastiones en los flancos, que tuvieron las *Nuevas Casas* de Hernan Cortés. Era un edificio de defensa contra la posible agresion del indio mal subyugado. No le faltaba para castillo feudal ni aun el foso guarneciéndole

al pié. Teníalo hácia el costado Sur, en la *Acequia*, cuya zanja se dirigia por medio de la calle entre él y el mercado que despues se llamó del Volador; y circundado por las lagunas que ceñian la casi flotante Tenoxtitlan, resultaba como una fortaleza natural provista de los recursos militares de la época. La artillería coronaba sus bastiones, y en caso dado, un arcabuz asomaba por cada una de las troneras abiertas como hendiduras bajo las ventanas, y entre almena y almena, salian bocas inflamadas por el azufre del Popocatepetl * escupiendo plomo.

Murió Cortés, y su *Casa nueva* fué adquirida, por el gobierno vireinal, de su heredero el Marqués del Valle, D. Martin, á quien la compró para residencia del virey, Audiencia y otras oficinas públicas mal halladas en las *Casas Viejas* del Empedradillo. Desde entónces, el edificio aquel fué Palacio de Gobierno, con varias y sucesivas modificaciones que jamás pudieron borrar su sello primitivo. Sus cualidades distintivas no fueron desde entónces

* Histórico. Hernan Cortés, careciendo de pólvora, y no teniendo más que uno de sus componentes, salitre, hizo extraer el azufre que le faltaba, del cráter del Popocatepetl.

más que dos: la grande extension y la fortificacion. "*Quanta et quam munita facies!*" (¡Qué grande y qué fuerte fachada!) exclamaba en 1554 Francisco Cervantes, célebre latinista mexicano, por la boca de un personaje de sus *Diálogos*, refiriéndose al Palacio vireinal. Almenas, troneras, torreones y una area considerable era todo lo que le recomendaba á la atencion. Esa area comprendia, á más de la fila de habitaciones del frente, única construccion primitiva, vastos solares y un huerto en calidad de dependencias de la finca. El precio en que el Gobierno la obtuvo fué el de 34,000 *castellanos*, con la adicion de $ 9,000 en materiales de construccion, suma que en pesos arrojó la cifra cabalística de $ 33,300. Esa suma sirvió para dotar á dos hermanas del marqués próximas á contraer matrimonio. ¡Singular manera de albergarse por los siglos de los siglos tuvo el gobierno de México, que buscó asiento sobre las ruinas de un alcázar indio y lo halló mediante un desembolso para casar con sus novios á dos hijas del conquistador!

II.

Acaeció dicha compra de las casas destinadas á Palacio el año de 1562, en que reinaba en España Felipe II. Con su mandato ó autorizacion se la hizo, y él asignó á la finca *para reparos* la enorme suma de 150,000 maravedís anuales, que no hacen más que 220 pesos. Se comprende que con tal dotacion no habia para hacer de ella la octava maravilla. Felipe II, el hombre del Escorial, derrochó todo el génio clásico de España en su monasterio aparrillado al pié del Guadarrama, y no quedaron para el Palacio del vireinato de México más que algunos maravedís para sobreponer piedras sin el socorro del Arte. Eso sí: se trajo mucha piedra arrancada al vecino cerro del Peñon, y se empezó á fabricar dos órdenes de galerías, crujías de aposentos, una escalera de doble ramal, todo vasto, pero sin órden. A uno y otro lado del gran patio, patios menores sin relaciones de simetría ni estilo, y luego cada virey nuevo venia añadiendo un ele-

mento nuevo al desconcierto. Parecia perseguirse un ideal arquitectónico inspirado sólo por la necesidad del lugar ó del momento. Se necesitaba en cierto aposento un haz de luz solar para algunos escribientes, y venia la barra del albañil á abrir una ventana ó balcon aunque fuese en la fachada principal, sin consideracion ninguna á la apariencia exterior del nuevo agujero..... El fuego llegó en auxilio del desbarajuste. El tumulto popular de 8 de Junio de 1692, tiznó ó consumió con la tea del incendiario lo que no habian deformado las picas de los albañiles, y fué tras de ese incendio cuando vino de España el dicho Juan Peinado á peinar lo que las llamas enmarañaron. Arquitecto ó maestro de obras, el Juan Peinado despreció como incorregible la fase frontal, y se dedicó á aligerar y enaltecer lás arcadas de los patios, labrándolas en *almohadilla,* como están aún las del principal. Era demasiado.... Los vireyes, deleitados ante los losanges de piedra del *almohadillado*, se ilusionaron de que su caseron era realmente un paacio, ilusion que dividieron con ellos tres generaciones de presidentes y dos emperadores. Sólo en

1843 hubo un pujo de indignacion contra aque frontispicio destartalado, y se combinó un proyecto para renovarlo; pero el proyecto se estrelló en las cajas exhaustas del erario.... Los gobernantes más espléndidos se contentaron, pues, con parchar ó emperejilar el armazon de cal y canto, con el mismo empeño que se pone en ciertos museos de Historia Natural en pulir y barnizar los huesos de un megaterio. El virey Venegas estrechó el antiguo huerto convertido en Jardin Botánico para hacer un cuartel hácia el lado del Volador; uno de los primeros presidentes levantó en el fondo del patio principal la Cámara de diputados; Santa-Anna renovó la decoracion del salon de recepciones, que él llamó salon del trono; Maximiliano retalló la piedra del patio llamado bajo la República "de la presidencia," y coronó la fachada con dos ángeles de bronce; Benito Juarez hizo el embaldosado del gran patio, y todos los demás pusieron al edificio su adefesio en forma de nueva perforacion en los muros exteriores, ó de nueva oficina interior ó superpuesta. La fachada, la pobre fachada, acribillada de claraboyas, ventanas esparcidas sin órden y con 23 balcones hácia la mitad derecha y 16

hácia la izquierda, apareció cierto dia de la era tuxtepecana á los ojos de los pacíficos habitantes de México adornada en lo alto con una construccion que primero se creyó fuera un palomar ó institucion semejante al Depósito militar, para recoger y mantener á todos los pichones vacantes; pero luego se supo que era fotografía, y los pacíficos habitantes quedaron satisfechos.... Sólo algunos hubo que lamentaran que todos los retratistas de la ciudad no subieran á erigir sus fotografías por todo lo largo de la fachada, con el objeto de que ya que se habia decidido ponerle una cresta, fuese ésta completa sobre la frente del edificio.

Tal habia sido la historia del edificio en que el Estado, el poder de México, radicaba y llegó á encarnar, como en las antiguas monarquías de Europa, encarnaba en la persona del soberano; tal era su formacion: heterogénea y antiestética, en su orígen como la guerra que lo erigió, apenas corregido en su deformidad por las restauraciones y recomendado ó pegoteado despues por la vanidad ó la tonteria. Algo recuerda ese Palacio por sus vicisitudes y por su aspecto hostil y

sombrío el *Castello del Santo Angelo* en Roma erigido al borde del Tiber, para ser primero tumba del emperador Adriano y despues castillo donde se fortificó la invasion goda. Sin haber sido nunca tumba como el castillo romano, tiene toda su tristeza, quédale como á él indeleble su aspecto de torva expectativa de una agresion que ya nunca se mira, y hasta dos nuevos angeles de bronce que Maximiliano dé Austria lanzó en estribos de piedra sobre la fachada reviven en el observador la impresion del angel con la espada desnuda que corona el monumento romano. Castillo de San Angel cuadrado, no circular como el verdadero, en él ha dejado el historiador á Manuel Gonzalez en el primer dia de su presidencia y en él le seguirá durante toda ella como en su principal centro de accion.

CAPITULO V.

COMO SE FORMA UN MINISTERIO.

I.

Era preciso un ministerio, y Manuel Gonzalez, aturdido ante la repentina posesion del palacio ante las cajas de la Tesorería completamente vacías y ante su propia vaciedad de experiencia de las innumerables atenciones de un gobierno federal, apénas acertaba á formárselo. Hubo, entónces, de recurrir á la iniciativa privada de los principales amigos que le rodeaban, felicitándole por su elevacion. Porfirio Diaz, bajando de su augusto alejamiento de Cincinnato, se presentó y dijo: "Para Fomento, aquí estoy yo, y en cuanto á Relaciones allí está mi amigo y ex-ministro Mariscal." D. Vicente Riva Palacio, Mentor obligado de todos

los Telémacos de la revolucion porfirista, acercó su barba gris al nuevo presidente para indicarle al sexanario Ezequiel Montes para Justicia y al veracruzano Landero y Cos para Hacienda. Faltaban Guerra y Gobernacion, y una voz se dejó oir desde las márgenes del Bravo que decia: "Yo te dí los votos de la Frontera," y otra voz dijo desde la ciudad de San Luis: "Yo te dí los votos del Potosí." La primera voz era de Gerónimo Treviño, la segunda de Cárlos Diez Gutierrez, este gobernador, aquel guerrero. No habia mas que meter al primero en Guerra y al segundo en Gobernacion. Y quedó formado el ministerio.

II.

¿Quiénes eran los ministros?

Ignacio Mariscal.

Hombre de virtudes privadas, le faltaban entre sus virtudes públicas las necesarias y eficaces para la situacion. Naturaleza parlamentaria probada

en las luchas de la palabra que secundaron el movimiento de reconstruccion política nacido en Ayutla, naturaleza diplomática formada en la escuela de nuestras relaciones, llenas de actividad y de resistencia del débil al fuerte, con la República Americana; laborioso, *yanquinizado* por educacion sin perder los afectos á su raza y á su suelo que le venian por nacimiento, todas estas eminentes afirmaciones de su personalidad, estaban momentáneamente destruidas por una negacion: la falta de iniciativa y carácter políticos.... Como ministro de relacionos estaba bien; como jefe del ministerio en un gobierno militar estaba mal, lamentablemente mal. Como consejero de Manuel Gonzalez estaba peor. El mismo Talleirand se hubiera sentido impotente ante un jefe de Estado que respondiera á sus objeciones y resolviera sus dificultades con una mala razon.... Sus mismas cualidades le estorbaban en su puesto: la honradez y el escrúpulo le venian, para la situacion, como los patines para un suelo sin nieve. Aquel hombre sentado en el primer sillon del ministerio olía anticipadamente á víctima. Hacía la impresion de

un primer convidado á un banquete antropófago en que los demás convidados han concertado comérselo.

Porfirio Diaz.

Era el sofisma vivo del Ministerio; lo que se va y lo que se queda; la sombra del Comendador saliendo de su propia tumba política por él mismo voluntariamente abierta, para asistir voluntariamente al festin. La opinion popular, siempre materialista en sus comparaciones, veia en él al prior del convento metiéndose á lego, y esa trasformacion apénas puede creerse de los santos. Su simple presencia en el gobierno era una contradiccion; su participacion en el gabinete era un argumento *ad absurdum*. Muerto resucitado al tercero dia, estaba condenado á que las mismas Magdalenas de la política dudasen de prosternársele y adorarle, y á que todos los mexicanos se volviesen para él unos Santo Tomases incrédulos, deseosos de meterle los dedos en las llagas.

El Ministerio de Fomento en su poder no era menor absurdo; eran los ferrocarriles arrastrados penosamente por las mulas de la artillería.... No podia ser, y no fué.... Su Ministerio bajo Gonzalez fué el heno de Chapultepec fresco á la mañana, seco á la tarde. Un dia muy cercano de su entrada en el Ministerio, se le vió salir de él envuelto en la polvareda de una eleccion oaxaqueña.... Parecia Orestes perseguido por las furias.

Francisco Landero y Cos.

La *Partida Doble* se vistió á la ligera y se cubrió con el sombrero de *jipijapa,* y resultó D. Francisco Landero y Cos. Dentro de su blanco chaleco veracruzano bullia una alma que emitia cifras en vez de ideas. La cartera de Hacienda reclamaba á aquel hombre como lo habia reclamado la Aduana de Veracruz, y él respondió yendo hácia ella: ¡Desgraciado! Estaba destinado á ser un banquero á la inglesa, entre chalanes y mercachifles de la Bohemia.

Ezequiel Montes.

Un hombre venerable que casi ya no era más que la aparicion de sí mismo, se apareció en el nuevo Ministerio. Recordaba en su figura y en su aspecto algo como el *Centenario* de Balzac. Asistió grave é inmóvil al consejo, se sentó ante su pupitre á firmar casi maquinalmente documentos que apénas veia, se apareció en la tribuna parlamentaria á pronunciar discursos suaves como un murmullo, y desapareció. No fué una muerte; fué una restitucion de la sombra de un hombre al reino de las sombras. Se alejó airado y triste. Le habian traido de personaje pasivo para que trasmitiera su propia respetabilidad á un gobierno. *¡O levis umbra!....*

Cárlos Diez Gutierrez.

Un vivo tan muerto como el augusto Ezequiel... Ya se le verá en el curso de esta Historia cruzando por el Gobierno de Gonzalez como un suizo por las galerías del Vaticano.

Gerónimo Treviño.

Militar por los cuatro costados, parecia, despues de Porfirio, el único elemento homogéneo con la situacion y con el Gobierno. Sólo podia suceder que la ley física, segun la cual se rechazan dos fluidos del mismo nombre, produjese sus efectos en política. Traia consigo esa personalidad otro gérmen disolvente: era la influencia fronteriza que iba á encontrarse, en el seno del gabinete, con la oaxaqueña representada por el General Diaz, presente ó ausente. Perfectamente soldado y perfectamente ranchero, apegado á sus costumbres y á su gente fronteriza, que hace en la tribu mexicana como una familia aparte, Treviño era el provinciano del Ministerio, y el provincialismo en el poder hace lo que el chisme comadrero en una casa de vecindad.

CAPITULO VI.

ESTADO GENERAL DE LOS ASUNTOS EN CADA RAMO.

I.

Relaciones Exteriores.

Al empezar el año del Señor de 1881, y quinto (para México) de la Era porfirista, nuestras relaciones con todo el mundo conocido guardaban en lo general el estado siguiente: La Oceanía no tenia conocimiento de nosotros; el Africa tampoco, y de la inmensa Asia, solo al Japon le constaba la existencia de los mexicanos por haber tenido noticia de que una comision de ellos habia ido á su territorio á observar el paso de Venus por el disco del sol. De Europa tenia México establecidas relaciones diplomáticas con Alemania, Italia, Bélgica y la

madre España. Francia acababa de reanudar relaciones rotas por la intervencion napoleónica, y promovidas en la capital de México por un Mr. Bourdel y por cierta dama incógnita y en la de Francia por D. Emilio Velasco, Ministro de México en Italia y trasladado á Paris para tal objeto, realizado en compañía de cierto varon polaco. Si en ese reanudamiento se habia quebrantado ó no la regla de dignidad marcada por Juarez á la República, segun la cual el primer paso para verificarlo debia esperarse á que lo dieran las naciones complicadas en el atentado de la Intervencion de 61, era punto no muy claro; pero el decoro positivista del gobierno se sentia satisfecho con que Francia como España hubiese, en las negociaciones respectivas, hecho punto omiso respecto de las cuestiones de deuda pública mexicana que dieron pretesto á la Intervencion. Solo Inglaterra se habia encerrado en su intransigencia respecto á una reanudacion que habia declarado no se verificaria sino sobre la base de la satisfaccion, por parte de México, de los viejos créditos de algunos de sus nacionales. Era la actitud de esa nacion, Inglaterra, era su decision á hacer causa propia de la causa comercial

de algunos de sus súbditos, y era, por último, su intrusion en el territorio nacional donde habia sentado el pié con su colonia usurpada de Belice, lo que debia pesar con más grave peso sobre el gobierno mexicano en su política internacional con Europa.

En el Continente, los Estados Unidos habian abierto una tregua á su conducta de superioridad hostil respecto á México, gracias á las recientes concesiones ferrrocarrileras de que se hablará al tocarse la seccion de Fomento, y gracias tambien al pago regular de los dividendos de la deuda mexicana emanada de las mútuas reclamaciones de ambos países que se resolvieron por comision mixta, no sin arrojar en contra de México un saldo considerable. La exacta y puntual entrega de los abonos ó dividendos anuales de ese saldo que ascendia á cuatro millones de pesos, habia sido como el trozo de rica vianda arrojado á la voracidad del yankee para evitar que se arrojara sobre nuestro territorio, prevalido de su fuerza y armado de la razon pausible de insolvencia por parte de México. Cuando el gobierno resultante de la revolucion porfirista llegó á ser un gobierno de hecho negábase

el yankee á reconocerlo. D. Ignacio Mariscal ministro, á la sazon, de México en Washington habia creido cumplir con un acto de lealtad política á su antiguo y caido gefe D. Sebastia Lerdo, apoyando, más que combatiendo, ese desconocimiento en el ánimo del gobierno americano: teniendo entónces el Ministro de relaciones del gobierno porfirista, D. Ignacio Vallarta, que enviar á la Casa Blanca á un comisionado especial, un Sr. Mata quién, cargado con el dinero en pago de un dividendo, gestiono con el gobierno americano y obtuvo de él dicho reconocimiento.....

En cambio, por el lado opuesto, en su frontera meridional, tenia México un pequeño pueblo á quien trasmitir el empuje procedente de su otro gran vecino. Guatemala tenia que sentirse amagada por nuestros piés cuando el yankee nos rechazara por la cabeza, y ese contrabalanceo de equilibrio americano, se anunciaba ya en una cuestion suscitada con esa pequeña República, con motivo de los mal deslindados límites territoriales de ambos países.....* „Más allá de esa República del

(*) Para más adelante, en la parte relativa al 2º año del Gobierno de Gonzalez, se reserva el historiador hablar

Centro, nuestras relaciones de hostilidad ó de amistad, no se extendian hácia el Sur ni un solo palmo. El esfuerzo de México para estrechar, con la América Meridional, vínculos creados por la naturaleza y la Historia y desatados por irracional aversion ó negligencia, ese esfuerzo no habia pasado de una vana tentativa de pequeñísima mision diplomática enviada á una capital cualquiera de tan vasta agrupacion de pueblos para representar á México ante todos ellos, y retirada á los pocos dias para nunca más regresar, con gran desengaño propio y escándalo de nuestros hermanos del Mediodia, alguno ó algunos de los cuales, sin embargo, sostenian y siguieron sosteniendo en México, sus representaciones no correspondidas.

II.

Fomento.

Era la Secretaría de combate del Gobierno creado por la revolucion porfirista ¡Fenómeno extraño en nuestra Historia! En un poder levantado por

---

de ciertas poridades algo sucias enlazadas con la cuestion internacional entre México y Guatemala.

la accion de las armas, quedaba el departamento de Guerra como elemento ocioso é inútil, y se ponian en campaña las fuerzas de un ministerio de trabajo pacífico. El movimiento en este sentido procedia del primer ministro de Fomento de la revolucion entronizada. „Más administracion y ménos política„ era una frase cadenciosa que habia soltado al viento la revolucion, y aquella frase de que los principales gefes porfiristas, incluso Porfirio mismo; apénas conocian la extension de los deberes que les imponia, encarnó y tomó forma en la persona medio militar, medio civil, de dicho primer ministro de Fomento que no era otro que D. Vicente Riva Palacio. Como de la boca del viejo Hércules galo salia una cadenilla para aprisionar á cada hombre, así salian concesiones y contratas del pensamiento, que las concebia, la boca, que las aceptaba discutiéndolas apénas, y la mano, que las firmaba, del ministro aquel. Calzadas, puentes, ferrocarriles, obras, mil de utilidad algunas, de ornato otras, para poblado y despoblado salian de su secretaría, en proyecto, para ser realizadas por el primer emprendedor afortunado. Parecia poseido aquel ministro de la locura de las mejoras

materiales que es un género de demencia opuesto á la destruccion comunista y á la fiebre petrolera. Ella nace muy naturalmente en los hombres que, como Riva Palacio, han viajado por Europa y los Estados Unidos, permaneciendo allí algun tiempo, gozado de las ventajas de su cultura, y vuelven de repente á un país como México que es el suyo; pero en el cual, los piés no dan un paso, los ojos no se fijan en objeto alguno sin que trasmitan al alma profundo y amargo desencanto. Cuando esa alma ama á su pobre é inculta patria, como la amaba la de Riva Palacio, entónces el desencanto aparece en ella con dichos síntomas de demencia. Era la demencia aplicada á la piedra pulida, al hierro forjado y estirado en rieles. Hacia aqnel ministro abrir una calle, construir una fuente, clavar un poste, y en la esquina, en la fuente, en el poste hacia gravar su propia cifra oficial: *M de F* (*Ministro de Fomento*), cifra que estaba diciendo, á todo el que pasaba un tema de loco: "*mirad de fijo* cómo he construido esto!"...... No habia proyecto ferrocarrilero que no encontrase en él una pronta respuesta de *concesion*. En vano era que se le ad-

virtiese que el concesionario apénas ofrecia garantías de realizacion del proyecto ó que se le arguyese que ella implicaba peligros posibles al país. La concesion salia contra viento y marea.........

Sucedió una vez que, en cierto consejo de ministros, se opusiese alguno á la concesion del ferrocarril yankee de Arizona á Guaymas que, en su concepto, estaba destinado á favorecer exclusivamente los intereses americanos, con riesgo inminente de la integridad del país, y á esta objecion, contrariado, en su furor ferrocarrilero, el ministro Riva Palacio, saltó dirigiendo á su adversario una réplica muy mexicana que le dió el triunfo:—"Y qué quiere vd. que hagamos con esa faja de terreno árido que nosotros no podemos explotar con un ferrocarril propio!...... Se hace Ud. como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer......" Y la concesion de dicho ferrocarril se otorgó con otras ciento, muchas de las cuales caducaron y algunas empezaron á hacer sentir en el interior y en el Norte del país el rodar de los wagones y el rugir de la locomotora...... Triunfante, más enloquecido todavía por la incipiente realizacion de su ideal que por el ideal mismo, sintiendo en su alma

la revolucion que habia iniciado, y previendo cuánto debia ella trasformar la faz de su patria, experimentó la necesidad de expansion que alivia al alma de las fuertes impresiones, la nacion toda le pareció pequeña para contemplar su iniciada obra y se empeñó en hacer venir al mundo para testigo de ella....... El pretexto seria una *Exposicion Universal.* Fatigó dia y noche las prensas del Gobierno con exitativas á nacionales y extrangeros para concurrir al grandioso certámen, pidió cuantiosas sumas á las cajas del tesoro público y cuadrillas de obreros empezaron por su órden á cavar la tierra para sentar los cimientos del soñado edificio de la soñada Exposicion. ¡Ilusos! Lo que cavaron fué la tumba del proyecto que las cámaras rechazaron como insensato, y la tumba tambien del auge político que gozaba en el porfirismo Don Vicente Riva Palacio que cayó del ministerio con su proyecto de Exposicion.

Pero el impulso estaba dado. Riva Palacio sufrió con su obra misma un sacudimiento que le derribó en política, como Franklin sufrió otro sacudimiento material con su para-rayos. Tras del impulso de

Riva Palacio los ferrocarriles fueron un hecho para México como tras del invento de Franklin los pararayos fueron un hecho para el mundo. A tiempo que bajó Porfirio del poder y subió á él Gonzalez, estaban ya en vía de construccion las dos grandes vías troncales de la capital de México á la Frontera del Norte, dirigida una por la compañía Symon y la otra por la Sullivan á mas de otras pequeñas líneas de los Estados y el ferrocarril interoceánico del istmo de Tehuantepec. El hecho de la construccion de esas vías influía de tal manera en la situacion del país que todas las distintas esferas del Gobierno: Relaciones, Hacienda, Guerra, se sentian atraidas hácia ese hecho como á un centro comun en torno del cual tenian que girar.

III.

Hacienda.

El Gobierno de Porfirio Diaz no dejaba al de su sucesor Manuel Gonzalez ni un real en caja.

Las rentas públicas acusaban, sin embargo, en el último año de 1880 un aumento considerable, ascendiendo á $ 22.276.845 71 cs. Paralelamente á este aumento de los ingresos habian crecido los egresos por la más amplia dotacion de oficinas recaudadoras tales como las de las Aduanas Marítimas cuyos gastos habian sido aumentados en el último año en $ 162,770, como tambien por el extraordinario crecimiento del número de gentes pensionadas, parásitos del Estado que le reclamaban el pan y el vestido de cada dia. En 1880 la suma invertida al año en sueldo de *pensionistas* ascendió á $ 1.297,873 73 cs., y esa suma significaba respecto de la invertida en igual objeto en el anterior año de 79 un aumento de $ 56,129, 94 cs. Huérfanos de militares, viudas de dudosa fidelidad al recuerdo de los maridos muertos y otra gente provista de títulos irregulares para merecer la nutricion del Estado, formaban ese ejército tan aumentado de un año á otro y con tendencias á seguir aumentando en la misma escala. Quedaban luego el ejército *retirado* del Depósito tambien en aumento, los abonos sucesivos de la deuda americana y las subvenciones de vapores y de las

empresas de ferrocarriles que representaban una de las más abrumadoras cargas de le nueva administracion. Nada ménos que el 10 p§ de las rentas de las Aduanas Marítimas, fuente principal de los fondos públicos, estaba asignado al pago de los 8,000 y 9,000 pesos por kilómetro estipulados como subvencion en favor de las compañías Sullivan y Symon. ¿Qué hacer con el cero monetario existente en el fondo de las cajas del tesoro frente á tantas nuevas necesidades? Solo un socorro extaaordinario podia salvar la situacion de penuria de la Hacienda pública, y ese socorro vino por el conducto de la misma Secretaría de Fomento, de su misma costoso engendro de concesiones y proyectos, engendro verificado tras una gestacion de tres años en virtud de la ciega y loca fecundacion del ministro Riva Palacio. Ya se estudiará ese fenómeno al salir de este capítulo, relativo aún al período inaugural del Gobierno de Gonzalez, para entrar de lleno en el curso de su marcha ulterior.

IV.

Guerra.

El cáncer militar estaba en el corazon del nuevo Gobierno como un mal congénito. Cerca de 20,000 hombres entre soldados y oficiales, con un presupuesto anual de *nueve millones* de pesos y algo más representaban una erogacion diaria de unos *veinticinco mil* pesos. Los mil generales con que cuentan nuestras calles, cafes, y otros lugares públicos igualmente que los cuatrocientos mantenidos del depósito entraban en ese festin babilónico en que ya se empezaba á trazar el *Manel, thesel fares* de la República. La sola frase *reduccion del ejercito* espantaba á los directores de la política que consideraban la paz comprada al precio de un enorme pié de guerra. Enorme con relacion á nuestra pobre riqueza, pequeñísimo con relacion á los más y más inminentes peligros de invasion anglosajona que nos iban á crear los nuevos ferrocarriles, muy propios para convertirse de la noche á la mañana en convoyes de guerra del yankee. Así,

superfluo bajo un aspecto, insuficiente bajo el otro, desorganizado bajo todos sus aspectos, porque el gobierno mismo no conocia su número exacto y estaba hecho en su mayor parte por reclutamientos forzados, el ejército más que un problema, era para el gobierno cómo el enigma que mataba, de la fabulosa esfinge. Ya se verá como se manejó para abordarlo.

V.

Justicia é Instruccion y Gobernacion.

En el ramo de Instruccion pública, un ministro de Porfirio Diaz habia determinado, por medio de los autores de texto impuestos en la Escuela Preparatoria un movimiento filosófico de reaccion en el sentido de la vieja Metafísica y en pugna con la nueva escuela positivista. Porfirio Diaz, extraño ó ageno á ese movimiento lo habia dejado verificarse sin apartar ni impeler la mano del ministro aristotelico que lo habia causado. En igual alejamiento y discrecion (fuerza es dar á cada uno

lo que merece) se habia mantenido respecto al ramo de Justicia, * y en cuanto al de Gobernacion, afectó por lo ménos respetar la indepencia de los Estados consagrada por el pacto federal, y si hubo inmoralidad en el Gobierno del Distrito, pudo él, al ménos, defenderse de que le manchara, cubriéndose con la palangana de Pilatos.... Llegaba su turno á otro hombre. La Instruccion no tenia que temer ninguna reforma de Manuel Gonzalez que la abandonaria al impulso dado ó al que quisiera darle de nuevo su ministro respectivo. Pero se le habia entregado algo más. La Justicia, ese *quid sacrum*, y la Carta federativa y el Gobierno del Distrito Federal que es como el corazon del país estaban en su poder, un poco averiados los últimos, pero siquiera averiados con pudor —¿Qué hizo aquel hombre de ese depósito?.... —Adelante, lector.....

(*) Hubo una triste excepcion: la impunidad de los autores de los asesinatos políticos de Veracruz.

CAPITULO VII

LA IRRUPCION DEL "MONEY."

I.

Llegó el momento en que Manuel Gonzalez, encantado con sus nuevos honores y posicion de señor de Palacio, sàliese de su encanto al llamado de una realidad no muy placentera. Ese llamado se encargó de hacerlo el „no hay dinero„ de Landero y Cos su ministro de Hacienda....Cuando á Napoleon I. hicieron sus soldados desarmados un argumento semejante diciéndole „no hay fusiles,„ Napoleon I les contestó con el célebre „los enemigos los tienen„; y un pensamiento parecido asaltó el alma de Gonzalez ante aquella objecion: „¿No hay dinero?—El país, los contribuyentes lo tie-

nen......" Y se pensó en recargar los impuestos aplicándolos á artículos libres de ellos. Buscóse alguno de general consumo, y se encontraron los cerillos y el tabaco labrado. Y un proyecto de ley fué presentado al congreso gravando desde luego al tabaco con un 10 por ciento de su expendio al menudeo. No era bastante. Habia otro impuesto ya muy fuerte pero susceptible de aumento como todo lo que no es infinito. Era el establecido por la *Ley del Timbre* que, habiendo sido decretada por el Gobierno de D. Sebastian Lerdo, su decantada injusticia sirvió de pretexto á la revolucion porfirista, y su abolicien de promesa hecha en halago del país. La revolucion erigida en poder en la persona de su primer gefe, en vez de abolirla, la dió más aplicacion, y con Manuel Gonzalez llegaba la hora de que su poder de exaccion fuese reduplicado en virtud de otro proyecto de ley presentado á la cámara por la Secretaría de Hacienda. No bastaba aún...... Las necesidados urgentes del momento se satisfacian mal con impuestos de difícil percepcion por su misma onerosidad y en tal coyuntura una oferta inesperada respondió á la demanda del Gobierno. Salia esa oferta de una

compañía Ferrocarrilera, la Sullivan Palmer, que puso á disposicion del gobierno trescientos ó quinientos mil pesos. Eran algunas talegas sueltas del dinero americano que acababa de hacer su entrada en el país.

II.

El + yankee y el — mexicano.

Un hecho tan raro en la Historia de la República mexicana como el empréstito espontáneo y sin garantías de una casa extranjera al Gobierno de México tenia su explicacion en una grande crisis por que pasaba el vecino país del Norte, crisis cuyos primeros efectos resentia México en la forma de un aparentemente saludable desbordamiento. Era ella una crisis de riqueza al contrario de las crisis comunes y universales provenientes de la miseria. Estados Unidos languidecia de exhuberancia. Su exceso de produccion apénas limitada por un consumo casi universal, su ventaja en la balanza mercantil del mundo que le hacia tributa-

rios á la generalidad de los pueblos, y su poder central con sus $500.000,000 de rentas públicas concurrian á formarle una situacion de desequilibrio entre el capital y el rédito. Sobraba capital acumulado por la creciente prosperidad de medio siglo sostenida sin solucion sensible á pesar de la guerra separatista, y faltaba campo en que emplearlo con esperanza de un regular rendimiento. El gobierno como institucion de crédito era opulento en capital y miserable en renta. Desde 1864 á 1881 habia el gobierao americano reducido el interés de los bonos de su deuda pública del 6 al 4 por ciento, y ya el Congréso de 81 habia aprobadó el proyecto de una nueva emision con rédito de 3 por ciento anual. Si esta nueva reduccion no se hizo debióse al voto interpuesto por el presidente Hayes, pero algo equivalente al pánico estaba perfectamente hecho en el capitalista que volvia desesperado sus miradas hácia todas partes en busca de cauces de salida para su riqueza condenada al estancamiento ó á una movilidad de pobres resultados. Fué en tales circunstancias cuando se percibió del lado de Mediodía el ruido de las concesiones ferrocarrileras, y esa coincidencia de dos

fenómenos que venian verificándose paralelamente en dos pueblos vecinos pareció ser como la aproximacion, más providencial que natural, de necesidades encaminadas á satisfacerse y compensarse mutuamente. La *falta* de México gritaba en demanda de la *sobra* de Estados Unidos, y ésta clamaba por el socorro de aquella. Apróximar la *falta* y la *sobra*, compenetrarlas y fundirlas era completar, el uno por el otro, á dos pueblos precipitado éste, retrasado aquel en su desarrollo. Ya se ha visto quién fué, por parte de México, el principal iniciador de esa obra; otros la continuaron.

III.

Ramon Guzman.

Un mexicano acababa de ponerse en accion lanzándose en la vía de empresas atrevidas, encaminadas á implantar en México y explotar para sí los progresos de Estados Unidos y de Europa. En

él tomaba cuerpo y actividad lo que en Riva Palacio y otros no era más que pensamiento y proyecto. Jóven, dotado de gran poder de simpatía y de insinuacion, extremadamente práctico y rápido en el obrar, cualidades extraordinarias en medio de un pueblo inclinado al vuelo soñador de la imaginacion y la indolencia del cuerpo, aquel hombre más movimiento que otra cosa, tenia, por carácter, que dirigirse á empresas de locomocion. Y empezó por poco, por tranvías americanos en las calles de la capital y por vias de comunicacion con algunos pueblecillos de los alrededores. Luego, cuando llegaron á México los capitalistas exploradores de los Estados Unidos se encontraron con él como con uno de los pocos aliados con quienes podian contar en el país;y entró á tomar participio importante, con su capital y su accion, en la empresa de una de las vías troncales, destinadas á atravesar la República hasta empalmarse con una vía americana en la Frontera.

Tal era Ramon Guzman visto por su lado bueno, casi glorioso, de empresario de ferrocarriles. Bajo ese punto de vista se limita por ahora el his-

toriador á introducirlo en la galería de personajes que tomaron parte importante en los acontecimientos de este *Anticipo.* Una segunda personalidad se iba poco á poco delineando en él hasta empequeñecer y borrar la primera. Era el personaje político, el personaje de Palacio, contra quien se reserva el historiador páginas ménos lisonjeras. No importa que al tiempo de escribirse este, su persona tenga la particularidad de acabarse de envolver en las sombras de la tumba. Esa particularidad no tiene fuerza ninguna contra el estudio severo de la Historia, á los ojos de la cual todos los hombres de que se ocupa, aunque vivan, están muertos.

IV.

Ulises Grant y Matías Romero.

En las concesiones ferrocarrileras otorgadas desde 1877 hasta 1881 habia venido reinando un elemento integral constante. Era éste *la subvencion* del Gobierno. Esa subvencion nunca bajaba de

$6.000 por kilómetro. Añadianse á esa cantidad otras pagaderas, una al año siguiente de hecha la concesion y otras algunos años despues durante un plazo desde 1 hasta diez años. Ahora bien: considerando que las concesiones otorgadas eran *cuarenta* y algo más, y con vista del cómputo numérico de sus subvenciones respectivas, resultaba que el Gobierno mexicano tenia que pagar á los concesionarios en 10 años (aun calculando que muchas concesiones caducasen) una suma total de unos CIEN MILLONES DE PESOS. ¡Espantosa cifra para un gobierno que al tiempo de las concesiones no tenia ni esperaba tener más de *veinticinco millones* de rentas por año, y sin esperanza tampoco de tener algo sobrante de sus gastos precisos de cada año para atender á tan enorme subvencion! Eran este absurdo hacendario, esta bancarota prevista y aceptada, la expresion de la manera loca y tumultuaria con que se habia procedido para tejer en nuestro suelo una diminuta red ferrocarrilera.

Dos hombres, el uno yankee y el otro mexicano, el General Grant y el ministro de México en

los Estados Unidos, D. Matías Romero, parecieron ser los únicos que se impresionaran por la insensatez del Gobierno de México y su insensato sistema de concesiones. El General Grant no era, en verdad, un apóstol de los intereses mexicanos; pero al hacer en América una activa propaganda en favor de los ferrocarriles de México, á la vez que respondía á su propia conveniencia y predicaba la conveniencia de su país, abogaba tambien por la conveniencia de México buscando la reciprocidad de los beneficios cedidos y recibidos. "Estados Unidos, dijo Grant en un banquete dado en Boston en 1880, necesita importar productos tropicales (azúcar, café, tabaco) que exporta de Cuba y del Brasil, adquiriéndolos al precio de $300,000000 anuales. No tengo duda de que con la construccion de ferrocarriles podríamos adquirir de México esos productos que en vez de tenerlos de países antidemocráticos, esclavistas y de excesivos derechos aduanales, los tendríamos de un país republicano cuyos derechos de exportacion son menores, y—¿á qué precio?—ya no al de nuestro dinero, sino al de nuestros productos (maquinaria, he-

rramienta, artefactos) que remitiremos en cambio de frutos."

D. Matías Romero unido á Grant en este trabajo de propaganda, le hizo ver el inmenso fardo de subvenciones que pesaba sobre el Gobierno de México, le expresó la imposibilidad de añadir un adarme á tanto peso y le asoció á sus esfuerzos para promover en favor de México empresas de ferrocarriles sin subvencion. Y una compañía de ferrocarril sin subvencion de México á Oaxaca se organizó bajo los auspicios de ambos.

V.

Pero esa idea de los ferrocarriles sin subvencion encontró bien pronto ¡cosa extraña! oposicion decidida de parte del mismo gobierno mexicano..... Un viento trastornador como el simoun del desierto, empezó á soplar sobre México con el desbordamiento del dinero yankee. En $60.000000 se calculaba el capital americano invertido ya en empresas de telégrafos, ferrocarriles y explotacion

de minas en México. Manuel Gonzalez que empezaba á su vez á salir del aturdimiento de los primeros dias de presidencia, animado por la oferta espontánea de las 300,000 pesos de Sullivan acababa de penetrar en un nuevo órden de ideas y sentimientos. No se necesitaba ser fisonomista para percibir que aquel hombre habia olfateado la plata....

CAPITULO VIII.

MATAR LA GALLINA.

I.

La luna de miel de un gobierno.

Un despertamiento inusitado en la vida del país resultó como primera consecuencia de la construccion de vías ferreas. Se sucedieron las irrupciones. A la irrupcion del dinero americano siguió la irrupcion del hierro. Buques cargados de rieles, materiales é instrumentos de construccion ferrocarrilera anclaban con breves intermitencias en Veracruz entregando á tierra su carga que, puesta luego en movimiento, iba á hacer prosperar cuanto encontraba á su paso como corriente vivificadora. Vivificaba la empresa del Ferrocarril de Veracruz cuyas acciones se elevaron hasta cotizarse en el mer-

cado de Londres á un precio doble del antiguo. Vivificaba tambien á la gran masa de la poblacion mexicana llamándola á un trabajo de regular y segura retribucion. „Hay en México siete millones de aztecas á quienes podemos emplear en la construccion de ferrocarriles„ habia dicho el General Grant en uno de sus discursos de propaganda. Y ese cálculo tenia su confirmacion en la nueva realidad. El indio que sale á robar á la heredad agena en los meses que faltan mazorcas en su milpa ó *ejotes* en su frijolar, el gañan de hacienda que se echaba á *la pela* (robo) del camino ó á la *gavilla* del pronunciamiento cuando suspendia el mayordomo las *rayas* del sábado, tuvieron entónces su toston diario ganado en los terraplenes de las vías, y este movimiento general de actividad que despertaba de su letargo á la poblacion de pueblos, ranchos y haciendas, iba refluyendo hácia la capital de la República como sangre pura y bienechora agolpada de los miembros al corazon para comunicarle las más vigorosas palpitaciones. Tan repentino acceso de vida y riqueza se tradujo en la misma capital y en otras ciudades de los Esta-

dos por dos hechos principales: el pedido creciente de efectos al extranjero y las inumerables construcciones y reconstrucciones de fincas de habitacion. "Se están construyendo veinte mil casas en ésta (la capital de México)" escribia álguien por aquellos tiempos, en carta particular, al autor de estas líneas quien estaba en Madrid é hizo publicar en algunos diarios tan importante noticia. Y la verdad era que jamás, desde el primer año de vida independiente de México hasta la fecha ni cuando le llegaron á Santa-Anna los millones yankees en pago de la desmembracion del territorio, ni cuando le vino á Maximiliano el dinero de Napoleon III para sostenimiento del ejército francés, se habia visto en México tanta prosperidad ni tan halagadora perspectiva de riqueza y bienestar.

II.

En tales momentos ¡qué magnífica oportunidad de gloria se presentaba á un gobernante amante de su patria! Responder al súbito obtenimiento de los elementos cuantiosos que iban á venirle al go-

bierno como resultado natural de los que le llegaban al país; responderle con otra súbita trasformacion del país mismo,-hacer de la capital algo como un pequeño Paris de América, y de Veracruz algo como un pequeño Nueva York de los trópicos,—pasar por sobre la faz rugosa y sucia de la República la esponja empapada en las aguas de Juvencio que brotan de las cajas repletas,—hacer en la calle liso pavimento de lo que es rudo empedrado y en el camino, calzada de lo qne es vericueto,—esparcir á traves de la lóbrega noche de nuestras ciudades una luz viva y fuerte sustituida á la que muere en la mecha impregnada de aceite ó agoniza en el pico de gas en relacion con gasómetro mal provisto,—hacer coincidir ese esparcimiento de luz material con otro de luz intalectual verificado por medio de escuelas donde se enseñara á leer á siete millones de hombres que no saben,—robar á la ociosidad y al vicio á millares de miserables, por medio de establecimientos de correccion y de instruccion técnica,—*europeizar*, mediante la gran suma de bienestar y moralidad difundidos por el trabajo, á las clases bajas de nuestro pueblo, haciendo al *lépero* y al *indio* unos séres correctos, aseados,

cultos, dignos de la sociedad y de la República; y cuando esta trasformacion estuviese siquiera iniciada, ¡qué gloria hubiera coronado y envuelto al gobernante iniciador al bajar de la presidencia para entrar en una apoteósis en vida y recibir la aclamacion del mundo y la eterna bendicion de la Historia!

III.

Tal Congreso para tal presupuesto.

Pero esa gloria tan grande y tan pura no tentó á Manuel Gonzalez. Tal era la República Mexicana en aquellos momentos, como la gallina de la fábula, que habia dado en poner huevos de oro. Como ella, la República se habia puesto de repente á producir para el Gobierno algunos millones además de sus ordinarias rentas, y Manuel Gonzalez, sorprendido ante el fenómeno como el dueño de la gallina, y mal satisfecho con aquella produccion extraordinaria, pensó en descubrir desde luego la mina oculta de la situacion. El primer sondeo pa-

ra encontrarla se prestaba á practicarse por medio del presupuesto de gastos del próximo año fiscal. Su discusion y aprobacion correspondia al Poder Legislativo; pero el Ejecutivo se complacia anticipadamente en no tener en él ni una rémora de sus planes ni un correctivo de sus ambiciones. No era un poder; era un cuerpo de empleados distribuidos todas las tardes en los asientos de un anfiteatro. Envueltos por la atmósfera comun de servidumbre, tenian una razon de más para someterse á su influjo: consistia en sus credenciales, debidas casi todas al apoyo directo ó la benevolencia de los dos jefes del Ejecutivo, Porfirio Diaz y Manuel Gonzalez, cuyos trabajos sucesivos se habian combinado para el efecto de instituir un Parlamento servil. El resultado de esos trabajos en los primeros dias del Gobierno de Manuel Gonzalez, era una Asamblea de padres putativos de la patria, ya no dóciles, sino humillados. El nivel de la dignidad humana llegó á bajar tanto en el seno de esa corporacion encargada de la augusta tarea de legislar, que algunos diputados, no sintiéndose capaces de renunciar al fondo de conciencia y dignidad depositado por la Naturaleza en todas las almas, prefe-

rian, sin ausentarse de la capital, pasar por ausentes en el congreso á riesgo de perder sus sueldos asistiendo á las sesiones.

Por una cámara como esa, pasa sin tropiezo un presupuesto de ingresos, y el forjado por Manuel Gonzalez y su ministro de Hacienda pasó rápidamente durante los quince dias de una discusion insensible. Se habian en él aumentado considerablemente los impuestos. A más del ántes mencionado impuesto sobre el tabaco y las adiciones á la ley del Timbre que fueron anunciadas contra muchos artículos, con el límite del 5 p§ de su valor, se gravó más á otros tales como ciertas maderas de grande importacion y exportacion.... Pero ese presupuesto destinado á surtir sus efectos desde 1º de Julio de 80 á 30 de Junio de 81, representaba una mina futura y no presente para el Gobierno de Manuel Gonzalez en sus primeros meses, de Enero á Mayo de 1880. Se necesitaba otro tesoro más de realidad que de esperanza, y Manuel Gonzalez se puso á palpar por fuera el erario nacional con escrutinio tan ansioso como el del dueño de la gallina de los huevos de oro.

IV.

Las acciones del Ferrocarril de Veracruz.

Y al fin le pareció haber encontrado algo.... Poseía el erario federal en la Empresa del ferrocarril mexicano de la capital á Veracruz 36,331 acciones. Los materiales de ferrocarriles en construccion viniendo, la mayor parte, á la República, por el Golfo y Veracruz, aumentaron notablemente las entradas de la Empresa, y las acciones subieron en Lóndres. Presentáronse con tal motivo al gobierno algunas proposiciones de compra de sus acciones, formuladas unas por el General Grant y D. Matías Romero en nombre de varios capitalistas de Nueva York, y otras por un Pedro Martin que, con el carácter de comisionista, se ofreció á vender las acciones al más alto precio que hubiesen alcanzado en Lóndres, deduciendo en favor del producto de la venta el 1 p8 de comision. Vacilaban Manuel Gonzalez y el ministro Landero entre estos dos postores, cuando un tercero se apare-

ció en la figura de un aleman Leo Stein, personaje nominal tras del cual se agitaban los capitalistas Ramon Guzman, Camacho y Cuevas. Era el primero quien habia concebido la operacion de compra y asociado á su proyecto á los demás. Teniendo bajo su inmediata inspeccion las noticias trasmitidas por el cable submarino recientemente establecido con Europa y al cual hacia servir á sus intereses como un hilo especial, habia recibido en uno de los primeros dias de Abril de 1880 un cablegrama en que se les notificaba el alza de las acciones en Lóndres á 17 libras. Habiendo variado hasta entónces el curso general de las acciones en la Bolsa inglesa entre 12 y 13 libras, representaba el alza 5 ó 4 libras por accion, y ¡cosa inexplicable! el gobierno que sabia vagamente del alza verificada, no conocia la cifra exacta á que habia subido, como la conocia un particular. Que un particular se adelante á un gobierno, en una hora, al conocimiento de alguna noticia importante se lo explica cualquiera, porque eso pasa aun á los poderosos gobiernos de Europa que tienen por vencedores rivales de servicio telegráfico á los grandes diarios; pero que ese anticipo sea de un

dia, de los dos dias durante los cuales se estuvo arreglando la compra—venta, esto solo se lo explicará quien tenga en cuenta el inmenso alejamiento comercial á que voluntariamente se habia condenado país y gobierno. Nuestra infancia mercantil no permitía al gobierno ver más allá de su nariz ni un *stock's bill* ó *lista de bolsa* de las que corren por el mundo.... La venta se hizo luego á Guzman y sus socios que por las 36,331 acciones pagaron en dinero $ 2.240,000 y en papel de la deuda pública interior $ 375,000 que al 4 p8 á que corria generalmente hacia $ 15,000 lo que daba un total de $ 2.255,000. Era éste el precio verdadero á que Ramon Guzman compró las acciones. El en que se vendieron en Lóndres, calculando la accion vendida al precio adquirido de 17 libras y añadiendo la ganancia de 11 p8 del cambio de Lóndres á México resultaba ser $3.395,600, cifra representativa del precio de la venta en Lóndres. Y sustrayendo la más pequeña de la más grande cifra (2.255,000 de 3.396,600) se tenia $1.140,000 suma aproximada en que muchos diarios de la época calcularon la ganancia obtenida en ménos de 48 horas por Ramon Guzman y sócios, merced

á una pura palabra que cruzó por el cable dirigida á la casa Baring & C.º de Lóndres: *sell* (vende).

¿Porqué el gobierno no dirigió esa palabra aprovechando para sí mismo y para el país más de un millon de pesos que cedió á negociantes?—No habia mas que una respuesta plausible para la justificacion del acto: "No sabíamos que las acciones corrieran en Lóndres á 17 libras." Negar esta ignorancia era confesar que se habia tenido conciencia de lo conveniente de hacer por sí mismo una operacion que un comerciante entendido desempeña en algunos minutos sin moverse de su pupitre; pero que habia faltado para hacerla el concurso de la voluntad.

V.

El Primer Negocio.

Era ese el *primer negocio* del Gobierno de Gonzalez. La forma popular de esta Hisioria se aviene mal con los cálculos y detalles numéricos. Por eso se les presenta tan á la ligera. Pero tenia ese negocio algo de particular que le hace acreedor á

especial mencion. Desde luego era un negocio torpe, pero hecho con ánimo honrado. El ministro Landero lo habia concebido y dirigido, con el fin de hacerse de un fondo que sirviera como de primera piedra para sentar sobre ella el crédito del Gobierno. Habia un precedente fatal fundado por muchos gobiernos mexicanos, incluso el de Porfirio Díaz, que consistía en contraer empréstitos por los cuales recibia el gobierno una parte en dinero y otra en papel depreciado, obligándose á pagar el todo en dinero con la adicion de un rédito oneroso. Esa necesidad de recurrir al agio para cubrir las obligaciones de la nacion sublevaba la conciencia del primer ministro de Hacienda de Manuel González. Al mismo tiempo le faltaba dinero para pagar las quincenas, porque la bonanza que habia de traer la irrupcion del *money* y los rieles americanos aun estaba en preparacion. Ante esa necesidad, no vió Landero otra cosa sino que tenia que proveer á ella renunciando á recurrir al préstamo del agio. Participando en algo del alejamiento mercantil del país respecto al comercio y las Bolsas de Europa, apénas vió la grande utilidad

que dejaba á los negociantes intermediarios de la venta, y solo vió que las acciones se vendian á un precio más alto relativamente al que habian tenido é iban á tener ántes y despues del período de importacion de materiales de ferrocarriles...... Era esto el gran argumento en favor de la venta: "las acciones estaban muy bajas y volveran á bajar; es preciso venderlas en este período de alza." Un argumento igual hubiera tenido el dueño de la gallina de la fábula para matarla, si hubiese visto que los huevos de oro empezaban á disminuir de tamaño. Hoy que las acciones han efectivamente bajado en Lóndres, dicen los vendedores satisfechos: "¿lo veis?—las acciones han bajado. Hicimos bien en venderlas!"—Pero—¡insensatos! teneis las manos tintas en la sangre de la gallina...... ¿Dónde está esa propiedad nacional de pobre actualidad si se quiere, pero de constante produccion, é indudablente de gran porvenir?—La habeis matado para la nacion, y puras manos extranjeras disfrutan su vida póstuma. El ferrocarril de Veracruz, obra gigantesca de ingeniería, más admirable que el ferrocarril de perforacion del San

Gothardo y los de ascension del Vesubio y del Superga en Italia, porque el túnel del San Gothardo no representa más que la fuerza bruta de la dinamita, y los ferrocarriles del Vesubio y el Superga más que la accion mecánica de la traccion funicular, mientras que el de Veracruz representa la fuerza de la inteligencia que desecha, en cuanto puede, los recursos dinámicos de la materia y vence el obstáculo y la elevacion, no con auxilio de fulminante ni de cuerda, sino con el del puro *trazo* concebido en el papel y trasladado al terreno, al abismo, á la montaña, como se traslada al verso, al cuadro, á la estátua un gran pensamiento del alma; ese ferrocarril que es, en nuestra escasez de obras notables, una de las rarísimas que México puede mostrar á la admiracion del extranjero, ya no tiene de mexicano más que el nombre, porque en la realidad es una faja inglesa metida, para asombro de todos y propia vergüenza, dentro del territorio nacional. Vía férrea tendida desde la orilla del mar á la prodigiosa altura de 8,000 piés, más elevada que todos los monumentos del mundo, ante la cual las pirámides de Egipto son

enanas y la bíblica torre de Babel se quedaria corta, en ella tiene su colosal monumento *la pobreza* de la patria, y el Gobierno de Manuel Gonzalez el eterno recuerdo de su *primer negocio*.

VI.

Dos millones y medio en caja quedaron al Gobierno como resultado inmediato de esa operacion. El retintin de tantos pesos al entrechocarse dió la señal para un nuevo giro de la cosa pública. Era como una marea de plata que empezaba á subir, y con ella aparecian á la superficie brotando de los bajos fondos alguna nueva gente, personajes en embrion, atraidos todos por el mismo retintin del dinero siempre grato á los oídos humanos como el de las campanillas á los zánganos.

CAPITULO IX.

DOS PERSONAJES NUEVOS.

I.

Cárlos Pacheco.

El General Diaz saliendo del Ministerio de Fomento á los pocos dias de entrado en él, para ir á ocupar el puesto de Gobernador de Oaxaca, determinó con su ausencia una mutacion en la política presidencial y otra en la alta plana del personal del Gobierno. El Gobernador del Distrito que en nuestro sistema gubernamental es una especie de ministro ó hermano gemelo del de Gobernacion érase á principios de 1880 un General Pacheco que habia sido compañero de armas de Porfirio Diaz en la guerra de defensa contra la intervencion francesa y en la Revolucion de Tuxtepec.

Mutilado en el asalto del 2 de Abril de '67 en Puebla donde una granada le habia privado de un brazo y de parte de una pierna, su personalidad tenia por su físico incompleto, el prestigio de un giron de gloria moviéndose y viviendo tras el fin de una lucha sagrada. Despues, bajo la revolucion triunfante de Tuxtepec, habia sido sucesivamente ministro de la Guerra, gobernador del Estado de Morelos y por último gobernador del Distrito, sin que su paso por tan importantes cargos se señalara con ningun acto ni errada direccion que le atrajera la reprobacion popular, circunstancia rara entre nuestros hombres de poder cuya gloria llegó á reducirse, ya no á cualquier resto de aplauso, sino á la negacion de la censura. Su elevacion al Ministerio de Fomento, significaba, dados sus vínculos de amistad personal y política con el General Diaz, una especie de representacion propia dejada por éste en el ramo de Gobierno que abandonaba quizá en obvio de los inconvenientes y delicadezas de su papel de Mentor directo cerca de la persona de Manuel Gonzalez. Con este cambio, sintióse el nuevo presidente como emancipado

del poder de direccion que la gratitud le hiciera pedir y aceptar de su antecesor, y con tal motivo hubo de marcarse en sus actos sucesivos un sello más y más personal resultante de una política propia que ántes le viniera por derivacion y consejo.

Sucedió, pues, que el alejamiento de Porfirio llamó á Cárlos Pacheco á representar un papel de grande comentario para la Historia, porque el Ministerio de Fomento se habia convertido en copioso surtidero de empresas; y al propio tiempo, la remocion de Pacheco de su antiguo á su nuevo puesto tenia que traer en pós de él otro personaje destinado á apoderarse del vacante Gobierno del Distrito, cargo de rango secundario en nuestro mecanismo constitucional; pero que, como antes se ha dicho, puede valer en la práctica tanto ó más que un ministerio, segun sea el hombre á quien le caiga en suerte.... Manuel Gonzalez buscó junto á sí á ese hombre como busca el señor de rico feudo un buen feudatario, y lo halló en una figura que hacia tiempo le venia siguiendo como la sombra al cuerpo. ¿Quién era?....

II.

Ramon Fernandez.

Antes se ha hecho mencion de un doctor que salia, de los primeros, á recibir á Manuel Gonzalez cuando volvía de sus excursiones por el Occidente, y asistia á su lado á los banquetes de bienvenida de Huehuetoca. Se llamaba Ramon y se hacia apellidar Fernandez. Habia nacido en una pequeña poblacion del Estado de San Luis Potosí y se le envió, muy niño aún, á la capital de México consignado á la tutela de un señor matancero. Consiguió éste meterlo de pensionista gratuito en el colegio de San Ildefonso, y el niño creció, y con el tiempo y algunos exámenes resultó médico. Habia nacido más para ser curado que para curar: alto, seco, encorvado, padecia cierta afeccion sanguínea que le condenaba á contínuo temblor. Un médico que tiembla, es entre nosotros, un ser incompleto; puede en la primera visita hacer sacar la lengua al enfermo; pero está impedido de tomarle bien el pulso, porque el reloj vacila en una

mano y el brazo pulsado en la otra, lo cual no puede ménos que alarmar al paciente que esquiva la segunda visita. Sin duda por tal causa, Ramon Fernandez no prosperó en su profesion ni aun resignándose á irla á ejercer á ciudades de Estado como San Luis y Coahuila. Fué en la primera de dichas ciudades donde contrajo matrimonio con una hermana de la primera esposa de Manuel Gonzalez, y así quedaron esos dos hombres ligados por un parentesco de afinidad que degeneró luego en parentesco político. Desde entónces se les vió unidos como á *Fausto* y el *Doctor*, sólo que en este caso el doctor se dejaba protejer por Fausto, el terrible gobernador de Palacio y contratista de sus embaldosados, que llegó á gozar de cierto favor con D. Benito Juarez, favor de que usó en provecho de su pariente *político* Ramon Fernandez que salió de diputado al Congreso de la Union. Y cuentan las crónicas de la época que un dia se presentó en el salon del Congreso un diputado provinciano vestido con pantalon color de haba, chaleco de raso recamado de florones, y levita verde con talle de punto alto y cola de pichon. Todas las miradas se volvieron hácia él, sorprendi-

das por tan extraño figurin de la moda antigua; y como observaran en seguida que aquel diputado se estremecia de continuo, y que á cada movimiento se sacudia sobre su frente un mechon de cabello engrifado rebelde á peine, cepillo y untura, la malicia del Parlamento mexicano inventó contra él el apodo gráfico de *Garzota*. *El diputado Garzota* fué, por tanto, el nombre de combate de Ramon Fernandez en los últimos años del Gobierno de Juarez. Por la misma época, habiendo cesado de fungir con su silencio y movimiento en el Congreso, entró de secretario del Ayuntamiento, y un rumor corrió de que el antiguo secretario, un Sr. Islas y Bustamante, habia puesto en poder de aquel una cierta cantidad de fondos públicos cuya inversion quedó en el misterio, lo mismo que la de ciertos fondos procedentes de la clase de los matanceros, á la que Fernandez era muy afecto, y la que le ocasionó un proceso por peculado, terminado tambien misteriosamente. Lo que se supo bien es que poco despues apareció Ramon Fernandez de propietario y reconstructor de valiosa finca que destinó á propia morada. Cambiaron los tiempos.

lanzóse su protector Manuel Gonzalez á la revolucion porfirista, y el protegido decayó notablemente en México. Se le vió empeñarse en un negocio de zapatería, vender ó hipotecar su dicha finca y luego empezó á vagar por calles, plazas y domicilios privados, acusando con su aspecto una baja considerable en sus intereses. El cuello de la camisa, esa faja blanca cuyo grado de limpieza é integridad corresponde generalmente al grado de bienestar material del individuo, tomó sobre los hombros de Ramon Fernandez ciertos ribetes opacos, ciertos pliegues y desgarramientos de fafalá de *cometa* infantil, y la parte baja y posterior de sus pantalones describió esa onda carcomida que es como el cuarto menguante de la fortuna. Y era que aquel hombre se sentia incompleto y le faltaban más de las dos terceras partes de su sér con el alejamiento de Manuel Gonzalez á la revolucion. Ramon Fernandez sin Manuel Gonzalez era el muérdago sin la encina.... La noticia del triunfo de Tecoac vino de repente á sacarle de su tristeza é inaccion. Sabiendo que su concuño habia sido herido, se puso en marcha en compañía de otras personas de la

intimidad del herido hácia el campo de la refriega. El ferrocarril habia sido destruido por aliados de la revolucion, desde Apam á Huamantla, á donde habia sido trasladado Gonzalez desde la haciendita de Tecoac; y el doctor, obligado á emprender á pié por entre filas de magueyes la caminata desde un punto á otro, se cansó luego y rindió ménos que á medias la jornada, teniendo en tal aprieto el empresario de ferrocarriles Sullivan, agregado á la caravana, que llevarle en peso asiéndole por las piernas, sin resolverse á dejarle abandonado entre los magueyes. Así pudieron al fin llegar hasta el lecho de Manuel Gonzalez, frente al cual el *doctor* dejó de serlo. Hubo que llamar al Dr. Montes de Oca para que se encargara de restañar la sangre que manaba en abundancia del muñon, la pierna y el pecho heridos de Gonzalez. Ramon Fernandez prestó, sin embargo, servicios importantes á la gravedad de su protector; oficioso en extremo, y poco diestro en hacer un vendaje ó aplicar el cauterio, se encargaba con la mayor voluntad de los pequeños oficios de la ciencia; hacia funcionar la geringa cuando era necesario, y acercaba á la boca del herido las cucharaditas de tisana.... Tanta

solicitud le valió mucho en el corazon de Gonzalez.... Ya no hay quien crea en encantamentos pero la supersticion antigua pudo haber dicho que en inyecciones y tisanas habia aquel hombre mezclado algun filtro diabólico que le diera poder sobre el alma del entónces futuro Presidente.... Desde aquel punto el *doctor* comenzó á trocarse en *Mefistófeles*.... Y desde entónces sopló en el espíritu de su *Fausto* las más locas ambiciones. Comandante militar de la plaza de México, al principio del Gobierno de Porfirio, le inspiró Fernandez la ambicion del gobierno de Michoacan en que fué su secretario; gobernador, le inspiró la de la Secretaría de Guerra, y secretario de Guerra le inspiró la de la Presidencia de la República. Subido á ella Gonzalez, pareció al principio haberse querido desprender de aquella influencia maléfica. Creyóle sin duda raquítico Mentor para tan alto puesto, y se contentó con inscribirle en su servidumbre parlamentaria del Senado. Pero el doctor estaba decidido á no perder su tiempo. Cuando se concluyó el negocio de las acciones del Ferrocarril de Veracruz, se presentó á Ramon Guzman amenazándole con acarrearle la

desaprobacion del Senado y destruirle la ganancia hecha, si no le hacia partícipe de ella. Igual ame naza hizo por su parte un cierto diputado influen te, y se tasó generalmente en cincuenta ó sesenta mil pescs lo que Guzman dió al primero, y en diez mil lo que dió al segundo. Ese *coup de ruse* reconstruyó el crédito é importancia de Fernandez á los ojos de Manuel Gonzalez, justamente al tiempo que el alejamiento de Porfirio Diaz dejaba á Gonzalez toda su libertad de accion.

III.

Esta libertad la empleó en un acto que en nuestro lenguaje nacional se llama "*redondearse.*" El *redondeo* es en política el desprendimiento hecho por un gobernante de los elementos personales contrarios ó extraños á sus miras y la atraccion de los favorables y dóciles á ellas. Esa operacion tenia que afectar primero á los ramos más importantes de la administracion, y en la manera que

tenia Manuel Gonzalez de ver las cosas, lo más importante era lo que producia dinero. ¿Cómo redondearse respecto á ello, y qué era lo que podia producirlo?....

CAPITULO X.

COMO SE REDONDEA UNA SITUACION

ó

TRES MINISTERIOS RICOS Y UN GOBIERNO PINGÜE.

I.

Los tres Ministerios ricos.

Hacienda.

Hacienda era la caja, caja surtida por los millones de la enagenacion de las acciones del Ferrocarril y que amenazaba colmarse por la duplicacion en contribuciones que prometia el nuevo presupuesto de ingresos. Landero en Hacienda era la Honradez guardando la caja é impidiendo ó entorpeciendo la especulacion á la sombra del tesoro público. Capaz de participacion en errores económicos y de blandura en autorizar exacciones fiscales que le repugnaban, se revelaba como si se tratase de una ofensa personal, á la simple pro-

puesta de complicidad en el manejo ideado por el fraude ó el interés privado antepuesto al público. Tal carácter le hacia el hombre peligroso de la situacion, y no tardó Manuel González en buscar los medios de ahuyentarle. Uno de tales medios se lo proporcionó el siguiente Ministerio rico ó productor de dinero:

Guerra.

Guerra consumia dinero más bien que producirlo para la patria; pero se prestaba á ser el principal filon de un gobierno de mala fé. Hay un vasto encadenamiento de explotaciones en nuestro sistema militar: el cabo explota al soldado; el sargento al cabo, el oficial al sargento; el pagador al oficial; el jefe de Brigada al pagador; el jefe de division al jefe de Brigada y el Gobierno, por medio del Ministerio de la Guerra, puede explotar, si quiere, á todos juntos. *Guerra* es como el cauce principal de la fuente de plata que brota en *Hacienda*, y el mal gobernante gusta de sentarse al

borde de ese cauce para recojer toda la plata corriente que le sea posible. Manuel Gonzalez hizo otra cosa: abrió otrá fuente productora en él cauce mismo de *Guerra* instituyendo una contaduría ó administracion especial de las rentas asignadas á gasos militares, y esa nueva Oficina le presentó la doble ventaja de sustraer una parte de las rentas públicas á la inspeccion del ministro de Hacienda, personalidad sospechosa á un gobierno militar por lo que tiene de civil, y la de provocar con ella la dimision del ministro Landero que reprobaba esa contaduría creada con mengua y usurpacion de sus facultades hacendarias.... En cuanto al ministro de la guerra, Treviño, se le veia bien en su puesto, y Manuel Gonzalez contaba de antemano con su aquiescencia para todo. En nuestros usos militares, el cabo no chista cuando el sargento mete la mano en el rancho del soldado para escatimárselo.

Fomento.

La llave de los contratos, de las subvenciones misteriosas, de los arreglos á puerta cerrada con mil proyectistas de todas las nacionalidades, la llave maestra para abrir la caja y sacar el dinero sin que parezca un robo más que á los interiorizados en ciertos secretos de trastienda, estaba en poder del Ministro de Fomento. Cárlos Pacheco no era precisamente un elemento homogéneo con la situacion. ¿Aceptaria la nueva consigna?.... Y Manuel Gonzalez creyó verle sonreir con la sonrisa de los arúspices romanos.... Aquellos dos hombres iban camino de entenderse.... Los demás ministerios estaban por de pronto fuera del cuadro: eran consumidores y no productores.... Solo el de Gobernacion tenia un ramal utilizable en lo que sigue á continuacion.

II

El Gobierno pingüe.

El gobierno de la capital de México y pueblos adyacentes no producia legalmente á su Goberna-

dor más que $4.500 de sueldo anual, ó sea la bicoca de $380 mensuales. Pero las cosas estaban dispuestas de tal modo que un Gobernador de alma elástica podia hallar dentro de la esfera de su accion gubernativa, medios de aplicar á su gobierno la elasticidad de su conciencia, tirando de la partida de sus particulares ganancias como de un resorte mágico susceptible de indefinida tension. Allí, en aquel edificio situado al Sur de la plaza principal de México, que en los antiguos tiempos del vireinato era *Casas de Cabildo* y en los nuevos de la República *Palacio del Gobierno del Distrito,* allí estaba fijada, no sólo la residencia oficial del Gobernador y las oficinas directamente dependientes de su cargo, sino otras muchas anexas á él por la ley ó la costumbre: el Ayuntamiento, cuyo presidente nato era el Gobernador mismo y cuyas personalidades y negocios se le subordinaban por lo tanto naturalmente, las Oficinas del Registro Civil, el Juzgado en turno y el correccional, la Cárcel de ciudad, la Inspeccion de Policía, las Administraciones de loterías, panteones, etc, etc. Acrópolis de oficinas, despachos, tribunales, cárce-

les, aquel edificio era á la vez un palacio y una gran pocilga. Por su escalera de rudos peldaños encajonada entre paredones cerrados al ambiente y la luz, se llegaba inmediatamente á oficinas elegantemente alfombradas y tapizadas, donde el visitante juzgaba racional descubrirse.... Eran las salas de despacho del gobernador, sus secretarios, ayudantes y escribientes; luego, saliendo de ese pequeño departamento, se penetraba en los de Registro, Inspeccion y Juzgado en turno, llanamente amueblados y guarnecidos, llenos de gente tinterilla, policías, empleaditos de pluma en la oreja y cigarrillo, y el visitante se sentia tentado, al cruzarlos, á ponerse de nuevo el sombrero; pasaba, por último, al departamento de cárceles, con sus salas de detencion inferiores y superiores, calabozos pintados de negro, pasadizos y aposentos destartalados, con un aspecto de prision sombrío como el de los *piombi* y tribunales secretos de Venecia todo poblado por gente del pueblo ínfimo revuelta entre escribientes mal encarados; léperos y mujeres prostituidas detenidos por la ebriedad ó la riña de la última noche; reos de todos los grados en la

escala penal, desde el simple *faltoso á la policía* hasta el criminal; heridos y contusos tendidos en el suelo desnudo ó sobre las camillas de trasporte, ... y ante tanta inmundicia emanando de muros, pavimentos, techos y hombres, el visitante resuelto ya á ponerse el sombrero, llevaba irresistiblemente la mano al pañuelo para aplicárselo á la nariz.

III.

De todos aquellos departamentos que correspondian á otros tantos ramos de Gobierno, podia un Gobernador ávido sacar dinero para sí mismo. Sentado en su bufete de Gobierno tenia desde luego su sueldo anual de $ 4,500 y una partida tambien anual de $ 6,000 de *gastos secretos,* cuya inversion, sin responsabilidad ni informe alguno, le permitia apropiárselos sin más reproche posible que el de su conciencia; pasaba al Registro Civil, y aunque las simples constataciones del Registro no tienen precio, lo tienen las visitas á domicilio que practica el juez para verificarlas (de 20 á 100

pesos por visita al domicilio del nacido, casado ó difunto.) ¿Y quién impedia á un Gobernador ponerse de acuerdo con el juez su subordinado para una comparticipacion secreta en la explotacion de la vanidad humana que llama al juez, de su oficina á los domicilios privados?.... En seguida, bajando á los departamentos inferiores, donde se reglamentan los vicios y se diligencian los delitos, podia el gobernador echarse á explotar aquel lodazal humano en que la Geología social reconocia varias capas:

La de los ébrios, reñidores, pilluelos, infractores de reglamento de policía, etc., sobre cada uno de los cuales tenia el Gobernador poder constitucional para extraerles hasta $ 500 de *multa;*

La de los jugadores al pequeño por medio de loterías que pagaban al Gobernador el 10 p§ sobre el capital de cada sorteo;

La de los grandes jugadores ó tahúres con establecimientos de juegos de azar, cuya tolerancia de parte del Gobernador era propia para ser pagada en sumas fabulosas;

La de las prostitutas con registro y exámen en

la Inspeccion de Sanidad divididas en categorías de pensionistas cuyas pensiones variaban entre 2 y 10 pesos mensuales; y por último,

La capa venerable y subterránea de los muertos inhumados en los panteones de propiedad particular y en los del Gobierno del Distrito. Unos y otros tenian que haber dejado algo en favor del Gobernador, para que sus cenizas fuesen respetadas más ó ménos tiempo. En los de Dolores y del Tepeyac, propiedad del Gobierno del Distrito, se pagaba por tumba: en el primero de 5 á 100 pesos, segun categoría, por un período de 5 años y 300 á perpetuidad, y en el segundo, de 10 á 200 por 6 años y 500 á perpetuidad.

Todavía quédale mucho por explotar al Gobernador de Gobierno tan pingüe. Puede explotar la cosa municipal por su dominacion en el Ayuntamiento cuyos miembros le pertenecen en espíritu y puede explotar la cosa política por medio de su grupo de diputados que le son directamente deudores de credenciales forjadas en el simulacro electoral del Distrito. Así, teniendo bajo sus piés á la multitud de la gente viciosa que le lanza á puñados el dinero de las *multas*, *tolerancias*, derechos

etc, teniendo bajo una mano al Ayuntamiento, bajo otra la doble policía manifiesta y secreta, y pendiente de sus lábios á un grupo de la cámara, el Gobernador es un señor feudal cuyo feudo es una ciudad de trescientos mil habitantes y muchos pueblos circunvecinos equivalentes á pequeñas ciudades, ó sea la mejor ciudad y las mejores aldeas del país.... Sus razones tenia D. Benito Juarez si dijo, en efecto, una frase que se le atribuye: "no habemos en este país más que dos grandes autoridades: el Gobernador del Distrito y yo (Presidente de la República)".... Manuel Gonzalez pensó lo mismo, y de allí que cuando el doctor, su mefistofélico *alter ego*, se le presentara pretendiendo el señorío vacante, Manuel Gonzalez se lo dió. Habia en esa donacion un pacto tácito semejante á los de ciertos cuentos brujos en cuya virtud el protagonista cede al diablo la mitad de su alma.

Con ese pacto y con las remociones en el Ministerio que se han apuntado y se verán perfeccionarse en los capítulos sucesivos, quedó redondeada la situacion política de Manuel Gonzalez.

CAPITULO XI.

LOS TARTUFOS DE LA POLITICA.

I.

La Ciudad Santa.

Ramon Fernandez entró al Gobierno del Distrito como han entrado los Gobernadores de todos los tiempos. Su primera medida fué mandar imprimir unas cartas circulares, redactadas segun un tipo genérico, por cualquier amanuense, encabezadas despues por el mismo amanuense con nombres de personas acomodadas y editores de periódicos y firmadas en seguida maquinalmente por Ramon Fernandez con la misma inconciencia con que en su vida de doctor habia firmado algunas recetas de cuyas medicinas y sus virtudes curativas sobre el paciente, apénas se dierá cuenta y razon. En tales circulares cumplia con solicitar, de las personas acomodadas, su consejo particular, de la prensa su público asesorado, y ésto hecho comenzó á entregarse de lleno á sus funciones gu-

bernativas. La *circular* es, entre nuestras grandes autoridades, como la pregunta enigmática á que tenia que responder Sancho Panza para empezar á ser Gobernador de la Barataria. Y Ramon Fernandez inició sus tareas con extraordinaria severidad de conciencia. Un director de ejercicios espirituales no despliega tanto rigor de moralidad sobre sus ejercitantes como el que desplegó aquel hombre sobre la ciudad de México y sus habitantes de ambas sexos. Persiguió la prostitucion en las mujeres y la intemperancia en los hombres. Daban las nueve de la noche, y aquella hora sonaba en los oidos de las hijas de la nueva ciudad como sonaba el toque de la *queda* en las de la ciudad antigua.... Las *mujeres solas* eran perseguidas implacablemente por los agentes de la moralidad obligados por el Gobernador á ver en todas ellas á las vírgenes necias del Evangelio que salian á surtir sus lámparas con perjuicio del esposo. Los varones no fueron ménos vigilados. Parecia que el nuevo Gobernador se proponia hacer de cada uno de ellos un santo varon, segun la solicitud que empleaba para que, dadas las nueve de la noche no bebiesen líquidos espirituosos: un

policía instalado en cada figon, café y restaurant de la ciudad velaba á desde tal hora porque los parroquianos no mezclasen ningun ingrediente alcohólico á su colacion de la noche, y los parroquianos pasmados de tanta moralidad se retiraban en silencio á sus casas, persuadidos de que tenian por gobernador á un padre del Yermo.

Cada vez más edificante, Ramon Fernandez volvió sus miradas, de las prostitutas y los bebedores, á los tahures de profesion. El juego habia sido combatido á medias por los antiguos gobernadores quienes hacian ciertos disimulos en favor de garitos secretos. Ramon Fernandez le combatió absolutamente y no toleró ni aun los garitos á puerta cerrada donde el vicio se arrebujaba cubierto con los velos del pudor.... Así, sin prostitutas en las calles, ni ébrios en los cafés, ni jugadores ante los tapetes verdes, México parecia una ciudad santa.... Sus noches serenas é impecaminosas como las de las vírgenes del claustro se deslizaban tranquilas sin el ruido del beso del lascivo, ni la carcajada del ébrio ni el juramento del jugador desesperado.... Semejante ciudad estaba en vías de ser canonizada, y la justicia natural en

combinacion con la eclesiástica estaba pidiendo para la cabeza de Manuel Gonzales la tiara y para la de Ramon Fernandez el birrete.... . .

Derepente la ciudad cambió de una noche á otra. Las prostitutas dejaron de ser tan perseguidas dentro y fuera de sus casas y pudieron hacer sentir sin temor al veto del gendarme sus reclamos de sirena; los parroquianos de cafés y cantinas pudieron reanudar sus báquicas faenas, y los tahures, secundados por masas de juventud inexperta, se pusieron tranquilamente de codos á las mesas de albures y roleta, ya no en garitos secretos, sino en otros abiertos á la espectacion y visita del público sin velos ni cortapisas.... ¿Qué habia pasado para obrar tan súbita trasformacion? Tres cosas distintas y una verdadera: las Venus clandestinas habian tenido que *inscribirse* y pagar; los figoneros, cantineros y fondistas habian tenido que obtener su *licencia* y pagar, (*) y los tahures

(*) 6 pesos por cada hora despues de dichas 9 de la noche era la cuota fijada arbitrariamente por Ramon Fernandez á cantineros, fondistas, y dueños de café por permitirles expender bebidas alcohólicas (incluso el pulque). ¡Magnífica renta diaria de cuya inversion debia dar cuenta al Ayuntamiento y al Ministerio de Gobernacion, pero de la que no se dió cuenta como de todo lo demás sino á sí mismo!

habian tenido que ganar su *disimulo* y pagar. Al mismo tiempo los fondos subian en la caja particular de Ramon Fernandez y, por combinacion, en la de Manuel Gonzalez.... Se habia jugado á la baja con la moral pública: la moral bajó, y los jugadores ganaron.

II.

Un Hospital General y una Penitenciaría Modelo.

Pero, aun despues de esto, nadie osaba dudar de que Ramon Fernandez fuese un varon justo y bueno. Afectaba, en política, un exterior tan mesurado y compuesto; envolvia sus pasiones íntimas con tan decorosos motivos y fórmulas de buen proceder que hasta la explotacion del vicio hizo servirla para ostentar sus propias virtudes. Dedicóse á proteger un establecimiento de caridad y educacion en favor de jóvenes desvalidos, y hacia propalar la especie de que á su fomento estaban dedicados los productos de la tolerancia oficial del juego.... La memoria de San Vicente de Paul se eclipsaba ante la realidad de Ramon Fernandez

protector del establecimiento benéfico de los *Momolucos*. Así iba aquel hombre tomando lentamente proporciones de apóstol. Expidió por todos lados proyectos de beneficencia, llamó en su auxilio á todos los hombres buenos de México para que le ayudaran con sus luces y cooperacion á fundar un *Hospital General* que supliese con ventaja al conjunto de imperfectos hospitalillos de la capital. Y no satisfecho con querer dar al pobre y al enfermo la mitad de su capa de Gobernador, quiso compartir su educacion y bienestar con los infelices habitantes de las prisiones. Un *Proyecto de Penitenciaría modelo* del Distrito Federal fué expedido por Ramon Fernandez en uno de los más generosos arranques de su alma. ¡Qué profunda uncion respira el documento en que expuso y formuló tal proyecto! Una pastoral de obispo ¿podrá tener trozos más edificantes que el siguiente?

"Con los auxilios de los conocimientos, del trabajo y de la humanidad, aplicados á los condenados en el sentido de las máximas que los constituyen en una República como la nuestra, democrática y liberal, es de esperarse que todos esos seres

extraviados morales corrijan sus faltas y se enderecen al bien"

. . . .

"Dicen los criminalistas que nada se puede pedir á el alma de un criminal en la que no se ha sembrado ni ciencia ni vírtud ni moral, á la que no se hán enseñado las ventajas inapreciables que causa el bien ni los horrores abominables que trae el mal; pero que puede lograrse mucho del alma de un delincuente, empleando aquellos agentes en esfuerzos repetidos que con él se hagan, porque *ningun malvado deja de entender la lengua del interés* y la del deber, ningun hombre hay tan pervertido que no tenga momentos buenos de luz, horas de conciencia y de reflexion, que no lleve consigo el gérmen de la regeneracion, de la perfectibilidad y de la virtud, dependiendo todo, solo de la habilidad para dirigirlo por los castigos medidos, y sobre todo por la ilustracion, por la educacion y el trabajo."

Esto y algo más corrió en los diarios de mediados de 1881 firmado en grandes letras: RAMON FERNANDEZ.

III.

$500 diarios + $500 diarios = $1000 diarios.

Al mismo tiempo que tales fundaciones proyectaba, y tan elevada moral predicaba, traducia sus doctrinas criminalistas á dos hechos principales, ya mencionados: *las loterías de pequeñas fracciones de billete y las casas de juego*.—¿Qué hacia con las loterías?—Fomentaba el robo ratero en los sirvientes domésticos tentados irresistiblemente á escatimar del *gasto* diario de la casa la *cuartilla* y el *medio* para comprar una esperanza de fortuna en el billete de 3 ó 6 centavos.—¿Qué hacía con las casas de juego?—Fomentar el robo en grande de los dependientes de comercio é hijos de familia,—las aperturas con llave falsa de la caja del patron ó el cofre fuerte de papá,—los suicidios,—la abundancia en los tapetes y la miseria en los hogares,—la riqueza de un dia en las familias y el hambre del siguiente y, por último,—la locura del azar sustituida á la sabiduría de la vida regular del trabajo.

En cambio, verificado cada sorteo de lotería tenia Ramon Fernandez el 10 por ciento de la suma total de los premios. Y por *cada dia* de licencia de las casas de juego llevaban los tahures quinientos pesos en oro á Ramon Fernandez y otro tanto á Manuel Gonzalez. Aquel puñado de oro llevado dia por dia á las manos de uno y otro, debió estremecérselas, como haciéndoles sentir la impresion de la sangre de los suicidas y de las lágrimas de las familias hambrientas......De allí tanta prédica de moral para acallar el grito de la conciencia inquieta, y de allí tambien tantas juntas con hombres respetables para fundar *Hospital general* y tan moralizador proyecto de *Penitenciaría Modelo*.... ¿Y qué resultó?—Que el Hospital general no fué hecho; pero fueron hechos los pobres, y que la Penitenciaría Modelo no fué hecha, pero lo fueron los criminales.... Unos y otros son los hijos naturales del *tartufismo* político.

CAPITULO XII.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO EN MEXICO

ó

COMO SE DEGRADA UNA INSTITUCION.

I.

Tal contestacion para tal mensaje.

Estaba ya para llegar el 16 de Setiembre de 1881, fecha que señala todos los años en el almanaque político de México la apertura de un nuevo período parlamentario, y Manuel Gonzalez resolvió aprovechar la oportunidad del discurso inaugural para no quedarse atrás de su concuño Fernandez en el terreno de las manifestaciones. Habiendo entrado pobre á la presidencia, sin más capital conocido que el de una casa del barrio de Peralvillo que habia hipotecado durante la revolucion de Tuxtepec en $ 4000, suma que le fué otorgada por el Gobierno porfirista para que pudiese redimirla de dicho gravámen, sintiéndose de la noche á la mañana ante la realidad de su magnífico sueldo presidencial de $ 30,000 anuales y

de sus quinientos pesos diarios en oro, y ante la perspectiva de inmensas riquezas adivinadas en el seno de la nube de contratistas, empresarios, agentes de negocios que le sitiaban á toda hora soplándole al oído proposiciones turbadoras de ilimitado lucro personal, sintió subírsele á la cabeza el vino alegre de la fortuna, y atribuyendo en su ebriedad inmaterial, la delicia de sus propias sensaciones á la situacion del país, se presentó en dicho dia, 16 de Setiembre, en la Cámara de Diputados, á recitar en el epílogo de su *mensaje* un trozo tan entusiasta como éste:

"El estado de nuestra República es realmente consolador en alto grado. La paz se arraiga, el comercio interior y exterior se acrecientan; las líneas telegráficas se elevan á más de 17000 kilómetros, los cables nos enlazan con todo el mundo civilizado; los rieles perforan ó suben las montañas, y se tienden en los valles; nuestras rentas alcanzan un guarismo sin precedente; la propiedad aumenta de valor, el interés del dinero baja; y más de 8000 brazos antes inactivos ó consagrados á faenas poco renumeratorias encuentran hoy jornal proporcionado y contribuyen con un nuevo

contingente de trabajo al bienestar y prosperidad generales.״....

Era esta pintura la fase risueña de la situacion presentada por Manuel Gonzalez á los ojos de los diputados, á guisa de espectro de colores ofrecido á la admiracion de un enjambre de niños para distraer su atencion de otros puntos negros ó sucios. Y el Presidente de la Cámara, que lo era á la sazon D. Ignacio Altamirano, arrastrado por el encanto de tan seductor paisaje, contestaba en el mismo tono:

"En este dia (16 de Setiembre) de gloriosos y santos recuerdos el primer deseo de los hijos de México debe ser el de honrar á la patria y el de enaltecer la memoria de aquellos grandes y heroicos varones que sacrificaron su vida para legárnosla.... ¿Y qué mejor prueba de que somos dignos de los sacrificios de los padres de la Independencia que presentar ante el mundo el espectáculo de un pueblo que saliendo del período penosísimo de las agitaciones políticas, se consagra hoy tranquilo y afanoso á las tareas de la civilizacion?.... La República marcha ya por el sendero del progreso, la paz se establece y el interés de los pueblos y las esperanzas del trabajo se consolidan.״.......

II.

Así se divertian los presidentes de la República y de la representacion popular en cambiarse epifonemas de rétórica flórida, justamente en los momentos en que más necesarió se hacia que el poder de limitacion de las Cámaras se impusiese al poder discrecional de Manuel Gonzalez. Precisamente, porque la República atravesaba por un período de empresas nuevas y de inusitada actividad, el presidente se hacia más peligroso. ¿Cuándo urgen más las funciones del regulador, sino cuando la máquina obra con demasiada actividad por exceso de conbustible?.... Dejar al guardian solo en la despensa repleta es dejar que la tentacion cumpla en él los efectos que le atribuye el proverbio, y en el sistema r epublicano, el Parlamento es el mayordomo inspector inclinado á la ausencia y al sueño, y el Presidente es el guardian de la despensa atormentado por las tentaciones. Y el discurso-mensaje de Manuel Gonzalez, para seguir la parábola, no era más que la lista alarmante de las cuantiosas provisiones que estaban entrando y podian entrar en la despensa del Gobierno......

Bancos, contratas de líneas de vapores, empresas de colonizacion, institucion de la moneda de níquel, todos los grandes negocios cuyos resultados se verán en el desarrollo ulterior de este libro fueron anunciados y como propuestos á la Cámara en el Mensaje de Manuel Gonzalez. La Cámara lo oyó todo, y su presidente dijo que *sí á todo* como todos los presidentes de cámara. Ya antes se ha dicho lo que podia esperarse de los diputados. Pero un rumor habia corrido en los últimos dias anunciando para el período que comenzaba en aquella fecha la organizacion en la Cámara de un grupo de oposicion parlamentaria. ¿Qué fundamento podia tener tal anuncio?....

III.

Aberraciones parlamentarias.

Habia un vicio especial en la conformacion de la Cámara espirante de 81. Se habian hecho emisiones de diputados como pudieran hacerse de bonos ó billetes, en todos los Estados de la República, de conformidad todos los emitidos, con la voluntad y beneplácito particular de Manuel Gon-

zalez. La consigna á los gobernadores en cuanto á las respectivas diputaciones de sus Estados, podia haberse formulado en esta expresion muy mexicana: "mándeme gente buena." La *gente buena* en el sentido que le daba Manuel Gonzalez y le dan todos los presidentes de espada, es la gente más mala en el sentido de la conciencia y de la dignidad parlamentarias. Redactores de periódicos de adulacion pagados por el Gobierno federal ó los gobiernos locales,—agentes electorales de antiguo ameritados en las falsificaciones y farsas de voto público y premiados por los Gobiernos respectivos con credenciales forjadas por sus mismas agencias,—militares escojidos para diputados sin más razon que su absoluta nulidad de inteligencia y de palabra, y la ganancia particular que resultaba al jefe de su division de que abdicasen en sus manos el *pré* del soldado contentándose con la *dieta* del padre conscripto,—hombres inútiles para toda ciencia y arte, pero tan útiles para un fregado como para un barrido en materia de servidumbre política, ... tales eran los componentes de la masa general del cuerpo legislativo que tenia en su poder legal la palanca de resistencia

contra la fuerza arolladora del Ejecutivo representada por de pronto en las personas de Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez.

Habia además en aquella cámara otro vicio hereditario que afectaba al ejercicio del poder de iniciativa, discusion y veto que le correspondia por la naturaleza y fines de su institucion. La infancia de nuestra vida parlamentaria encerrada en el presbiterio y crucero de la iglesia de San Pedro y San Pablo donde se verificó la coronacion del Emperador Iturbide y se dió la noticia oficial de su fusilamiento no habia tenido influencias sensibles en la naturaleza y manera posterior del Parlamento mexicano. Más que infancia parece aquel período, al registrar sus actas, discursos y rancios procedimientos heredados de las *juntas vireinales*, el de la vida embrionaria dentro del claustro materno.... Allá por los años de 1828 ó 29 se vió salir á aquel parlamento, alternativamente conservador ó republicano puro del vetusto ábside del templo, para ocupar el recinto de la construccion semicircular levantada en el fondo del gran patio de Palacio y destinada á darle techo y asiento. Habia en ella tres órdenes de gale-

rías amplísimas para el público, y esa disposicion arquitectural, en cuya virtud la calle podia desembocar en la cámara sin separaciones ni divisiones de órden debia imprimir al parlamentarismo mexicano un perpetuo sello de singularidad y contraste con la universalidad de los parlamentos conocidos. Creciendo la cámara infantil en medio de oleadas de gentío, experimentaba además los sacudimientos de la época revolucionaria que la habia creado. Un dia, por los tiempos en que más campeaba la figura dictatorial de Santa-Anna, un militarcillo entró á la cámara con sable en mano arremetiendo contra los padres de la patria que se pusieron en fuga saltando algunos por las ventanas.... Cada golpe de Estado, el del mismo Santa-Anna, el de Ceballos, el de Comonfort, cerraba las puertas de la Cámara palaciega para los diputados ó los expulsaba de su recinto.... Pero nunca se acentuó más tan irregular fisonomía parlamentaria que en la época de violenta crisis que antecedió de cerca á la intervencion francesa, época en la cual el poder de Benito Juarez fluctuaba á los embates de los clubs populares por una parte y del Congreso por la otra. Se habia

organizado en este cuerpo una oposicion que llevaba el nombre del número considerable de miembros de la Cámara que la componian. Los *cincuenta y uno*, arrogantes y compactos, frente á una mayoría ministerial que no era tal sino en virtud de una sola unidad (52) tendian á *convencionar* la *Cámara*, á armarla de facultades ejecutivas disputadas á la menguada autoridad del Presidente y revivir en ella el terrible ejemplo de la Convencion francesa del 89. Ya, para más directa evocacion de ese gran recuerdo histórico, se hablaba en los bancos del Congreso de instituir un *Comité de salud pública* justificado por la analogía de los peligros de coalicion europea que amenazaban á México con los que amenazaron á Francia á fines del pasado siglo; y tal pensamiento halló ferviente apoyo en la muchedumbre que creia con supersticicsa creencia en la eficacia de cualquier remedio extraordinario para los males emergentes de una situacion suprema. Por eso, apénas se hubo formalizado el proyecto de *Comité de salud pública*, cuando una masa de pueblo encabezada por algunos regidores desfiló en columna cerrada hácia Palacio con propósito de hacer una manifesta-

cion pacífica á la cual accedieron la mayoría ministerial y el Ejecutivo mismo, viéndose entónces á columna tan donosa en que la levita del regidor y la chaqueta del *medio pelo* confraternizaban con la camisa del más humilde pueblo, atravesar el hemiciclo del congreso saliendo luego por la puerta opuesta á la de su entrada. Aquel desfile fué en la historia parlamentaria de la República como la jornada que dió á la muchedumbre la posesion de la Cámara de diputados. Pacífica y ordenada, como fué la *toma de posesion* de aquel dia, degeneraba al ascender por las galerías en tumulto y motin de aplausos y gritos. Desde entónces empezó el público á figurar, más como actor que como espectador, en las sesiones del Congreso: ceceaba, hablaba, interrumpia á los oradores del Gobierno con apóstrofes chocarreros, siendo lo más singular que la Cámara pareciese reconocer al público como un contendiente parlamentario aceptando con él el genero de lid á que le provocaba. Al tumulto de arriba en las galerías contestó el tumulto de abajo en la Cámara. Se pudo en ella señalar el banco desde el cual el diputado Juan J. Baz contestaba á algunos grito-

nes de las galerías apuntándoles con el dedo y diciendo algo como esto: "á ese del sombrero ancho le conozco; porque siendo Gobernador le he puesto más de una vez en prision por ébrio escandaloso; ese de la camisa pinta es un despechado á quien no quise dar empleo por haragan y bueno para nada; aquel otro de la faja roja no debe estar allí, sino en la cárcel de Belen que le está reclamando por el robo que hizo en tal tiempo en los fondos de tal oficina de mi cargo etc., etc." Se podia señalar tambien el lugar desde donde un Ordorica, diputado por Jalisco, acosado por los gritones, se puso el sombrero y salió; no sin haberles retado antes, invitando al que *fuese hombre* (frase mexicana) á que saliese á gritarle fuera de la Cámara.

IV.

Nuestra Cámara-Teatro.

Desgraciadamente, la Cámara ardió como paja seca poco despues de tales incidentes, en un dia del año de 1872, destruyendo las llamas aquellos bancos tan interesantes para la Historia patria como las piedras á las cuales encadenados combatian los prisioneros aztecas. Pero el precedente no pudo ser destruido. Aquella Cámara atravesada en procesion por la muchedumbre, invadida en sus galerías por el tumulto y resonando con los apóstrofes recíprocos de los diputados y del público, habia fundado en México una tradicion parlamentaria destinada quizá á perpetuarse..... Pasó la Cámara del fondo arruinado del gran patio de Palacio al salon de Embajadores del mismo, de allí á un patio del convento de San Francisco que Chiarini, un empresario de circo, habia destinado á redondel de exhibicion de su compañía acrobática, y por último, como si se inclinase decidida mente á sitios de espectáculo, se acogió á un teatro de zarzuela y género bufo que se llamaba Teatro de Iturbide.

La disposicion de ese local, conservada sin variaciones de importancia, con sus varios órdenes de palcos y su escenario alzado algunos palmos sobre el pavimento de la sala, perfeccionó el típico aspecto del congreso mexicano. El carácter humano que se amolda al lugar como el líquido al vaso, encerrado primero en el templo de San Pedro y San Pablo, dió por resultado una Cámara envejecida al nacer, penetrada de la preocupacion religiosa, cómplice de la locura imperial de Iturbide, y rancia en su método como históricamente rancio es el óleo que ungió ante ella la cabeza de un Emperador; pasa despues á la construccion semicircular de Palacio y resultó una Cámara *teatral á medias* así como un hemiciclo con dos ó tres ordenes de galerías es un *medio teatro* propio para que en él empiece á apersonarse el elemento *público* aplaudiendo ó silvando, atraviesa despues rápidamente por el salon de embajadores y el Circo Chiarini sin modificaciones sensibles, hasta ir á parar á un *teatro completo*, y en él se produjo una Cámara *plenamente teatral* é inclinada á lo cómico como los espectáculos que fueron los favoritos de su escena. El *público* se sintió allí tan en

su casa como en un local de espectáculo á cuya puerta ha pagado la entrada. Y no se llamó *el público* sino *el pueblo,* cambio de nombre que implicó serias consecuencias en nuestro sistema parlamentario. Cuando el público aplaudia á un diputado, el diputado decia: "me aplaude el pueblo"; y cuando le silvaba, su adversario decia: "el pueblo os silva." Se vieron sobre este punto escenas raras.... Un dia el público gritaba como si tratase de reprobar el falsete ó *gallo* de un tenor, y el presidente de la Cámara trató de imponerle silencio recurriendo á medidas violentas.... "¡Qué atrevimiento!" gritó á esto un diputado..... "¿Se quiere atentar contra el pueblo?.... ¡Yo estoy de su lado!" y se subió á las galerías altas, sentándose entre el público, y gritando con él para juntar el hecho al dicho....

Tal cúmulo de antecedentes sin ejemplo, de episodios sin semejanza con los de ningun Parlamento conocido, hicieron nuestra Cámara especial y nuestra especial tribuna parlamentaria. Cámara en que el público tiene *voz* á diferencia de las de Europa y aun la de Estados Unidos en todas las cuales el público es impersonal, porque es mudo.

Tribuna en que el orador lo espera todo: éxito ó fiasco, no de la *Cámara*, sino de la *Galería*, y por eso se dirige á ellà de preferencia, al contrario del orador europeo y norte-americano para quien el público espectador es una entidad indiferente sin influjo apreciable en su conciencia ni en su palabra. Cámara en que las interrupciones y demostraciones están prohibidas á los diputados (*llamadas al órden*) y son permitidas al público y hechas constar en las actas (*aplausos, murmullos, gritos en las Galerías*), á la inversa de los usos parlamentarios universalmente admitidos en que la interrupcion es privilegio del diputado y jamás del público. Tribuna de club más que de parlamento en que la oratoria no tiene por blanco de sus persuasiones y arrebatos á los magistrados del Areópago, sino á la desconcertada muchedumbre del *Forum*.

V.

El 10º Congreso.

Con esa herencia de pecados originales en el sistema, en la organizacion, en la oratoria, en toda la atmósfera circundante, vino al mundo la Cámara aquella nacida en 1880 y por espirar en 81, la cual era en el órden de sucesion de los Congresos, el 10º constitucional. ¡Infeliz patria la que esperaba de ella su salvacion frente á los peligros encarnados en Manuel Gonzalez! La esperada como redentora tenia que ser redimida de pecados nuevos. El personal cómico abundaba en aquel antiguo teatro de género bufo. Recorriendo con la vista las curules, se podia, señalar entre volubles y atildados palaciegos pasados de un partido á otro como cortesanos de la política, á algunos tipos rudos que parecian no poder sentarse en los cojines de terciopelo sin dejarlos llenos del polvo de la revolucion porfirista. Eran beneméritos de la misma revolucion y simpáticos á sus prohombres por la prestacion de algun servicio rústico tal como el de dar un *caballo ensillado* á jefe perseguido y fugitivo, la de proporcionar forrajes y ali-

mento á caballos y hombres de hambrienta partida revolucionaria ó la de ofrecer asilo y subsistencia por algun tiempo á jefe herido ó reducido por la derrota á la necesidad de una existencia oculta. Eran, en una palabra, *rancheros* de Oaxaca, de la Costa ó la Sierra poblana, á quienes la recompensa de la revolucion triunfante habia obligado á dejar la chaqueta de su pueblo ó rancho para ceñirse al cuerpo la levita parlamentaria. El papel cómico de D. Frutos Calamocha estaba encomendado á ellos, como á la generalidad de los demás los de Polichinela ó Tartufo. Habia *leaders* ó directores del servilismo de todos esos grupos como los hay en otros paises de su libre y grandioso movimiento. Dividida como estaba la Cámara en dos fracciones principales que representaban, la una el antiguo poder sobreviviente en parte, del General Diaz, y la otra el nuevo poder cada vez más arrogante y rebelde al primero, de Manuel Gonzalez. Erase el *leader* ó director de la primera fraccion un General de nombre francés de difícil recordacion para la Historia y ligado á la persona de Porfirio Diaz por estrecha comunidad de derrotas y triunfos, y érase el *leader* ó director de la otra

fraccion aquel *personaje etiópico* á quien antes se apuntó como uno de los asistentes más notables á los banquetes de Huehuetoca. Entre ambos, siempre unidos y pocas veces discordantes, ponian en movimiento la máquina parlamentaria. Veíase al general porfirista recorriendo las curules de su fraccion adicta, con el aire que hubiera empleado para pasar revista á sus tropas alineadas. Solía al mismo tiempo incurrir en una manía singular que era la de ir mostrando alhajas extraidas de sus propios bolsillos, á los diputados á quienes se acercaba. Al verle desde las galerías mostrando á éste unos botones de brillantes, á aquel una sortija con piedra preciosa ricamente engastada y al de más allá un reloj de oro de admirable bruñido, se hubiera juzgado que el general era un comerciante en joyas encargado de corromper á la Cámara por el sistema de deslumbradora seduccion empleado por Fausto y Mefistófeles contra Margarita.... Pero nó, era simplemente el portador de la *consigna* á la fraccion porfirista de la Cámara, así como el de la otra fraccion lo era el personaje etiópico quien directamente ó por medio de un diputado, hijo suyo, iba llevando entre sus fieles adictos la *palabra de órden* de la sesion.

La fórmula de esta palabra ó *consigna* era sencilla: *dicen de arriba que en tal negocio se vote en pro ó en contra....* Todos en general comprendian lo que eso significaba é iban expresando al leader su sumision con un ademan de asentimiento. Sólo los Frutos Calamocha de la Cámara, mal iniciados en los misterios de tanta servidumbre cortesana podian vacilar acerca del sentido de fórmula tan clara. Uno, entre todos, se distinguió el primer dia de su entrada á la Cámara, respondiendo al *dicen de arriba etc.* con un movimiento de cara y ojos hácia las galerías que acusó su interpretacion literal de la consigna. *Arriba* era el poder supremo, la omnipotencia, Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez unidos como Júpiter y Juno en el fondo de nube centellante, algo sobrenatural como el *arriba* de que se sirven madres y nodrizas para imponer á los niños obediencia inspirándoles el pavor religioso.... Aquélla multitud de niños grandes obedecian generalmente sin replicar, y su respeto por la autoridad de *arriba* tomaba en ellos la forma del pavor religioso de los niños pequeños y de los antiguos habitantes de la ciudad de Querétaro.... Esto último necesita explicacion. Cuén-

tase de los hijos de la levítica y ultra-religiosa ciudad de Querétaro que era tanta su veneracion por el *Sagrado Viático* ó el *Nuestro Amo* movido por traccion animal para llevar la Extrema Uncion á los moribundos, que no solo veneraban al Sacramento mismo y al sacerdote que lo administraba, sino tambien al coche que le servía de vehículo y á las mulas que tiraban de él. Por eso las *mulitas de Nuestro Amo,* aun fuera de sus funciones religiosas y aun desenganchadas del coche sacrosanto, tenian para todos aquellos habitantes una cierta respetabilidad propia que les hacia á ellos quitarse el sombrero al verlas pasar por las calles al ser llevadas todos los dias al baño ó al pienso campestre.... Pues igualmente, aquellos padres conscriptos, adoradores ciegos de la misteriosa consigna veneraban, no solo al Presidente que la encarnaba y emitía, sino tambien á los encargados de conducirla á la Cámara como conducian las mulas al Santísimo. Dió esto motivo á que el diputado Vicente Riva Palacio que era como el pensamiento satírico rebelándose á la general humillacion y flotando sobre ella como abeja zumbona sobre charco corrompido, al ver

tan obedecidos y reverenciados á los *leaders*, portadores de la consigna les llamase las *mulitas de Nuestro Amo.*

VI.

Hé aquí cómo describia un periódico de aquella época y aquellos dias (*) el aspecto de las sesiones de aquella Cámara.

"El vasto hemiciclo oscurecido por una densa nube de humo de tabaco ni más ni ménos que una sala de fumar; el murmullo de las conversaciones por todas partes; aquí y allí pequeños grupos esparcidos en la sala hablando animadamente sobre la crónica escandalosa del dia; en las escalinatas, sentados sobre las alfombras, algunos que seguramente encuentran más blando el suelo que los sillones; en las curules, los amigos conversando en voz baja; en los sitios donde hay alguna penumbra, durmiendo tranquilamente y aun roncando los que no pueden prescindir de la siesta; y

(*) *El Monitor Republicano.*

algunos que quieren ser más juiciosos llevando un periódico para leer ó algun libro de sabrosa lectura, útil para endulzar las primeras horas de la digestion"....

La Elocuencia, que es como ave sagrada que gusta de batir su ala y anidar y empollar entre las multitudes sérias con la seriedad de los grandes sentimientos, habia huido espantada de aquella asamblea sin decoro. Y en vez de los acentos que resuenan en otras Cámaras al choque de las ideas, de los partidos enemigos y de las pasiones antagónicas de principios y de patria, no se oía más que el ruido de pequeñas luchas, *dímes* y *diretes* de sócios acompadrados ó resentidos, *tiquis miquis* de vecinos divididos por cuestiones de chisme.... Los retos á duelo singular se cruzaban de diputado á diputado;—el Presidente se incorporaba de pronto en su sillon, pareciendo que iba á lanzar protestas de indignacion contra el servilismo de las votaciones, y no era sino para reprender á algunos de los Calamochas que se tomaban la libertad de sentarse en *cuclillas* en las gradas de la plataforma ó á otros que se levantaban de sus curules para pasearse y charlar por la sala,—algun

otro diputado pedía la palabra haciendo esperar, por la forma enérgica de su exordio, que iba al fin á formularse una mocion de independencia y salia á lo más con una excitativa llena de fuego para que se impusiesen multas á los diputados faltistas.... Con tales tópicos, Demóstenes mismo hubiera vuelto á tartamudear. De allí que nuestra oratoria parlamentaria, ya tan débil por sí misma, porque nuestra naturaleza, nuestro blando acento, nuestro pobre gesto y ademan, la debilidad de nuestro lenguage y expresion tan opuesta á la robustez de la diccion española como el murmullo á la voz y la voz al grito, porque toda nuestra organizacion en fin, nos inclina más á las formas familiares de la conversacion que á la grandilocuencia de la tribuna, esa oratoria tan débil siempre, estuviese entonces como muriendo, al ser privada completamente de la lucha y de la libertad.

La consigna, llevada por las *mulas de Nuestro Amo*, comunicada por teléfono, circulada mediante las listas de votacion con los nombres de las personas deseadas para presidente, miembros de comisiones y de diputacion permanente, era el "¡silencio, todos!" que un poder de machete lanza-

ba sobre aquel aparato de representacion nacional.... Cuando alguno de tantos representantes, en fuerza de un raro y extraordinario acceso de independencia, se rebelaba como buey hostigado, contra el yugo y la garrocha de la consigna, se tenia una frase mágica para amansarle y dominar sus ímpetus rebeldes: "el Presidente Gonzalez se interesa personalmente en este negocio".... Y callaba el rebelde, callaban todos; no habia discusion posible ante una frase semejante.... Solo resonaba una oratoria singular consistente en singulares votaciones nominales dirigidas por los dos secretarios, especie de pregoneros de la Cámara, quienes en una y otra tribuna, pronunciaban á voz en cuello los apellidos de todos los diputados presentes, con tan airosa actitud y aire tan triunfante como si en vez de hilvanar apellidos estuviesen pronunciando los más grandes discursos....

Tocaba á su fin el año de 81 y aquella frase: "el Presidente Gonzalez se interesa personalmente en este negocio," habia circulado solemnemente de curul en curul. ¿De qué se trataba?

CAPITULO XIII.

EL REDONDEO FINAL.

I.

Los tres grandes negocios.

Se trataba de dar el gran golpe para perfeccionar el *redondeo* de la situacion, por medio de la Cámara empleada como una maza para aplastar y destruir elementos poco favorables al plan administrativo de Manuel Gonzalez. Se ha dicho ántes cuánto estorbaba el ministro Landero para ese plan cuyos grandes nogocios podian por entonces reducirse á tres principales: 1º *La moneda de níquel.* 2º *El Banco Nacional.* 3º *La deuda inglesa.* En lo sucesivo de este *Anticipo* se desarrollarán los pasos é incidentes de tales negocios. Por ahora se limita el autor á enunciarlos en terminos generales.

La moneda de níquel.

Algunos años hacía que la escasez de moneda menuda se venía sintiendo como una gran necesidad del mercado. La moneda antigua, destruida ó gastada é irregular en el sistema monetario decimal universalmente admitido, y la moneda menuda nueva, en relacion con ese sistema *(quintos y décimos)* fabricada en pequeñísima cantidad, porque las Casas de moneda de la República parecian exclusivamente destinadas á fabricar moneda grande y mediana, utilizables para nuestra cuantiosa exportacion; una y otra, insuficientes para las pequeñas, innumerables y contínuas transacciones, estaban reclamando un refuerzo que el Gobierno de D. Sebastian Lerdo habia desdeñado prestar y el de Porfirio Diaz creyó poder prestarlo recurriendo á la medida bimetalista del empleo del níquel para la pequeña moneda. Un proyecto habia sido presentado para tal fin por cierto periodista filarmónico, sin que el gobierno porfirista tuviese tiempo para poner en ejecucion tal proyecto que pasó al Gobierno de Manuel Gonzalez en estado

de idea lírica brotada en el cerebro del filarmónico aquel.

Inocente como era esa idea de la moneda de níquel consagrada por el ejemplo de Alemania y los Estados Unidos, donde, como se sabe, es la clase de moneda de antiguo establecida para los pequeños cambios, tenia para México la inconveniencia de que el metal componente, extraño á su suelo, tenia que ser importado de países extrangeros que la poseyesen. Con todo, su ligereza, finura y cualidades de semejanza con la plata sin tener su gran coste, le recomendaban en ventajosa sustitucion del cobre empleado para las mínimas fracciones de moneda, y en tal concepto la aceptó el ministro Landero en un Proyecto de Ley por él apadrinado en el cual se decia muy claramente que la moneda de níquel, *seria moneda fraccionaria para el pago de fracciones de menos de un peso.* Era esto un límile racional impuesto á la moneda de níquel para que no traspasase su oficio de intermediaria para el pago de pequeñas fracciones aisladas ó adicionales á otras mayores. Pero oficio tan restringido de la moneda-níque no convenia á Manuel Gonzalez por lo que ya se verá.

El Banco Nacional.

Manuel Gonzalez habia resuelto crear un Banco sujeto á su particular inspeccion y órdenes, con el nombre de *Banco Nacional.* A decir verdad, no alcanzaba mucho de la naturaleza y fines de esa institucion, porque sus conocimientos mercantiles no iban más allá de lo que habia podido aprender en la tienda de abarrotes y panadería en que habia servido de jóven en Matamoros. De ahí es que tuviera en materia comercial puras ideas rudimentarias y sencillísimas, y que si se le hubiera preguntado "¿qué es comercio?" hubiera respondido algo como lo del célebre negro de las naranjas: "comprarlas á dos y venderlas á cuatro." Pero además, por lo que hace á Banco tenia una simpatía instintiva y con apoyo en su historia militar. En nuestro ejército, cada gefecito de tropa con facultades de pagador es un banquero, y es comun entre soldados llamar á su despacho ó pagaduría *el Banco.* El *banquero* ó gefe hace anticipos con *descuento* sobre sus sueldos á los subordinados y aun suele prestar humanitariamente con dos rea-

les de usura mensual en el peso.... En tal sentido, Manuel Gonzalez, gefe reaccionario y liberal, habia sido sucesivamente banquero conservador y demócrata, y por eso cuando se le habló de banco prestó oido complaciente á todas las proposiciones y proyectos como si viniesen en tropel á su memoria sus recuerdos de lucro en el *banco* del cuartel.

Varios proyectistas se presentaron solicitando, concesion para el establecimiento del Banco. Uno de ellos, el Sr. Prida, se distinguió por la relacion de su proyecto de Banco con la cuestion de la Deuda pública. Segun él, deberian hacerse servir á los mismos acreedores interiores y exteriores del gobierno como fundadores del proyectado Banco asegurándoseles el rédito de sus créditos convertidos, hasta su amortizacion, bajo la condicion de contribuir con el 12p§ de su valor. Un fondo de $ 10.000,000 formado en virtud de las suscriciones de los acreedores cuya favorable disposicion se habia consultado para el efecto, serviría á la solucion simultánea y unida del doble problema del Banco Nacional y de la Deuda pública. El ministro Landero se inclinó decididamente en favor de tal proyecto y le prestó su influencia oficial en el ánimo

del Presidente; convencido de que era entre todos el único que, consultando á las públicas necesidades, no respondia á los intereses especiales del concesionario. Tan recomendable cualidad que en una situacion de honradez hubiera salvado el proyecto, no sirvió entónces mas que para perderle. Por eso, cuando Landero se acercó á Manuel Gonzalez, recomendándole el proyecto de Prida, Gonzalez sacó otro dc su pupitre y le dijo: "aquí tengo otro mejor."—"Mejor.... ¿para Ud?"—le dijo Landero, y Manuel Gonzalez hizo como que no habia oido. Ya se hará oir esta Historia cuando siga hablando sobre la picardihuela del Banco Nacional.

La deuda inglesa.

Espada suspendida sobre la Hacienda nacional la deuda inglesa al amagar á México, sostenia su descrédito en Europa. Los tenedores de los Bonos de esa deuda, aburridos de tener un papel improductivo que habian comprado á vil precio de los

tenedores primitivos, se prestaban en el primer año del gobierno de Manuel Gonzalez á un arreglo excepcionalmente favorable á los intereses mexicanos. El ministro Landero, con la idea de sentar sólidamente el crédito nacional explotando el ánimo aburrido y desesperado de los tenedores, habia concertado un arreglo especial de esa parte de la deuda pública bajo las bases siguientes:

Hacerse al gobierno mexicano propietario de la deuda por cuatro millones quinientas mil libras (L. 4.500,000) á pagar en quince años á trescientas mil libras (L. 300,000) por año, sin interes alguno. A tal precio relativamente mínimo tratándose de una deuda de más de diez millones de libras, precio que, con la adicion del cambio, representaba un total aproximado de *veintitres millones de pesos* repartidos en quince años, á tal precio hubiera podido en aquellos dias el Gobierno de México amortizar tan enorme crédito, principal comprometedor de nuestra honra en el extranjero.

Así, *moneda de níquel, Banco Nacional, deuda inglesa,* los tres grandes negocios existentes en estado de cálculo en el cerebro de Manuel Gonzalez

y en el de su favorito Ramon Fernandez habian sido iniciados por el ministro Landero en el sentido de la honradez. Pero la Honradez, augusta deidad, no pareció tener encantos para aquellos dos hombres quienes, segun todos los indicios, se habian ya vuelto en sus oraciones á otra diosa tutelar de rompe y rasga.... Y decidida la repulsion de los planes hacendarios de Landero, Presidente y Gobernador pusieron sus tres manos á la obra.

II

Cómo se lanza á un Ministro.

Una tarde, hácia el fin de 1881 estaba el ministro Landero despachando en su Secretaría, cuando un amigo de su intimidad entró de repente anunciándole que en su proyecto de ley de la moneda-níquel iba el Senado á quitar la limitacion de que no serviría sino para el pago de fracciones menores de un peso.—"¡Cómo se calumnia al Gobierno!" exclamó el ministro, y añadió: "esa barbari-

dad no puede cometerse.» Poco despues, entró un comerciante extranjero que le dijo: «Señor, en este momento, lo sé de positivo, va el Senado á votar la Ley del níquel, suprimiendo el límite para los pagos.»—«No es posible» contestó Landero; «pero vamos allá,» y salió dirigiéndose al Senado.... Era tarde. La *barbaridad* habia sido cometida.... El Senado, *cámara alta*, un poco ménos baja en sentido de independencia que la Cámara de diputados, acababa de aprobar el proyecto de moneda de níquel con una extension ilimitada que equiparaba sus oficios á los de la moneda de plata, y apenas consumado ese acto cuyas terribles consecuencias se verán despues declaró levantada la sesion con un movimiento semejante al del malhechor que corre ó se oculta inmediatamente despues de perpetrada su fechoría.

Con eso se dió el primer golpe al ministro Landero, solo que Manuel Gonzalez que habia tirado la piedra escondió la mano.... Y en el acuerdo del dia siguiente como el ministro le reclamara la suspension del decreto respectivo y le anunciara que sin el límite por él impuesto á la moneda-níquel volvería despreciada, como en Bélgica, á la

Tesorería, Manuel Gonzalez, despues de gruñir sordamente, como en los casos graves tenia de costumbre, le contestó: "Hablaré con la comision del Senado, para saber las razones que ha tenido al suprimir el artículo que establecia el límite para recibir el níquel. Si despues de examinadas estas razones se ve que puede suceder lo que Ud. anuncia, se corregirá la ley, pues tiempo hay de sobra entre su expedicion y la época de ponerla en vigor. Lo que sí no se puede es suspender la sancion de la ley, porque es una de las del presupuesto, y esto no debe suspenderse."

III.

Luego, tras de ese golpe disfrazado que arregló conforme á los intereses personales de Manuel Gonzalez el primero de los tres grandes negocios, quedaban los otros dos, á cuyo arreglo segun los mismos intereses, era un obstáculo la persona del ministro Landero. Se queria un Banco especial y un especial arreglo de la deuda inglesa, urdidos de

acuerdo con judíos especuladores, en secretas negociaciones que á su tiempo se revelaran, y Ramon Fernandez, el doctor mefistofélico, se acercó á Manuel Gonzalez diciéndole: "Es preciso *echar* á Landero."—¿"Cómo?" le interrogó Gonzalez; y Fernandez le contestó:—"Derrótale en la Cámara de diputados."

Con ese diálogo, la sentencia de muerte política del ministro Landero, quedó firmada. Se eligió para provooar la crísis el primer asunto pendiente de resolucion parlamentaria que se tuvo á mano Habia Landero presentado á la Cámara una iniciativa para la libre exportacion de metales preciosos. Manuel Gonzalez le habia asegurado su aquiescencia, y una consigna en relacion con ella habia discurrido por la cámara–teatro de Iturbide. Un rarísimo ejemplar de diputado de oposicion, digno de ser conservado y desecado, D. Vicente Riva Palacio, se habia pronunciado contra dicha iniciativa, y todos oian sus discursos de combate como quien oye llover y tronar en un escenario de teatro.... De repente, las *mulas de Nuestro Amo* llegaron llevando en la boca una consigna opuesta á la primera ó contra–consigna: "vótese en contra

de la libre exportacion de metales preciosos." Los diputados se sorprendian, y aún algunos se revelaban á tan flagrante contradiccion, y entónces fué cuando circuló en la Cámara aquella intimacion de que se habló al fin del anterior capítulo: "el presidente se interesa personalmente en este negocio." Al oirla, todos los padres de la patria se inclinaron en masa hacia Riva Palacio, reconociendo como muy elocuentes y persuasivos sus discursos. Y acto continuo se votó en contra del artículo 1 ° de la iniciativa que era el decisivo y la libre exportacion de platas y otros metales quedó rechazada.... D. Francisco Landero, nutrido en ideas de decoro ministerial, raras en un país donde muchos ministros necesitan ser despedidos para salir, renunció su cartera.... Despues de eso, el diluvio! La retirada de aquel hombre de la vida pública fué como el toque de arrebato á todas las malas pasiones comprimidas.... Ministerio, Cámaras, Gobiernos de los Estados, poder judicial, opinion pública, nada era bastante á oponerse al desbordamiento de los instintos egoistas de dos hombres adueñados de la situacion.... Una turba de personajillos, grandes vividores, caballeros

de industria de la política, agiotistas tramposos extranjeros y nacionales engalanados con el título de *negociantes*, cllos y algunos más iban á brotar del fango social removido por los botas militares y la contera de la espada de Manuel Gonzalez, á la manera que al calor del sol saltan los sapos de los pantanos.... El ministro Landero diciendo en la tribuna poco ántes de salir: "tenemos en caja más de un millon de pesos" hizo sin saberlo una llamada de alarma á todas las ambiciones que se arrastran, á las concupiscencias del dinero que velaban por asaltar su presa, miéntras él, en su honrada inconciencia, dormia al lado del tesoro repleto, con el sueño del justo. Confiado guardian, fué muerto políticamente miéntras soñaba, y al morir dejó como una pingüe herencia administrativa....

IV.

La herencia de Landero.

He aquí las existencias que quedaron al retirarse Landero del Ministerio:

En la Tesorería general	$ 1.200,000	
En el Monte de Piedad.	500,000	
En la Administracion de Rentas del Distrito..	200,000	
En el Timbre sobre....	100,000	
En la Direccion de Contribuciones segun cuenta.............	50,000	
Total en México.		$ 2.050,000
En Veracruz y otros puntos del Golfo.		
En la Aduana Marítima, en dinero..........	$ 367,500	
Por cobrar en cuenta liquidada que no cobraba el Administrador Bárcena por no tener donde guardar el dinero...........	1.200,000	
En el Timbre..........	21,000	
En la Gefatura de Hacienda..............	7,300	
Total en Veracruz.		$ 1.595,800

En Tampico, en dinero, segun cuenta.......	100,000
Y otro tanto por cobrar.	100,000
En Progreso, en dinero y cuentas..........	200,000
En la Aduana de la Frontera...........	50,000
Existencia en dinero y cuentas al cobro.....	$ 4.095,800

Además en la Gefatura de Hacienda de Puebla...............	$ 40,000

y en las Gefaturas de los demás Estados, oficinas del Timbre, y Aduanas del Pacífico y de la frontera, en todas habia existencia en efectivo.

Las tropas estaban pagadas y la lista civil por quincenas adelantadas, y las de Chihuahua y frontera de Guatemala, con mes y medio de presupuesto adelantado. Todo pago en corriente y solo se debia el último plazo de convenio de Sullivan, $ 125,000.»

V.

Más de cuatro millones.

Nunca se vió á un Presidente de la República Mexicana con las rentas nacionales en tanta cantidad y tan brillante estado de prosperidad. Nunca los *talentos* de la parábola evangelica fueron destituidas tan profusamente en relacion con la pobreza del país, como lo fueron entónces en favor de Manuel Gonzalez. Por eso las cuentas que de tanta riqueza ha de tomarle la Historia deben ser estrictas y terribles. Se puede en este mísero planeta, y sobre todo en esta pobre tierra mexicana, corromper, atropellar, bandolear triunfalmente y engrandecerse á costa del robo público sin que haya proceso ni castigo visibles; pero como una compensacion suprema de la eterna Justicia, queda sobre tan completo derrumbamientó de la moral y del derecho, queda en pié, triste, pero ven-

gadora la Historia que da á cada uno lo suyo y despacha á éstos á la luz y á la gloria y á aquellos al llanto y al crujir de dientes.

FIN DEL PRIMER TOMO.

MANUEL GONZALEZ

Y SU

GOBIERNO EN MEXICO

MANUEL GONZALEZ

Y SU

GOBIERNO EN MEXI

ANTICIPO A LA HISTORIA

POR

Salvador Quevedo y Zubieta

TOMO II.

MEXICO.

ESTABLECIMIENTO TIP. EN MONTEALEGRE

1885

CAPITULO I.

COMO SE FUNDA UN BANCO.

I.

Desdichas de la Fortuna.

Por aquellos dias, hácia principios de 1882 empezó á sangrarle á Manuel Gonzalez el muñon del brazo amputado. Achaque comun en la humana materia que se afecte y resienta de las impresiones del espíritu á ella ligado con fuerte amalgama. Aquel hombre parecia sentir, aguzadas, en el muñon, sus sensaciones conmovedoras, como si más que un miembro mutilado, fuese una válbula de seguridad forjada por las balas para que por ella se escapase el fluido sobreabundante de vida y de pasion que animaba á aquel hombre. En los momentos fugaces de ira ó de placer, agitábasele el muñon con estremecimientos convulsivos; pero cuando la sensacion de placer y de dolor era más duradera y profunda, entónces como si el flui-

do animal escapándose en vigorosa corriente, rompiese el remate artificial del miembro incompleto, empezaba éste á gotear sangre á la manera que cuando el vapor de una máquina se acumula y se enfria en la válbula suele destilar exteriormente en densas gotas.

No dejó de traslucirse para el público la crísis por que atravesaba la persona de Manuel Gonzalez, y rumores alarmantes corrieron entre los pacíficos habitantes de México, exagerando la gravedad de la perturbacion que sufriera en su salud el Presidente hasta considerarle en peligro de muerte, y orillada por tanto la situacion política á una imprevista acefalía. Y con tal motivo el médico de Manuel Gonzalez que lo era el Dr. Montes de Oca hubo de hacer declaracion pública del estado patológico de su paciente por medio de carta remitida al *Diario Oficial* en que decia que «creía de su deber rectificar espontáneamente tales especies con la mira exclusiva de tranquilizar al país y evitar nuevas alarmas manifestando que la vida del presidente no corria peligro alguno y que en ninguna época su enfermedad habia revestido un carácter de gravedad tal que inspirara la

idea de recurrir á la amputacion del muñon enfermo."

Poco explícita como tenia que serlo esa declaracion semi-oficial, admitia el hecho del muñon enfermo.... Y si el facultativo se limita á apuntar el efecto fisiológico, ¿no será incumbencia del historiador desentrañar en el accidente físico la *causa moral?* La fortuna apenas probada y llegando súbitamente más grande de lo que se la esperaba podia ser, ántes se ha indicado, esa causa moral.... La desgracia enferma y mata; pero la fortuna enferma y mata tambien. El dia en que la Estadística no sea una ciencia de puras citas en bruto, sino que se eleve como se va elevando, á señalar y separar en los hechos observados y colectados las causas determinantes; el dia en que la triste Estadística del sufrimiento y de la muerte no se contente con decir: "en tal sociedad hay por año 2,000 enfermos y 1,000 muertos," sino que separe de tal manera esos sumandos que resulten clasificados en relacion con los diversos males que produjeron en cada caso la pérdida de sálud ó de vida, quizá se llegue á la conclusion

de que hay dos causas principales reinando en tan triste Estadística, la cual, por consiguiente tendria que formular sus datos así: "enfermos y muertos por la *desgracia*..... tantos; enfermos y muertos por la *fortuna*...... tantos."

Una y otra se están disputando á pedazos la humanidad doliente. ¿Veis esa infeliz arrinconada en el vano de una puerta á la calle, más escuálida que el chico á quien estrecha temblando en su regazo?..... La historia antigua siempre nueva: Huérfana á los 15 años, la deshonra la puso sitio y ella se rindió por hambre á un cualquiera que la dejó, sin ocuparse de ello, un gérmen de hombre, abandonándola en seguida. El rudo trabajo de sér madre, la ha imposibilitado para otro..... una criatura más próxima al estado anterior de feto que al futuro de niño la reclama con vagidos el derecho á la vida que ella mendiga del transeunte. Y como el transeunte no le ha dado nada para comer, ella no puede dar al chico su dosis de leche materna que no puede producirse sin el alimento. Esprime, sin embargo, la madre los enjutos senos, se pega el niño á ellos alternativamente esforzándose tambien por esprimírselos con el aparato ab-

sorvente de su aliento y el impelente de sus labios y encías, y el hijo y la madre se figuran en su mútua desesperacion que el alimento ya está trasmitiéndose..... ilusiones del hambre; el chico no bebe una gota de leche; no bebe más que el sudor de su madre y su propia saliva......Esa mujer y ese niño están enfermos; van á morir....... La *desgracia* los ha enfermado; la *desgracia* los matará.

Ahora esto: ese hombre que pasa en landó tirado por frisones regidos por cochero indígena de escarapela en el sombrero, enorme cuello y botas de caballero del Directorio, ese hombre que con el aire de un ensimismado parece no caber en su piel ni en su levita y se mira primero á sí mismo del pecho á los piés, luego mira al interior de su coche y en seguida se vuelve á saludar al que pasa como diciéndole: "¿qué os parece!" ese hombre, ayer pobre diablo, cualquiera, *nada*; hoy acaudalado, personage, *todo*, ese hombre arrastra una existencia que da lástima. El dinero le hormiguea en los bolsillos y en el cerebro pídiéndole la satisfaccion de los más locos deseos y vanidades. Come, y se ahita de manjares raros, con nombres en francés para él ilegibles, que le indigestan y le hacen suspirar á su pesar por

los *frijoles con chile* de su mesa de pobre; bebe, y el vino extranjero se le trasnocha en el vientre como la cena de Maritornes...... El mismo se trasnocha abandonado á placeres animales: ha desdeñado á la muger legítima como platillo empalagoso y va de lascivia en lascivia pasando á los brazos de una y otra Mesalina...... Despiértase de un sopor agitado que no es el sueño sino el letargo, y en el hastío de todas las concupiscencias, se lanza al aturdimiento de la adquisicion pronta y fácil, á la delicia de amontonar dinero, á la fiebre del azar, segun pueda provocarlo con roletas y barajas ó por medio del juego de la política, de los negocios aventureros y las empresas explotables........ Ese hombre está enfermo y en peligro de locura ó de muerte. La *fortuna* le ha enfermado, la *fortuna* le enloquecerá ó le matará.

"¡Desgraciado!" dice el mundo al ver á un rico que quiebra.—"¡Dichoso!" exclama viendo á un pobre que se saca la lotería. Sin ver que los dos tiemblan igualmente, y los dos suelen morir de repentino ataque, el uno ante la evidencia de su ruina y el otro ante la de su premio gordo......

El mismo trastorno fisiológico producido por dos causas morales opuestas.......

II.

El Dr. Montes de Oca no declaró si el muñon de Manuel Gonzarez estaba enfermo por la desgracia ó fortuna de su dueño. Pero las circunstancias especiales de aquellos dias hacian pensar en uno de esos deslumbramientos del poder que sacuden y desequilibran las más vigorosas complexiones. Habianse retirado sucesivamente del Ministerio tras la salida de Landero, el General Treviño y D. Ezequiel Montes. El primero reducido á la insignificancia en el departamento de Guerra por la privanza de un su segundo ú Oficial Mayor, Montesinos, partió á su Frontera llevando en el alma el escozor de su ingrato papel de amo postergado en su propia casa; y por su parte, el ministro de Justicia Montes, resistiéndose á autorizar con su presencia en el Gabinete el menosprecio de un Juez federal, Montes de Oca, atropellado por el

Ejecutivo como atropellada fué tambien la Justicia Federal por el desacato á varios de sus *amparos*, presentó renuncia que al fin, tras largas vacilaciones, le fué admitida. La situacion era *montuosa* ciertamente, (disimúlese el retruecano en consideracion á que en este párrafo han coincidido: un Montes de Ooca, médico de cámara, un Montesinos favorito, un Montes ministro con renuncia y otro Montes de Oca, juez burlado.) Pero Manuel Gonzalez encontraba su situacion cada vez más y más llana. En Treviño se le alejaba un rival y pretendiente molesto, porque se habia fundado una tradicion segun la cual el ministro de la Guerra era el presunto heredero del puesto supremo, y en Montes se le desvanecia un espectro turbador que le hablaba de leyes é instituciones á cada violacion de una institucion y de una ley en los ciudadanos, en los intereses, en las entidades integrales (Estados) del país.

Al mismo tiempo, las Cámaras empezaron á vaciar en las manos de aquel hombre todas las excepciones de ley, delegaciones de poder que sugerian las excitativas de tal señor y la espontaneidad de su propio servilismo. Y entre las conce-

siones de facultades legislativas, tales como las de conceder recompensas por servicios patrióticos y privilegios de invencion ó la de declarar por sí mismo la expropiacion territorial y resolver las cuestiones que de ella surgen, le otorgó toda la libertad de accion que requeria para dos negocios en preparacion y de resultados inmediatos que eran: uno el gran negocio de *los Bancos*, y otro un negocio colateral á los de interes directo de Manuel Gonzalez y Ramon Ferdandez, y el cual se urdia en la Secretaría de Fomento con el nombre y pretexto de *trabajos de colonizacion.* Esto último será objeto de capítulo aparte........... El Banco urgia ante todo, el Banco era el sueño dorado y de oro de tantas almas sórdidas, el foco principal en torno del cual revoloteaban las más locas ambiciones, el deslumbramiento de Manuel Gonzalez, la pesadilla de su cerebro y la sangría de su muñon......

III.

He aquí como habia respondido la Cámara de diputados por medio del dictámen de la Comision de Hacienda á los reclamos bancarios que por el alambre telefónico de Palacio al ex-teatro Iturbide le hacia urgentemente Manuel Gonzalez:

"En México, donde el capital que alimenta á las empresas mercantiles é industriales ha sido siempre corto por la constante emigracion del único valor circulante; y donde, como consecuencia de este primer mal ha existido y existe el segundo, el agio que seca las fuentes de la riqueza pública, debe el Gobierno más que los de los otros países, procurar empeñosamente el establecimiento de Bancos de toda especie, *aun cuando para conseguirlo tenga que ser tan generoso como lo ha sido con las empresas constructoras de ferrocarriles...*" (*)

"Generosidad!"—¡No es sospechosa esta palabra en un documento oficial? *Generosidad*, segun el Diccionario, es el acto de dar lo que no se debe ó más de lo que se debe. Si Pedro no debe nada y

—

dá 10 ó si debe 10 y dá 20 es generoso. Luego, cuando la Cámara dijo á Manuel Gonzales: "sé generoso," le dijo implicitamente "regala, granjea, paga á 20 lo que te den á 10."—"¿Qué necesidad tenemos ya de testigos!" hubiera exclamado el rey Herodes.

IV.

Un judío de la tribu de Leví.

Y sucedió que apenas se oyera hablar de Bancos y de generosidad parlamentaria, cuando un cierto judío alsaciano, levítico por el nombre é importado á México en union de un cargamento de papel de la casa Gonthier Dreifus de Paris, el cual se encargó él de vender al Gobierno de Porfirio Diaz en $100,000, sucedió que ese judío saltó á la arena de los grandes negocios gonzalistas pretendiendo especialmente activa participacion en la realizacion del proyectado Banco. Despues de fungir algun tiempo en México en calidad de *commis voyageur* de la citada casa papelera, volvió á Pa-

ris donde se comprometió en aventurillas de comercio que le atrajeron una demanda y extrañamiento de la misma casa, teniendo en tal aprieto que emigrar á Lóndres donde se constituyó agente del Gobierno de Manuel Gonzalez con otra fábrica de papel y algunas de material de ferrocarriles. A México vienen pocos de esos judíos de aventura, porque la gran columna de ellos, bifurcándose en el Atlántico desfila desde Europa preferentemente hacia Nueva York y Buenos-Aires. Pero cuando, por caso raro, llega á México un emigrante sin patria, judío ó polaco, se aclimata en nuestro suelo de tal suerte que parece echar en él raíces y no poder vivir sin el jugo mexicano. *Se hace al pulqué*, segun reza una frase popular, y la razon es obvía: se les *arma* en poco tiempo personages como en la venta manchega se armó en poco tiempo caballero á Don Quijote. No tienen más que presentarse, ostentar su cara bermeja y dejar oir su acento ultramarino para ser admitidos á la audiencia benévola y aun al trato íntimo de los grandes de Palacio...... Así fué como aquel *levita* constituido en Lóndres en agente comercial del Gobierno de México á quién vendió papel y material de

artillería y de ferrocarriles por valor de doscientos mil pesos, se apresuró á regresar al país en cuanto supo que se preparaba el proyectado Banco. Llega á la sazon que algun otro capitalista habia ya ganado consideraciones y favor en el ánimo del Presidente y su Ministro de Hacienda. Una promesa escrita de Manuel Gonzalez aseguraba, al parecer, el apoyo oficial al proyecto bancario presentado por Prida. Pero el levita no se desalentó: conocia por instinto á sus hombres, y conocia ciertos caminos de atajo los más seguros en México para llegar al deseado *sí* de un Presidente. Cada cual tiene, además de un gran favorito, como lo era entónces Ramon Fernandez, cierto número mayor ó menor de *compadres*. El levita sabia, pues, que lo más conveniente para el logro de sus planes en la situacion difícil en que se hallaba por la ventaja que el capitalista Prida habia tomado sobre él, era valerse de los *compadres* de Manuel Gonzalez. Y con tal propósito andaba de éste á aquel haciéndoles promesas tentadoras. "Cien mil pesos le doy á Ud. y quinientos mil al ministro Landero, si éste consiente en nombrarme agente del Banco en proyecto," llegó á decir á alguien. Y como se estrellara

ante la incorruptibilidad de ese ministro comprometido en la admision de un proyecto honrado, se dirigió á otro hombre en su concepto más razonable. Tenia Manuel Gonzalez un *compadre* Gobernador de Palacio llamado cristianamente Jesus Lalanne, pero á quien se le aplicaba el dictado familiar de Chucho Lalanne. Era un buen chico el Chucho aquel: decidor y ligero, medio frances, como su apellido; y con él se apersonó el levita para tentar por su conducto á Manuel Gonzalez. No tuvo que llevarle á la cumbre de una montaña como Satanás á Jesus...... Se contentó con una tentacion práctica...... Habia traido consigo de Europa unas 500 cajas de vino de Burdeos y 200 de Cognac que regaló á los dos compadres, el grande y el pequeño, dividiéndolas en dos porciones, la una pequeña y la otra grande. El Burdeos estaba bueno, el Cognac mejor, y Manuel Gonzalez y Chucho Lalanne lo paladearon con conciencia á fuer de peritos catadores....... Hallábanse uno y otro bajo tan grata impresion cuando el levita se presentó en Palacio á pretender la agencia del Banco...... No se pudo ménos de oirle.

V.

Entre judíos y cristianos.

Por los mismos dias estaba para llegar á México otro judío de nombre Noetzlin, que venia comisionado por el Banco Franco-Egipcio de Paris para arreglar con el Gobierno Mexicano el establecimiento de un Banco sucursal en México. Judío y judío tenian que encontrarse en las antesalas de Palacio con pretensiones análogas. Pero el levita había ganado simpatías de preferencia en el corazon de Manuel Gonzalez, y para afirmarlas y aumentarlas hizo más: pidió por telegrama un cocinero á Paris; y un excelente marmiton parisiense vino luego y fué ofrecido por el levita á Manuel Gonzalez para gefe de su cocina particular. El efecto que este agasajo produjo en el ánimo del Presidente pertenece á la categoría de las cosas íntimas y, por lo tanto, no muy claras para el historiador; pero lo que se supo bien fué que el judíolevita partió á Paris con carta autógrafa de Manuel Gon-

zalez en la cual le autorizaba para agenciar un Banco en la capital de Francia.

Armado con tal autorizacion andaba el levita en Paris por calles y boulevards solicitando capital y postores para un Banco en México, y no habia uno solo que le diese oidos, ni mucho ménos capital, hasta que, de puerta en puerta, llegó al citado Banco Franco Egipcio cuya direccion rehusó entenderse con él, manifestándole que, para el efecto propuesto, estaba ya nombrado el judío Noetzlin, agente especial, con amplios poderes cerca del Gobierno de Gonzalez. Insistió el levita desplegando su autógrafo, sorprendiéronse los directores del Franco-Egipcio como si dudasen de que se instituyese intermediario tal para negocio de tanta cuantía, sospecharon los mismos directores de la formalidad y autenticidad de aquella cartita calzada con el nombre de Manuel Gonzalez y un garabato, y como el levita siguiese, erre que erre, asegurando que nada se arreglaria sin su intervencion, jugaron cablegramas de interrogacion sobre el dicho del levita por parte del Franco-Egipcio y de contestacion afirmativa por la del Gobierno de México, necesitándose así de toda la evidencia del manda-

to especial para que fuese reconocido tan sospechoso mandatario.

Seguia, entretanto, Noetzlin, en la forzada nulidad á que le habia condenado el agente del Gobierno. Preciso le fué esperar que su autógrafo le fuese reconocido por el Franco-Egipcio, para asociarse con él en las negociaciones, y llegando á México unidos los dos judíos, ya pudieron aquellas marchar á su fin como al blanco la saeta. Manuel Gonzalez habia dicho: "todo lo de Banco con mi compadre Lalanne," y Lalanne habia dicho: "todo lo de Banco con mi amigo el levita." Chucho Lalanne y el judío levita eran, pues, los dos principales representantes de los intereses del país por lo que tocaba á la Institucion destinada á fundar la riqueza pública y el crédito nacional. Ramon Fernandez igualmente que Manuel Gonzalez se tenia á la reserva en los preparativos de este negocio afectando ambos el papel de señores de la casa que se desdeñan de tomar parte en las operaciones de la cocina, concretándose á asistir al festin. Pero algunos otros agentes secundarios se movian por ellos trayendo y llevando mensajes de Palacio á las Cámaras y de las Cámaras á las casas de los judíos del

Franco Egipcio.... Eran estos principalmente un T. Mendoza, corredor sin número, y un polaco Gostkowskí, mexicano gratuito, que se habia declarado protector de los intereses de México en los *boulevards y faubourgs* de Paris y venia al ruido de la plata batida por los agentes judíos como baten los gitanos sus panderetas. Un diputado financiero y el *personage etiópico* de los banquetes de Huehuetoca fungiendo, más que de Mefistófeles, de espíritu chocarrero de Manuel Gonzalez, completaban el grupo de Mercurios empeñados en hacer un Banco Nacional con una sucursalilla de un mal acreditado banco parisiense.

VI.

A como vende la honra.

Y antes de que la Cámara formulase la autorizacion antes mencionada, dejando á Manuel Gonzalez en plena libertad para arreglar el Banco como se lo diese á entender su propio albedrío hubo, es cierto, escaramuzas de oposicion y restric-

cion contra la *generosidad* aconsejada por la comision dictaminadora en cuanto á la concesion pendiente. Aun pareció en el principio de las negociaciones que el Gobierno alardeaba de cierta independencia y rectitud favoreciendo tales escaramuzas de restriccion hacia las cuales se inclinaron el diputado financiero y Chucho Lalanne. Pero la plata corruptora del agente Noetzlin empezó bien pronto á jugar. Una palabra significativa se cruzó entre los dos judíos franceses: *Combien?*... Y cuéntase que el levita empezó á echar cifras por la boca. Cada una de ellas correspondía á las pretensiones y al grado de importancia que se atribuia cada personage en la decision del Banco...... El historiador, en este caso, más que determinar y aclarar cifras y nombres, quisiera dejar en blanco esta página, como si sintiese que tales cifras combinadas con tales nombres mancharian el papel á manera de salpicaduras de lodo...... Secretas esas cifras como todo lo que es vergonzoso y tiene horror á la luz, no es posible fijarlas ni mucho ménos comprobarlas. No siempre se sabe que por un plato de lentejas ha vendido Esaú su derecho á la primogenitura. Un acto como

aquel se hace á puerta cerrada, y bajo el compromiso de la mútua reserva. El público observador no oye por la parte de fuera más que el retintin del dinero y no ve más que algo parecido á la trasudacion asquerosa de un tonel cerrado, lleno de inmundicia. Es materia de rumores. (*) Lo que se supo bien fué que las bases de fundacion y términos de la concesion del Banco se hicieron negocio de *tanto y cuanto*. Era un círculo como el del juego infantil del "secreto á voces." Noetzlin de-

---

(*) He aquí el texto de los rumores mas acreditados:

A Manuel Gonzalez............	$400,000,	mitad dinero mitad acciones.
A Ramon Fernandez.........	200,000,	mitad dinero mitad acciones.
A Chucho Lalanne............	200,000,	mitad dinero mitad acciones.
Al judío levita..................	200,000,	mitad dinero mitad acciones.
A Noetzlin.........................	120,000,	
Al diputado financiero.........	60,000,	en dinero y
	40,000,	en acciones
Al personage etiópico..........	30,000,	
Al baron polaco.................	10,000,	
A Tomás Mendoza.............	10,000,	
idem. más..............	125	mensuales por agitar los negocios del Banco.

cia al levita: "necesito que se reforme este artículo de la concesion en sentido favorable al Banco...... ¿Cuánto?"—Y el levita trasmitia la interrogacion á Chucho Lalanne quien la repetia á Manuel Gonzalez que contestaba: "ese artículo no se reforma en tal sentido sino por *tanto*," y la respuesta recogida inmediatamente por Lalanne pasaba al levita quien la llevaba á Noetzlin á guisa de letra endosada.

VII.

Y entretanto, los diez millones de habitantes de la República no conocian nada acerca de la condicion y naturaleza del Banco que se les estaba preparando. Ni en las cámaras ni en la prensa podia sorprenderse la revelacion de algo preciso. En el Senado se hizo un aparato de discusion tan singular que un senador Paso y Troncoso pidió que se suspendiese la discusion hasta que los senadores *conociesen los estatutos del Banco.* "¿Quién conoce esos estatutos?" decia entónces un periódi

co de gran circulacion en la capital, y añadia: "¿En qué casos puede ser deferente el Ejecutivo y comunicarle á la nacion sus proyectos?" Y el *Diario Oficial*, órgano periodístico del gobierno, sintiéndose interpelado, hácia este terrible *distingo*; (*) "la nacion es una cosa y la prensa es otra" de lo cual inferia que el derecho de la nacion á ser informada de los actos del Gobierno no correspondia á la prensa, inferencia tan singular como el *distingo* mismo que dejó á los interpelantes tan abrumados como abrumados quedaron los hijos de la Nueva-España con el "sepan mis súbditos que no han nacido para replicar, sino para obedecer y callar" del monarca español. El misterio más sombrío envolvia todos los actos y negociaciones, y no parecia prepararse por medio de ellos un Banco, sino un Garito.

(*) *Diario Oficial. Agosto 26 de 1881.*

VIII.

Un contrato generoso.

Y al fin, en una calurosa tarde del mes de Agosto de 1881 salió á luz en el *Diario Oficial* el contrato celebrado entre el Gobierno y el Franco-Egipcio para el establecimiento de un Banco que debia llamarse *Nacional.* Nacional en Mexico es el sombrero ancho, el zarape, el pulque y otras cosas particulares á sus costumbres ó á su suelo; nacional era tambien el Banco un poco vacilante establecido con anterioridad en el *Monte de Piedad,* y cuyos billetes circulaban tiempo hacia en el mercado. Pero el Banco fundado en virtud de tal contrato era judío, francés, egipcio, cualquier cosa, ménos *nacional.*

Y el contrato llevaba en sí mismo, el sello de se hechura acusando la corrupcion que lo habia engendrado. Muchas generosidades: el Artículo 3.o eximia al Banco de la obligacion de abrir sus puertas teniendo en caja el capital de *seis á veinte*

millones que le exigia otro Artículo, autorizándole para *dar principio á sus operaciones con tres millones de pesos.* — El Artículo 4 º concediéndole la emision *triple* de papel sobre el capital exhibido, le suavizaba el rigor de la ley del Timbre hasta *medio centavo* por los billetes de 1 á cincuenta pesos y de un centavo por los de cien á mil. Otra fraccion establecia en su favor la especie de monopolio, segun el cual el "Gobierno Méxicano se obligaba á no recibir en sus oficinas los billetes de ningun otro establecimiento de crédito, establecido ó por establecerse....." No era bastante: "El capital del Banco estará exento durante los treinta años de la concesion de toda clase de contribuciones ordinarias ó extraordinarias existentes *ó* que se decreten, en lo sucesivo"..... ¿No estais satisfechos?........ Allá va más: "El Banco tendrá libertad de explotar libre de los derechos de exportacion impuestos ahora ó que se impongan en lo sucesivo la cantidad que importe el rédito ó producto de las acciones, cada vez que se declare un dividendo." ¿Os parece poco? Tened: "Los timbres de este contrato serán ministrados por el Gobierno."

—

Y en cambio de tantas generosidades, privilegios, exenciones ¿qué pactaba el Gobierno en su favor? — Una *cuenta corriente* de hasta cuatro millones por año. El, el Gobierno, perdonaba al Banco todo lo oneroso; pero el Banco no perdonaba al Gobierno nada, ni aún el rédito al 6 p.☐ de las sumas sacadas en virtud de tal cuenta corriente. El sistema *providencial* admitido por muchas naciones de Europa en relacion con los bancos nacionales, consagra, es verdad, hasta cierto punto, tantas concesiones y medidas protectoras en favor de los Bancos de esa clase; pero ese sistema, al ser practido en Europa, exige por vía de compensacion, de los Bancos para los Gobiernos, iguales ó mayores beneficios...... Solo en México se vió á un Gobierno vaciar sobro un Banco el arca de sus favores, por una simple *cuenta corriente de cuatro millones*.... Y era que el Gobierno, *como Gobierno*, habia renunciado *generosamente* á todas las ventajas asequibles, no sin exigirlas para sus miembros *como hombres* susceptibles de medrar y enriquecerse.

IX.

Un millon de acciones y cerca de un millon de pesos fué, segun el público aserto, lo que gastó la empresa parisiense en corromper. De esa suma, tocaba la mejor parte á Manuel Gonzalez. Le habia añadido á su lote de dinero y de acciones un *petit cadeau* de dos caballos de tiro traidos de Paris. Así, con cuatrocientos mil pesos entrados de pronto en su caja particular, un marmiton parisiense en su cocina, algunas cajas de buen *Cognac* y buen Burdeos en su bodega, y, enganchados á su carruage dos caballos de tan soberbia estampa como los más arrogantes que puedan trotar en Paris por la calzada de los Campos Eliseos, con todo eso se sintió feliz, inmensamente feliz...... ¡Desgraciado! Fué poco despues, cuando empezó á sangrarle el muñon..... La fortuna le habia enfermado, la fortuna le seguirá precipitando. Salvada esa valla moral que el pundonor levanta contra los instintos brutales de adquisicion y fraude, el terreno

sigue desarrollándose en pendiente. Manuel Gonzalez se habia ya lanzado por ella. Patria, honor, deber, principios sagrados, respeto á sí mismo, á la opinion, á la Historia, todo le gritaba: "detente!" Y el hombre no oia nada.... Como al bajar de las Huastecas al llano de Tecoac, una fuerza superior á sí mismo le arrastraba y ya no parecia que andaba, ni corria, sino que *rodaba*..... ¡Con razon se habla tanto de que la fortuna tiene *rueda*!

CAPITULO II.

LA COLONIZACION EN MEXICO
ó
COMO SE HACE MALA UNA IDEA BUENA.

I.

Colonicemos.

Y viendo las arcas públicas henchidas con los cuatro millones, producto de la plétora de riqueza importada del extrangero ó removida en el país mismo, por la cual atravesaba la República, se reunieron los prohombres de la situacion, Presidente, ministros, favoritos, compadres, y dijeron ya expresa, ya tácitamente: "¿qué haremos con tanto dinero?"—Y cuéntase que Pacheco el ministro incompleto, tomó la palabra y dijo: "ante todo, colonicemos." Y luego se siguió la caterva de periódicos vendidos encomiando la iniciativa del ministro. ¿Quién podia negar que era bueno que viniese gente inmigradora á un país de diez millones de

habitantes donde pueden vivir y prosperar más de cien millones? La cuestion estaba en cómo debia procederse para colonizar y quiénes debian ser los colonos. Ya anteriormente, á otros ministros de Fomento se les había presentado proposiciones para traer al país belgas, franceses, y hasta chinos de tantos como entán sobrando en los Estados Unidos. Y ninguno se habia atrevido á aceptar para el Gobierno de México la empresa directa de enganchar hombres en el extrangero á tanto por cabeza para obligarles á poblar nuestros desiertos. Se habia creido que eran medios indirectos,—halagos hechos al extrangero por el crédito nacional extendido y publicado en el mundo,—los más propios para favorecer la inmigracion. *La colonizacion en un país se hace ante todo dentro del país mismo:* este pensamiento paradógico á primera vista, tratándose de un hecho que tiene que venirle á un país *de fuera de él mismo*, era la fórmula de una creencia superior tal como estaba en el alma de muchos pensadores. "Trabajemos por dentro, hagamos en el país la vida cómoda por medio de las mejoras materiales, segura por medio de las garantías de respecto á los derechos del hombre, barata

por medio de la distribucion sabia y moderada del impuesto; hagamos que en cada extrangero que salga de México tenga el país naturalmente un pregon de crédito y no un propagador de descrédito; hagamos que ellos, los hombres que se alejan de nosotros, sean, sin saberlo y sin devengar sueldo, nuestros agentes de colonizacion y que por *uno* que se va vengan *ciento* atraidos por el testimonio halagador que rinde la lengua del primero; y cuando todo eso esté hecho, ayudemos á divulgar y popularizar nuestra prosperidad, nuestros elementos de bienestar y de riqueza por medio de la prensa extranjera, del periódico y el libro en favor de México esparcidos en los centros de poblacion, como agentes espirituales encargados de hacer aceptable á los espíritus la emigracion á México, precedente indispensable para que los cuerpos humanos se muevan hacia nuestras costas."

II.

Así razonaba el raciocinio más puro y juicioso ante la consideracion de poblar á México con gente importada. Pero el ministro Pacheco y con él prohombres, Presidente, ministros, favoritos, compadres, no opinaron de la misma manera. En posesion de gruesas sumas, bastantes para hacer la colonizacion trabajando *dentro del país mismo;* trasformando, cultivando, embelleciendo la ruda faz del suelo mexicano y curando su miserable estado social, no se quiso concebir que la colonizacion debia ser ante todo el efecto de *una obra interior* para la cual no bastaban los ferrocarriles yankees, y se quiso que fuese el resultado de *una obra exterior* en virtud de la cual se trajesen hombres al país como se pueden traer carneros ó vacas. Ese sistema de colonizacion *animal* tenia tristes antecedentes en la historia extrangera y en la nacional. Sin remontarse mucho, se tenia un ejemplo elocuente en la intentona de Carlos III para coloni-

zar la vieja España con alemanes llevados de su pais á un pueblecillo fundado para el efecto, si no es infiel la mémoria, en el riñon de Sierra Morena donde acaecieron á los colonos alemanes más desventuras que las que pasó en el mismo punto D. Quijote de la Mancha, viéndoseles al poco tiempo disolver *de motu proprio* la colonia, á pesar de la direccion y proteccion dispensada á ellos por el paternal Carlos III. No ménos desventurados fueron en México los ensayos practicados por el Gobierno Mexicano para colonizar el despoblado territorio. Desde los primeros años de la independencia del país, en 1823, por decreto del 11 de Abril del mismo año, se concedió al memorable Estéban Austin la colonizacion de Tejas con trescientas familias *yankees*. ¡Digno comienzo de la serie de barbaridades mexicanas cometidas con causa ó pretesto de la colonizacion! Aquel primer ensayo costó á México la enorme desmembracion de su territorio.... "¿A quién se le ocurre, exclamaba un orador americano en el Senado de Washington, colonizar el propio país con los miembros de una vecina raza invasora?" Y las ocurrencias no pararon ahí. Por otro decreto del año mismo

(14 de Octubre de 1823) se mandó formar con las jurisdicciones, de Acayucan y Tehuantepec la llamada *Provincia del Istmo* dándose reglas para la colonizacion de sus baldíos y ofreciéndose fondos para atender al mantenimiento de los primeros pobladores. ¿Y qué sucedió? — Que empezaron á venir los colonos al Istmo y no pudiéndoseles dar los baldíos prometidos, por la sencilla razon de que no los habia ó de que el Gobierno no pudo designárselos, regresaron á sus países ó se dispersaron por el nuestro como ovejas descarriadas. Luego, tras otros proyectos no ménos infelices, D. Antonio López de Santa-Anna, resuelto á colonizar, expidió la ley de 16 de Febrero de 1854 llamando á nuestro suelo la inmigracion y ofreciéndole no solo terrenos donde establecerse, sino tambien auxilios pecuniarios con que traspostarse, nombrándose por el mismo Santa-Anna al español Don Rafael Rafael agente general de colonizacion en Europa al cual se entregaron cerca de cincuenta mil pesos para la remision de los colonos..... Y aconteció que ni un colono vino, y de los cincuenta mil pesos ni uno solo volvió al Gobierno por que se quedaron en poder del español Rafael Rafael, que no dió

cuenta de ellos.... Eran bastantes lecciones para emprender la colonizacion sobre bases de éxito. Y el presidente Comonfort, por decreto de 31 de Julio de 1856 pretendió resolver el problema colonizando por el sistema de Carlos III. Habia, al efecto, celebrado un contrato con un coronel italiano Luis Massi para que le remitiese hasta la cantidad de doscientos italianos de los Estados Sardos que fuesen *precisamente agricultores sobrios, laboriosos é inteligentes.* Se estipulaba en el mismo contrato pagar cincuenta pesos por cabeza de italiano inmigrante, lo que significaba la suma total de diez mil pesos por los doscientos contratados. Cumplió el contratista con la remision y cumplió el Gobierno con el pago: los doscientos inmigrantes fueron instalados en terrenos del Estado de Veracruz preparados para tal fin cerca del pueblo de Papantla. ¡"Colonia hecha!" se exclamó, y he ahí que en el intervalo de cierta noche á cierta mañana, los inmigrantes emigraron, dispersándose unos y yendo otros á fundar por su propia cuenta una coloniecita no lejos de la primera que llamaron *Villa Luisa*. Esta y los restos de la colonia francesa de Xicaltepec (tambien de Veracruz) funda-

da en 1834 por un Mr. Guenot, era todo lo que en el año á que se refiere la parte de esta historia quedaba en el suelo mexicano como producto de tanto trabajo de colonizacion, siendo de notarse que la colonia de Xicaltepec con 800 franceses fundada por la pura iniciativa de un empresario extrangero y sostenida despues por los mismos colonos que rechazaron la direccion de Mr. Guenot era más importante y floreciente que la microscópica colonia *Villa Luisa* que representaba en último análisis el resultado final de sesenta años de trabajos oficiales de colonizacion emprendidos á costa de innumerables miles de pesos.

Tal era, á grandes rasgos la historia de la colonizacion mexicana que el Gobierno de Manuel Gonzalez se proponia llevar á seguro y cumplido éxito por los medios que en seguida se verán.

III.

La colonizacion gigante.

A uno y otro lado del Continente americano, en Estados Unidos y en la República Argentina, ténia México el fenómeno de la inmigracion europea verificándose en grandes masas. Estados Unidos le daba el ejemplo de la colonizacion *espontánea* producida por el *trabajo puramente interior* de ese gran pueblo que, sin otro agente colonizador que el ruido de su caudal de libertad, de órden y de riqueza, atrae hácia su seno á los hombres de todo el Universo. Ménos espontánea la inmigracion á la República Argentina, presentaba en sus circunstancias el resultado de una feliz combinacion del trabajo de progreso interior con un activo sistema de atraccion ejercida por medio de vapores de flete gratuito y de feraces y salubres terrenos ofrecidos al inmigrante. Habia sido necesario á esa República valerse de medios artificiales de colonizacion, porque la gran masa de la corrien-

te inmigradora afluyendo de preferencia hacia los Estados Unidos, cualquiera potencia americana que quisiese atraerse una parte de ella, tenia que disputarla por esfuerzos extraordinarios al deslumbrador prestigio de la gran República. Pero no eran locos derroches los que la República Argentina se imponia para conseguirlo. Una sábia ley de colonizacion habia en ella proveido á la solidez de sus colonias. Su regular servicio de trasportes la favorecia en esa empresa, su naturaleza vírgen, fezaz y baldía la secundaba poderosamente. Llegados los colonos á su puerto principal de Buenos Aires, tenia para ellos arreglado el alojamiento y la manutencion provisionales en vasto edificio del cual salian á pocos dias los colonos conducidos en carros con destino á regiones fluviales donde esperaba al inmigrante una atmósfera saludable y una tierra fecunda. Las llanuras del Gran Chaco, encajadas entre rios caudalosos, cual si fuesen el *Delta* de la América, ofrecian rico asilo á los inmigrantes, expatriados de la opulenta miseria europea, que se sentian en ellas como los israelitas llegados á la tierra de promision á través del desierto. He aquí, para ejemplo de la impor-

tancia de ese movimiento, la noticia numérica de las fracciones y total de inmigrantes llegados á Buenos Aires durante el año de 1883.

Italianos	37,043
Españoles	5,023
Franceses	4,286
Ingleses	891
Suizos	1,293
Alemanes	1,394
Austriacos	1,057
Portugueses	136
Belgas	383
Daneses	37
Holandeses	9
Rusos	28
Griegos y turcos	34
Americanos del Norte	103
Otros	755
Total	52,472

IV.

La colonizacion pigmea.

Viendo ó sabiendo el ministro Pacheco que la mayor parte de esa corriente humana desprendida hácia América de las diversas naciones de Europa, correspondia á Italia, en su deseo de terciar en la competencia de inmigracion establecida entre los Estados Unidos y la República Argentina, dijo para sus adentros, no sin que tuviera resonancia en el público: ¡"Italianos, á mí!.... A decir verdad, aquel hombre tenia en su aspecto algo de italiano. Rubio, cari-largo, con la tez salpicada de pintas parduzcas como un campesino de la Sienna, con la expresion triste é inmóvil de un pastor de la campiña romana atacado por la *malaria*, Guido Renni le hubiera tomado para modelo de un Santo Cristo. Siendo ranchero, *pinto*, hijo legítimo de la *Tierra caliente*, habia nacido para emparentar con la raza de Maquiavelo y del dogo Dando-

lo como nuestros *capulines* nacen á tanta distancia parientes de las cerezas de Europa. Al llamar á los italianos, obedecia, pues, á una ley de afinidad, y desde aquel punto su historia política se hizo italiana, y su nombre ha quedado en los anales del Gobierno de Manuel Gonzalez confundido con apellidos trasalpinos terminados en *i*. Eran los de los empresarios italianos que se presentaron para agenciar la proyectada colonizacion. Fulcheri, director de un café y restaurant muy conocido de la capital, fué el principal empresario en México, y en Italia un Rovati, comerciante de Génova. En Octubre de 1881 habia el primero precentado al Ministerio de Fomento un proyecto de contrato de colonizacion, firmado no por él, sino por un tal Francisco Rizzo á quien se le dió cualquier gage porque saliese á ostentar el bulto en un negocio ageno, proyecto que el supuesto contratista hacia preceder de la siguiente solemne exposicion al ministro Pacheco:

"Francisco Rizzo, ante Ud. expone: Que convencido de la utilidad que á la República Mexicana vendria si sus fértiles é inmensas comarcas estuviesen pobladas por gente que se dedicara espe-

cialmente á la agricultura, fuente principal de la riqueza de las naciones más avanzadas en la civilizacion, desde hace tiempo me he dedicado exclusivamente al estudio de las colonias agrícolas que, por cuenta de sus gobiernos, han establecido las Repúblicas del Nuevo Continente."

Y luego formulaba los términos de su contrato, segun el cual: "Rizzo se obligaba á traer al puerto de Veracruz 200 familias de colonos italianos cuyo número fuese de 500 personas por lo ménos." Ségun esa cláusula "Rizzo recibiria por indemnizacion de gastos de viaje y manutencion de los colonos hasta su llegada á Veracruz *sesenta pesos por cada colono de ambos sexos* (!) mayor de doce años; y treinta pesos por los mayores de 5 que no llegaran á 12 años." Item más: "recibiria una *prima de quince pesos* por cada colono mayor de 12 años y de diez por menores de 12 y mayores de 5 años." Item más: "*Un premio de cinco pesos* por colono si se les hacia llegar á México dentro del plazo de cuatro meses despues del contrato." De todas esas cantidades, se comprometia el Gobierno

á pagar *veinticinco mil pesos* al desembarcar los colonos y el resto un mes despues. (*)

El contrato fué aprobado en los términos propuestos. Así, calculando por término medio, á $50 colono, por los menores de edad que pudieran ser traidos, añadiendo la prima de $ 12 por cada uno y el premio de $ 5, resultaba el Gobierno comprometiéndose á pagar por quinientos italianos:

Por su conduccion á nuestras costas	$ 25,000
Por pago de *prima*..............	6,000
Por pago de premio..............	2,500

Agréguese la obligacion que se imponia el Gobierno de *proporcionar á los colonos veinticinco centavos diarios durante el primer año de su permanencia en el país*, y resultará un gasto de $ 125 diarios que hacen al año $ 45,625, cantidad que sumada al anterior *total* significaba el gasto directo de *setenta y nueve mil ciento veinticinco pesos*.

Esos no eran más que los gastos *directos*; faltaban los *indirectos* ó por hacerse fuera del contra-

(*) *Diario Oficial* del Gobierno mexicano. Número correspondiente al 5 de Octubre de 1881.

to para establecimento de la colonia. Y el ministro Pacheco tomó la palabra en acuerdo de Estado. para decir como el héroe de una novela de Carlos Díckens: "quiero más!" Y se le dió........

V.

Barreto.

Habia en el Estado de Morelos, en uno de los más calurosos puntos de su *tierra caliente*, una pequeña Hacienda llamada *Barreto*, casi abandonada en la época á que esta Historia se refiere, á causa de las condiciones mal sanas y aun mortífe ras de su suelo y de su atmósfera. Suelo pantanoso en region baja sin conductos de salida, naturales ni artificiales para sus aguas estancadas; atmósfera infestada por las evaporaciones de esas aguas enardecidas por el más crudo estío: tal era la Hacienda de Barreto, trasunto perfeccionado de las *Marennas* de Italia. El reino vegetal añadia allí su elemento de hostilidad contra el hombre con los *arrozales*, plantío favorito de aquella tierra,

y el reino animal desataba sobre ella las plagas de los insectos más maléficos: *las niguas* que atacan al hombre por el talon como Paris á Aquiles, y las *turipatas* que llevan en su aguijon un arma que ulcera y que entumece, con otras sabandijas de tierra caliente, rastreaban por allí entre pantanos y arrozales. La vida humana, complicada por tantos amagos, se alejaba de aquella Hacienda como de lugar invadido de perpétua peste. Se hablaba de algunas generaciones de *hacendados* que habian en ella perdido el dinero con la salud ó la vida al afrontar sus peligros.... Un *colimote* ó habitante de Colima, que es en el país otra porcion de nuestras zonas calientes, se habia por último atrevido á comprar ó á arrendar tal finca, confiado en que su cuerpo, habituado á la temperatura isotérmica de Colima resistiria sin monoscabo las plagas de Barreto...... ¡Y el colimote murió, víctima de las plagas que habia desafiado!...... Por eso, al tiempo correspondiente á estos sucesos, la Haciendita estaba casi abandonada como se abandonan en el país los sitios de los cuales la superticion popular asegura que *espantan*.... El poeta Virgilio hubiera tomado á Barreto por vestíbulo de los In-

fiernos como tomó por tal á aquel lago Averno que hacia morir á los pájaros que volaban sobre él..... El Ministro Pacheco tomó á Barreto para establecer la colonia de italianos contratada con Fulcheri bajo el nombre de Rizzo. Y no habiendo buien valuara tal hacienda en más de $ 5,000, apareció en las cuentas secretas del Ministerio de Fomento adquirida al precio de cerca de *VEINTICINCO MIL PESOS.*

VI.

El ganado humano.

Un dia, por los meses de Enero á Febrero de 1882, un vapor mercante surcaba las aguas del Golfo, dirigiéndose de Nueva York, de donde habia salido, hacia el puerto de Veracruz. Su principal cargamento era un cargamento de hombres, mujeres, niños, llevados en la cala, sacados á asolear al puente de proa, hacinados al comer y al dormir, como si al ser embarcados hubiese desaparecido en ellos la personalidad humana para que-

dar tan sólo el bulto trasportable. Un hombre, jóven y gallardo, con marcado aire de patron de hotel ó repostero mayor de fonda, solía pasear con majestuosos pasos sobre cubierta, complaciéndose en mirar á cada vuelta á los miembros del cargamento tendidos en el extremo de la proa entre calabrotes y cadenas. Habia en su exámen sobre aquella gente algo de la revista del mayoral sobre el hatillo de cabras. Porque aquel jóven era el conductor de aquella gente que se dejaba conducir de puerto á puerto con esa sumision y abandono de sí mismo con que marchan las bestias domesticadas cuando adivinan que, en el término de su azaroso viaje, está el establo y los pesebres llenos de pienso. Aquel era el contratista de colonizacion Fulcheri, los otros eran los inmigrantes italianos destinados á colonizar la despoblada República Mexicana.

El contratista habia tratado de simplificar el trabajo y lo consiguió. El contrato no le exigia más que quinientos italianos, sin determinarle el punto de donde habia de traerlos, y Fulcheri, considerando que no era preciso marchar hasta la remotísima Italia para encontrarse algunos centenares

de compatriotas vacantes, se dirigió al vecino país del Norte, y sin salir de su punto de desembarque, Nueva York, pudo alistar su cargamento de hombres. La poblacion italiana de Nueva York constaba por aquel tiempo de unos 10,000 miembros. Organistas ambulantes, mozos de café, cantineros, obreros de pequeñas industrias como las de zapatería, peluquería, etc., y más que todo, *rag pickers* ó traperos colectores y traficantes de andrajos: tales componentes forman la masa general de la poblacion italiana de Nueva York. Entre ella iba á pescar aquel hombre colonos agrícolas para que explotasen las riquezas naturales de nuestro inculto y desierto suelo. El contrato Rizzo no exigia más que los colonos *tuviesen aptitud para el trabajo agrícola*, y esa *aptitud* indeterminada cuya calificacion se dejaba al contratista se persuadía éste hallarla entre *rag-pickers*, organistas y mozos de café. De toda esa chusma, natural era que, los más desgraciados, los que estaban como flotando sobre aquella oleada de miseria impelida del Antiguo hácia el Nuevo mundo, fuesen los que quisiesen desprenderse de Estados Unidos para emigrar á un país inferior y de menos crédito como era México. Y así

fué........ Hombres, mujeres y niños cubiertos de andrajos, andrajos humanos ellos mismos, amontonados en el fondo de un navío para ser trasportados á vil precio, más como fardos que como pasageros, llegaron á puerto en triste dia y en tan triste estado que para hacerles llegar á tierra tuvo que intervenir la Inspeccion de sanidad con tan escrupuloso rigor como si se tratase de la carga de un buque apestado. Un hombre sucio es una enfermedad; una muchedumbre sucia conglomerada y expuesta á contínuo contacto y frotamiento es una epidemia. Sus primeras víctimas fueron los niños. El *sarampion*, esa enfermedad que una ráfaga de aire hace mortal, hizo su presa en varios de ellos. Sus madres los estrechaban contra sus senos envolviéndoles en sus mantos para preservarles de la accion del viento...... Pero en vano! Al ser echado á tierra con su madre, el niño moria silencioso, á la accion de las brisas del mar; la madre seguia estrechándole y envolviéndole, confiada en que su angelito dormia, y cuando el inspector sanitario del ministro Pacheco iba á examinar aquel oculto gérmen de colono, la madre espantada le alargaba en los brazos un pequeño cadáver...... ¡Pero qué

importaban los niños muertos? Segun el contrato, el contratista no tendria derecho á pago, ni á premio, ni á prima por los menores de 5 años. Los colonos productivos eran los mayores de esa edad, y como el contratista y los comisionados del Gobierno advirtiesen en algunos ciertas tendencias á escaparse de aquel convoy de carne humana, se les pusieron y doblaron guardias militares para vigilarles. Del fondo del buque á los wagones de un tren especial no habia más que un paso, y el tren esperaba en la estacion de Veracruz. Suben á él hombres, mujeres y niños entre gendarmes como si se les llevase á colonizar nuestras prisiones. Macilentos por el mal trato del camino, desgarrados por su miseria originaria, tristes ante la conciencia de aquella especie de conduccion forzada de que se reconocian objeto, se les obligó á aparecer satisfechos y parecia querérseles imponer la alegría violentando los más libres movimientos del corazon. «Gritad ¡*viva il Messico*! en cada estacion de ferrocarril y ante cada grupo de curiosos que salga á veros al camino.» habian ordenado comisionados y contratistas á tantos infelices, y ellos obedecian...... ¡*Viva il Messico!* gritaron al salir de

Veracruz. *¡Viva il Messico!* gritaron al llegar á la capital por la Estacion de Buena Vista. Y se vió como una procesion de mendigos sucios y escuálidos. ¡Tantos miles se gastaban en ellos, y no tenian ni se les daba una mala capa con que envolver su miseria! Se les alojó en el vetusto claustro de San Ildefonso, destartalado cuartel donde les esperaba el sueño á flor de tierra ó sobre el *petate*, ese lecho de plumas de nuestros soldados. Y siempre en masa, en esa conglomeracion humillante del presidiario y del galeoto, en que la personalidad humana desaparece en el conjunto, se removió á aquella muchedumbre estragada por la fatiga y las enfermedades, cuadragenarios envejecidos en el camino, madres desoladas por el espectáculo de sus hijos enfermos ó muertos, y se la hizo marchar sin dilacion..... ¿á dónde?—¡Á Barreto!...... No habia tiempo que perder. El Ministerio de Fomento, entidad que, no por ser oficial, puede dejar de proceder en ciertas ocasiones como un facineroso, parecia tener singular empeño en llevarse á gran prisa y sustrayéndola á las miradas de las poblaciones compasivas del tránsito, á toda aquella gente. Llega á Veracruz, y tiene listo el tren expreso para

conducirla á México, llega á México y no se dá descanso en hacerla llegar á la Hacienda de *Tierra caliente* señalada á los colonos por el contratista Fulcheri como el término feliz de sus fatigas y penalidades, el dichoso Eldorado donde se les habia prometido que tendrian todos los dones de la naturaleza y todas las más puras alegrías de la vida.

VII.

Una tierra asesina y unos hombres no ménos asesinos.

Y llegaron!...... El *Viva il Messico* impuesto á tanta gente por contratistas, comisionados y guardias de vista, se les ahogó en la garganta al aspecto del prometido Nuevo Eden. Una cañada estrecha por la cual corria un rio presentaba en las dos lengüecitas de tierra que servian de márgenes al rio casi todo el terreno utilizable de tan ponderada hacienda. Lo demás era montaña pedregosa, tierra ó pronta á empantanarse y corromperse á las

primeras lluvias y los primeros ardores del sol. "*La palludel*" exclamó tristemente el convoy de italianos recordando el inmenso y mortífero pantano (*pallude*) de la Campiña Romana.—"¿Con que aquí es?"—decian algunos, al no ver más habitaciones que jacales miserables y (¡eso sí!) una casa de no mala apariencia destinada á dar albergue y residencia á los miembros de la *Direccion de la colonia*.—"Sí, aquí"—contestaba a tal interpelacion el director quien, para dulcificar á los colonos la amargura de la primera impresion, habia dispuesto que una orquesta ranchera, llevada con anticipacion á Barreto, funcionase durante el dia y parte de la noche del primer dia de instalacion. Música, mucha música; pero la comida andaba, si no por las nubes, sí sumergida ó nadando en el caldo de un casarolon, de donde se extraía y se suministraba á los colonos ávidos el alimento, con tánta miseria (cuentan algunos colonos sobrevivientes) como la que reina habitualmente en el *rancho* de nuestros cuarteles. Luego, para aposentar á tantos hambrientos y fatigados de tan largo y penoso viaje, se les indicaron los jacales de leños y lodo cubiertos por la palma tejida de la *tlapala* que sirve de

techo en las cabañas de nuestros bajíos. Interrogaron por el lecho, tan necesario para el sueño á las gentes más rudas de Europa, y se les mostró una parrilla de *ocotes* alzada un palmo sobre el suelo y bautizada con el nombre de *cama*, si no es que se les señalaba el suelo desnudo. Fué aquella una reduccion forzada de centenares de hombres á la vida primitiva y salvaje. La edad *agrícola* apenas podia renacer en aquella colonia porque no había tierra de cultivo más que para algunas familias afortunadas y privilegiadas; los demás colonos, desesperados ante lotes de terreno pantanoso en el bajío y árido en la montaña, tuvieron, para vivir, que remontarse á la edad *cazadora* ó de la caza en que los hombres vivian sólo de la presa atrapada ó muerta. Nemrod, bajo la múltiple figura de tantos colonos hambrientos, se echó á cazar de nuevo por las dos ó tres leguas cuadradas de Barreto. Venados, guajolotes silvestres, *chachalacas*, palomas, toda la Fauna alimenticia de nuestra costa del Pacífico, proveía con su carne á la manutencion de la colonia descuidada por el Ministerio de Fomento. La peseta diaria, estipulada en el contrato de enganche, se les negaba á los colonos en algunas

semanas, se les daba con demasiada irregularidad en otras. ¡Insensato gobierno que teniendo ya sobre sí como un inmenso peso, la *peseta diaria* del ejército por cada soldado, decidió echarse encima la *peseta diaria* de las colonias por cada inmigrante! No sabian todos ellos, presidente, ministros; compadres, que un pedazo de buena tierra y garantías en su vida y en su hacienda es lo que necesita el colono para prosperar; mejor que la miserable proteccion pecuniaria del Estado que, sin bastar á las exigencias de su vida, restringe y enerva su actividad! El hombre está hecho de tal manera que la demasiada proteccion le quita todo estímulo para el trabajo. En Inglaterra es un hecho comprobado por ciertas sociedades humanitarias, como las de *temperancia*, que cuando establecen en los pobres centros de poblacion un *club ó casino para tomar té* y otras bebidas no alcohólicas haciendo la Sociedad por su cuenta todos los gastos de construccion y mueblage, el casino ó club no tienen resultado, porque los pobres desdeñan ir á ellos y prefieren sus tabernas; pero cuando esos gastos de construccion y mueblage los hace la Sociedad con el concurso de los vecinos del lugar, por medio de sus-

criciones voluntarias abiertas para el efecto, entonces el *club temperante* tiene buen éxito, porque los obreros van á él prefiriéndole á sus tabernas. Y es que en este último caso, la simpatía y el interes del pobre se han despertado en favor del *club* al impulso de ese sentimiento muy humano que nos hace amar y adherirnos á todo lo que nos es permitido considerar como nuestra propria obra por habernos costado más ó ménos trabajo y un mayor ó menor sacrificio.

Pero en Barreto—¿qué se hacia?—Privar al colono del terreno saludable y fertil que se le ofrece en la República Argentina, y hacerle confiar en una proteccion pecuniaria del Estado que no llegaba ó llegaba mal y tarde. La *raya* de Barreto nombre que se da en nuestras haciendas á la paga semanaria del jornalero, fué al principio objeto de las reclamaciones silenciosas de los colonos, despues de reclamaciones á voz en cuello, gritos de angustia y desesperacion que no dejaron de percibirse públicamente, gracias á alguna que otra revelacion de la prensa independiente. Como la *raya*, les faltaban tambien la tierra, los animales los instrumentos de labranza, casi todo lo prome-

tido...... (*) Entretanto crecia el calor y venian las lluvias á encenegar el suelo de Barreto. Hasta allí no habian sufrido los colonos más que el hambre y las incomodidades de la vida salvage; luego, llegada la estacion de calor y de lluvias, empezaron á sufrir el azote de plagas y enfermedades desprendidas del cielo ardiente y la tierra húmeda. Se removió en los pantanos todo el arsenal oculto de las sabandijas ponzoñosas: la turipata, de innumerables patas que se clavan en la carne del hombre como otros tantos aguijones; el alacran de las más venenosas especies; la tarántula, de ponzoña tan activa que hace caer instantáneamente el casco del caballo que la pisa y la revienta; el

---

(*) En 28 de Abril de 1882 apareció en un diario de la República una carta dirigida por algunos colonos de Barreto al editor del mismo diario, carta que el historiador se contenta con reproducir por vía de *nota* como un curioso documento cuyas quejas é inculpaciones no fueron contestadas ni destruidas por el *Diario Oficial* del Gobierno. He aquí la carta:

"Muy señor nuestro.—No dudamos que un justo sentimiento de humanidad por parte de Vd. concederá las columnas de su periódico para anunciar el grito de indigna-

pinolillo, polvo animal que se desprende sobre el hombre de las hojas y ramas de los árboles, obrando en él como cáustico extendido por todas las partes de su epidermis, *la coralilla*, pequeña culebra roja, y su terrible parienta, la *serpiente de cascabel*, que se enrosca al cuerpo como un cinturon candente. En vano el colono levantaba á toda prisa el jacal de varas y lodo para resguardarse de la invasion de tantos enemigos de su sueño, de su salud y de su vida. La sabandija penetraba hasta él por los intersticios de los endebles muros ó se alòjaba, para mejor acecharle y herirle en la palma de la tlapala...... Al mismo tiempo, la *fiebre palúdica*, mortal emanacion del terreno inundado, em-

---

cion que sale con unanimidad de los traicionados de la colonia "Porfirio Diaz" en Morelos. — Víctimas de la torpe especulacion Fulcheri, Rovatti, Accini y C.ª, nosotros descontamos el precio de la infame ganancia. Por contratos firmados con este Gobierno nos concedieron 20 hectaras de tierra por familia, una yunta de bueyes, caballos, instrumentos agrícolas necesarios para trabajar la tierra, y nos dieron nada más que 6 hectáras de tierra; y hay alguna familia que solo tuvo una yunta de bueyes, un pico y un machete.—¡Esto es todo lo que nos dieron para trabajar

pezó á afligir la colonia.... La infeliz colona encinta, agobiada por el delirio intermitente á la hora de la *terciana* ó del *frio*, se acojia rendida al rincon de su jacal miserable, y allí la sabandija iba á herirla y emponzoñarla haciéndola abortar entre las ansias de una doble muerte.

—"Cruel sistema de colonizar" dirá alguno..... Pues hay algo más cruel todavía, y es la complicidad calculada é implacable de los hombres del Gobierno con tan hostil naturaleza...... El colono gritaba al Gobierno: "me muero; sácame de aquí," y el Gobierno mandaba á Barreto una comision de sabios ingenieros (entre ellos, los Sres. Bárcena é Iglesias) para que emitiesen su juicio

---

los terrenos!—Llegaron más tarde á la Colonia familias mexicanas, y por espíritu de parcialidad, nos quitaron los buenos terrenos que teníamos para darlos á los nuevos llegados.—Los mismos directores, abusando de su posicion, maltratan á los colonos que se presentan para reclamaciones. La existencia de los colonos en Morelos es muy peligrosa. Uno fué robado y dejado medio muerto con siete heridas en la cabeza; dos muchachos lograron ponerse en salvo milagrosamente de los lazos de enemigos nuestros y otros fueron amenazados de muerte—Hasta la oficina de

sobre las condiciones sanitarias de aquel lugar, y los sabios ingenieros volvian declarando en sustancia, con gran beneplácito del ministro de Fomento, que la colonia era perfectamente *viable* en medio de aquel clima y sobre aquel terreno. Así, negada á los colonos hasta la confirmacion por la ciencia de la realidad de su miseria, apelaron al supremo recurso de escaparse y huir.... Pero tambien en vano! Un cordon de soldados (cordon sanitario) desplegados en circunvalacion de Barreto obstruian dia y noche la evasion, y los fugitivos eran aprehendidos como desertores..... La única evasion posible era la muerte, y ėlla no tardaba en llegar bajo la forma de la fiebre ó la picadura de

---

correos ha violado las delicadas atribuciones del importante servicio público, rehusando dirigir nuestras cartas y vendernos los sellos del franqueo.—Rechazados de todos, rogamos á Vd. señor redactor, procure que desde las columnas de su diario, los gritos de nuestros dolores encuentren eco entre los humanitarios mexicanos y en nuestra patria para que sea abolida la trata de esclavos blancos.—*Scuri Tranquillo*, colono italiano di Morelos.—*Saglio Giovanni*, colono italiano di Morelos.—Siguen las firmas y se nos ofrecen hasta quinientas.

reptil. Neron, que se divertia en matar hombres metiéndoles á las grutas carbonizadas de Nápoles, y los autócratas rusos gozándose en confinar multitudes para que poblasen con sus cadáveres las estepas de la Siberia, tuvieron imitador aventajado en el colonizador Gobierno mexicano de Manuel Gonzalez.

110 ó 112 fueron los que llegaron á radicarse en tal colonia, porque muchos fueron distribuidos en otras y algunos pudieron escapar desde el principio.—¿Y cuántos murieron? ha preguntado el historiador á varios colonos escapados de aquel matadero, y todos han convenido en afirmar que no fueron menos de *SESENTA* los muertos allí de mala muerte.

VIII.

Despues.............

En suma: más de la mitad de los colonos pudriendo sus huesos en el cementerio del vecino pueblo de Tlaltizapan elegido para fosa comun de

tantos desgraciados,—una turba de mendigos enfermos y hambrientos dispersándose hacia los centros de poblacion, algunos de ellos bastante afortunados para poder partir de México,—algunas mujeres con las piernas llagadas poblando los hospitales de la capital,—y dos ó tres familias en posesion de un raro giron de buena tierra, único residuo de tantos italianos allí llevados.—Tal fué en Barreto el resultado práctico de la empresa Pacheco-Fulcheri cuyos gastos unidos de enganche y trasporte de hombres y compra de terrenos ascendieron á unos *cien mil pesos.*

....

Todo eso fué poco; se siguieron haciendo contratos para trasporte de más ganado humano y se siguieron estableciendo colonias. Cada pro-hombre de la situacion tuvo su colonia fundada bajo su particular advocacion y bautizada con su nombre. La colonia "Manuel Gonzalez," la colonia "Carlos Diez Gutierrez" (el Ministro de Gobernacion,) la colonia "Carlos Pacheco," la "Fernandez Leal" etc. unas en Veracruz, otras en Puebla y en San Luis Potosí quedaron fundadas sucesivamente con pequeñísimos resultados y gastos enormes. Se hacia

para cada una de ellas una planta de sueldos propia para deslumbrar. Se instituyó *periódico subvencionado* y *cuerpo filarmónico* en cada colonia. Parecia que se trataba de dotar una Academia infantil más bien que un gran centro de poblacion y de trabajo.

He aquí para muestra, la planta de empleados de la colonia de Huatusco llamada "Manuel Gonzalez," con la lista de sus respectivos sueldos anuales:

Ingeniero en gefe de comision..	$ 2,400
Id. segundo............	1,800
Pagador......................	1,800
Médico......................	600
Ayudante de id................	240
Intrérprete....................	180
Maestro de música............	180
Impresor......................	180
Mayordomo, guía de campo....	360
Suma.....	$ 6,420

Todos esos pequeños lujos derramados sobre tantas colonias hacen creible la suma del *derroche total* que se ha calculado relativamente á los pri-

meros gastos de colonizacion. Ese cálculo segun personas informadas acusa nada ménos que *TRES MILLONES DE PESOS.*

Una buena parte de tales millones se fué en comprar á precio fabuloso los terrenos de las colonias. Y al mismo tiempo que se derrochaban tan grandes sumas en relativamente miserables terrenos, una compañía de deslinde en que tenian parte principal generalazos como Treviño y Naranjo se apropiaba inmensas zonas de magníficos terrenos baldíos que, colonizados con raza latina, hubieran servido de barrera contra nuestros vecinos anglo sajones, y que no servian realmente más que para enriquecer á unos cuantos...... Y al mismo tiempo que tantos muertos asesinados por la tierra y por los hombres, se pudrían en el cementerio de Tlaltizapan, y al mismo tiempo que tantos colonos se esparcian por nuestras ciudades mendigando ó iban al extrangero á pregonar la deshonra del país, á ese tiempo mismo, el *ministro* de las colonias se fabricaba un palacio en la capital de México y los *directores* de algunas de ellas gastaban y triunfaban dándose un trato de principios rusos.

CAPITULO III.

GUATEMALA IRREDENTA.

I.

Méxicanos, al grito de guerra.......

En tanto que así se hacian bancos, colonias etc. como si se tuviese prisa en echar la Tesorería por las ventanas de Palacio, la situacion exterior de la República en cuanto á sus relaciones con los demás países, afectaba la apariencia de una balsa de aceite. Se estaba quieto el gigante norte americano mirándonos á sus piés con el aire del gato que tiene entre los suyos al ratoncito destinado por *destino manifiesto* á servirle de alimento. Seguian ignorándonos el Asia, el Africa y la Australia; Europa nos contemplaba con curiosidad, sorprendida de que en los últimos seis años no hubiésemos tenido seis presidentes, y la América del Sur nos volvia la espalda para corresponder á nuestro indirecto desvío diplomático y á nuestro directo des-

den á tomar parte en el Congreso americano internacional de Panamá. Sólo una nacioncita de Centro América, nuestra gemela y limítrofe Guatemala, habia empezado á agitarse y á agitarnos con movimientos de perturbacion dirigidos á alterar nuestra comun y antigua Frontera. Saltaron los guatemaltecos por sobre la línea divisoria ideal reconocida como límite de ambas Repúblicas, con salto semejante al de Remo sobre el foso de Roma, y no faltaron luego mexicanos que quisiesen hacer de Rómulos, castigando ejemplarmente y previniendo para siempre jamás las intrusiones guatemaltecas. Uno de ellos, el más notable, fué Manuel Gonzalez quien, en su *Mensaje* á la Cámara de diputados de 16 de Setiembre de 1881, habia dicho textualmente:

"...... Por lo que toca á Guatemala, sensible es decir que no se nota en su Gobierno igual disposicion favorable [á la guardada por Estados Unidos) y que, por el contrario, parece descubrirse en él cierto especial interés en conservar indefinidamente en sus relaciones con México la misma vaguedad é incertidumbre que en los límites internacionales. El ejecutivo, no obstante, sigue hacien-

do toda clase de esfuerzos con la mira de deslindar una situacion tan fecunda en males para el nuestro como para aquel país. Si en ese camino se tuviese necesidad de la intervencion de las Cámaras, no dejaré de solicitarla oportunamente.«

Embozada, como era de suya esta manifestacion, encerraba en su reticencia un sentido de vaga amenaza para la vecina República del Sur, y un sordo grito de "¡alerta!" al ánimo del pueblo mexicano, ageno por completo á sentimiento ni proyecto alguno de guerra exterior...... "Ignorábase,—dijo luego, en comentario á tales palabras, un periódico de la capital—que las cosas hubiesen ido tan adelante entre los Gobiernos mexicano y guatemalteco, pero bien agotados deben estar los medios de conciliacion cuando el gefe del Estado dirige tan terminantes palabras al Congreso ante la faz de la nacion." No se necesitaba más para que el espíritu público, enfermo hasta cierto punto, en México, de la nostalgía de las revoluciones, se adelantase á los mismos avances de Manuel Gonzalez dando por decidida una guerra que este último no habia querido presentar sino como posible. ¿Respondia tan alarmante insinuacion del *Mensaje* de

Manuel Gonzalez á planes secretos dirigidos á desviar la atencion popular de su propia persona y del espectáculo de una politica interior de enriquecimiento para encaminarla hácia el espectáculo de una política exterior de vigor y combate?.... El éxito coronó tales planes ocultos si los hubo. Se dejó momentáneamente de pensar en la pavorosa cuestion interior y se habló entre el pueblo de la guerra méxico-guatemalteca como de cosa hecha: se llegó hasta enumerar las columnas expedicionarias que habian de salir de la capital de México con rumbo á las fronteras del país vecino erizadas de ejércitos hostiles y se señalaron los gefes encargados de acaudillarlas y de conducirlas á batallas de cuyos resultados favorables para la gloria y grandeza de México, no nos permitia dudar la conciencia de nuestra superioridad. ¿Qué cantidad de hechos habia en el fondo de tantos sueños?

II.

Lo que habia......—Rufino Barrios.

Habia en la vecina Republiquita un gefe supre-

mo, señor de vidas y haciendas que se llamaba Rufino Barrios. Hombre de más de cincuenta años, indígena, ranchero, brutal, comedor de carne cruda, terrible apaleador de hombres, violador y atormentador de mujeres, presidente y verdugo, general y capataz, increible, feroz, un salvage más salvage que Solouque, Cettewayo, el Mahdi, Lozada, todos los gefes y sultancillos de que se horroriza la Historia; personalidad singular hecha para acaudillar una tribu de *pieles rojas* y empuñar el *tomahauck* echada sin embargo, á gobernar, por una aberracion de la suerte, á una República Americana con una Constitucion, un Congreso, una Corte de Justicia........ todo!........ Para hallarle igual en los tiempos pasados ó presentes no hay que buscar nombres y vidas de tiranos; se tiene que hacer un esfuerzo mental; concebir que se va registrando una por una todas las cárceles del mundo, que entre tantos presidiarios se elige al más depravado, al más bestia, al que tenga en sus labios más maldiciones, en su pensamiento más sombras, en su pecho más rencores, en toda su alma más excecraciones contra el hombre, la sociedad, la naturaleza, Dios; y cuando se le haya encontrado, sa-

carle de la prision para hacerle rey, presidente, gefe de millones de hombres entregados en su poder como materia útil para que en ella pueda satisfacer sus más perversas pasiones.... Tal hombre que la imaginacion apenas se atreve á forjar, lo habia hecho y perfeccionado la naturaleza en la realidad de Rufino Barrios...... En compañía de un tal *Barrundia*, su titulado ministro de la Guerra, dominaba hacia doce años sobre un millon y doscientos mil guatemaltecos, sin que pudiese *barruntarse* cuando tendria fin la dictadura de asesinato, de fustigacion, de violaciones, de saqueo y de martirio ejercida por aquel Barrios y servida por aquel Barrundia.

Saciado de dominacion, de tanta sangre vertida, de tánto terror inspirado, sintió aquel hombre estrechos á su tiranía los límites de su mal llamada República, y alimentó, primero en secreto, luego ostensiblemente, aspiraciones á un ensanche territorial que sacase á su esclavizado país de la categoría de pueblo mínimo en el mundo americano. Ya, á la caida del poder de D. Sebastian Lerdo de Tejada, habia aquel hombre hecho servir á algunos mexicanos de los lanzados hasta Guatemala por el

viento de la revolucion porfirista, les habia hecho servir indirectamente á sus miras de dilatacion por el lado de México exeitándoles á movimientos de invasion en nombre y provecho de Guatemala, sobre nuestra frontera. Los guatemaltecos mismos eran otras veces los que se encargaban de favorecer tales atentados territoriales saltando por sobre el cercado de la patria heredad, destruyendo los raros mojones indicadores de los límites comunes y despreciando esa línea ideal de separacion marcada entre ambos pueblos por la Geografía política. Procedieron reclamaciones é inpedimentos de parte del Gobierno Mexicano contra los atropellos guatemaltecos, y fué entonces cuando Manuel Gonzalez soltó ante el Congreso aquella voz de alarma bélica mencionada al principio de este capítulo. Con tal motivo hubo el mandarin Barrios de desconocer ó siquiera discutir dicha línea ideal marcada por la Geografía política, y borrada segun él y algunos diplomáticos guatemaltecos por la antigua Historia. Se trajó á colacion el hecho de que "la Intendencia de Chiapas y el partido de Soconusco formaron durante el Gobierno colonial parte integrante del llamado *Reino de Guatemala,"* para

lanzar una teoria de reivindicacion (en favor de la Republiquita del Centro y por el ministerio del mandarin Barrios) del dicho Estado de Chiapas y el partido de Soconusco. Formuló el representante de Guatemala en México ante el Gobierno de este país esas pretensiones de reivindicacion, contestó el ministro mexicano de Relaciones exteriores, rechazando el cargo de usurpacion territorial, con apoyo en hechos de la moderna Historia que convirtieron antiguas dependencias del Reino de Guatemala en anexiones legítimas del mexicano suelo, y de nota en nota y de conferencia en conferencia, la cuestion llegó á agriarse á tal punto que la anunciada guerra parecia inevitable.... En nota de 24 de Mayo de 1881 dirigida por Mr. Logan, ministro yankee en Guatemala, á Mr. Blaine, Secretario de Relaciones de Estados Unidos, decia: "Segun informes fidedignos habidos la última noche, México ha enviado 1,000 hombres bien armados al territorio de Soconusco y 2,000 más se aprestan á seguirles."—"Creo, añadia, que México está dispuesto á romper con Guatemala sobre esta cuestion de límites y segun parece, así lo hará....."

Manuel Gonzalez y Rufino Barrios estaban frente á frente......

III.

Se prepara la lucha.

Aquellos dos hombres habian nacido para combatirse y repelerse con la repulsion instintiva de las naturalezas feroces. El leopardo ruge cuando en el círculo visual de su mirada atraviesa la pantera husmeando. Si la Naturaleza hubiese quedado imperando sola en ellos, habrian salido á batirse personalmente, en singular combate, como hacen los gefes de ciertas tribus salvajes al encontrarse derepente en medio de los bosques. Y allí el lanzar la piedra y el blandir la maza y el redoblar de los golpes sobre las carnes palpitantes. Los denuestos menudearian en medio de la respiracion anhelante de la lucha: al "¡asesino!" del uno responderia el "¡ladron!" del otro, al "¡verdugo! y ¡quita-vidas!" del primero replicaria el "¡tramposo! y corta-bolsas!" del segundo, y Víctor Hugo hubiera podido decir que "aquella sombría lucha no la extrañaria el

bosque.» Pero la naturaleza estaba destruida ó siquiera acotada en uno y otro Presidente por la impuesta cultura diplomática, y tuvieron que entenderse por medio de fórmulas cancillerescas. Lo que entre Manuel Gonzalez y Rufino Barrios abandonados á sí mismos hubiera sido lucha brutal; entre Manuel Herrera, ministro de Guatemala en México, é Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones, resultó una polémica internacional sostenida de guante blanco durante nueve conferencias. Sustentaba Herrera el tema favorito de las pretensiones guatemaltecas sobre el Estado de Chiapas. Habia llegado á ser tal tema la idea fija de los estadistas guatemaltecos del último medió siglo, su profesion de fé en capítulo de política exterior, y la no posesion de Chiapas era en sus devaneos el motivo rebuscado de su pequeñez nacional y el *sine qua non* de su futuro engrandecimiento. Argüía Mariscal con la adhesion histórica de Chiapas á México, con la adhesion actual, de hecho y voluntaria, suficientemente significada por declaraciones espontáneas de la Legislatura de aquel Estado, y al fin de tantas conferencias, ni el ministro mexicano pronunciaba el *abrenuncio* ni el guatemalteco

apartaba de sus labios el *é pur si muove* de sus conviciones territoriales.

Coincidió la terminacion de esas conferencias con la expedicion de tropas mexicanas á la Frontera. Inquietóse el mandarin de Guatemala como si se viese de repente amagado por los espectros de sus millares de víctimas muertas á palos, reorganizó su ejército, compró armas, pertrechos...... Todo indicaba en Guatemala la actitud defensiva frente á la agresion de México. Rufino Barrios trémulo, no se sabe si de miedo ó de rabia, estaba diciendo: "Te espero....." ¿Seria que Manuel Gonzalez acababa de decir por lo bajo: "allá voy?"....

IV.

El plan de "redencion."

Eso era lo que se murmuraba: que Manuel Gonzalez había aceptado ó acariciado al ménos el proyecto de una intervencion armada en Guatemala. Se hacia mas: se determinaban pactos celebrados en alianza ofensiva contra Barrios y se nombraban

personas, especie de *condottieri* contrados para llevar la pica revolucionaria contra el palacio del mandarin, cimentado sobre mazmorras, albergue de un poder de terror y de crímen, con mas huellas de lágrimas y de sangre que el *Palacio de los Dogos* de Venecia, vasta oficina de fustigacion y de aherrojamiento, arsenal de grilletes para los piés de algunos siervos inquietos del tiramuelo, depósito de las varas proporcionadas por todos los *membrillales* de Guatemala para arrancar á pedazos la carne culpable á todos los guatemaltecos que se atreviesen á decir que *no era bueno* el mandarin, una de las criaturas mas moralmente monstruosas que hayan nacido para deshonrar con su existencia el mundo de los seres, para entristecer con su poderío la hermosa armonía de la creacion y hacer dudar de Dios...... Se sabia de cierto que Manuel Gonzalez habia llamado de Nicaragua, donde residia, á un tal Batres, militar decidido por carácter, sobrexcitado en su valor á empresas temerarias contra Barrios de quien recibiera con tantos otros la limosna del agravio y de la humillacion..... Y ese militar, patronizado por Gonzalez, halagado por él con promesas de dinero y de

un apoyo militar más ó ménos indirecto, habia ido á explorar la situacion interior de Guatemala, á pulsar los elementos de defensa del mandarin y á atizar en los ánimos amedrentados la amortiguada llama del odio y de la venganza..... A ese hecho indubitable por más que se velara en las sombras del misterio, se unían otros ménos claros y determinados como si fuesen los hilos ocultos de una vasta conjuracion. Se decia que un opulento judío de Honduras, enemigo acérrimo de Barrios, habia ofrecido y preparado su escuadrilla mercante armada en guerra, para operar contra el tiranuelo bloqueándole en su único puerto del mar Caribe, y al mismo tiempo se contaba por tierra con la accion combinada de una República del Sur (Venezuela ó Colombia) que habia asegurado su cooperacion armada con dos ó tres mil hombres..... México, por su parte, haciendo el papel drámatico de un conjurado con el embozo hasta las cejas, se tendría en la frontera con sus mil ó dos mil soldados, como formando la retaguardia del movimiento derrocador que se habia convenido en llamarle *de redencion* de una República poseida en cuerpo y alma por el demonio de la tiranía.

V.

Justicia yankee ó "justicia negra."

Tan ciertas ó dudosas como se suponga que hubiesen sido tales combinaciones, el hecho fué que el mandarin presintió alarmado su última hora. Amagado interiormente por la excecracion pública, mal sofocada en sus expansiones, y por el partido conservador á quien Barrios habia vencido para llevar más léjos que él el despotismo; amenazado en el exterior por un movimiento de coalicion que tendía á tomar las proporciones de cruzada humanitaria, pensó en la necesidad de adquirirse fuera un apoyo y una fuerza que no tenia en sí mismo, y la buscó en el elemento yankee y en su decidida prepotencia en América. Dirigióse al ministro americano en Guatemala, Mr. Logan, y le obsequió con un mueblaje de casa valioso en cinco mil pesos y con algunos otros agasajos. Que el ministro se haya sentido ó no conmovido ante tanta largueza, es cuestion de fuero interno; pero lo que está á la

vista del historiador es la correspondencia confidencial de Mr. Logan al ministro de Estado americano, Blaine, en la cual, so capa de alarmas por la paz en peligro del continente, se revelan excitativas á una mediacion de amparo en favor del débil. Luego se ven confirmadas y obsequiadas tales excitativas por ciertas *Instrucciones* de Mr. Blaine á Mr. Morgan, ministro de Estados Unidos en México, las cuales contenian esta terminante indicacion sobre nuestra cuestion con Guatemala:

"Y le indicará vd. (al ministro de Relaciones de México) discreta, pero terminantemente, que las buenas relaciones entre los Estados Unidos y México requieren una declaracion explícita de que la política mexicana para con sus vecinos no es política de conquista y de engrandecimiento, sino de consideracion, de paz y de amistad."

¡Extraño celo por el respeto de pueblo á pueblo el que llevaba á Mr Blaine á reprobar la política de fuerza ejercida por México sobre Guatemala y dejaba que Guatemala la ejerciese sobre sus desvalidos vecinos, el Salvador y Honduras! A la dominacion de estos pueblos y á su absorcion en un solo país con el nombre de República de Centro

América tendia el mandarin Barrios que se proponia erigirse en señor comun de aquellos Estados fundidos en uno solo en virtud de la invasion y de la usurpacion........ La justicia yankee tomó entonces todos los aspectos de "justicia negra" *(black justice)* expresion inglesa que se aplica á la justicia que prevarica y cede á la corrupcion. Corrompido fué el ministro Logan con el obsequio del mueblage, corrompido fué tambien el ministro Blaine con el *ofrecimiento á Estados Unidos del discutido territorio de Chiapas y Soconusco y con la aceptacion del protectorado yankee que deberia convertir Guatemala y toda la América Central en una colonia de Estados Unidos,* ofrecimiento y aceptacion formulados terminantemente por Barrios para ganarse el apoyo americano en la cuestion pendiente con México.

VI.

La renuncia de D. Simplicio.

Y de ahí que Barrios pidiera con tanto ahinco

el arbitrage de Estados Unidos, rehusado en nombre de México por el ministro Mariscal. Someter á arbitrage la propiedad de un territorio legítimamente poseído era, en el concepto de Mariscal, hacer discutible y dudoso un derecho claro y cierto...... Estaban las cosas en tal estado de indecision cuando el presidente americano Garfield murió de mala muerte, arrastrando en su caida al ministerio Blaine, que cedió el puesto al Gabinete Frelinghuisen, libre en su novedad de las perversiones del interes más puro en los motivos de su política exterior, menos inclinado á cubrir con el constelado pabellon americano la mercancía averiada de las ambiciones de un mandarin rotuladas con el vistoso nombre de derechos territoriales de patria y de Historia. Y así fué.... Cuando el Ministro Morgan se apersonó de nuevo con Mariscal proponiendo el arbitrage americano, el ministro de México le dió, para que la trasmitiese al gobierno de Estados Unidos, una contestacion en que parecian estar resonando ecos salidos de la tumba de Juarez »Haced saber á vuestro gobierno que el gobierno y el pueblo de México ven con desagrado la proposicion del arbitrage, considerándole como intrusion

en asuntos que no son de la competencia de Estados Unidos." Y algo añadió el ministro Mariscal en esa contestacion que ha resultado como una profecía de hechos consumados más tarde: "El general Barrios se muestra inclinado á la consolidacion de las Repúblicas de Centro América en una sola, de la cual Barrios quiere ser presidente, y so pretexto de arbitrage, busca el apoyo de Estados Unidos en esa empresa de usurpacion que no conviene á los intereses de México."

¿Tuvieron tales contestaciones la virtud de llamar al órden y á la razon á la extraviada diplomacia yankee?.... Como quiera que fuese, la actitud del Gabinete Freilinghuisen se determinó desde luego en un sentido de reaccion opuesto á las tendencias guatemaltecas de Blaine. La proposicion de arbitrage aceptada, pero no impuesta por la nueva política exterior de Estados Unidos dejaba en su verdadera y propia debilidad todas las ambiciones de Barrios. Saltó el mandarin, y maldijo y tronó.... "La montaña no viene á mí; yo iré á la montaña...... Estados Unidos no viene a mí; yo iré á Estados Unidos." Y en 24 de Junio de 1882 publicó Barrios un manifiesto de *despedi-*

da, á su cacicazgo, cediendo el mando supremo á un su Teniente, mientras hacia un viaje triunfal por Estados Unidos y Europa. Así lo creía...... Sin haber salido anteriormente ni una sola vez de Guatemala, encerrado en el círculo raquítico de las adulaciones y terrores de sus dominios, tenía de sí mismo y su valimiento las más soberbias ideas y consideraba que su presencia en Washington bastaria á inclinar de su lado los favores un poco indecisos de la diplomacia yankee.... Llega á Nueva York en 2 de Julio de ese mismo año (82).... Se proponia residir allí algunos dias para deslumbrar con su fausto á la gran metrópoli del Atlántico, y al efecto hace cosas estupendas..... Los *reporters* de los diarios que iban á estudiarle como ente raro, daban noticia de algunos rasgos singulares: ponia en conmocion, á campanillazos, la servidumbre del gran Hotel que habitaba..... Su gusto especial era el mandar y emplear al sirviente en el momento en que conducia algo en las manos. Succdia que lo conducido fuese uno ó muchos platos sobrepuestos. Ordenábale el mandarin cualquier cosa; se aprestaba el sirviente á dejar primero su carga para ejecutar la órden; pero el

guatemalteco le gritaba furioso que arrojara la carga, para acudir sin tardanza á su mandato, y los platos caian rompiéndose en mil pedazos con gran admiracion de *reporters* y satisfaccion del mandarin que miraba en torno, triunfante.

Ese genero de ostentaciones le recomendó á la sátira yankee; pero no á la gracia del Gabinete Freilinghuisen en quien continuaba haciéndose la reaccion de la política de Blaine. Sin conocimiento ni práctica alguna del idioma ingles, sin recursos ningunos en su persona ni en su educacion ni en su inteligencia para hacerse aceptable á los estadistas americanos, andaba Barrios de aquí para allá, incomprensible y desoido, con sus pretensiones territoriales, hasta que fué por último a echarse, desesperado y contrito, en los brazos de D. Matias Romero, nuestro ministro en Washington quien le recibió con una declaracion de renuncia á los pretendidos derechos guatemaltecos al territorio de Chiapas y Soconusco.

El mandarin firmó todo lo que se quiso, hasta una renuncia *in æternum* que decia: "Guatemala renuncia para siempre los derechos que juzga tener al Estado de Chiapas y partido de Soconusco...."

VII.

¿Y la redencion?....

La redencion no se hizo.... El militar Batrès llamado por Manuel Gonzalez para precederla ó dirigirla y agobiado por él mismo de promesas de apoyo militar y de dinero, no tuvo ni lo uno ni lo otro, y se dijo que, burlado y decepcionado, habia vuelto á Nicaragua con quinientos pesos, recurso supremo arrancado á la generosidad de Gonzalez. Algo se añadió, aunque fuese tan sólo por vagos rumores, que hacia ver en el fondo del desistimiento del *plan de redencion* el poder del *interes personal* que, como gusanillo oculto, estaba royendo el tronco, las ramas y los frutos del árbol imaginario á cuya sombra se acogia el Gobierno gonzalista. (*)

La realidad ¡la triste realidad! resultado de tan-

(*) Díjose: que Barrios habia hecho dar á Manuel Gonzalez y á su Mefistófeles Ramon Fernandez, sumas considerables para que, con su defeccion y la del Gobierno mexicano en el plan combinado de redencion de Guatemala, lo hiciesen fracasar.

tas notas, conferencias, planes redentores, combinaciones ideales por mar y por tierra, emisarios aquí, emisarios allá, Batres, Montúfar, Matías Romero, Barrios mismo obrando como emisario de su propia ambicion, unos á Manuel Gonzalez en México, algunos al General Diaz en Oaxaca, otros á Blaine y Freilinghuisen en Nueva York; la realidad fué que Guatemala quedó irredimida, poseída del demonio encarnado en un mandarin y entregada al pecado social de la servidumbre. No hubo entonces en México quien se resolviera á salvar aquel pueblo uncido, aquella hermana por la Historia y por la raza, arrastrada en las personas de tantas víctimas de Barrios, por las calles de la Nueva Guatemala, con el grillete al pié, el cubo y la escoba en las manos y las espaldas sin cesar espuestas á las varas de los capataces.... Manuel Gonzalez que no habia nacido para Mesías de su propio país, mal podia serlo de otro.

Allá quedó en su degradacion y en su muerte aquel cadáver de nacion exhalando sus fetideces en el vírgen y florido suelo de la libre América. El mandarin taconeaba y fustigaba al pueblo muerto.... ¡Y nadie se indignaba! ni en América ni

fuera de ella.... Los siglos medios hicieron las *Cruzadas* para salvar una tumba vejada; allí habia algo más triste que la violacion de una tumba, y era la violacion de una nacionalidad muerta é insepulta...

¡Y el siglo XIX, con todas sus luces, no tenia ni una pequeña expedicion para tan urgente rescate! Cónsules, diplomáticos, representantes de los pueblos más civilizados del globo, llegaban á Guatemala para rendir, con su presencia en la corte de un bandido, homenage á la barbarie entronizada.... Se necesitaba un Pedro el Hermitaño de la libertad, como lo hubo de la Religion, para fecundar con la sangre de una lucha santa, el suelo de Guatemala esterilizado por la sangre de tantos crímenes.

Y no lo habia entónces.... En Estados Unidos habia un Blaine pronto á tolerar todas las tiranías y complicarse en ellas en cambio de un auxilio cualquiera prestado á su política de dominacion universal en el Continente, y en México habia un Manuel Gonzalez que, ensimismado en sus ganancias personales, acababa de orillar á su patria á un abismo de ruina.....

CAPITULO IV.

DE OPULENTO A MENDIGO

O COMO QUIEBRA UN PUEBLO.

I.

La doble crisis.

Sí: la ruina habia empezado á determinarse á principios del año de 1883.—Era ella una ruina general que afectó á todas las clases y que se manifestó como el resultado de una doble crisis: la *social* y la *administrativa*...... Una mutacion decorativa no produce cambio tan sensible en un escenario de teatro como el que se produjo en la sociedad y en el Gobierno en los primeros meses del citado año de 1883. Los veinte mil constructores y reconstructores de fincas de la capital paralizaron derepente sus obras ó se apresuraron á terminarlas; los ochenta mil trabajadores que ha-

bian tenido en los dos años anteriores jornal bueno y seguro quedaron ociosos ó atenidos á los miserables jornales del escaso é inconstante trabajo del país; los comerciantes se encontraron de la noche á la mañana con que la oferta del capitalista bajaba y la demanda del consumidor bajaba á la par.... y todo este movimiento de reaccion hacia la pasada pobreza se traducia en un hecho bursátil que era como la expresion en signos numéricos de una dolorosa evolución nacional: el tipo del descuento en el dinero á préstamo de los Bancos Nacional y Mercantil que estaba á 6 *por ciento* subió al 12 *por ciento*. Ese era el cambio en la sociedad.

En el Gobierno, se percibió al principio del mismo año un movimiento de pánico en las filas de los empleados civiles y del Ejército ante declaraciones terminantes de Manuel González y de su Secretario de Hacienda. En 1º de Abril de 83, en su Mensaje de apertura de un periodo parlamentario, habló Manuel Gonzalez de *dificultades pecuniarias que habian sobrevenido*. Y en 26 del mismo mes y año la Secretaría de Hacienda en Nota dirigida á la Cámara de diputados, despues

de exponer francamente el estado congojoso de la Hacienda pública y de señalar varias causas, la pedia *autorizacion para contratar un empréstito en la República ó en el Extranjero*...... Ante este doble fenómeno, la pobreza arriba y abajo, en el centro y en la circunferencia, el historiador se sienta en la situacion del fisiólogo ante un enfermo. El enfermo era la patria...... Tambien la Historia tiene su clínica.

II.

La crisis social.

El pueblo mexicano tenia una singular manera de vivir, sin que deje de ser cierto que cada pueblo tiene la suya, más ó ménos singular.... China, por ejemplo, vive de su té, de sus gusanos de seda, de los cabellos de sus hijos é hijas, etc..... México en su existencia de nacion civilizada, habia vivido principalmente hasta los años á que se refiere esta Historia, de los productos de sus minas. El suelo de su país casi no servia al pueblo mexi-

cano más que para sustentarle en el espacio y alimentarle con sus frutos..... Hasta allí no habia más que vida salvaje; la vida civilizada con sus comodidades y refinamientos de traje, de mesa y de habitacion no se las proporcionaba el suelo, sino el subsuelo, por medio de las venas argentíferas tan abundantes en sus entrañas. Esa mediacion era indirecta..... La plata amonedada ó en barras servia para traer de fuera la *materia civilizante* industrial ó artística (telas, porcelanas, mercería y ferretería que le faltaba á este país dentro de sí mismo. La rica vegetacion del suelo valia poco para ese objeto; cuándo más algunas maderas útiles como el henequen y el palo de Campeche figuraban en fraccion vigesimal, como elemento de exportacion, respecto de la gran masa de plata destinada á pagar las mercancías importadas de Europa. En VEINTICINCO MILLONES de pesos se calculaba por término medio el monte de la cantidad anual de plata extraida de México para tal objeto. Si nuestra produccion anual de ese mineral hubiera llegado á la misma suma, México habria sido un país equilibrado, en posesion de medios de exportacion suficientes para cubrir sus

necesidades de importacion, y mientras subsistiera esa relacion de igualdad entre 25 millones de mercancías europeas adquiridas anualmente y 25 millones de plata producida anualmente, no habria otro peligro para el bienestar y prosperidad de México que el agotamiento de sus minas.... Pero sucedia que la cantidad anual de plata extraida de las minas era menor que la cantidad anual de plata extraida del país, y esa desigualdad rompia el equilibrio nacional...... Por término medio anual no producia México más que una cantidad de plata valuable en VEINTE MILLONES de pesos, y como la exportacion anual de ese mineral se hacia en la cantidad de VEINTICINCO MILLONES, resultaba para el país un deficiente anual de CINCO MILLONES de pesos..... ¿Qué hacia el comercio mexicano para cubrir los pesos de ese deficiente?—*Arrebatarlos á la circulacion*...... y esa sustraccion año por año de 5 millones de pesos á la riqueza monetaria existente constituia al país en una situacion de pobreza cada año más grave.... México, era, pues, un país desequilibrado, máquina que tenia necesidad de más combustible que el que le estaba asignado

para proveerla, fuente cuyos caños de desagüe despedian más agua que la que le entraba por los surtidores. ¿Ese país no estaria en vísperas de perderse, esa máquina no iria á pararse, esa fuente á secarse?......

Algo sobrevino para México en los años de 1881 á 1882 que interrumpió los efectos de esa causa de ruina. La sociedad reanimada en todas sus clases, la actividad despertada en ella y retribuida, el comercio vigorizado por corrientes de riqueza inesperada.... todo hizo creer á muchos en que México, uno de los *hombres enfermos* de la América, iba á levantarse ya sano y robusto.... Manuel Gonzalez, el primero, compartió esa creencia con muchos de sus prohombres y favoritos y compadres...... ¡Iluso! Porque vió un momento el cauce repleto con las aguas del torrente juzgó convertido para siempre en rio caudaloso el miserable arroyuelo.... Porque miró al enfermo incorporarse de repente en su lecho de agonía, moverse sus miembros con movimiento espasmódico, animarse sus ojos con súbita radiacion de fuerza y de vida, creyó que la salud más pura y duradera se preparába á trasformar en organizacion robusta y fuer-

te lo que era naturaleza moribunda.... ¡Achaque general en almas terrenas juzgar constante y eterno lo que no es sino eventual y pasagero!

Pasagera y eventual era la importacion de los millones norte-americanos destinados á la construccion de ferrocarriles, y era eso lo que sobrevenia, interrumpiendo los efectos de la causa de desequilibrio nacional antes apuntada...... En dichos años tuvieron que cumplirse y coincidir estas operaciones: 1º las empresas ferrocarrileras, tenian que situar dinero en México para el pago de sus trabajos de construccion; 2º el comercio de México tenia que hacer su anual remision de platas á Europa. Estas dos operaciones se correspondieron: el empresario norte americano le dijo al comerciante mexicano: "dame tu dinero destinado á exportacion, y yo te doy su equivalente en giros contra el mercado europeo." Resultado: el comerciante mexicano no tuvo que hacer su remision de plata para que la mercancía europea viniese. La *letra* hizo el oficio de la *conducta de caudales*, y en consecuencia, no solo dejaron de ser arrebatados á la circulacion del país los *cinco millones* anuales sino que la suma total de los *veinte millo-*

nes producidos anualmente por nuestras minas quedó en el país circulando por todas las esferas de la vida social, derramándose primero, como oleada vivificadora, entre las clases miserables, en forma de *jornal*, y yendo luego á caer en las cajas de los comerciantes en forma de *precio de mercancías*...... ¿Quién no habia de prever que cesando esta súbita afluencia del capital yankee determinada por los nuevos ferrocarriles, habria de cesar tambien el estado de riqueza y prosperidad? —El comerciante, *aumentando en mucho sus pedidos de mercancías al extrangero*, pareció no poder ó no querer preverlo. Pidió en grande, y con su vasto acopio de mercancías, coincidió la cesasion de los grandes trabajos ferrocarrileros á consecuencia de la terminacion de importantes tramos de las líneas de Sullivan y Symon. Las cosas volvieron entonces al estado anterior: México, que durante dos años habia estado respirando á pulmon pleno la gran corriente de aire nuevo que le venia de Estados Unidos, se sintió sumergido otra vez en su antigua atmósfera enrarecida, ... Todo volvió atras, como si aquellos dos años de prosperidad hubiesen sido un puro sueño,

Los *veinticinco millones* de pesos tuvieron que salir; el comercio con plétora de mercancías importadas, se encontró con sus almacenes repletos frente á los mostradores desiertos; los ochenta mil obreros de los ferrocarriles volvieron á tenderse á dormir al sol en la ociosidad de los pueblos y haciendas...... Y todo eso unido fué la *crísis social*...... Nò era ella un hecho aislado; se combinaba y agravaba con otra crisis mas grande y terrible.......

III.

La crisis administrativa.

Habia *deficit* en la Hacienda pública: Manuel Gonzalez lo habia dicho; el secretario de Hacienda lo habia confirmado; un senador partiendo á Estados Unidos para contratar un empréstito de *diez millones* era, con su marcha, el pregon de que el desfalco oficial llegaba al extremo de juzgarse necesario arrastrar nuestro vacilante crédito á los piés del vecino extrangero.... En otros países

una bancarota del gobierno es el agua en la cala, en México es el agua penetrando por todos los compartimentos del navío hasta inundar la cubierta. En Inglaterra, por ejemplo, el Gobierno puede empobrecer, y la masa del pueblo, el cuerpo de la nacion pueden seguir siendo ricos, porque su riqueza le viene de otras fuentes extrañas á la fuente del Tesoro público. Pero en México, si el Gobierno empobrece y quiebra, la nacion empobrece y quiebra tambien......¿Por qué?—Por una especie de monstruosidad en su organizacion social: porque México es, ante todo, un país de *empleados públicos.* Y que no se saquen á cuento para contrariar esta asercion nuestros *seis millones* de indios, porque esa clase miserablemente productora y miserablemente consumidora, no puede entrar como factor apreciable en los problemas sociales del país. Los Juarez son unidades extraordinarias en esa gran clase; la unidad constante, reproducida sin variaciones apreciables, es el indio idolatra de la *Guadalupe* que vive en una covacha con nombre de *xacal,* sale en la mañana al mercado con su manojo de *tempaxochitls,* gana con su venta *doce centavos,* vuelve en la noche á meterse en su covacha

come con *seis centavos* ó sea la mitad de su ganancia, y entierra la otra midad en un agujero, misteriosa caja de ahorros destinada á pagar anualmente la proteccion sobrenatural de la Guadalupe.... ¿Qué da esa unidad en cada uno de de sus dias de vida?—A sí misma *seis centavos*, á la institucion mariólatra de la Guadalupe otros *seis centavos*...... ¿y al país?—un manojo de *tempaxochitls*...... Suponed reproducida esa unidad hasta el total de seis millones.... y no tendreis nada. Parecerá que habeis estado sumando ceros.... El indio es para el problema social de México algo como el punto matemático en la Geometria. Entidad negativa, el problema en que pudiera figurar seria el de como pudiera dársele vida..... Mientras tanto no se resolviera este problema, quedaban tan solo tres ó cuatro millones de mestizos y europeos. Y como todavía de este resíduo habia que sustraer al pueblo bajo de las ciudades comparable con el indio en su miseria, quedaba toda la poblacion considerable del país reducida á *la clase media* y la *clase rica*. Para llevar adelante el análisis, esas dos clases tenian que subdividirse: *la clase rica* era ó *clase rica mexicana* ó *clase rica extrangera*. La

primera compuesta de *hacendados* ó *caseros* (propietarios de fincas rústicas ó urbanas) pequeñísima, inactiva, flotante, porque siempre tendia ó se marchaba á Paris, no representaba nada ó muy poco para la cuestion nacional. Era carne de *boulevard*.... La *clase rica extrangera* era de comerciantes en grande, y como con ésta sí tenia que contarse, ponga en ella el lector una señalita para recordarla.... Quedaba *la clase media* y ella se dividia en *clase comercial* (incluyendo en ésta la *industrial* porque todas las *industrias* van á refundirse al *comercio* por el cual viven) y *clase empleada* ó sea de los empleados de Gobierno.

Y tras esa clasificacion ó desmenuzamiento de la poblacion mexicana,—"¿dónde está, dirá alguno, toda esa gran masa que vive del Gobierno?.... ¡No hay más que una clase! y es la clase de empleados!"..... Eso parece; pero la realidad es esta: que las otras dos clases influentes en el país, *la clase rica extrangera* y *la clase media comercial viven tambien del Gobierno*. Solo hay una diferencia en el *modo*: que *la clase media empleada* vive *directamente* del Gobierno, y las otras dos *indirectamente*...... ¿Por qué?—Porque la *clase rica*

extrangera que es comercial en grande (clase de almacenistas) vive del comercio en pequeño ejercido por la clase media comercial (clase de tenderos)—y como el comercio en pequeño vive de las compras que hace la *clase de empleados*, resulta que en último análisis *todas ellas viven del Gobierno*. . . . . . .

Esto, que la observacion y deduccion demuestran, la práctica lo hace palpable cuando ocurre una suspension en el pago quincenal de los sueldos de empleados. El comerciante, nota, en el momento, una baja tan considerable en sus ventas que si ella continuara le obligaria á cerrar su comercio. Entre tanto que la situacion no le reduce á punto tan extremo ¿qué hace?—Compensarse por economías extraordinarias de las bajas sufridas por la suspension de pagos del Gobierno. Baja los sueldos de algunos de sus dependientes, despide á otros, levanta los precios de sus mercancías, disminuye ó suspende del todo sus pedidos de efectos al extrangero ó al almacenista del país. . . . . Y he ahí el momento oportuno para encararse con el comerciante y el dependiente que en otras circunstancias declaran con altivez que "ellos viven por

sí mismos, y no del Gobierno" y decirles: "¿No es cierto que tambien vivís del Gobierno?".... Y no hay duda! En ese círculo vicioso recorrido por las quincenas de la Tesorería del Gobierno entran todas las clases influentes, todas las fuerzas activas del país como arenas arrastradas en un torbellino...... Por eso las terribles frases: "el país está mal" ó "la situacion es mala" se oyen tanto en México, repetidas por tantas bocas durante determinados periodos. Las dice el gefe de familia, la niña á quien su padre niega de repente el agasajo pecuniario del domingo, la criada, el zapatero, el *cargador* de la esquina, todos los que no tienen la dicha de pertenecer á esa pequeñísima y flotante clase de los propietarios quienes tampoco dejan de resentir en sus rentas los efectos de la general miseria, porque si son *hacendados*, los productos de su hacienda reportan las consecuencias de la ruina del comercio, y si son caseros sufren la insolvencia de muchos inquilinos...... ¿Y qué ha pasado, bastante á producir tan grande ruina? ¿La sequia ó la plaga han perdido las cosechas del año? ¿La revolucion intestina ó la guerra extrangera han paralizado los negocios? ¿El cólera ó el tifo han

secado las fuentes de vida y actividad de la nacion?.....¡Nada!..... El gobierno está debiendo cuatro quincenas á los empleados.... ¡Desgraciado país, monstruosa sociedad en los cuales el presupuesto de gastos públicos tiene que ser hecho ante todo para que de él coma y viva toda la poblacion inteligente, sin que quede nada ó muy poco para lo demás!

Revistiendo tales proporciones la crisis administrativa declarada ó anunciada por Manuel Gonzalez ¿seria dudoso que ella reagravaria la crisis social por que el país atravesaba?.... A decir verdad, casi se confundia con esta última.... La cuestion estaba en saber:

IV.

¿De qué provenia la crisis administrativa?

En su *Mensaje* á la Cámara de diputados de 1º de Abril de 1883, Manuel Gonzalez habia dicho que "las rentas públicas habian sido afectadas por la *diminucion de las importaciones.*" Y agregó

que "*el aumento de ingresos* que acusaba la cuenta del primer semestre del año fiscal era muy probable que *no se sostendría en el segundo*"..... Todas esas razones estaban dirigidas á robustecer este argumento: "Las entradas de las Aduanas marítimas, fuente principal de la riqueza del Gobierno, van á bajar; luego la crisis hacendaria que comienza y que promete agravarse tiene y tendrá por causa la *baja en los productos de las Aduanas.*"

El argumento claudicaba por su base: *los productos no habian bajado en el primer semestre de '83 ni llegaron á bajar en el segundo.*—Tómese un mes cualquiera de dicho año de 83, el de Octubre, por ejemplo, que es uno de los de mas movimiento marítimo y obsérvese lo que en él entró en la Aduana de Veracruz, que es la principal, durante la série de los últimos años.—De tal odservacion resulta, segun datos oficiales, que las entradas en la Aduana de Veracruz de 1880 á 1883 fueron:

En Octubre de 1880............	$ 682,500
En Octubre de 1881............	1.010,000
En Octubre de 1882............	965,000
EN OCTUBRE DE 1883.......	1.080,000

Aparece, pues, segun estos datos, lo contrario de

lo predicho por Gonzalez respecto á baja en los productos de las Aduanas. Los productos, en vez de disminuir, aumentaron en el segundo semestre de 83. . . . Por otra parte, declaraciones recojidas por el autor de este *Anticipo* de los labios autorizados de personas sinceras que tuvieron importante participio en la Administracion gonzalista, hacen extensiva á todo el año de 84, si nó la subida de las rentas públicas, sí el sostenimiento de ellas en la elevacion que habian alcanzado desde el primer año del Gobierno de Gonzalez.

Quede, por lo tanto, bien establecido y comprobado como una verdad de esplendente luz para esta Historia que es á la vez el proceso de un Gobierno y de un hombre, quede sentado el hecho de que durante los cuatro años del Gobierno de Gonzalez, las rentas federales se sostuvieron próximamente en torno á la cifra de TREINTA MILLONES, cifra extraordinariamente grande en la historia financiera del país, y que presenta á Manuel Gonzalez dotado de más elementos de riqueza que los que jamás habia poseido en México ningun gobernante. . . . Luego la crisis administrativa no provenia de la *diminucion de importaciones*

motivo discurrido por Gonzalez y sus cómplices de bancarota para justificarla. Los grandes pedidos del comercio mexicano al de Europa hechos en el año de 1882 deberian estar produciendo sus resultados de entradas extraordinarias en las Aduanas por mucho tiempo despues.... Habia otras causas que determinaban la crisis en cuestion...... La Tesorería de Palacio, rica como nunca lo habia estado, parecia ser el objeto de un vasto despojo bien organizado...... Se habia tocado á rebato contra los bienes del país, y era llegado el momento en que ya se tocaba á *rebatiña*...... Se veía multitud de hombres entrar con los sacos vacíos, y salir luego con los sacos henchidos.... Áquel movimiento de *sacos* hacia pensar en un *saqueo*.... Y en efecto......

CAPITULO V.

EL SAQUEO.

I.

Saqueadores por activa y por pasiva.

Un dia por el mismo año de 83 ó el siguiente, aparecieron en las esquinas de la capital de México unos pasquines impresos que decian: "El Saqueo de México. Novela por Fernandez y Gonzalez," y en seguida se ponian las condiciones y el tiempo de publicacion de la imaginada Novela que no era en realidad más que un recurso inventado por la imaginacion popular y sacado de identidad del nombre del conocido novelista español con los nombres unidos del Presidente y su Mefistófeles para gritar de un modo solapado por todos los ángulos de la ciudad: "¡Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez están haciendo el saqueo de México!" Y eran ellos, en verdad, los principales personages de la novela real cuyas terribles peripecias se es-

taban desenlazando en la Tesorería de Palacio. Pero habia otros dos caractéres de segundo órden empujados á la primera fila por los personages principales que siempre gustan de colocarse en el fondo dejando á otros el cuidado de servir de vanguardia para resistir el ataque de la curiosidad pública. El primero de ellos era ¡cosa extraña! un hombre honrado; el segundo ¡cosa natural! un aventurero especulador. Aquel era D. Jesus Fuentes Muñiz, ministro de Hacienda; el otro era Don García, el de los banquetes de Huehuetoca.

II.

Fuentes Muñiz.

Un oficial mayor de la Secretaría de Hacienda entró á ocupar el alto puesto vacante por la salida del ministro Landero. Se llamaba Jesus Fuentes Muñiz, tenia una historia liberal y honrada, y su nombre asociado en más de una empresa política al de ilustres patriotas muertos como el de D. Ma-

riano Riva Palacio significaba, al inscribirse en la plana mayor del Gobierno de Gonzalez, algo placentero y consolador para la opinion que veia en su entrada al Ministerio la proyeccion de la vieja y extinguida probidad republicana, luchando todavía como astro muriente por extender siluetas de luz sobre una situacion tenebrosa. Hombre de virtudes ejemplares, acostumbrado en algunos años en que fungió de profesor de una escuela de comercio á imponerse al respeto de las almas jóvenes por la pureza y laboriosidad de su vida, incapaz de defraudar nada ni de malversar nada, depositario leal, administrador escrupuloso, como depositario se le podian confiar todos los millones, como administrador todos los bienes, sin que de unos ni de otros osase aprovechar ó distraer para sí ó los suyos la más pequeña parte fuera de los emolumentos estipulados......—¿Qué virtudes faltaban á aquel hombre para hacer un buen Ministro de Hacienda?—Virtudes públicas, nada más; porque las privadas las tenia todas. Y las virtudes privadas, suficientes en el cargo secundario de una oficina no lo son al frente de un departamento gubernamental ó en las tareas de consejo y responsabili-

dad de un Gabinete de Estado..... Fuentes Muñiz era un oficial mayor elevado á ministro, y natural era que al llegar á tan alto puesto se resintiese de su procedencia directa. Tenia en alto grado las dotes *oficinescas* sin que le fuese posible adquirir de un dia para otro las *ministeriales*. Frente al pupitre de una oficina estaba bien; frente á la mesa de *acuerdos* de un presidente militar estaba más mal que bien..... Cumpliria, como ministro, con que sus empleados subalternos asistiesen puntualmente al ministerio á las horas de reglamento y velaria sin descanso por que las manos de ellos se conservasen tan puras como las de él en el manejo de fondos: eso estaba dentro del círculo de sus virtudes privadas de oficina, la cual es á un ministerio como un domicilio privado á una ciudad; pero no iria más allá: sus ideas de honradez administrativa se subordinaban á la idea del presidente con subordinacion semejante á la de la sabiduría de los ortodoxos con respecto al *dogma*. Hombre de oficina, antes que todo, el Presidente se presentaba á su pensamiento bajo las formas de *jefe supremo de todas las oficinas de la República*, y con esa idea latiendo en el cerebro de un ministro no

es posible ningun libre movimiento en su voluntad una vez colocada frente á la voluntad del jefe de Estado..... Su honradez, activa y de iniciacion, cuando se dirigia hácia sus empleados (oficiales mayores, jefes de seccion, escribientes, etc.,) resultaba *pasiva* y de *sumision* cuando se convertia hácia el ceño áspero, el acento gruñon y la actitud iracunda de Manuel Gonzalez. La *honradez pasiva* es la inercia de la honradez. Marcha como el Fausto de Goëthe en los Infiernos: se figura impeler, y es impelida.

III.

Don Garcia.

Un español, hijo de una ventera de Asturias, habia venido de tumbo en tumbo á mezclarse en los asuntos interiores del país. Procedente directamente de Sto. Domingo de donde se vino, escapado por malas artes, á la guarnicion de aquella isla en que servia como soldado, se le vió primero entregarse á aventuras de comercio que se

terminaban, desastrosamente para muchos confiados y cándidos, pero felizmente para él, en quiebra de que los jueces de lo criminal tuvieron que ocuparse. Sus quiebras de ese género, se las llegó á contar como otras tantas batallas perdidas ó de *gana-pierde* por los lugares donde acaecieron, por los nombres de la calle de la capital ó el pueblo donde se verificaron..... Se hablaba de la *quiebra de Don García de la Pila Seca ó la quiebra de Ahuehuetes* cual de cosa tan sabida y corriente como las inundaciones de México ó la extincion del Popocatepetl........

La madre España nos manda oleadas de inmigracion vivificadora en hombres de trabajo y de bien; pero tambien nos manda sus crestas de impura espuma en hombres sin conciencia que España goza en expeler de su seno como frutos podridos y que en México llegan á ser elementos egoistas y extraños sin relacion alguna con los progresos y destinos del país, á quien no prestan otro contingente que el de su fraudulencia y su ingratitud...... En posesion de fuerzas tan perniciosas, Don García no supo qué hacer de su persona cuando le fué preciso abandonar el juego de *gana pier-*

de de las quiebras, y se metió de periodista..... Era eso salir á la luz cuando sus antecedentes le exigian ponerse á la sombra.... Por eso D. Sebastian Lerdo de Tejada pudo descubrirle y penetrar sus cualidades de tal suerte que creyó necesario inscribirle en la lista de *extranjeros perniciosos* con sujecion á un artículo expulsor de la Constitucion mexicana....(*) Así en calidad de *quebrado* y de pernicioso le encontró la triunfante revolucion de Tuxtepec. Porfirio Diaz no hizo gran caso de aquel extrangero reclamado de una parte por nuestros navíos de exportacion. Pero Manuel Gonzalez, conmovido por las recepciones y brindis de

(*) Se murmuraba que en esta declaracion de *perniciosa* discurrida por D. Sebastian contra D. García, intervenian motivos ulteriores. Recordábase á propósito un incidente de un proceso célebre. Era este el de unos bandidos que por los años del Gobierno de Juarez, plagiaron en México á un rico propietario Cervantes, exigiendo 70,000 pesos por su rescate. Aprehendidos fueron algunos de los bandidos y condenados á pena de muerte. Uno de ellos, ya en capilla, pidió ver al Gobernador Tiburcio Montiel para hacer una declaracion *extra causa* referente á alguno de los principales responsables ó instigadores de tal plagio, y cuéntase que aquel bandido pronunció á la oreja del Gobernador un nombre: ¡D. García!

que le hizo objeto en los banquetes de Huehuetoca, le tomó bajo su amparo, y á la subida del primero á la presidencia, todo indicaba que aquellos dos hombres se habian comprendido.... En poco tiempo le subió á *dos mil pesos* mensuales la subvencion de *mil* que habia ya otorgado á un su periódico que se llamaba *La Libertad*.... ¡Así se burlan y profanan los nombres más sagrados! Aquel periódico con aquel nombre iba á servir para escudar en el campo de las ideas una situacion de dictatura.... Y en cuanto á su director y editor D. Garcia, envolvió sus miserias con la capa de la filosofía, se proclamó á sí mismo *filósofo positivista,* ostentó detras de él un grupo de viejos y jóvenes corrompidos en las antesalas de la política que se proclamaban tambien *positivistas*, y armado de su privanza con Manuel Gonzalez, fortalecido con sus dos mil pesos de subvencion mensual, rodeado de su aparato de Filosofía y alentado en sus impudencias con el gárrulo vocerío de su falange de inteligencias vendidas que le proclamaban jefe y señor, se sintió aquel venterito de Asturias, aquel desertor de Santo Domingo, aquel fallido de Ahuehuetes y de la Pila Seca, aquel pernicioso y posi-

tivista, convertido en potencia política, capaz de alcanzar con la mano las estrellas del ennegrecido cielo gonzalista.... Las estrellas de ese cielo *figurado* eran los pesos de la Tesorería... Apoyado ademas por Ramon Fernandez y por el ministro de Gobernacion Diez Gutierrez con quienes se mantenia en relaciones de profunda inteligencia, estuvo acechando los medios y los hombres propios para realizar planes sórdidos, como allá en Ahuehuetes y la Pila Seca, estuvo acechando tras del mostrador las oportunidades de quiebra, y no tardaron en presentarse unos y otros, los hombres y los medios.—Los hombres fueron el Ministro Naranjo y otros miembros de la Secretaría de Guerra convertida en Cuartel General del *saqueo*.... Otro Don García, tambien financiero, á quien el vulgo llamaba *Patas*, y á quien esta Historia llamará *Don García II* (D. García segundo) para distinguirle del anterior, se destacó al mismo tiempo entre la turba de hombres metalizados para salir al encuentro á su homónimo, que será D. García I.... Los medios se le presentaron á éste en el mas enorme criadero de negocios de agio oficial que se haya ofrecido á la explotacion de un

Gobierno..... El criadero ese estaba localizado en un vasto hacinamiento de *pápel*.......

IV.

El papel de la Deuda Pública.

Existia de luengos años en México una masa de deuda que el uso comercial hubiera llamado *flotante*, pero que en realidad se habia *estancado* en virtud de que el descrédito y pobreza de nuestros gobiernos, privando sus respectivos títulos de valor, les privaba de circulacion y movimiento. Sueldos insolutos procedentes de los primeros dias de la Independencia, pensiones atrasadas y rezagadas á lo más profundo del arca del olvido, *pagarés y recibos* echados á volar por los mil y un generales de nuestras mil y una revoluciones, *bonos* expedidos por tantos Presidentes de un año ó de un mes en cambio de empréstitos voluntarios y préstamos forzosos, unos asignados á la clase de *deuda interior*, otros á la de *deuda exterior*, todos representando una ilusion en el mercado de la

República, una irrision en los de Europa, todos inútiles, menospreciados, *papel muerto* que no salia á revivir sino de cuando en cuando, en virtud de limitadas operaciones. Consistian éstas en préstamos ó anticipos al Gobierno sobre derechos de las Aduanas, préstamos en que el comerciante explotaba la penuria del Gobierno, ofreciéndole una parte en dinero y otra en créditos de la estancada deuda pública, adquiridos á precio muy inferior al de su representacion fiduciaria. Aceptaba en tales términos el préstamo el ministro de Hacienda, compelido por la necesidad de hacerse urgentemente de fondos para cubrir la próxima *quincena*, y el comerciante que habia dado, por ejemplo, *ocho mil pesos* en plata y *dos mil* en créditos comprados, (por término medio, al diez por ciento) en *doscientos pesos*, lo que suponia un desembolso de *ocho mil doscientos pesos*, se reembolsaba la cantidad de *diez mil pesos*, recojidos al poco tiempo de las *entradas* por derechos de alguna Aduana marítima.... El historiador no intenta presentar con este ejemplo un tipo invariable de las operaciones de esa clase llevadas á cabo por el Gobierno de D. Benito Juarez, el de D. Se-

bastian Lerdo y el del General Diaz en su primer cuatrienio. La forma popular de esta Historia poco amiga de extenderse en cifras, y, por otra parte la nebulosidad en que los tesoreros mayores se empeñan en envolver sus libros y cuentas á semejanza de la mistificacion aplicada por los sacerdotes á sus ritos y ceremonias, no permiten al historiador determinar hasta qué punto dichos gobiernos se aproximaron, en sus operaciones relacionadas con la deuda pública, al ejemplo citado ó en cuanto se alejaron de él. Pero algo puede afirmarse para importante precedente á esta parte de la Historia y es que jamás, ninguno de los anteriores Presidentes, ni Santa-Anna, ni Juarez, ni Lerdo, ni Diaz, habian hecho esas operaciones por cantidad tan considerable que causaran el trastorno de las rentas públicas. Habian sido las mas de ellas, operaciones accesorias á otras principales que se dirigian á aprontar recursos á nuestra siempre desfalcada Hacienda. Se tomaban los Gobiernos del papel depreciado como se toma un náufrago de una vela rota y fía á sus girones todas sus esperanzas de salvacion.... En tal concepto, la amortizacion de papel no se hacia por la *amortizacion*

misma.... Ni podia hacerse, en razon. Porque la razon de ello que pudiera radicarse en la necesidad de fundar el crédito del Gobierno mexicano, no valía para justificar operaciones por las cuales no era crédito, sino descrédito, lo que se fundaba. Un Gobierno no se acredita con que un especulador pague 10 al tenedor de un crédito contra el mismo Gobierno cuyo valor nominal sea 100, aunque el especulador reciba dichos 100. El crédito se constituiria con que el tenedor, la gran masa de los tenedores, que son los verdaderos acreedores del Estado, recibiesen 100 ó poco ménos por sus créditos de 100.

V.

Y Manuel Gonzalez que ya habia empezado á dirigir el saqueo del Tesoro, autorizando las empresas tan de matanza como de fraude, de la colonizacion, se sintió de repente llevado por Don García I á contemplar todo aquel papel estancado que representaba en créditos de deuda interior y exterior *más de cien millones de pesos*. Desplegó

ante su vista alcances de sueldos, rezagos de pensiones, liquidaciones de inválidos y de viudas, bonos de todas las épocas y de todos los nombres, y pareció decirle algo como lo de Claudio Trollo: "esto matará aquello." .... Esto, el papel depreciado, matará aquello, la riqueza de la Tesorería de Palacio identificada por nuestro modo de ser con la riqueza nacional.... Pero para Manuel Gonzalez no significaron las insinuaciones de Don García I mas que una revelacion sobre el medio práctico de convertir el papel viejo en dinero, costentadora.... Y una de las oportunidades más brillantes para realizar esa especie de alquimia se les presentó en una monedita que, á fines del año de 1883 acababa de ser importada en México, produciendo, en su sistema monetario y en la sociedad toda, una terrible revolucion......

CAPITULO VI.

La Revolucion del Níquel.

I.

Por los indicados meses de Setiembre á Octubre de 1883, empezó á circular por la República una monedita blanca y brillante á fuerza de ser nueva, con una flecha y un carcaj, grabados en una de sus caras, y un título representativo del valor de la moneda, esculpido entre dos ramitas de laurel por la otra. Venia misteriosamente la tal moneda porque Manuel Gonzalez no se habia explicado en nombre del Ejecutivo acerca de su fabricacion y procedencia. La oscuridad de esta cuestion de orígen hacia pensar á los ociosos en la semejanza del Gobierno monetizante con una empresa subterránea de monederos falsos. Pero ociosos y bien entretenidos aceptaron á la ligera

y de buen grado aquellos artísticos y brillantes discos de níquel que venian á proveer á una urgente necesidad del comercio al menudeo. Ya, por la falta ó menoscabo de la antigua monedita de plata y de cobre, se habia recurrido en la capital misma del país á medios primitivos, tales como panecillos de jabon, expedidos por los tenderos de los barrios de la capital como un supremo instrumento de cambio. Se tocaba al punto de retroceder hácia nuestros viejos padres, los aztecas, entendiéndose los modernos mexicanos con sacos de cacao para la adquisicion de los artículos de necesidad diaria. En tal situacion, la nueva moneda caia como llovida del cielo; se la admiró y se la amó; viejos y niños se la disputaban como si fuesen los *volos* de bautizo lanzados á la multitud por pródigo padrino.... Luego se supo que un pequeño especulador de México, Degress, en combinacion con un grande especulador de los Estados Unidos, Jay Gould, se habian arreglado con el gobierno de México para dotar al país de cuatro millones nominales de moneda de níquel, extraida, en pura calidad de metal recortado en pequeños discos, de Alemania y traida á México pa-

ra ser acuñada en el Palacio del Gobierno por medio de máquinas trasportadas allí, al efecto, de Estados Unidos. Había De Gress partido á Alemania para asistir á la fabricacion de los *copeles* ó fichas de la moneda y habian sido establecidas en el fondo del patio principal del Palacio las máquinas de acuñacion. Los copeles, ligeros, impresionables hasta el grado de retener fielmente los más finos detalles del troquel, salian maravillosamente acuñados y de ahí el primer prestigio de apariencia y de novedad de la moneda-níquel.

II.

El pueblo, por lo tanto, que no razona ni profundiza sobre la procedencia y fines ocultos de las cosas que le son útiles, estaba bien dispuesto para aceptar como signo de transaccion el metal extranjero..... Y el Gobierno ¿qué hacia?—Manuel Gonzalez, Fuentes Muñiz, el contratista De Gress, Ramon Fernandez, D. García, todos ellos, reunidos

en torno de las máquinas que gemian y machacaban dia y noche arrojando los millones de moneditas de uno, dos y cinco centavos, se preguntaban sobre los medios de ponerlas en movimiento y entregarlas á la circulacion. Una idea dominaba sobre las demás en algunas de aquellas cabezas. Era que las monedas habian costado un 33 por ciento ó sea próximamente una tercera parte de lo que representaban. "Puesto que *un peso* de estas moneditas, nos ha costado *treinta y tres centavos*, podemos vender el peso aún á la mitad de su valor ó sean cincuenta centavos, y ganaremos." Desde el momento en que un pensamiento así formulado surgiera en el cálculo de Manuel Gonzalez y los suyos, la moneda ya perdió para ellos sus principales caractéres de tal, y se les presentó como una mercancía que era preciso vender por mayor. Y se vendió primero á una casa española á la que el Gobierno habia dejado descontenta por la rescision de un contrato de venta al por mayor y con descuento de las estampillas del Timbre. Así, aquellos hombres, decididos á hacer de la moneda una mercancía, hicieron de ella tambien un medio, una especie de *gran cadèau* para captarse el bene-

plácito de una casa fuerte. Se la vendieron en grandes masas trasportadas en carros del interior, y de Palacio á la casa del comprador, y el precio de compra fué pagado en una porcion de dinero y otra de papel estancado. Estaba á la sazon en su período vivo y ardiente; una cuestion de reclamaciones recientemente formuladas por el Ministro español, en nombre del Gobierno de su nacion y ante el de México, sobre el pago de los créditos que dieron pretexto á España para intervenir en los principios del proyecto de Intervencion de 1861, y como el Ministerio mexicano de Relaciones exteriores contestara con alguna energía y actitud á tales reclamaciones sobre una deuda exhumada del panteon histórico donde se pudre la memoria de Maximiliano y de Napoleon III, se esperaba que una réplica igualmente ruda de parte del Gobierno español, orillase á México á un conflicto internacional con la madre España! Y en prevision de ese conflicto, y con la mira de evitarlo, dió órden Manuel Gonzalez á su ministro Fuentes Muñiz de que amortizase con níquel cuanta cantidad le fuese posible amortizar de los créditos de la Convencion Española. Se quiso hacer valer esta operacion como

un gran golpe de astucia en un enredo diplomático, y el ministro Fuentes Muñiz comenzó en tal virtud á exigir de la casa compradora de níquel que cubriese con títulos de dicha deuda la porcion de papel estipulada, en pago de la pequeña moneda. De esta suerte, los discos labrados de níquel fueron hechos primero mercancía, despues agasajo á una asa fuerte, y por último, instrumento de pago de una deuda exterior legalmente extinguida por el presidente Juarez.... ¡Aquellos discos eran todo, ménos moneda!.... El Gobierno no daba un paso que condujera á ese objeto que debia ser el más directo de su creacion.... ¿Y qué sucedió?—Lo más singular que ha sucedido á moneda alguna desde que la inventaron los fenicios.

III.

La Depreciacion.

Más de medio millon de pesos (níquel) vendido á la casa española por una pequeña parte de plata y otra gran parte de papel de la mencionada deuda

significaba haber entrado en su poder varios millones de moneditas. Esa dotacion enorme hecha por el Gobierno á un solo individuo ó por lo ménos á un solo establecimiento mercantil, colocaba á éste en la necesidad de prescindir de emisiones al menudeo para poner en movimiento toda la suma adquirida. Ni la ley autorizadora de la emision ni el contrato de compra-venta entre el Gobierno y la casa adquerente ponia á ésta, limitacion alguna en cuanto á los términos del traspaso. Y en consecuencia la casa española despachó el níquel en cajas, como si se tratase de expender arroz ó garbanzo..... Por ese tiempo se estaban reconstruyendo en México las casas de la calle del 5 de Mayo derribadas en parte para hacer el ensanche de los escuetos callejones que afeaban y entrecerraban tan importante vía pública, y necesitando dinero los reconstructores, la casa española se los ofreció en níquel pagadero á cómodos plazos y sin ningun rédito.... Era éste el segundo paso dado en el camino de la depreciacion. El Gobierno, cambiando el níquel á la par por el valor escrito del papel de la Convencion Española cuyo valor corriente no

pasaba del 40 por ciento, habia dado el primer paso en ese camino.

Luego las operaciones de traspaso se multiplicaron hasta perderse como innumerables riachuelos de niquel en el gran mar del público. La moneda, sacada en carros del Palacio, trasportada en cajones por los almacenistas de la calle Capuchinas, llegaba en cajones y rollos á los mostradores de los tenderos de la calle Tacuba. Allí, en esa arteria del pequeño comercio se fué notando la depreciacion progresiva del níquel como se notan los cambios de la atmósfera en el mercurio de un tubo barométrico. Fijáronse en las puertas de algunas tiendas carteles que marcaban el descuento con que se daba y recibia la moneda-níquel. Se empezó por poco: los carteles no acusaban una depreciacion mayor del 2 y del 4 por ciento.... Pero algo vino á precipitar ese movimiento hácia abajo que alcanzando ciertos límites llegaria, ya no á depreciar la moneda sino á envilecerla.

IV.

El Envilecimiento.

Al autorizar el Congreso al Gobierno para la creacion de la moneda-níquel, le habia facultado tambien para amortizar toda la pequeña moneda de plata y de cobre. El Gobierno de Manuel González no dispuso nada para hacer por sí mismo ese trabajo de recoleccion que hubiera podido combinar con la emision lenta, regular y distributiva del níquel invitando directamente al público á un cambio equitativo de sus gastados medios y reales y de sus mugrientos *tlacos y centavos* por los *quintos* de níquel, nuevos en sí mismos, y no manchados todavía ante el concepto público por transacciones depreciadoras y sospechosas... Pero Manuel Gonzalez no dió un paso en ese sentido. Parecia haberse propuesto dejar que lo dieran por él la especulacion y el interés privados.... Y así fué... Salió primero la casa española pretendiendo subrogar al Gobierno en esa tarea de amortizacion...

Y allí fué donde D. Garcia I que habia estado contemplando, pensativo y ávido, las máquinas acuñadoras del níquel, saltó y dijo, repitiendo el mote del Duque: "aquí estoy yo".... Al mismo tiempo, buscando en Ramon Fernandez la alianza poderosa del Mefistófeles de la situacion, presentó por el apadrinado, proposiciones de concesion para amortizar la antigua moneda menuda, las cuales le fueron aceptadas sin vacilacion por Manuel Gonzalez.

Y en virtud de ello se hizo un contrato á la sombra, frente al cual se procuró que no apareciese mas que la eterna personalidad extranjera, francesa, alemana ó yankee cuyo nombre se busca para que sirva de razon social de todas las compañías mexicanas en que intervienen personages oficiales obrando con manos postizas. Esa personalidad fué encontrada en un comerciante, de nombre Gutheil, á quien Ramon Fernandez y D. Garcia interesaron parcialmente en un contrato que pactaba:

Que el tal Gutheil recojeria *reales, medios* y moneda de cobre;

Que la moneda de plata recojida seria reacuñada en pesos y moneda decimal por cuenta del Gobier-

no y la de cobre dejada en poder de Gutheil para que la traficase con aplicacion á usos industriales;

Que la moneda de plata reacuñada seria devuelta á Gutheil;

Que como en esta operacion de reamonedacion sufriria la nueva moneda una merma calculada por término medio, en un 20 por ciento de reduccion de la moneda nueva sobre la antigua, el Gobierno indemnizaria al contratista pagándole esa merma ó diferencia en moneda níquel y por último:

Que el Gobierno se obligaba á amortizar todos los créditos de papel estancado (¡aquí el papel!) que le presentase el contratista fuesen cuales fuesen esos créditos en calidad y número, pagándolos en níquel al 33 y ⅓ por ciento de la representacion nominal de los créditos.

Sintetizando las condiciones de este contrato en una operacion que sirviese de tipo á todas las que en virtud de él se hicieron, resultaba:—Gutheil, es decir, D. García y Ramon Fernandez, colectaban *mil pesos*, en moneda menuda deteriorada adquirida probablemente con descuento. Esos *mil pesos* en medios y reales entregados al Gobierno para su reacuñacion se convertian en *ochocientos pesos*

relucientes de nuevos que volvian al poder de los contratistas con *doscientos pesos* más en moneda-níquel. Luego, como una operacion adicional, compraban los contratistas *trescientos mil pesos* en créditos del papel de la deuda interior el más depreciado, y adquirido aquí y allí entre los hambrientos y los desesperados, al 3, al 4 ó á lo sumo, al 10 por ciento de su representacion escrita, y esos *trescientos mil* que no habian costado á los contratistas más que *diez mil ó quince mil pesos*, les valian *cien mil pesos* en moneda-niquel entregada por el Gobierno.

Aún quedaba para los contratistas otra ganancia adicional, porque en lo anterior no se ha considerado mas que el caso de que la moneda coleccionada fuese medios y reales. En el de que fuese tlacos y centavos, el contratista nada ó muy poco perdia en la recoleccion.... ¿por qué?—Porque el valor representativo del cobre hecho moneda no difiere en México de su valor real en calidad de puro metal. De ahí que el pueblo tendiera con tanto empeño á destruir la moneda de cobre aplicándola á la fabricacion de utensilios (marmitas, caserolas etc.,) y á otros usos industriales. Los contratistas,

pues, al recojer *mil pesos* en centavos sustraidos á la circulacion, conservaban sus *mil pesos* indestructiblemente vinculados en la materia misma de la moneda. Y sin embargo, el Gobierno, segun los términos generales del contrato, les abonaria el 20 por ciento ó 200 pesos en los 1,000, por el simple hecho de la recoleccion.

¿Qué papel representaba el niquel en las más de las partes de esa operacion?—El papel de *ganancia* para los Fernandez y Garcias. Más de *un millon de pesos* en moneda-niquel adquirieron de esa suerte, y ante tan inmenso monton de moneditas se sintieron como dos tahures, que combinados, han desmontado al *monte.* La ganancia adquirida á poco costo se menosprecia; la adquirida á la vuelta de un albur ó en un tumbo de dados, se disipa, se derrocha, se envilece. El envilecimiento del níquel tendria que salir de entre el caudal acaparado por aquellos dos hombres, como de su fuente natural. Y el momento llegó, en que sobre la crisis social que se pronunciaba cada vez más sobre la administrativa que despuntaba en las quincenas atrasadas, con gran espanto de la clase media, se dibujó el fantasma de otra crisis mayor que debia envol-

ver en sus desastres á la sociedad y á la Administracion......

V.

La crisis monetaria.

Bajo dos aspectos se presentaba: el comercio en grande atacaba la crisis, el pequeño se defendia de ella. Los comerciantes cuyo comercio se funda en importaciones directas del extranjero, se lanzaban sobre la nueva moneda, se aprovechaban del estado de depreciacion y envilecimiento á que la habia impulsado el Gobierno, y como éste se habia obligado á aceptarla desde su creacion, en pago de los derechos aduanales, los comerciantes, con la tranquilidad de conciencia que inspira la idea de robar á los ladrones, acaparaban á su vez el niquel vendido por los grandes contratistas al 10 y al 20 por ciento, y se servian de él para meterlo, por su valor representativo en las Aduanas marítimas, en pago de derechos de importacion.

Con esto se hizo un juego de toma y daca, el mas gracioso. Andaba el niquel al mal llevar y al peor traer de México á Veracruz y de Veracruz á México, entrado primero en la Aduana veracruzana por su valor nominal, llevado luego á la Tesorería del Palacio Nacional y sacado de allí para ser ofrecido otra vez á contratistas que no lo aceptaban sino con un descuento menor en relacion con la progresiva depreciacion de la moneda. Así el Gobierno quedaba reducido al ingrato papel de comerciante idiota que se divirtiese en arruinarse á sí mismo. Emitia el níquel con un descuento que, para calcular santamente, pudiera calculársele en *diez por ciento*, de suerte que suponiendo una emision de *mil pesos* en niquel, le resultaban *novecientos pesos* en sus arcas; recibía luego los *mil pesos* en níquel á la par en pago de derechos; y como entretanto, la depreciacion habia estado siguiendo su curso descendente, tenia el Gobierno que emitir de nuevo los mismos mil pesos con el *veinte por ciento* de descuento ó sea con una reduccion á *ochocientos* de los *mil* que volvian á entrar en las Aduanas con el valor de *mil*.... Movimiento en espiral que iba estrechándose hasta arrojar á

la faz del Gobierno su níquel depreciado en un cincuenta por ciento, ese movimiento resultaba del que producia el comercio importador atacando la crisis.

El *ataque* á la crisis del comercio en grande se resolvia, pues, en contra del Gobierno.—La *defensa* del comercio en pequeño se hacia de otra manera y se resolvia en contra del *pueblo*. Y un movimiento contra el pueblo en que éste lucha por no ser arrastrado, si se le considera en todo un país es *revolucion*, si se le considera en una capital es *motin*.

VI.

El Motin.

El centavo es el *Don Dinero* del pobre quien no se inclina á ver la moneda sino por su aspecto fraccionario. Por eso una moneda depreciada le afecta tanto. Es el Don Dinero que se le escapa, se le escurre por entre los dedos, se achica como un duende de conseja. Lleva él *el pobre*, en el puño cer-

rado, su pieza de *diez centavos;* el amo á quien sirve se la ha dado por tal, la cifra en ella estampada se lo declara y el compadre á quien él ha preguntado porque *sabe bien las letras y los números* le confirma que allí dice ciertamente «10 centavos.» Llega al tendajo, entrega la moneda y pide comestibles *por diez;* pero el tendero que toma la moneda no le dá comestibles mas que *por ocho.* Dos centavos se han escurrido..... *Don Dinero* se va.... El plan de vida de un dia se le trastorna al pobre con esa reduccion de su moneda. En los dos centavos perdidos estaban vinculadas necesidades cuya no satisfaccion se traduce en privaciones y dolor.... Interpela al tendero, le reclama.... ¿Como es posible que lo que es como *diez* sea como *ocho?* El tendero le arguye en vano; el pobre pide á gritos el *deficit,* trata al tendero de ladron y las cosas llegan á tal punto que se hace necesaria la intervencion del gendarme. Y el gendarme llega afirmando que el tendero tiene razon y que está en su derecho al hacer valer *como ocho* lo que vale *como diez*....—¡Ah! ¿Con que sí....? Y usted, señor gendarme, usted que llega á autorizar la pérdida de mis dos centavos.... usted ¿qué es?....

usted es el Gobierno, es decir, su agente ..... Y siendo así que el Gobierno ha sellado y echado mi moneda del Palacio á la calle para que valga *como diez*, y siendo así tambien que el mismo Gobierno ha autorizado á mi amo para que me la de por mi trabajo con tal valor, viene, sin embargo, á decirme ahora por boca de usted que está bien que mi moneda se me la haga valer *como ocho!!*....." Y el pobre sale á la calle diciendo á todos que el Gobierno le ha robado.....

VII

Tal sentido tomaba en el ánimo del pueblo de la ciudad de México la crísis monetaria de 1883. En los últimos dias de Noviembre la *defensa* del pequeño comercio se habia organizado en terribles condiciones para la clase pobre. Ya los comerciantes en pequeño del Poniente de la ciudad se habian reunido para concertar los medios de contrarestar los efectos de la progresiva depreciacion de la moneda, decidiendo recargar los efectos de primera

necesidad con un aumento de un veinticinco por ciento. Y tras esa medida colectiva, vinieron los esfuerzos y arbitrios aislados:

En las panaderías de una calle céntrica se colocó el pan dividido en dos compartimentos; en uno de ellos habia pan bueno y en el otro pan crudo, duro ó quemado; encima del primero, un letrero decía: *pan por plata*, encima del segundo otro letrero decía: *pan por níquel.*

En la mañana del 27 de Noviembre, unos carteles aparecieron á las puertas de algunas carnicerías de la calle de San Lorenzo, en los cuales se leía en grandes letras: *solo en plata se vende.* Ese letrero, lo mismo que la clausura de algunas otras carnicerías cuyos dueños suspendieron sus comercios porque los abastecedores del Rastro no querian vender la carne sino en plata, significaba una prolongada vigilia *sin pescado* para muchos vecinos pobres que se alejaban de las carnicerías cabizbajos; y sin duda por eso:

El 3 de Diciembre, un pobre hombre que pasaba por la calle de las Ratas gritó derepente "¡muera el níquel;!" y, al oir tal grito, un gendarme dispar sobre él su rewólver errando, por fortuna el tiro,..

Tantas complicaciones por causa de fragmentos de metal, tanto hablar de níquel y maldecir de él, tanto bajar en la escala de la depreciacion del seis por ciento al diez, del diez al veinte y del veinte hasta el cincuenta, tanto llevarlo y traerlo en talegos, cajas y carros por calles y caminos, tanto ostentarlo en las plazuelas como artículo de baratillo, vendido como mercancía ínfima entre las naranjas y los cacharros de cocina, todo eso unido acabó por producir un malestar tan profundo que pareció que el metal amonedado esparciéndose por toda la atmósfera social hacia fatigosa la respiracion y la vida. El níquel llegó á ser en México el objeto de todo lo que hay de sátira, de todo lo que hay de imprecacion en el hombre. El pueblo bajo desahogaba su malestar en vagos sentimientos de tristeza por algo muerto y se reunía en las esquinas y en las plazas para leer ó comentar papeles satíricos en que la frase predominante era "La muerte de la plata."—La plata muere, el metal nacional es ocultado por el Gobierno, arrebatado al país, para darle en cambio ¿qué? un metal extranjero de no se sabe dónde, depreciado, inútil... Luego examinaba cada cual el puñado de níquel

sin salida que poseía, ahorro obligado de sus salarios, y mostrándose unos á otros sus puñados les parecían enormes.... Los cuatro millones de níquel importados por el Gobierno parecían poco para tanto.... ¿De donde salen tántos talegos y cajones paseados en carros por la ciudad....? Preciso es que se esté metiendo de fuera más de lo importado por el Gobierno.... Ellos, los extranjeros, sobre todo los yankees, nos están inundando de níquel, y la palabra "contrabando" corría de boca en boca con acentos de indignacion.... Mujeres habia, indias miserables, descamisadas y descalzas que, requeridas por el gendarme para aceptar el níquel con la depreciacion corriente, lo arrojaban con desprecio al suelo, cuando no á la cara del gendarme......

Así se expresaba y así sentía el corazon del pueblo sin que las clases superiores dejasen de responder con su propia turbacion á la turbacion popular.... El mismo De Gress, el afortunado contratista, bajo cuya agencia y direccion se importó el níquel de Alemania, resentido del esfuerzo de cálculo y la preocupacion mental á que se entregó con motivo de su contrato monetario que jamás

quiso él considerar sino como un negocio personal, moria en San Luis Potosí, por los dias de la crísis, víctima de una anémia cerebral no más fuerte que la anemia comercial por que México atravesaba con ocasion del metal que el difunto proporcionó á la accion interesada y torpe de un Gobierno.... Por los mismos dias tambien un periodista (*) se volvia loco, y como si en su razon trastornada recojiese toda la locura de la empresa monedera, como si á ella acudiesen y en ella se concentrasen las mil turbaciones producidas por la inmensa masa de níquel tan traida y llevada y discutida, como si eso fuera, aquel periodista gritaba dia y noche en su celdilla del Hospital de dementes de San Hipólito: "¡Quiero níquel......! Tráiganme mucho, mucho níquel......!!"

VIII

Se declara el motin.

Una situacion como aquella tenia que romper·

(*) Pedro Cantera.

se por algun lado, y Manuel Gonzalez decidió regularizar y hacer insensible el rompimiento. Evocó las malogradas advertencias de su ex-ministro Landero que le habia demostrado las inconveniencias de emitir la moneda-níquel sin imponerle ninguna limitacion en cuanto á su oficio de instrumento en las transacciones. "Le impondré límite; será éste aplicable á los pagos entre particulares, á los pagos del Tesoro, á la admision de la nueva moneda en las Aduanas".... Y movió su Congreso con la facilidad con que movia Hércules la clava, para el efecto de iniciar ante él un proyecto de Ley que impusiese al níquel las mencionadas limitaciones. Era esto de los últimos dias de Noviembre á los primeros de Diciembre. El pueblo corria á presenciar las sesiones parlamentarias en que se representaba el usual aparato de debate, cerrado ruidosamente en la sesion del 3 de Diciembre con enérgico discurso del diputado Vicente Riva Palacio, raro elemento de independencia y espontaneidad en medio de una Cámara que, como el cortesano de Damócles temblaba bajo una espada. Habló en su discurso todo lo que flotaba de razon y justicia, en las confidencias, en las sá-

tiras y en las imprecaciones del pueblo respecto á aquella degeneracion de las facultades monetifactoras de un Gobierno llevadas á servir especulaciones y grangerías, habló el sentimiento público excitando á los diputados á votar más bien en favor del remedio radical de la abolicion que en el de limitaciones ya inútiles de la moneda despreciada, y habló, por último, la pasion del momento condensada en frase incendiaria en que el diputado provocaba al pueblo á "quemar en la plaza pública las máquinas en que se amonedaba el níquel."

La conciencia adormida de la Cámara no se conmovió á esos acentos, y el Proyecto de limitaciones al movimiento de la moneda tales como quiso imponerlas el Gobierno, fué elevado al rango de ley por 110 votos que solo tuvieron en contra una exígua fraccion de 12....... ¿Y qué representaban tales limitaciones?.... Fuerza retrasada y perdida.... Que el níquel no fuese de curso forzoso entre particulares sino hasta la cantidad de 20 centavos en cualquier pago. Esta limitacion que hubiera salvado la moneda en el principio, restringiendo sus aplicaciones mercantiles á pequeños

valores, resultaba torpe y exactora cuando la moneda desacreditada estaba envilecida y era desechada aun en las más pequeñas fracciones. En virtud de ella, el obrero que vive al jornal diario de 50 centavos, tenia que recibir 20 en moneda-níquel, y en virtud de ella tambien, el comerciante al menudeo cuyos efectos se realizarian por níquel en fracciones de 20 ó ménos centavos, se encontraria, al liquidar sus operaciones diarias, con muchos pequeños factores de níquel cuyo producto total representaba para las operaciones en globo del comercio, en número el cero, en movimiento la inutilidad de un valor estancado.... La medida, por lo tanto, afectaba, en la sociedad á los más infelices, en el comercio á los más pequeños, quienes, por su parte, se desquitaban del privilegio odioso añadiendo en contra de la moneda la depreciacion á la depreciacion.... La moneda ya no bajaba, sino rastreaba.... En un dia dado, el 20 de Diciembre de 1883, se cambió tanta cantidad de ella en mostradores de tiendas y mantas de baratillos que parecia aproximarse el juicio final del níquel. Se cambió á manos llenas, al 25 y un al 50 por ciento.... Aquello, más que cam-

bio, era ya una subasta; y el pueblo pobre, hastiado de crísis monetaria, viendo aquella especie de "sálvese quien pueda" en un mar de níquel, él, que no tenia en las venas níquel, sino sangre, la sintió encendérsele con calor parecido al de víctima en la hoguera......

Llegó el siguiente dia 21, y el níquel seguia malbaratándose, el pueblo ardiendo. A las primeras horas de la mañana en que se activa el comercio de los mercados y pequeñas tiendas, se hicieron sentir algunos disturbios. Eran conmociones aisladas sin inteligencia mútua ni combinacion, gritos, protestas al aire, la eterna riña del comprador y del vendedor complicada con la intervencion del gendarme, expanciones inocentes, estallido de petardo, en que se resolvía el fulminante de la cólera dispersa.... Algunas mujeres directamente agraviadas, torcedoras de cigarrillos que lloraban largos dias de jornal en níquel se agrupan en torno de un hombre que, sentado en una de las aceras de la plaza del Volador, expendia la depreciada moneda en montones esparcidos frente á sí sobre su frazada extendida. Derepente, como irritadas por el espectáculo de la crísis monetaria descen-

dida escandalosamente al nivel de las piedras de la calle, tiran algunas de ellas de las puntas de la frazada, y la moneda sufre la *manta* de Sancho Panza.... Casi al mismo tiempo, un tendero del mercado popular de la Merced, acosado dentro del mostrador mismo de su tienda por obreros que le ofrecian níquel en pago de efectos, sin que él quisiese recibir el primero ni entregar los segundos, corria peor suerte que el hombre de la frazada, siendo expulsado puertas afuera por sus agresores que decidieron despacharse de propia mano...... Luego ellos y ellas, obreros y cigarreras, son en pocos momentos, sin darse cuenta de ello, los centros de dos movimientos que se combinan y concurren tan naturalmente como confluyen los riachuelos procedentes de manantial comun. Aquella corriente humana engrosada por otras corrientes compuestas de todo lo que en calles y en plazas sufre, simpatiza, vaga, necesitando una direccion para su movimiento y una frase para sus gritos, toma la direccion del Palacio Nacional y la frase de *muera el níquel*.....Y era el medio dia de dicho 21 de Diciembre. La multitud se arremolinaba ante los paderones frontales del Palacio. Allí estaban

las máquinas de amonedacion, allí residia Manuel Gonzalez reputado por el pueblo como el monedero mayor del níquel. ¿Qué extraño que la multitud se parase á gritar "muera el níquel" ante aquella doble representacion del vetusto edificio? Entregada estaba á todo el fervor de su demostracion, cuando un coche tirado por fogosos norte-americanos, la hiende por el lado de la plazoleta del Seminario. La parte de la multitud así hendida reconoce luego dentro del coche á Manuel Gonzalez de quien se dijo que iba á pasear por los mercados para calmar la excitacion con su presencia. Como si un tonel de pólvora hablase y dijese: "yo voy á apagar ese incendio".... La pregunta de Jesucristo surge al punto entre aquella multitud: ¿quién tirará la primera piedra....? Y no hubo alguno que no quisiese tirarla. Piedras primeras y segundas y otras de varios números ordinales cayeron sobre coche, cochero y caballos.... Aquello fué una lapidacion en forma. El coche no pudo seguir, obstruido como estaba el paso por la multitud aglomerada. En tal punto los gendarmes de á caballo acuden hácia el coche abriéndose paso á sablazos. Aun se oyeron dos detonaciones, sin poderse deter-

minar si procedieron de descargas hechas por individuos de la gendarmería ó de la multitud. La guardia de Palacio se pone sobre las armas al grito de alerta, y, Manuel Gonzalez sintiendo removérsele todos sus humores militares, salta de su asiento como si oyese el toque de botasilla y baja del coche.... Pero ve que no se trata de un hecho de armas: los amotinados no sacan ninguna ni siquiera le atropellan; se contentan con seguir gritando. Una demostracion y unos demostradores de ese género, mejor que ser batidos con hierro y plomo, reclaman la represion moral de una razon cualquiera dicha elocuentemente. Manuel Gonzalez lo comprende, siente la conveniencia y casi la necesidad de decir algo comprensible á la masa, eficaz para levantar un poco su prestigio personal sobre una situacion desprestigiada, y su naturaleza anti-oratoria se revela á esa prueba.... Dá algunos pasos atrás como si buscase maquinalmente el auxilio del secretario particular que le ha forjado sus discursos en cada solemnidad parlamentaria, y así retrocediendo se acoje á la puerta de la tienda de un circo yankee. Y la puerta no se abrió para salvarle de aquel trance oratorio, ni el clown

del circo yankee asomó por ella medio cuerpo para inspirarle cualquiera salida.... ¡Nada! Pareció que iba á hablar, y la multitud esperó.... Manuel Gonzalez abrió la boca, y á su esfuerzo solo respondieron ruidos ásperos, acentos guturales, gruñidos, algo como el estertor de la impotencia oratoria.... Afortunadamente, ya algunos soldados y los alumnos de la escuela militar con los marrazos desenvainados, habian podido llegar hasta él, para llevarle á Palacio.... Y á pié, en medio de la gritería que continuó se dirigió de la plazuela al Palacio..... Aun quiso en el trayecto hacer un último esfuerzo por hablar..... Pero esa vez ni ruido alguno pudo percibírsele: solo se le vió llevarse su única mano á la cintura del pantalon para tirar de ella fuertemente hácia arriba, con un ademan violento que le era peculiar, en tanto que el muñon se le estremecía con nerviosas convulsiones.

Entró al Palacio el mudo Presidente, y la multitud hizo entónces lo que hace en un teatro un público exaltado cuando la cortina se levanta para que el empresario diga algo sobre el desarreglo de la funcion, y el empresario no dice nada: lanzar todo lo que tiene á mano. Si la multitud hubiera te-

nido sillas que lanzar como en los espectáculos malos, las hubiera lanzado al Palacio; pero no tuvo más que piedras, y lanzó piedras: á todo lo que le ofrecia un blanco en lo alto, á las copas de los árboles, á los faroles, á los fanales de la luz eléctrica y á las vidrieras de los balcones. Rompiendo y gritando, arrancando vigas y escaleras de los andamios de tantas casas en construccion, avanzó el grueso de la multitud por las calles de Plateros y San Francisco hasta la casa del diputado independiente Riva Palacio á quien aclamó y victoreó, como si el recuerdo de su palabra en la cámara compensase á la multitud del silencio de Manuel Gonzalez en la plaza pública.... El comercio cerrado, las patrullas de caballería recorriendo las calles y los gritos de "muera el níquel" esparciéndose del centro á los barrios más apartados dieron todo el dia á la ciudad algo del aspecto que solia tomar en los más luctuosos tiempos de nuestras antiguas guerras civiles..........................

....

Tal fué el *motin del níquel* que, reproducido con manifestaciones semejantes en otras poblaciones de la República, originó un estado de excita

cion general que pudo llamarse revolucion..... Despues de aquel dia los negociantes oficiales sasisfechos de sus ganancias, Manuel Gonzalez agobiado por su indefinida depreciacion personal, producto de la indefinida depreciacion de la moneda, resolvieron retirarla del comercio entregándose en brazos de un postrer especulador llamado Llamedo, á quien, por recoger semanariamente 30,000 pesos en moneda envilecida se le pagaron 20,000 pesos semanarios sacados de las Aduanas. ¡Digna muerte por explotacion de un negocio que nació y vivió de explotaciones

CAPITULO VII.

EL POSTRER AÑO DE UN PRESIDENTE

I.

Cómo empieza un año triste.

Tan tristemente se cerró aquel año de 1883 cuyo fin contribuyeron á hacer más triste prisiones decretadas autoritariamente por Manuel Gonzalez y llevadas á cabo en jefes liberales por él considerados como simpatizadores más ó menos activos del movimiento de reprobacion que se iba determinando más y más en la opinion pública contra su tortuosa marcha política. Los generales Vicente Riva Palacio, Tiburcio Montiel, Aureliano Rivera, Cosío Pontones y algun otro, fueron los llamados y los escogidos como víctimas de la indignacion presidencial causada por el motin del 21 de Diciembre. Se tomó por razon plausible un artículo

de la Ordenanza militar que prescribe á los generales en cuartel la obligacion de presentarse personalmente á ofrecer sus servicios al jefe de las armas del lugar donde residieren, en caso de alarma; y bajo la especie de que los mencionados habian faltado á esa obligacion el dia del motin, se les encerró en la prision militar de Santiago Tlaltelolco. Destarlatado caseron, viejo ex-convento levantado al Noroeste de la ciudad en árida planicie del Valle, aquel edificio ofreció á Manuel Gonzalez, en sus sombrías celdillas, lo que faltaba á su gobierno para llevar el sello odioso de la tiranía: la masmorra utilizada en castigo y terror de la libertad de la palabra y del pensamiento. Riva Palacio porque habló contra el gobierno en la Cámara, Tiburcio Montiel porque hizo lo mismo en la tribuna de los jurados populares, Aureliano Rivera y Cosío Pontones porque lo hicieron en calles y cafés de la ciudad y algunos más porque se descubrió que pensaban pronunciarse: fueron todos ellos la *carne de calabozo* con que, en mayor ó menor cantidad, necesitan alimentarse todos los déspotas de la tierra.....

Pero aún más triste llegó el nuevo año de 84

coincidiendo sus principios con plagas, crisis, hechos que afectaron hondamente la realidad de la vida ó siquiera el sentimiento y la imaginacion del pueblo. . . . . Suspendióse el pago de las quincenas de los empleados, efecto de la crísis administrativa y causa de la comercial que ya se han apuntado; el *tifo*, epidemia favorecida por la atmósfera palúdica de México, empezó á hacer su terrible cosecha en los hacinamientos humanos de las casas de vecindad; y hombres importantes que representaban un principio ó un resto de virtud cívica se alejaron, unos de la escena política, otros de la faz de la tierra. Ignacio Mariscal, jefe del Ministerio, cansado de prestar su honorabilidad á la direccion nominal de una política sin honra y Jesus Fuentes Muñíz, *honradez pasiva*, pero honradez al fin, abrumado por la infelicidad de su papel de sustentador y responsable de entuertos por él no cometidos, abandonaron sus puestos aprovechando motivos en relacion con ruidosa cuestion internacional y de deuda pública que luego se verá. Casi por el mismo tiempo, D. Ezequiel Montes, el venerable ex-ministro de Justicia, murió llevándose consigo una de las últimas y más puras represén-

taciones de las virtudes republicanas de 57. Y aun no estaban bien frias sus cenizas, cuando Ramon Guzman le siguió á la tumba.... El historiador no ha tenido espacio ni oportunidad para detallar, como se proponía, la obra emprendida y llevada á cabo por este hombre. Ella se relacionó con la trasformacion del país por el establecimiento de las vías férreas en calles y caminos. Para realizarla dirigiéndola á su propio enriquecimiento, no reparó en medios: convirtió en instrumentos de sus intereses á magistrados, diputados, regidores y periodistas haciéndoles servir á la concesion ó aseguramiento de monopolios y privilegios en la explotacion de determinadas empresas, y en este sentido la parte política de su obra fué perniciosa. Pero considerado Guzman en la participacion que tuvo en el ferrocarril Central que abrió el corazon del país á activas comunicaciones con Estados Unidos, representaba él un raro ejemplar de la nueva generacion mexicana entrando á cooperar por sí misma al movimiento de renovacion que le venía de fuera.

Era esa línea del Ferrocarril Central, concluida y empezada á explotar en toda su longitud de 1970 kilómetros en el mes de Marzo de 84, era ella lo

único que en los principios de dicho año pudiera distraer la mirada del observador del general espectáculo de tristeza y miseria. Lo que no obstabal sin embargo, para que esa gran línea de ferrocarril hiciese la impresion de poderosa y palpitante artéria en cuerpo endeble y exánime.... Apénas si algunos raros viajeros, felices excepciones de la ruina comun transitaban por la nueva vía. Un pueblo en crísis de pobreza no viaja; se inmoviliza en villas y ciudades, como si á semejanza de Israel esperase para salir á que haya pasado el ángel de exterminio.... Así se inmovilizaba la capital de la República y así con su aspecto de inerte y lastimosa calma aparentaba ser víctima de las más terribles plagas. Despues que el tifo se hubo llevado en fúnebre convoy millares de apestados, despues que hombres ilustres ó útiles se alejaron de la vida pública ó fallecieron, despues que las quincenas de empleados se dejaron de pagar produciéndose el hambre de la clase media y la ruina del Comercio; despues de todo eso, aun siguieron lloviendo plagas sobre tan atribulada sociedad: en los últimos dias del mes de Marzo se expidió una ley de *adiciones* al impuesto del Timbre gravando

sobremanera al comercio ya agobiado por la crísis reinante. Hizo esto que en el curso del siguiente mes de Abril el comercio cerrase sus puertas en son de protesta, y como si no bastasen tantas calamidades, á fines del mismo mes, quebró el Banco del Monte de Piedad, institucion disparatada en sus fundamentos puesto que era á la vez un Banco de emision y un Banco hipotecario, lo cual no podia sèr, y no fué,—precipitado á prèmatura ruina por malas artes de Manuel Gonzalez que utilizó el numerario y las fincas del Banco para objetos agenos á su instituto, si no para grangerías personales destinadas al fomento de su particular fortuna....

Los empleados sin sueldos, los dependientes de comercio y artesanos sin salario, las tiendas cerradas, la multitud con sus billetes sin valor ante la puerta tambien cerrada del Monte de Piedad y la epidemia haciendo estragos, ¿pueden darse más desgracias á un tiempo?—México pudo decir entónces como Jerusalen: ¡mirad si hay dolor como el dolor mio!».....Por los mismos dias dió el cielo en tener crepúsculos color de sangre; y á la rojiza luz de uno de esos crepúsculos, en la mañana del 16 de Febrero, tuvo lugar en el interior de la

prision de Belen una ejecucion que habia sido precedida de misterioso proceso...... La ejecucion se habia preparado contra un pobre hombre llamado Rosales, acusado de asesinato cometido en la persona de un letrado. La opinion pública en general, no solo la del necio vulgo, señalaba á Rosales como mero instrumento de otro hombre rico, verdadero autor del asesinato. Se le habia visto á éste entrar y salir en Palacio y estrechar cordialmente la mano del doctor criminalista del Gobierno del Distrito Ramon Fernandez, desplegando ante él y otros hombres el aparato corruptor de su riqueza.... El hecho fué que la capital se estremeció á la detonacion de la fusilería, y la aurora sangrienta del 16 de Febrero alumbró el cadáver de Rosales.... Pero el otro, el hombre rico, no cayó: siguió viviendo y triunfando, y México todo sintió como si, sobre el azote de las plagas naturales y sociales que le atormentaban, viese venir el azote de otra gran plaga moral.

II.

Monografiemos.

Con esos preludios se inició el año de 84. Era el postrero del Gobierno de Manuel Gonzalez, y como la série de faustos é infaustos acontecimientos durante él iniciada y desarrollada, gira toda en torno de ese hombre, como su autoridad unitaria solo dividida con el grupo de sus favoritos era la fuente y el foco de donde salian y á donde convergian todas las manifestaciones, sobresaltos, desfallecimientos de la vida social de México en tan crítico período, conviene á esta narracion histórica concentrar por un momento su atencion en esa figura principal, observarla fijamente y ver en sus actos, en sus pasiones, en los detalles de su vida pública y privada causas cuyos efectos se advierten en la situacion general del país.

III.

Lo que tenia.

Y ántes de todo, conviene recordar lo que sucedia en México la tarde del 16 de Setiembre de 1882. En un arrabal al Norte de la ciudad celebrábase una extraña ceremonia. Un cura de vulpeino aspecto empuñando en la diestra una cuchara de albañil, se tenia de pié frente á un hoyo, una piedra, y un monton de argamasa, rodeado de los miembros del muy ilustre Ayuntamiento y de una multitud de observadores curiosos. . . . luego el cura aquel pronunció algo que un periódico del dia siguiente reprodujo bajo el título de *discurso* en estos términos:

"Sesenta y dos años hace que un sacerdote sexagenario (el cura Hidalgo) tomó con su trémula mano el estandarte de la Independencia y dijo: "Quiero la emancipacion de mi patria México."—Otro sacerdote que ve esta aurora de bienandanza toma hoy lleno de contento el *cuerno de la abundancia* y con *el exquisito licor que encierra* vate la mezcla (argamasa) é invita á las dignas autoridades que rigen

los destinos de México (los regidores del Ayuntamiento) para que pongan la primera piedra de esta colonia que les dedica."

Tras de este *discurso*, el cura moviendo en su mano, no ya un *cuerno de la abundancia lleno de exquisito licor*, pues eso era pura metáfora del cura, sino la cuchara de albañil, se inclinó hácia el argamasa, tomó de ella un poco con la cuchara y la presentó al Presidente del Ayuntamiento.... Echa éste el argamasa al fondo del hoyo, impele la piedra hácia él, y con esto, segun expresion del periódico narrador, se concluyó la ceremonia *en medio del entusiasmo general.*

Ahora bien: aquel cura era *un padre Violante* acompadrado espiritualmente con Manuel Gonzalez por razon de bautizo de hijos habidos naturalmente; aquella piedra impelida hácia el hoyo era *la primera* destinada á inaugurar la fundacion de un nuevo barrio ó *colonia* de la ciudad. Ese nuevo barrio se apoyaría, á modo de pequeña dependencia, en otro gran barrio llamado Peralvillo, destinados ambos á formar el feudo particular de Manuel Gonzalez. Habia, al efecto, comenzado á comprar solares, fincas, manzanas enteras de aquel ba-

rrio. Removió las espaldas de granito del vecino cerro del Peñon para hacerlas servir á la construccion de casas y palacios en los terrenos adquiridos, abrió y aderezó ancha avenida que pusiese en cómoda comunicacion el barrio aquel con el centro de la ciudad, y el hombre tuvo sus *dominios ó estados urbanos* como un lord inglés.... Por mucho tiempo todavía, el curioso transeunte que pase por esa parte Norte de la ciudad de México, al ver habitaciones, palacios, *alcaicerías* ó casas de vecindad, todas elegantemente construidas, las más con pulidos sillares, denunciando que para su construccion muchos miles de pesos se han derramado, cuando al ver todo eso pregunte á cualquier vecino por su dueño y señor, le contestará: "son las casas de D. Manuel".... Se habia buscado un cura para que las consagrase, y el cura cumplió de la manera que se ha visto.... Manuel Gonzalez pedia á la Religion sus aguas lustrales y á los sacerdotes sus *responsos* para imprimir á sus adquisiciones cualquier sello venerable al pueblo.... La adquisicion era su pasion dominante y con creciente fiebre la venia ejerciendo desde el segundo año de su Gobierno..... Un barrio entero de la capi-

tal de la República era poco para saciar pasión tan ferviente. Se dedicó á adquirir haciendas..... A favor de los buenos oficios de un juez de Morelia le fué adjudicada, ¡á título de postor sobrepujante en remate convencional, una hacienda de Michoacan llamada "Laureles." Prestó á un su compadre doscientos mil pesos para que comprase una hacienda del Valle llamada "Chapingo," y como el compadre no llevaba trazas de pagar el préstamo, prefirió perder el compadre á perder el dinero, y se quedó con Chapingo, inmenso hacendon donde se construyó suntuosa morada propia para satisfacer los refinamientos y voluptuosidades de un señor oriental.... Luego, en el Estado de Hidalgo se hizo de "Santa María Tecajeté," hacienda en que los magueyes de pulque se contaban por millones; y en Tamaulipas, donde ya poseía *terrenitos* los fué ensanchando de tal manera que amenazaba hacerse dueño de todo el territorio del Estado.... Sobre eso, millares de acciones en bancos y ferrocarriles, participaciones en las empresas de derroche del Ministerio de Fomento y *tanto-cuantos* en las contratas para la proveduría del Ejército.... El millon sobre el millon.... Millonario

en casas, millonario en tierras, millonario en dinero y en títulos.... Manuel González se encontró millonario por los cuatro costados, al empezarse el triste año de 1884. Habiendo entrado á la presidencia sin fortuna considerable, era ya en aquel tiempo la suya una de las primeras, quizá la primera del país..... Así, la situacion de su hacienda particular frente á la hacienda pública y el estado de la nacion era la de la más grande opulencia frente á la más grande ruina y miseria.....

IV.

Lo que hacia.

Habíase dispuesto Manuel González dentro de la capital de la República y fuera de ella, en sus haciendas de Chapingo y Santa María Tecajete, casas de habitacion provistas de todos los recursos que la industria extranjera y la nacional suministran al confortable y decorado de nuestra arquitectura doméstica. Eran ellas: dos casas en su barrio feudal de Peralvillo, una en la parte occi-

dental de la ciudad llamada *La Colonia*, las dos casas de campo de sus mencionadas fincas rústicas y los tres departamentos de habitacion presidencial del Palacio de Gobierno. Vagaba Manuel Gonzalez de una en otra habitacion con los caprichosos giros de abeja encantada en posarse sucesivamente en diversos cálices de flores; de tal suerte que no era posible determinar donde aquel hombre moraba. La multitud ociosa y empleomaniaca que se pasea todas las mañanas por el *Zócalo* ó la acera frontal y los corredores del Palacio, al verle atravesar en su coche á horas irregulares hácia el pié de la escalera de la Presidencia se preguntaba "¿de dónde viene hoy?"—y unos decian: "viene de Peralvillo;" otros: "viene de la Colonia" y aún se cuchicheaban algunos nombres más, correspondientes á habitaciones secretas, puntos misteriosos reservados para ciertas noches tibias y sin luna, con embozados y tapadas.... Pero el centro principal de la vida privada como de la pública de Manuel Gonzalez era el Palacio Nacional. Los últimos presidentes que le precedieron en el puesto, habian tenido en el Palacio solo dos lugares de habitacion privada. Era uno

de ellos la pequeña casa conocida con el nombre de *casa presidencial* y situada en el ala Norte del Palacio con puerta á la calle de la Moneda, y era el otro un aposento contiguo á las salas de recepcion, de despacho y de acuerdo del presidente, en el ángulo suroeste del edificio. Maximiliano de Austria habia decorado suntuosamente con estátuas, lámparas, muebles, alfombras y tapices traidos expresamente de Europa, aquel aposento y las contiguas salas que los posteriores gobernantes republicanos hán conservado y sabido aprovechar sin escrúpulo alguno por tan flamante reliquia, légado involuntario del pobre Emperador. Su imperial lema de "Equidad en la Justicia" recamado y esparcido á granel en el tapiz rojo de la sala de recepciones, las coronas, cetros, MM., esmaltadas ó esculpidas en muebles, candelabros, arañas de bronce dorado, esculturas, están acusando su antiguo orígen, que se confunde en el recuerdo del observador, quien quiera que sea, con ese algo venerable que dejan en sus huellas las figuras consagradas por histórica y trágica muerte.... Aquel aposento, con su lecho en el fondo, así circundado y revestido de los esplendores propios de régia ca-

mara era solemne: no porque representase vivamente á los ojos el lujo del austriaco, sino porque en su aspecto no habia nada en desacuerdo con las oficinas del Gobierno supremo, el departamento presidencial de que formaba parte. El lecho, sencillo, estrecho, cubierto por oscuras cortinas, era un lecho de reposo y nada más, puesto allí en prevision de las fatigas naturales del gobernante. El primer magistrado, resentido en su máquina orgánica de los trabajos del dia, de tanto discutir, deliberar, recibir, ir y volver de aquí para allí, de la mesa del despacho al sillon de recepciones, de contestar con la ceremonia á la ceremonia, de hablar tanto y de oir tanto, al prudente y al nécio, pretensiones, quejas, solicitudes, sueños.. fatigado de toda esa suma de esfuerzos, iria al lecho y estaria bien: entraba á una oficina de descanso, justo complemento de la del trabajo; seguia siendo el primer magistrado del país; el cortinaje lo cubria como un dosel; allí habia descansado el cuerpo del hombre que al caer acribillado en Querétaro redimió su crímen político; allí tambien habia dormido el gran Juarez.... ¡se podia dormir gloriosamente!

Manuel Gonzalez pensó añadir á aquellas dos,

otra habitacion en el Palacio, con entrada por la espalda ó fachada posterior del edificio que da á estrecha calle, sombría y poco transitada durante la noche. Estaba casi toda esa parte ocupada por cuarteles, con puertas, el uno á la mitad de la espalda y el otro en el costado Sur hácia la plaza del Volador. A través del segundo cuartel decidió Manuel Gonzalez abrirse paso, y al efecto abrió ó aprovechó cerca de la esquina sureste del edificio, puertecilla insignificante en directa comunicacion por estrecha escalera con el piso superior. Luego hizo tender un pasadizo por sobre el patio del cuartel, y á su término, en punto recóndito del Palacio fabricó su nueva habitacion. Quedó ésta situada junto á los restos del antiguo *jardin botánico* en cuyo centro se alza, en forma de kiosko; *el polvorin*, sombreado por gigantesco y célebre árbol llamado *de las manitas* á causa de la conformacion singular de sus flores que imitan en todo el tarso y los dedos de la mano humana. Este jardin, encajado entre altos paredones, solitario de continuo, sin relacion ninguna con el sistema de oficinas y movimiento de empleados del Palacio, fué elegido por Mnnuel Gonzalez como punto central interme-

diario para mutua comunicacion entre sus tres habitaciones. Existia ya en él una puerta que daba hácia el patio del fondo donde estuvieron las oficinas de amonedacion del níquel, y por ella, atravesando el patio, se podia ir del jardin á la *casita presidencial* de la calle de la Moneda. Otra puerta frente al *árbol de las manitas* daba á una escalera de caracol por la cual se ascendia al aposento de las salas presidenciales. La comunicacion estaba, pues, naturalmente establecida á través del jardin y el patio del fondo entre el aposento y la casa de la Moneda. Faltaba comunicar ambas con la nueva habitacion contigua al jardin, y al efecto, hizo Manuel Gonzalez construir una escalera del jardin á la nueva habitacion. Así comunicadas aquellas tres habitaciones, cada cual provista de particular salida á la calle, podia su señor moverse de una á otra por múltiples combinaciones de entradas y salidas. Podia, por ejemplo, entrar por el gran porton y escalera de honor del Palacio, llegar al aposento de las salas presidenciales, bajar al jardin por el caracol y dirigirse á la casa de la Moneda ó á su nueva habitacion, segun quisiese salir á la calle por el costado derecho ó la espalda

del Palacio, y podia á la inversa entrar por estos puntos para salir por el gran porton.

Feliz y satisfecho de haber podido así disponer por tantos flancos del vetusto edificio por él amado y explotado desde que fué su gobernador en tiempo de Juarez, y por él considerado despues como la prenda y el patrimonio natural de su poder, le amó más y más y se propuso utilizarlo como un centro de vida íntima. Al principio, en el primero y segundo año de su Gobierno no pasó ese propósito de surtir resultados inocentes. Alguna *ponchada* entre amigos, comilonas y charlas de sobremesa, veladas hasta 11 ó 12 de la noche al amor del tabaco y del café rociado de *cognac*.... Si por acaso, en noches de pasion, estaba de vena el señor del Palacio, se salia de él y pernoctaba fuera, en alguno de sus privados domicilios donde el funcionario podia desenfadadamente despojarse de sus atavíos oficiales hasta dejar en su persona sólo al hombre.... Despues, en el tercer año de su Gobierno, la vida íntima de Manuel Gonzalez en el Palacio suscitó graves comentarios. Fué en dicho año cuando mandó construir la nueva habitacion contigua al jardin, y se le vió preferirla á

las otras dos. La habia hecho amueblar y ornamentar con delicadeza impropia de mansion de traba jo ó de simple reposo. Se hablaba de disimulada puerta afectando pertenecer á un armario, la cual se abria á impulso de oculto resorte y daba paso á un gabinete lujuriosamente dispuesto como para alguna cita con las hadas.... El pasillo tendido sobre el cuartel, y que comunicaba la habitacion con la puertecilla á la calle de la espalda del edificio fué, por su órden, cubierto con cristales destinados á impedir que los transeuntes del pasillo fuesen vistos del cuartel. Los cristales, empero, no fueron suficientemente opacos para ocultar las idas y venidas que tenian lugar en el pasillo. Los soldados del cuartel creyeron ver cruzar ahí siluetas de mujeres, y como su curiosidad sobrexcitada les indujese á hacer más rigurosas observaciones, acabaron por formular el resultado de ellas en frase epigramática aplicada al pasillo que, desde entónces, fué llamado entre ellos el *Paso de Vénus*. Si Vénus tendria conjunciones con Marte en punto tan lejano de sus respectivas órbitas como lo era la habitacion al extremo del pasillo, fué cosa que no pudieron afirmar los soldados astrónomos del

cuartel frontero á la plaza del Volador.... Pero se añadieron bien pronto á éstas, otras observaciones: los vecinos y los transeuntes diurnos y nocturnos de la callejuela á espaldas del Palacio vieron misteriosas tapadas entrar y salir por la puertecilla abierta en esa parte. Hasta allí no habia nada importante, porque una accion dramática en que hay solo tapadas, sin embozados y galanes, carece de interés y movimiento así en la vida real como en la escena.... Afortunadamente, un humilde observador, insignificante y apenas visible entre los rosales y arbustos que cultivaba: el jardinero, único habitante del pequeño ex-jardin botánico del *árbol de las manitas*, pudo suministrar á la crónica de aquel tiempo el testimonio de sus ojos de jardinero que habian visto á Manuel Gonzalez atravesar el jardin, ascender por la escalera y entrar en la habitacion á la cual correspondia la puertecilla de la espalda.... Pasaban alguno ó algunos cuartos de hora, sin que pudiese percibirse signo ni ruido de lo que pasaba en la habitacion, bastante elevada sobre el jardin.... Veces habia en que el jardinero no veia salir á Manuel Gonzalez, á causa de que éste se retiraba por la puertecilla de

la espalda; pero otras habia en que le veia bajar la escalera y regresar á las salas de la presidencia, dándole tiempo para observarle al atravesar el jardin. Pasaba andando negligentemente, la faz enrojecida, húmedos los ojos, las fosas de la nariz ensanchadas como si aun se esforzase por aspirar algun perfume ya ido.... y el jardinero veia en aquel hombre todas las trazas del embozado de las tapadas, el galan correspondido y satisfecho, el duque de Mantua retirándose de la barraca de la gitana y cantando, al pasar por el puente, la sonata de *la donna é movile*....

Corria el año de 83, y cuanto más avanzaba hácia su término, tanto más menudeaban las visitas de Manuel Gonzalez á la habitacion del jardin... Mutilado, sexagenario, con la cabeza ya blanquecina, con el cuerpo tan arrugado por el tiempo como por las heridas, y con hijos en plena virilidad, parecia inverosimil que aquel hombre sacase de su viejo y destruido organismo tantas fuerzas para una pasion de juventud.... A más de los platillos de lascivia que hacia servir é introducir por la espalda del Palacio, tenia mesa puesta y regularizada en su casa de Peralvillo, en la de la Co-

lonia y aún en alguna de sus haciendas. El vulgo hablaba de una *circasiana* importada expresamente para él y semi-oculta en el harem de Chapingo, suponiendo oriunda de la Circasia á una hermosa dama que paseaba por las galerías de esa hacienda, y la cual procedia simplemente de la capital de Francia. Era ella una gota perdida en el gran estanque de aguas sensuales adonde se habia echado á nadar el señor del Palacio. El lenocinio interesado de Celestinas y compadres favorecia ese prolongado baño.... turco. Se señalaban figuras, prominentes en el sentido político, abyectas en el moral, que ofrecieron á Manuel Gonzalez como á ídolo insaciable, la carne de amigas y parientas. Niñas en el albor de la vida inconscientes de la vileza de su papel, esposas y viudas dóciles á las sujestiones de la miseria ó de loca ambicion, caían en confusion con meras cortesanas ante las aras del sacrificio.... Se agitaba el dios-béstia, mascullaba las frias carnes en que el amor no habia puesto palpitacion ninguna, y desechadas luego, arrojadas del libidinoso *teocalli*, iban á servir, como las carnes de las víctimas aztecas, al apetito de los más próximos al ara del dios.... Aún faltaba

algo á esa crápula. Hasta allí se habian guardado ciertas templanzas como supremas concesiones al decoro: se procedia, no de frente, sino por la espalda, á favor de puertas de excusa, escaleras secretas, pasillos cubiertos,..... Llegaba el tiempo en que cendales de honestidad y velos de pudor cayesen desgarrados dejando ver claramente al sátiro en el hombre y el magistrado. Los principios del triste año de 84 dieron la señal..... Se vió á las tapadas internarse destapadas en el Palacio, ya no por la espalda, sino por el frente. Subian por la escalera de honor, entraban á las salas presidenciales en calidad de privilegiadas solicitantes de audiencia, y..... en el aposento destinado á recogimiento y descanso resonaron y se oyeron exteriormente esas risas nerviosas, esas carcajadas inequívocas en que se exhala el deleite sensual...... ¡Oh aposento de casto retiro! ¡Oh lecho de Juarez, venerable y glorioso!..........................

....

"¿Y la vida privada? ¿Y qué derechos se tienen sobre ella?".... El historiador comprende el valor y la fuerza de esos conceptos hechos. Ellos se apoyan en la distincion más metafísica que

real de *hombre privado* y *hombre público*, distincion que se aplica á una sola personalidad indivisible en la realidad. Pero bien: cuando un hombre sostiene con su conducta esa distincion, cuando en sus liviandades, en sus arrastramientos por las bajas regiones de la materia trata de borrar en cuanto puede lo que hay en su persona de autoridad y de investidura oficial, entónces podrá con plausible empeño pretender sustraerse á la crítica histórica que se detiene de buen grado ante el hogar y ante todo lo que toma sus formas de pudor y discrecion. Pero cuando en esas abyecciones ó llámense aventuras y *jaleos*, el funcionario, en vez de velar su autoridad la ostenta y hace de ella un medio para tal fin, cuando para acercarse á la doncella inexperta ó á la avezada cortesana, baja, á vista y conciencia de ellas, de su dorado sitial, porque de otro modo quizá le rechazarian por baldado ó por viejo, cuando despliega ante ellas las insignias de su rango y les muestra los títulos de su autoridad cual si fuesen las perlas de collar deslumbrante, cuando les dice: "yo emperador, rey, presidente, soy verdaderamente tal, y en consecuencia tienes que ser dócil y aceptarme," cuando

hace más, y las lleva hasta el lugar y el edificio mismo donde reside su autoridad y tiene asiento su poder y les pone allí la alcoba y el lecho como si no quisiese que dudasen un momento de que *él es él*.... cuando así procede, ese funcionario no puede pretender para sí esa distincion *de hombre privado y hombre público* que él desdeñó establecer para la ejecucion de sus actos vergonzosos. Y quitada esa distincion ideal que sirve de razon para imponer silencio á la crítica histórica, queda el hombre entero sujeto á ella. Su vida privada se hace vida de plazuela llevada de boca en boca por Celestinas y mujerzuelas, y Clio, la gran musa, le toma por los cabellos.... El historiador tiene sobre él y su vida privada los derechos de Tácito sobre la de los Tiberios y los Claudios.... Con ese derecho ha podido definir la situacion particular de Manuel Gonzalez frente al estado del país en el curso del año 84 como la de la más desenfrenada orgía frente á la más honda tristeza y postracion.

CAPITULO VIII

DEL DELITO AL CRIMEN.

I

"Recojámonos."

Avanzaba en tanto el triste año, y Manuel Gonzalez y su grupo de adláteres sintiéndose impelidos hácia su fin como al fin mismo de su dominacion, se replegaron y concentraron; hubo en ellos ese súbito movimiento de reflexion en virtud del cual, el hombre lanzado por determinada vía, parece detenerse un momento, tiende la vista hácia el espacio recorrido y mide luego con ella el que le queda por recorrer. Vieron hácia atras y sonrieron al espectáculo de la riqueza adquirida....

A esa sonrisa retrospectiva hay que referir un

banquete de propia congratulacion que por aquellos dias dió en su casa Ramon Fernandez. Habia ajustado el *primer millon de pesos*.... Vieron al terreno que pisaban y le hallaron revuelto como si fuese el teatro mismo del saqueo, marcado con las huellas estampadas de los saqueadores, copias borroneadas cuyos originales reconocian en sus propios piés.... Vieron á sus lados, y se encontraron entre dos vacíos grandes como abismos; de una parte la suspension de las quincenas, de la otra la insolvencia de las cuantiosas subvenciones ferrocarrileras..... Vieron hácia adelante, y ellos, que no se habian espantado ante la realidad de un presente tan triste, temblaron ante el porvenir... Habia que salir y dejar el puesto. Lo establecia el plazo cuatrienal, improrrogable escrito en la bandera de la revolucion porfirista, lo reclamaban los compromisos anexos al papel secundario de Manuel Gonzalez frente al jefe de esa revolucion, de quien le viniera el poder como un depósito *pro tempo* y lo exigia, por último, el sentimiento nacional cuyo estado de postracion y marasmo tenia un límite en la aspiracion enérgica y suprema de ver de una vez terminada tan peligrosa parodia de

gobierno...... Tener que salir, y salir así, entre la bancarota y la pública rechifla, era salir para siempre, era la *partenza chenon a ritorno* de que habla el poeta italiano. La conciencia de su propio descrédito ante la nacion y ante el mismo partido revolucionario que los habia elevado, no les permitia ni soñar siquiera en una restauracion política obtenida en virtud de admision á un turno regular del poder con el tronco del partido dominante, representado en la persona del General Diaz....

Entónces, la figura de este hombre se combinó en el espanto de aquella gente con la idea fija del fin próximo.... *Porfirio Diaz que viene* es el Palacio que se pierde para nosotros, es el *Tesoro que se va*.... y nótese bien, de ahí en adelante, todo en política y administracion, todos los importantes hechos que cerrarán esta Historia, fueron como las consecuencias y manifestaciones de esos dos conceptos obrando como otros tantos móviles en los ánimos de Manuel Gonzalez y los suyos.

razon y en el de Manuel Gonzalez ambiciones de perpetua dominacion que se estrellaron luego ante el sentimiento de la impotencia de arrastrar en pos de ellas ningun elemento apreciable de opinion pública y ningunos elementos oficiales bastantes á contrabalancear los que se inclinaban como á centro comun hácia la persona de Porfirio Diaz, favorecido tambien por la voluntad nacional en gracia de una ánsia de renovacion que aceptaba un cambio en cualquier sentido, aunque se verificase con los viejos elementos militares.... Viendo esto, y considerando que no era posible llegar al objeto deseado marchando hácia él de frente, se dispuso el grupo gonzalista á un ataque de astucia y tendió sus curvas y paralelas. Simuló dejar al general Diaz en tranquila posesion del campo electoral, reservándose obstruirle el paso á la presidencia.... ¿por qué medios?.... Ellos mismos no los determinaban. En su deseo por prolongar su dominacion se sentian resueltos á todo; pero sus ambiciones flotaban dispersas en la atmósfera.... Se necesitaba álguien que las condensara y les diese aplicacion, y se vió á Ramon Fernandez destacarse entre el grupo.... Su papel de Mefistófeles se

dividió entónces entre el de Maquiavelo y el de Seyano, el sombrío favorito de Tiberio...... Hizo que *La República*, su órgano directo en la prensa política, postulase al general Diaz para presidente. Y luego, como Manuel Gonzalez le dijera: "¿Qué hacemos? Porfirio Diaz viene,. Las elecciones de Julio están preparadas en su favor. El Congreso declarará su eleccion en Setiembre"...... Ramon Fernandez se acercó á él y le dijo algo que le hizo estremecer..............................

....

Un dia, por el mes de Abril de 1884, el General Diaz acompañado de un grupo de amigos íntimos volvia en tren expreso de Pachuca, capital del Estado de Hidalgo, á México. Habia recibido mensajes anónimos que le advertian de que se habia decidido matarle en el camino. Y como se anunciaba que un accidente en el tren de regreso seria provocado por los agresores para ejecutar ó favorecer tal intento, dispusieron el general Diaz y sus amigos, por vía de precaucion, que una locomotora de exploracion precediese á alguna distancia al tren que les conducia. Desde la salida de Pachuca, púsose el general Diaz de observacion en la

plataforma delantera del primer wagon, provisto de un anteojo que tendia de cuando en cuando para observar á lo léjos el camino. Gracias á esta posicion de vigia, pudo percibir cerca de la vía férrea un bulto que la distancia apenas permitia distinguir como una gran piedra. Bien pronto la locomotora de exploracion llegó al lugar donde la piedra estaba, dejándola tras de sí, y entónces, situada ya esta entre la locomotora y el tren que avanzaba, pudo el General Diaz ver á un hombre que corrió hácia la piedra, empujándola hasta obstruir con ella uno de los rieles de la vía. Detiénese el tren, advertido el maquinista del peligro cierto á que se precipitaban, y el General Diaz baja del tren, corre en persecucion del hombre que huye, le apunta con su rifle conminándole con hacer fuego si no se detiene, y el hombre amedrentado se deja atrapar....

Ese hombre declaró todo: se trataba de descarrilar el tren, y hombres armados, ocultos cerca del camino, saldrian en el momento crítico á completar á balazos la obra de muerte no perfeccionada por el desastre del tren. Los hombres ocultos huyeron del punto dispuesto para el frustrado cri-

mar, pero no pudieron huir de la accion suspicaz de un gobierno que les mandó matar tan misteriosamente que pareció proceder como esos grandes criminales que asesinan en la sombra á sus cómplices por temor de que se conviertan despues en sus delatores.

Pocos dias despues de ese accidente, Ramon Fernández salió violentamente del país. Parecia huir tambien; pero á ese hombre no se le podia detener apuntándole con un rifle. ¡Iba de ministro plenipotenciario á Paris!

III.

El tesoro se va.

Se tenia aún el Ministerio de Hacienda; pero le faltaba un ministro, porque la renuncia de Fuentes Muñíz lo habia dejado acéfalo. Se tenia aún el Tesoro; pero le faltaba dinero, porque los negocios de colonizacion, de la moneda-níquel, del papel de deuda pública, etc., le habian dejado va-

cio.... Por el mes de Mayo de 84 tenia sobre sí la Administracion gonzalista una deuda de *veinticinco millones* exclusivamente por ella contraida. Así lo habia declarado ante el Senado el ex-secretario de Hacienda quien, en un acto de contricion general, habia hecho además la confesion de que las rentas federales estaban empeñadas en un *noventa y ocho por ciento*. Un 18 de ese 98 estaba asignado al pago de las subvenciones insolutas de los ferrocarriles, y el 80 restante respondia al pago de un adeudo de ocho millones al Banco Nacional y de obligaciones en favor de especuladores agraciados, tales como Llamedo, el colector de la moneda-níquel y D. García, el de Asturias y de Huehuetoca, á quien correspondia un 5 por ciento en virtud de cierto préstamo al Gobierno verificado, parte en dinero y parte en el fraudulento papel de la Deuda pública.... Dè esta suerte, casi todos los rendimientos de las Aduanas marítimas, fuente principal de las rentas públicas se perdian para el gobierno que, en vez de dinero recibia *certificados*, pedazos de papel representativos del derecho alícuota de cada uno de sus acreedores sobre los productos aduanales.

¿Qué haremos con el Ministerio acéfalo?—Tomar un hombre de cualquier parte, el más apto para plegar su voluntad á la nuestra, y servir con su complicidad á nuestros designios.... Y se tomó para ministro de Hacienda á un D. Miguel de la Peña, militar provisto de una triste hoja de servicios al clericalismo y á la traicion, pero recientemente acreditado con el Gobierno por su docilidad en la Administracion de la Aduana de Veracruz.... ¿Qué haremos con el Tesoro vacío?—Llenarlo de cualquier modo antes que se nos vaya de entre las manos.... Y se procedió á verificarlo. Se empezó por dar un golpe de mano sobre las instituciones bancarias, obligando á un banco de sólido crédito (el Mercantil) á fundirse con otro de crédito vacilante; pero de las predilecciones del Gobierno (el Nacional). Luégo se derramó sobre ambos bancos fundidos lo que quedaba en el cesto de los monopolios y privilegios, y se les impuso, en cambio un empréstito de *treinta millones de pesos*.... Para cubrir la primera série de ese empréstito hizo el nuevo banco al Gobierno exhibiciones de *diez y ocho mil pesos diarios*, y gracias á esa loca jugada que salvaba la situación del momento com-

[illegible] porvenir pudo lle-
garse repentinamente el Tesoro vacío. ¡Y cosa contraria! toda aquella riqueza no sirvió para modificar la situacion de insolvencia y de quiebra en que el Gobierno se encontraba. Sueldos de empleados y subvenciones de ferrocarril siguieron sin pago. ¿A dónde se iba tanto dinero? El nuevo ministro de Hacienda lo sabia, el nuevo tesorero, un tal López de Lara, personaje complementario de D. Miguel de la Peña, tambien lo sabia. Sólo el público no acertaba á descubrir por qué vías misteriosas se perdian los caudales del Erario.... Esa desaparicion se hacia instantáneamente en el secreto de una plumada.... Una órden salia del Ministerio de Hacienda para entregar á D. García II $ 200,000 con cargo á la partida de Fomento pero no se sabia qué obra ó empresa.... En virtud de repetidas órdenes como esa, se vió á D. García II sacar de la Tesorería casi diariamente durante los últimos meses del año 84 la suma de 5,000 á 8,000 pesos que ponia luego en poder de Manuel Gonzalez.... Agradecido éste al corretaje, decia: "aquí el papel de la deuda pública" y se presentaba D. García II con las manos y los

bolsillos llenos de créditos envilecidos hasta por valor de $300,000 y adquiridos por él á 4 y 10 por ciento. Con esa masa de papel y $200,000 en efectivo, apareció el afortunado celebrando una contrata de $500,000 con el Gobierno que daba inmediatamente acceso á la Tesorería por dichos *quinientos mil pesos* en favor de D. García I. No tardaba en presentarse D. García I al ruido del zafarrancho llegaba con créditos amarillentos y carcomidos no reconocidos ni bonificados por las leyes de la República, tales como ciertas escrituras de préstamos de españoles al Gobierno Virreinal por 50 millones para la guerra de España con Napoleon. No habia disposicion legal ni aún en la ley recientemente discurrida por Manuel Gonzalez para movilizar con gran lucro el papel estancado, que autorizase á pagar tales créditos comprados á vil precio por D. García I; pero los hombres del poder no querian más que la formulilla de un pedazo de papel manuscrito que sirviese para disimular el asalto contra las arcas públicas, y hacian pagar muchos de tales créditos en favor de D. García, quien cristianamente (justo es decirlo en su honor) à dividia con ellos las ganancias. Tantas fueron éstas

tan que se creyó conveniente sistemar el negocio, estableciendo casillas en algunos [illegible] principales de la ciudad para comprar el depreciado papel por cuenta de Manuel Gonzalez y Compañía.

No era bastante, porque parecia que el Gobierno, como un mónstruo de innumerables bocas, quería absorber por cada una de ellas la plata, el principio vital de la nacion. Un proyecto de transformacion de nuestra pobre rada de Veracruz en un gran puerto bien á cubierto de los embates del mar, resultó por de pronto no ser más que un negocio para que Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez tuviesen 700,000 pesos de los *diez millones* presupuestados para tal obra. Viendo que las rentas de la Aduana de Veracruz eran riqueza inexplotable para ellos, porque estaban empeñadas para el pago de empréstitos y subvenciones, ¿qué hacen esos dos hombres, en union de otros? Se entienden con muchos comerciantes, de los principales importadores de México, para que introduzcan sus efectos, como consignados al Gobierno. Y como en esa calidad, los efectos, segun ley, no pagarían á la Aduana más que la mitad de sus derechos, conciertan con los comerciantes una compensacion

secreta por esa rebaja. A cerca de *un millon* de pesos se hacia ascender la suma de los derechos pagados así por la mitad del impuesto aduanal cuya otra mitad ó parte de ella se perdia en los bolsillos insondables de tantos gobernantes mercaderes.

Por fin, llegados al período agudo de aquella especie de fiebre argentívora, Manuel Gonzales y sus sayones en la tarea de atormentacion de la riqueza pública, deciden echar en suerte el manto desgarrado de la patria. Estaba consumado el negocio Banco, consumado tambien el negocio Níquel. Faltaba el tercero de los que señalamos al fin del primer volúmen de esta Historia. Se iba á traficar con la porcion de nuestra deuda exterior llamada *deuda inglesa*. Era ella el último golpe, golpe de cachetero que perfecciona el tormento por la muerte. México agonizante iba á morir con la muerte moral de una miseria y de una ruina irremediables. Solo un esfuerzo heróico podia salvarle....

CAPITULO IX.

LA DEUDA INGLESA.

I.

¡How much!

La *deuda inglesa* estaba en notable relacion de semejanza con el país sobre que pesaba. Monstruoso el país en su conformacion social y en su historia revolucionaria de medio siglo, habia producido esa deuda monstruosa como un monstruo tal, que ni la Fábula lo ha inventado: cuerpo pequeño, apéndices enormes, unas patas y un rabo de mayor volúmen y peso que el tronco mismo a que vivian añadidos. Por una suma de menos de *veinte millones* de pesos adquirida el año de 23 en virtud de los empréstitos negociados en Lóndres, debia México en el año de 61 mas de [illegible]

ta millones, y en el de 84 se consideraba que la representacion de esa deuda no podia bajar de *ciento cincuenta millones* de pesos. Esa representacion resultaba de considerar los réditos insolutos y acumulados de la deuda originaria, y las sucesivas capitalizaciones á que se les habia sometido durante sesenta años de mal pago....ante tan enorme cifra, el comerciante, que no es más que la Aritmética, tomaba el lápiz á cuya punta acuden guarismos brutos despojados de ideas, sumaba los réditos al 5, al 6, al 11 por ciento de año por año, y decia: "Sí; eso debe México".... El hombre completo, en cuya alma los números se combinan con las ideas de justicia y con las nociones de los *hechos*, ese veía mas allá: registraba nuestra historia, veía primero á D. Leonardo Márquez echándose sobre 600,000 pesos, pagados por México á sus acreedores, los tenedores de bonos y depositados en la Embajada inglesa, de donde fueron extraidos violentamente por el general bandolero. Luego, veian ¿qué?—á los acreedores provocando y favoreciendo la empresa de la intervencion Europea en México, suministrando dinero á Maximiliano de Austria, y siendo en él te-

das sus esperanzas de pago. . . . Y al coligarse así con Maximiliano se coligaban ¿con quién?—con el partido reaccionario de México, sostenedor de Maximiliano,—con Leonardo Márquez, caudillo principal de ese partido, y general predilecto de Maximiliano,—con el hombre que, robándoles los 600,000 pesos agravó las malas condiciones de nuestra deuda. . . ¿Tendrian ellos derecho á quejarse de que esas condiciones fuesen de mal en peor? . . . D. Benito Juarez, lanzado á un rincon de la República en el naufragio de las patrias libertades, condensó el supremo aliento de energía de un pueblo vencido en una declaracion, segun la cual todos los que de algun modo, ya directa, ya indirectamente, reconociesen á las autoridades impuestas al país por las bayonetas de Napoleon III serian considerados como cómplices y coadyuvadores de la empresa de intervencion. Y á esto añadió una declaracion particular hecha en Paso del Norte y confirmada despues ante el Congreso en el año 67, que los acreedores que se presentasen á las autoridades intrusas en demanda del reconocimiento de sus créditos, perderian por ese solo hecho el derecho de hacerlos valer ante las auto-

ridades legítimas. Los acreedores no quisieron oir ese grito de protesta contra el apoyo moral y pecuniario que prestaban á la intervencion en la persona del príncipe austriaco. Aquel grito era la voz que clamaba en el desierto. Lo daba un hombre impotente que no poseia mas tierra mexicana que la que pisaba su planta fugitiva, que no tenia mas soldados que unos cuantos compañeros de desesperacion.... Luego, al cabo de cuatro años, ese hombre ya no es un caudillo perseguido, sino el jefe supremo de un pueblo victorioso, su voz es la voz autorizada de ese pueblo, y ella viene repitiendo en el triunfo á los acreedores de Lóndres lo que les habia afirmado en la humillacion y en la derrota: La patria no os debe ya nada. Os habeis complicado con los poderosos de Europa para matarla en su vida independiente, y lo habeis conseguido.... Ahora, ella renace de sus cenizas por su propia virtud. Es un pueblo nuevo, hijo del antiguo si quereis, pero que no ha heredado de él otras obligaciones que la de rechazar y maldecir á sus invasores. El antiguo os debia millones y millones; ¿Habrá el nuevo de venir á la vida para pagaros religiosamente las deudas de ese

padre, á quien en calidad de cómplices habeis asesinado?

II.

Palas, picas y azadones...

Cuando esto veia, cuando esto examinaba el pensador inclinado sobre nuestra *deuda inglesa*, si no afirmaba su caducidad, dudaba por lo menos si debia merecerla.... El instinto popular en México no se detenia en esa duda; confundia en su juicio y en su sentimiento la intervencion Europea con la deuda misma, y rechazaba ésta tan decididamente como habia rechazado aquella. Por eso cuando bajo la administracion misma de Juarez y bajo la de D. Sebastian Lerdo, obedeciéndose á conveniencias de crédito exterior, se habia entrado en negociaciones para arreglar la liquidacion y pago de esa deuda, siempre se habia sentido ascender de las masas algo como sordo gruñido de descontento. El hecho de que los pro-

ductos de los empréstitos que habian dado orígen á la deuda, se habian invertido desgraciadamente en comprar en Inglaterra armamento de pobre calidad y en hacer á un pueblo de Sur América (*) un préstamo que no fué pagado, ese hecho era muy propio para agriar en la muchedumbre el sentimiento de aversion instintiva contra la deuda. Se decia: "¡Eh! ya vamos á pagar cien millones por fusiles viejos que gozaron nuestros abuelos!" y ante el *grueso sentido* (*gros sens* que dicen los franceses) de ese concepto hecho, todo argumento parecia pequeño.... La revolucion de Tuxtepec acaudillada por Porfirio Diaz explotó la impopularidad de la deuda para popularizarse ella misma, proclamando en uno de los "considerandos" de su *plan* que las negociaciones entabladas por Lerdo de Tejada para el pago de la deuda que se queria reconocer en obsequio de las pretensiones interesadas de intermediarios favoritos de D. Sebastian, eran uno de los principales motivos determinantes del movimiento revolucionario. Triunfa la revolucion, y los acreedores como persuadidos

(*) A Colombia, si no es infiel al autor su memoria.

de la mala condicion á que su conducta, en combinacion con las desgracias del país habian reducido á sus créditos, se presentan al Gral. Diaz haciéndole proposiciones inmejorables sobre la deuda: que toda ella quedaría convertida á la mitad, ó sea el 50 por ciento; que se condonarian todos los réditos vencidos y, que se construiria en el país, sin subvencion ninguna un ferrocarril de mil millas de longitud. Tocaba á Manuel Gonzalez decidir sobre tales proposiciones y aprovecharse de tan generosa disposicion de los acreedores, porque el Gral. Diaz no tuvo tiempo para ello. Y hé ahí que Gonzalez pone en movimiento á su secretario particular, D. Cárlos Rivas. En él tuvo un miembro más la larga lista de *comisionados* mexicanos que habian paseado y triunfado por Europa, á pretexto de resolver el problema de la deuda inglesa. Los principales tenedores de bonos estaban ubicados en Lóndres, y era, por lo tanto, allí el centro natural de las negociaciones; pero el comisionado prefirió París, la ciudad del *can-can*, á Lóndres la ciudad de las nieblas, y á vuelta de conferencias y conferencias, de millares y millares de francos gastados en cablegramas, hoteles, co-

chos, gran vida salió D. Cárlos Rivas en 18 de Mayo de 1868 con un proyecto de *conversion* de la deuda, para efectuar la cual *se dispondría una nueva emision de bonos bajo el título de «deuda consolidada esterlina de la República Mexicana.»*

En ese proyecto se consideraba el total de la deuda, comprendidos los réditos acumulados, ascendiendo á £ 15, 300,000.—Pero la suma de los bonos emitidos para la conversion sería mucho mayor, y se la hacia por la cantidad de *veinte millones de libras* (£ 20.000,000).—¿Qué significaba tan grande exceso?—El Art. 14 del proyecto se encargaba de explicarlo, diciendo: «El resto de £ 4.700,000 de los bonos nuevos quedará á disposicion del Gobierno para el arreglo de *ciertas obligaciones* por *ciertas deudas* interiores de la República, para el pago de la *remuneracion* y gastos de la Comision desde que se organizó . . . Y los gastos de los agentes especiales ocupados en la conversion y los que devenguen los encargados de llevarla á cabo.»

Nada ménos que *veintitres millones quinientos mil pesos* representaba esa suma agregada á la deuda por vía de pequeño suplemento para pagar

¿qué?—*ciertas obligaciones y ciertas deudas*.... Esta indeterminacion tratándose de suma tan respetable era, cuando ménos, chistosa. Lo indeterminado en asuntos de dinero y de número es como el boquete abierto en un cofre fuerte. Se veía el boquete, se veía la única mano de Manuel Gonzalez, empujando hácia él la única mano de su secretario particular. Paris y Lóndres se rieron como si aquello no pudiese pasar en sério; y no pasó.... El ministro Fuentes Muñíz rompiendo su actitud pasiva murmuró al fin: "todo ménos eso" y formuló un dictámen de *modificaciones* al proyecto en que rechazaba de plano el exceso. D. Cárlos Rivas regresó al Palacio de México como un hijo pródigo que prodigara en fallidas promesas todos los millones de su patria. Más que el dictámen contrario del ministro Fuentes Muñíz contribuyó á hacer fracasar en su *proyecto* al comisionado la oposicion personal del general Diaz que expresó á Gonzalez su disentimiento á un arreglo cuyo único punto objetivo no era en las miras de un gobierno rapaz más que la malversacion en provecho particular del exceso de los cuatro millones de libras.... Era ese hombre, el general Diaz, ya

consagrado como futuro presidente por nuestro usual aparato de elecciones, era él el centro de todos los temores, dudas, esperanzas, sueños despertados al ruido de las negociaciones de Lóndres y que no llevaban traza de terminarse con el fiasco de Rivas.... A él, á su actitud, á su voto particular se volvian interrogantes y llenos de ansiedad tantos como los que se sentian interesados ó afectados por la solucion del planteado problema. A él se volvia la *junta general* de tenedores ingleses, españoles, alemanes, franceses, holandeses y belgas. A él se volvian los Gonzalez, los Rivas y demás Fernandez esperanzados en arreglar la deuda como en atrapar el premio gordo de una lotería fraudulenta que solo el general Diaz era capaz do suspender y anular. Y á él se volvia por último el pueblo mexicano que contemplaba desde léjos el negocio de la deuda formándose y aproximándose semejante á oscuro nubarron preñado de elementos de ruina.....

III.

La actitud del General Diaz.

Así la investigaban todos, y nadie llegaba á comprenderla. Oaxaqueño como Juarez ese hombre parecia querer hacer como el *grande indio*, de la reserva una parte de su autoridad y de su prestigio. Ella iba en él hasta tal punto qne se hacia equívoca..... ¿Era discrecion? ¿era doblez?—Desde luego, solo en un punto aparecia definida su actitud, y era en el reanudamiento de relaciones con Inglaterra. El General Diaz no tenia que ver con D. Cárlos Rivas, el agente financiero; pero su figura se destacaba en relaciones de cuerpo y de sombra tras de la de D. Ignacio Mariscal. Era éste el agente diplomático sin conexion alguna con el financiero. Habia partido á Lóndres tras una nota benévola de Lord Granville por la cual parecia que el ministro inglés confirmaba directamente la

invitacion á un *rapprochement* ya formulada por la presencia en México del enviado especial de la Gran Bretaña, Sir Spencer Saint John.... Mariscal gestionando el reanudamiento de relaciones con Inglaterra era Porfirio Diaz queriéndolo. Mariscal manteniéndose en la estricta vía diplomática alejado de Rivas y negociantes y tenedores era, á los ojos de los iniciados en nuestra política interior, Porfirio Diaz conservándose ageno á las manipulaciones de una política negociante. Pero llegó un momento en que esa division tenia que determinarse ó desaparecer. Las negociaciones seguian adelante, apenas detenidas por el mal éxito de Rivas. Se tomó á un judío Noetzlin del Banco Nacional para que fuese á Lóndres á reforzar los convenios con los tenedores. Manuel Gonzalez habia decidido hacer una transaccion con el pudor, y redujo á la mitad aproximada sus pretensiones al *exceso utilizable*. Renunciando á los *cuatro millones setecientas mil libras* del exceso fraguado anteriormente, se resignaba á contentarse con *dos millones setecientas mil libras*, y sus instrucciones á Noetzlin se inspiraron en esa resignacion.... Llegaba en esto el mes de Setiembre de 84, y las

negociaciones tocaban á su término. El cable habia funcionado llevando de México á Lóndres y de Lóndres á México las preguntas y respuestas de Manuel Gonzalez, del presidente del Comité de tenedores. Estos se habian citado á *junta general*, que debia tener lugar en Lóndres á mediados del mismo Setiembre. Y ántes de celebrarse esa especie de fiesta de congratulaciones recíprocas de tantos acreedores tanto tiempo alimentados con ilusiones remotísimas de pago, quisieron ellos cerciorarse de que las estipulaciones de conversion y pago de la deuda arregladas con Noetzlin en nombre de Manuel Gonzalez tenian en su favor la garantía moral del beneplácito del General Diaz, á cuyo Gobiernó corresponderia en breve hacer cumplir sus efectos. En tal virtud se dirigen al ministro Mariscal con el objeto de obtener por su conducto la expresion oficial de la disposicion de ánimo del General Diaz en cuanto á los arreglos terminados con Noetzlin. Telegrafía Mariscal al General Diaz, le telegrafian por su parte directamente los tenedores del Comité, y una doble contestacion doblemente precisa llegó á esclarecer dudas y fijar vacilaciones: "Estoy enteramente de

acuerdo con los arreglos celebrados con Eduardo Noetzlin." Tal fué en sustancia la respuesta del futuro presidente. Por ella se consideró suscrito con su nombre el arreglo de conversion Noetzlin-Sheridan que fijaba la deuda de México en *catorce millones cuatrocientas cincuenta mil libras* con el aditamento de *dos millones setecientas cincuenta mil libras* en favor de los célebres cuanto enigmáticos comisionados.... ¿Qué habia pasado bastante á inclinar tan decididamente la voluntad del árbitro supremo de la situacion en el sentido de las negociaciones del negocio aquel?—Nada podia determinarse, si bien se hablaba en algunos círculos de la capital de México de que el Gral. Diaz habia debido ceder á conveniencias de tranquilidad y de paz pública. Nadie dudaba de que Manuel Gonzalez en su especie de furor por coronar su inmensa fortuna predial, urbana y rústica, con algunos millones en contante, iria muy léjos con sus elementos de poder ante la oposicion declarada de un hombre ó de un partido. En tales circunstancias, el General Diaz responderia al maquiavelismo del grupo gonzalista que tendió lazos contra su regreso al poder y movió piedras contra

su vida, le responderia con el propio maquiavelismo, recogiéndose en la fórmula de un telegrama de asentimiento y reservándose á hacer sentir indirectamente su oposicion en el seno de las Cámaras por cuya aprobacion tenian que pasar los arreglos.... Entre tanto, la realidad, la triste realidad que se palpaba era la carga de un compromiso enorme echada á pesar sobre el país en uno de los períodos de mayor ruina y miseria porque haya atravesado pueblo alguno. *Ochenta y seis millones de pesos* redimibles al 50 por ciento eran para México una deuda irredimible. Se resolvería en pago de intereses por tiempo indefinido, y, segun, los arreglos, ese pago se haria con el 10 por ciento de los productos de las Aduanas, ya excesivamente comprometidos.

Los intereses importarian por año, segun los términos del arreglo:

En los años de 85 y 86......	$ 1.720,000
En los de 87 y 88..........	2.150,000
En cada uno de los años siguientes hasta la consumacion de los siglos...........	2.580.000

Eso, en un país desequilibrado donde los ingresos nunca han bastado para cubrir los egresos; en un país de empleados; en una situacion en que estos lloraban con las lágrimas del hambre la suspension de sueldos hacia siete ú ocho meses; cuando no se pagaba ninguna de las obligaciones del Tesoro público; cuando se veía, sobre las decantadas razones de honradez diplomática y de consolidacion del crédito nacional asomar como vergonzoso estigma el peculado ó robo oficial representado por los *trece millones* del exceso.... fué el hierro candente llevado á la herida mortal, no para cauterizarla sino para enconarla. La indignacion pública se hizo al fin á fuerza de hostigar hasta la desesperacion á un pueblo inerte que encontraba un límite á su paciencia en el límite de perversidad á que llegaba Manuel Gonzalez en su pasion por el oro. La indignacion existia en estado latente: estaba más en la atmósfera moral que en los individuos del pueblo. Apenas si se revelaba en medio de la postracion general.... Solo la frase exclamativa *¡ya están robando mucho!* corria de boca en boca semejante á esas sordas detonaciones que infunden el presentimiento más bien que el anun-

cio de una tempestad.... En tales momentos, el autor de este libro quien, medio por grado, medio por fuerza, habia estado retirado en Europa, contemplando desde tan léjos el desarrollo de aquella farsa de gobierno republicano, llegó á la capital de México, como si la suerte que, desde las primeras escenas, le habia lanzado á suelo extranjero, se complaciese en compensarle la amargura del destierro con el placer de presenciar el digno desenlace de tan inmunda farsa en medio del desquiciamiento del tablado escénico y de la rechifla de todo un pueblo espectador.... Pero ¿qué elementos salvadores habia en ese pueblo? ¿De qué fuerzas disponia para conjurar la ruina nacional, en una lucha inerme contra la tiranía armada?.... Los sucesos verificados en México en la última quincena de Noviembre de 1884 iban á responder á esas interrogaciones. El autor no tenia más que abrir los ojos y ver y observar. He aquí, en el capítulo que sigue lo que observó; he aquí lo que vió:

CAPITULO X.

LA SALVACION SUPREMA.

I.

Lo que habia por dentro.

Se contaba con que las Cámaras aprobarian el contrato relativo al pago de la deuda. ¿Lo dudábamos los mexicanos?—Ciertamente que no: conociamos *nuestras cosas*, sabiamos lo que era y lo que pesaba nuestro sistema parlamentario...... ¿Lo dudaban los tenedores extranjeros?—Tampoco, y ni siquiera se les habia ocurrido considerar á nuestras Cámaras como un obstáculo probable. Ellos habian interrogado: "¿lo quiere Gonzalez?" "¿lo quiere el General Diaz?"—y nada más. Conocian tambien *nuestras cosas*, y una respuesta afirmativa á aquellas preguntas les dejaba perfectamente tranquilos.... ¿Lo dudaba Manuel Gon-

zalez?—Mucho ménos. Tres años y once meses de rendido vasallaje á la consigna le aseguraban verosimilmente contra una infidelidad en el último mes del último año presidencial. Particularmente, los diputados del parlamento teatral de Iturbide le inspiraban una gran confianza. La consigna ya no iba á ellos; ellos iban á la consigna. Apenas asomaba las orejas en el hemiciclo ó en la plataforma alguna de las célebres *mulas de nuestro Amo* cuando se les veia acudir en grupos hácia ella. "¿Cómo está el rey?" "¿Qué quiere el rey?" exclamaban atropellándose por estrechar la mano del hombre-mula y oir su respuesta. *El rey* era un nombre de broma dado por ellos en sério á Manuel Gonzalez. Este lo sabia y aceptaba aquel sobriquete como la expresion humorística de un vasallaje verdadero. En cambio, decia él de ellos "mis diputados," y para recrearse con la evidencia de su adhesion, les mandaba venir á entrevistas íntimas que se terminaban en un parpadeo de ojos: "¿Cuento con vd.?"—"¡Cómo nó.....!" Algo se susurraba de un movimiento de oposicion parlamentaria que se operaria del impulso de un exiguo grupo de diputados patriotas. Pero eso ser-

viria para forjar un cierto aparato de debate que no iria más allá de límites prudentes. Manuel Gonzalez confiaba en su inmensa mayoría como Hércules en su maza para aplastar las pequeñas disidencias.... Se procederia por festinaciones: en una semana saldria el contrato de la deuda aprobado por la Cámara de diputados; en otra por la de senadores y.... ¡negocio hecho! Manuel Gonzalez marcharia adelante, cargado con los millones que quisiese tomar del *exceso*, y la patria se quedaria atras á pagar los 86 millones de la deuda. Eso iba á suceder, tenia que suceder en el órden regular de las cosas. Dentro de los horizontes de la política no habia ni se esperaba algun elemento salvador. El General Diaz seguia inmóvil y silencioso como una esfinge en monolito. Un grupo de diez ó doce diputados al organizarse para escaramuzas de oposicion á la hora del debate, parecian estar organizando su impotencia.... El elemento salvador en caso de existir tendria que surgir no en la política, sino fuera de ella.... ¿Podria surgir?.....

II.

Lo que habia por fuera.

Fuera de la política estaba la masa heterogénea de nuestro pueblo. La poblacion indígena encerrada en su inercia, la poblacion rica en sus dos ramas, la aristocrática y la burguesa, encerrada en su apatía y en su egoísmo, agena á la nacion y á los intereses de la patria.... No saldria de ellas esfuerzo alguno.... ¿Saldria de la gran clase burocrática, condenada á girar en torno al pivote de la cosa pública, sujeta á él por la cadena de los *empleos?*—Eso hubiera sido lo natural: que el empuje saliese de la clase más directamente oprimida; que los tres mil empleados del Palacio Nacional, los centenares del de Justicia, los innumerables de las oficinas federales de la República, todos sin sueldo desde ocho meses atras, todos palideciendo de hambre, clavando los codos roídos sobre

los pupitres en ademanes de desesperacion, todos llevando tanto tiempo á la oficina el "no hay pan" del hogar y al hogar el "no hay quincena" de la oficina, maldiciendo á Manuel González y á su Gobierno de lo más hondo de su alma, viendo en las grandes propiedades de aquel la representacion palpable de la insolvencia de sus sueldos pasados, y en el contrato de la deuda la representacion de la insolvencia de sus sueldos futuros.... que ellos fuesen el levantamiento, el motin, siquiera el grito de protesta ó el aliento de indignacion.... ¿qué cosa, en efecto, más natural?.... Y sin embargo, de allí, como de la poblacion indígena y la rentista, no saldria nada, ningun factór apreciable para resolver en sentido salvador el terrible problema del momento. El empleado, que en otros países es un ciudadano á medias, en México es la negacion del ciudadano. Su energía civil se ha perdido en el empleo como el vigor del parásito en la rama. Ya no tiene vida sino para vivir de la quincena Fuera de ella no concibe cómo pueda resolverse la cuestion de su existencia, y por eso se ase al empleo como el náufrago á la roca. Concibe que si lo pierde se hunde en las profundidades sociales. Irá

á barrer las calles, ó á fregar el pavimento de una fonda, porque no encuentra á sus aptitudes otro recurso que el supremo de un trabajo mecánico. No sabe más que escribir minutas, hacer ó copiar comunicaciones y firmar la *nómina;* no sabe más que ser empleado.... Un hombre así será útil para muchas cosas, ménos para reclamar un derecho público, ménos para hacer sentir al mal gobernante su accion ó su voz de protexta. Patria, intereses comunes, derechos de ciudadano y de hombre, todo, hasta el pago regular de sus sueldos, lo subordina el empleado á la conservacion de su empleo.... No le pagan una quincena, dos, tres, todas las de ocho meses.... ¿y qué? ¿conspirar? ¿coligarse con la oposicion de unos cuantos raros patriotas? Eso seria arresgar el empleo, y el empleo puede no ser el pan de hoy; pero es el pan de mañana. Se comerá los puños de la camisa miéntras llega ese mañana, se comerá á sus hijos mismos como Ugolino; pero no más.... A lo sumo consentirá en asociarse á sus compañeros de oficina y de hambre para hacer ante el gobernante una *representacion,* como la hicieron los empleados del Palacio de Justicia ante Manuel Gonzalez:—«Somos

padres de familia; no tenemos otro recurso para vivir que nuestros sueldos que se nos están debiendo hace diez meses. ¿Quiere vd. hacer que se nos pague, aunque sea una mínima parte?—No hay dinero.—Pero..... Señor!!—Nada, nada..... Lo que pueden ustedes hacer es renunciar los empleos".... Y nadie renunció, nadie murmuró siquiera lo que estaba en su conciencia: "nuestros sueldos los tienen vd. y sus favoritos, en casas y haciendas".... Tal clase de hombres tiene en casos dados el heroísmo del sufrimiento, pero jamás el de la accion.

Era éste el que entónces se necesitaba. ¿Lo tendria la clase militar, el ejército hambriento sometido igualmente á la dieta Tanner? Habia un batallon de guarnicion en Soconusco que, en todo el mes de Julio de 84, debiendo recibir $ 8,000, no recibió más que 25! El batallon se echó á dormir sobre sus armas el sueño del hambre. Nuestro soldado, máquina de combate, traida de aquí para allá, de bandera á bandera, durante medio siglo, seguia siendo el hombre de siempre dispuesto á ser arrastrado al matadero por el primer jefe que gritara: ¡viva.... cualquier cosa! Si les hubiesen lla-

mado á pronunciarse, se habrian pronunciado; pero faltaban jefes impulsores, faltaban los mozos de cuerda que levantasen y pusiesen en movimiento esa carne de cañon. Nuestros mil y un generales sufrian la reaccion de nuestros mil y un pronunciamientos y habian ido de la extrema agitacion á la extrema impasibilidad.... El ejército era Aquiles.... ¿en la tienda?—Mucho más allá: en la trastienda!

Un pueblo como ese estaba perdido, un negocio como ese estaba ganado. Ni dentro de la política ni fuera de ella, tendiendo la vista por toda la superficie total se veía elemento alguno salvador.... En tal situacion el espíritu del observador patriota, como el marino náufrago que no ve asomar ni mástil, ni vela, ni penacho de humo en toda la extension perceptible del mar, se volvia en su desesperacion, á lo profundo del mar mismo, á las capas sociales escondidas bajo la costra pelada y dura, como si fiase á un socorro prodigioso la salvacion que no le era dado esperar de los recursos naturales. Y se puso á sondear....

III.

Lo que habia debajo.

Bajo la política, bajo la masa general donde no se manifiestan más que las clases más activas y las grandes porciones de pueblo, se agitaban esos componentes secundarios que los Gobiernos no ven ó apenas ven al soslayo, clases que el padron oficial no determina, que la Estadística pierde de vista en sus abstracciones, gente sin lugar propio en el rol político, los pasivos, los pequeños, los débiles, el público que no vale la pena de que un ministro pregunte: "¿contamos con él?.... El elemento femenino y el elemento jóven entraban en buena parte á formar esa clase. La mujer mexicana venia siendo atraida á una participacion indirecta, más y más sensibles, en los asuntos públicos. Ella habia sufrido en calidad de comerciante

al menudeo ó de obrera ó de administradora doméstica, los efectos de la crísis monetaria de níquel. Ella sufría el saqueo del Tesoro y la consiguiente suspension de sueldos, en la fraccion de las pensionistas y en la gran clase de las esposas ó hijas de los empleados. Las pensionistas obligadas por la miseria á malbaratar su *papel* de sueldos rezagados vendiéndolo al 5 y al 6 por ciento á los D. García que, casi ante su vista, se lo hacian pagar por el Tesoro *á la par*, eran para el Gobierno las comadres, no *alegres* como las de Windsor, sino fastidiadas, lo que era peor. Ellas cuchicheaban maldiciones por los corredores de Palacio, las parloteaban por calles y plazas, las declamaban en las casas de vecindad. Fomentaban con sus lenguas el apodo del personaje odiado, llamaban á Manuel Gonzalez *quince uñas*, al ministro de la Peña, el *hombre austero y sencillo*, al tesorero Lopez de Lara *lo pelara*, y el apodo no será la bala en las luchas políticas, pero es el cohete rastrero *(buscapies)* que inquieta y descompone las filas hácia que va dirigido. Ellas llevaban en los dedos la cuenta de las casas de Ramon Fernandez y de las Mesalinas de Manuel Gonzalez, y disparaban con-

tra ellos el dicharacho. Veian pasar al ministro Diez Gutierrez cabalgando en su gigantesco *tordillo* é inventaban ó recogian una redondilla maliciosa:

¡Qué decepciones tan rudas!
¿Por qué engordas, patria cruel,
Las ancas de ese corcel
Con la sangre de las viudas?....

La mujer del empleado, sufriendo como él, sintiendo más que él y calculando ménos, era como la válvula abierta de su resignacion. Ella que veía el moviliario de su casa, sus alhajas, sus trajes, todo, ir desapareciendo lentamente camino de la *casa de empeño*, no discutia con sus sufrimientos ni hallaba las conveniencias de disimular el mal presente en gracia de una transaccion con la maldad del poderoso, que no comprendia. Este, el Gobierno y sus principales cabezas se le ofrecian á su imaginacion como los autores inmediatos de tanto despojo. Ellos se llevaban sus muebles, sus vestidos y sus joyas, le arrebataban el *gasto* diario, estaban meditando echarla á la calle.... Llena de

esos sentimientos, hacia sin pensar en ello, la más activa propaganda revolucionaria en el seno de la amistad y de la familia. Catilina con faldas, el hogar era su Áventino y su campo Marcio. Allí pronunciaba sus discursos incendiarios encerrados en conversaciones familiares, exclamaciones, sátiras, gemidos dejados escapar entre las angustias de la escasez; comunicaba su indignacion á sus hijos, á sus criados, á sus visitas; hacia una propaganda revolucionaria que el gendarme no podia detener, oculta y fatal como la expansion de la mancha de aceite.

El elemento jóven obraba y se hacia sentir principalmente por los estudiantes de la Escuela Preparatoria y de algunas profesionales. Un movimiento nuevo se habia venido determinando en los últimos años, en su organizacion, en su actitud y en sus manifestaciones. Se organizaban en *congreso,* se declaraban en tal ó cual sentido filosófico ó político y prestaban el concurso de sus filas animadas, de sus asambleas y sus discursos en las festividades patrióticas. En un país donde la República está sólo en las letras de su nombre, y la democracia en los artículos de su código fundamen-

tal, el espiritu muerto de la ciudadanía parecia replegarse, en una suprema encarnacion, á las almas de aquel grupo de juventud. Era particularmente en la festividad del 15 y 16 de Setiembre dedicada á conmemorar la revolucion libertadora iniciada por Hidalgo, cuando las escuelas ponian en comunicacion las corrientes del nuevo fluido que las animaba, entremezclaban sus entusiasmos, desfilaban por las calles principales de la capital fundidas en compacta columna, símbolo de la fusion de sus espíritus que se exhalaban en aclamaciones á la libertad y á la patria, é iban á recojerse como en un templo en el recinto de un salon ó de un teatro, preparados para sesion patriótica en que cada escuela tenia su voz en la alocucion de su orador, su voto de entusiasmo en las palmadas y los vítores de todos sus alumnos asistentes..... El 15 de Setiembre de 83, la manifestacion escolar coincidiendo con el público desprecio, sentimiento ya despertado en contra de la fraccion gonzalista, respondió á él, y la manifestacion fué despreciativa para el Gobierno que pretendió indirectamente, sin conseguirlo, que la columna de estudiantes desfilase frente al Palacio. En el mis-

mo dia del año 84, la manifestacion, coincidiendo, no ya con el desprecio, sino con la ira, pasion escondida bajo las formas exteriores de la apatía y de la resignacion, respondió tambien á ella, y la manifestacion fué iracunda. Los estudiantes salian de sus casas, se dirigian al teatro Hidalgo, centro designado para solemnizar una fecha en relacion con su histórico nombre, llenas sus almas de resolucion subversiva, como en virtud de una tácita conjuracion. Ninguno habia dicho á sus compañeros: "hagamos de nuestra fiesta de alegría una fiesta de indignacion"..... Nadie lo decía, y todos lo querian.... Llegan momentos para una clase, como para un individuo, en que ella, como él, deja de pertenecerse á sí misma, algo superior la anima y la impulsa, obra con generosidad tan irresistible y fatal como el hombre más egoísta que, solo, al borde de las olas, ante una criatura que se ahoga, se inclina hácia ella y le tiende la mano. Los estudiantes de México no habian llegado todavia á ese momento, pero lo presentian. Entre tanto, sentian la necesidad de ser el grito, ya que aún no podian ser la accion.... Un estudiante vestido con el uniforme propio de su rango de aspirante

al Cuerpo Médico-Militar, avanza sin espada á ocupar la tribuna diciendo que ha querido dejarla en tan solemne ocasion, persuadido de que dejaba con ella "el signo degradante de nuestra servidumbre." Luego, un jóven, muy jóven, denunciando con su aspecto no haber bien salido de la veintena, atezada la piel con esa gradacion broncinia que toma el color de la ardiente raza africana tras larga aclimatacion en nuestras costas, saltados los ojos con esa especie de repulsion interior que muchos frenólogos consideran como el signo seguro de una gran potencia en las facultades de expresion, aquel jóven salido del más humilde pueblo, poco aliñado en su traje, negligente en su ademan, con ese desaliño y esa negligencia que corresponden generalmente á un desprecio de la propia materialidad que se resuelve en profunda audacia de carácter, se puso á hablar como si estuviera recitando un ejercicio en su clase de Retórica. Declamó algunos períodos hechos.... ¡Niñerías! Recogió un poco de las moléculas de lodo que flotaban en la atmósfera esparcidas por raros periódicos de oposicion, el fango ensangrentado de los cuarteles de Veracruz, la basura de los calabo-

zos de Santiago Tlaltelolco, y como un chico que se divierte en lanzar esferitas modeladas con los dedos, lanzó él contra el personal del poder todo ese polvo reunido y amasado en violentas alusiones. Los estudiantes y el público no estudiante aplaudieron vivamente, y un nombre resonó entre los aplausos semejante á una voz de alarma: *Batalla!*.... Era este el apellido del jóven orador. Agitáronse los *policías secretos*, agentes disfrazados de la suspicacia del Gobierno y aún se creyó un momento que trataban de reprimir aquella demostracion hostil aprehendiendo al jóven que la representaba con su nombre y con sus palabras... Entónces, una jovencita salida de entre el grupo femenino que asistia al acto en virtud de un movimiento espontáneo de simpatía, se levantó á hablar y dijo con resuelto ademan qus ella y sus compañeras estaban dispuestas, si era necesario, á verter su sangre por evitar la aprehension del estudiante en peligro.... ¿Qué habia ahí, en el fondo de aquella fiesta?—*Lo que habia debajo;* el elemento pequeño y el elemento débil; los estudiantes y la mujer.... No estaba léjos el dia en que ellos debian ponerse en accion ó ser envueltos en

la general servidumbre. Ese dia llegó con el 12 de Noviembre del mismo año 84, en que comenzó en la Cámara de diputados el debate sobre el contrato de conversion de la deuda.

IV.

El Debate.

Tal como estaba políticamente organizada y distribuida la cámara de diputados al iniciarse el debate, se podian señalar en ella tres agrupaciones: la de los diputados resueltamente serviles, la de los indecisos y la de los resueltamente independientes. La primera hacia la mayoría, la segunda la minoría, la tercera la excepcion. Los de la primera llegaban á cien, los de la segunda á 50 y los de la tercera apenas ajustarian la decena. Eso sin contar los *ausentes* cuya mayor parte rehusando asistir á las sesiones por no comprometer su voto

en ningun sentido podian ser asignados á la clase de los *indecisos*. Eran estos los llamados, por un periódico de la capital *los diputados de agua tibia*, moto que el público recogió luego y comprendió en el apodo *los aguas tíbias*, aplicado á la masa fluctuante de la Cámara. Colocada entre las dos agrupaciones extremas, parecia ser ella el botin preparado para los vencedores en una lucha desigual de 10 contra 100. ¿Seria arastrada por la fuerza del número hácia los 100 ó se replegaría hácia el mínimo grupo independiente por la fuerza de su conciencia? En los momentos en que más solemnemente se planteaba para ella ese dilema con la apertura de la sesion de la tarde del 12 de Noviembre, un diputado pidió la palabra, y fué á usar de ella á la tribuna. ¡Triste tribuna! Picota, más bien que peana de la elocuencia, aquella tribuna á cuyos barrotes parecia encadenada la palabra libre, se veia sobre ella la espada, detras de ella las prisiones, todo á su alrededor la pequeñez y la humillacion, caras infamadas por la mueca de la lisonja, dorsos encorvados por el hábito de rendir reverencias..... El autor de esta historia, que asistia, en calidad de espectador, á aquella sesion

y que venia de ver la tribuna altísima y resplandeciente en España con la palabra de Moret y de Castelar; en Inglaterra con la de Gladstone y J. Bright, veía aquel aparato de Cámara con su presidente campanillando sus *mulas de Nuestro Amo* y sus voceadores de votaciones, y apenas concebía que pudiera salir ninguna idea grave, ningun grande acento del seno de una asamblea donde se mantenia tan bajo el nivel de la dignidad parlamentaria.... El diputado que se levantaba á hablar, alto, seco, todo nervios, habia venido á la Cámara de las playas de Veracruz, ese Nápoles de México. El *vómito* es un cráter epidémico como el Vesubio es un cráter geológico, el castillo de San Juan de Ulúa es sombrío como las ruinas de Poestum y de Pompeya; las olas que se mecen á orillas de Sacrificios y de Anton Lizardo tienen las reververaciones y las languideces de las que mueren junto á Procida y Sorrento; el *Norte* es tan implacable como el *sirocco:* éste marchita, aquel desgaja; el sol que flamea sobre las grutas carbonizadas de la *Solfatara* no es ménos ardiente que el que caldea las *tinajas* de Ulúa.... Estas coincidencias, esa vida semejante de continua fluctuacion entre las

caricias y los rigores de una naturaleza á la vez voluptuosa y hostil, esa comun contemplacion del dolor bajo el prisma del placer dan al veracruzano como al napolitano la indiferencia de la vida y de la muerte; uno y otro tienen esa mezcla de indolencia y de pasion que hay en el fondo de los caractéres poéticos, y por eso la poesia se produce en las almas de ambos como por generacion espontánea.... El heroísmo es la poesía en accion, encarnando, humanando.... Cada *lazzaroni* esconde en potencia un Mazaniello, cada mulato de Veracruz esconde ¿á quién? ¿á qué?.... El diputado veracruzano que subió á la tribuna era doblemente poeta por su naturaleza y por su vocacion literaria. Habia hecho versos á la luna, metrificado sus sentimientos, rimado el ardor de su sangre y de su espíritu.... ¡nada más! Derepente, tras largo período de dejarse impulsar, si no arrastrar por las masas avasalladas de aquella cámara, se siente ante una cuestion de vida ó de muerte, y sacude su pasada indolencia como uno de esos remeros veracruzanos que tendidos á dormitar largo tiempo en el fondo de su barca, se incorporan y se lanzan al remo con súbita energía, cuando advierten que

ha empezado á soplar el terrible *Norte.* Su aislamiento casi completo le hace sacar fuerzas de su debilidad, porque nunca se engrandece más el hombre que cuando más se individualiza, y como para alentarse á sí mismo busca recursos en su imaginacion que le representa la cuestion del momento como objeto de la ansiedad universal.... "El país entero ¿qué digo?—exclama—¡el mundo creo que nos está mirando en estos momentos solemnes en que debemos manifestarnos dignos de representar un pueblo ilustrado y libre!" Hombre, no de cálculo, sino de sentimiento, haya manera de desprenderse de los números en una cuestion de números é imprime á todo su discurso un tono profundamente patético. Habla á nuestro amor de raza presentando al acreedor inglés, preferido por el Gobierno al acreedor español despreciado en el plan de pretendida consolidacion del crédito nacional. Habla á la angustia palpitante de la situacion presentando como un espejo en que pueda reconocerse el cuadro del hambre de los empleados públicos, algunos suicidándose, otros muriendo de inanicion. No discute; impreca. No analiza; condena de plano. Dice que el Gobierno se ha exce-

dido comprometiendo para el pago de la deuda las rentas federales que estaba impedido para ofrecer por expresa prohibicion legislativa. Y sienta una conclusion revolucionaria expresando que "aunque el convenio sea aprobado en la Cámara, no es obligatorio para el país." Todo esto, dicho en terso y atildado lenguaje que revelaba al versificador tras el tribuno, pronunciado en el tono agudo que da á la palabra la sobrexcitacion del espíritu y acompañado de gestos y movimientos llenos de grande energía ó desesperacion..... todo hubiera parecido insuficiente y declamatorio en otra ocasion en que se hubiese tratado puramente de debatir un proyecto de crédito público; pero entónces, en aquellos momentos en que la indignacion contra un gobierno vandálico hacia perder de vista las conveniencias de pagar una importante deuda y en que la animosidad pública cerraba un ojo para no ver la cifra de la deuda estricta y solo habria el otro para ver la de los 13 millones que le representaba el provecho de Gonzalez y Comp., entónces la peroracion del diputado veracruzano produjo grande efecto y satisfaccion en la muchedumbre de oyentes atraidos por el ruido del debate, y

aquella muchedumbre respiró como si su exasperada angustia hubiese encontrado al fin quien la comprendiese y la expresase..... Un coro de palmadas y aclamaciones terminó sobre todas las que partieron de cada intercolumnio de la Cámara. Salió de las galerías superiores, como si el aplauso que en las inferiores era débil é irregular, estuviese en aquellas compacta y poderosamente organizado..... Hasta entónces la atencion de los diputados y los concurrentes á las galerías bajas se volvió de preferencia hácia las altas, y se pudo observar sus graderías invadidas en apretadas filas por la juventud de las Escuelas. *Lo que habia debajo* se habia subido, parecia que aquel elemento pequeño y de pura importancia futura en la vida regular de las sociedades, lleno entónces del sentimiento de una mision excepcional en una cuestion de patria, tendia á ascender en el lugar donde iba ella á resolverse, y á buscar en su elevacion material una significativa correspondencia con la superioridad de su misma mision. Un grito estridente de "¡viva Veracruz!" confundido con otros de "¡viva Diaz Miron,!" lanzado por un estudiante que asomó medio cuerpo sobre el balaustre, saludó

al diputado orador en el Estado de su nacimiento. El nombre de *Salvador Diaz Miron* fué declarado en un momento en virtud de tácito y espontáneo convenio una especie de voz de ataque, como el del estudiante Batalla habia sido la voz de alarma. Hay nombres que las multitudes izan como si fuesen banderas; se diria que tienen pliegues y colores, se les ve tremolar. . . . Los estudiantes habian subido á las galerías superiores sin nombre alguno especial que aclamar. Por eso el espíritu que la animaba al abrirse la sesion era hasta cierto punto inocente: una vaga necesidad de manifestarse, de hacer sentir sus antipatías contra el convenio Noetzlin por medios enteramente escolares, como los que se usan en las aulas contra los profesores rígidos que no dan asueto. Pero luego, con aquel discurso á que referir sus vagos sentimientos, con aquel nombre que aclamar, la multitud estudiantil halla ó se figura hallar los viejos instrumentos de nuestros motines: un plan y una bandera. Desde ese momento ya no fueron espectadores; eran amotinados. Solo les faltaba para determinar su nueva actitud que un obstáculo moral se les opusiese para tener en él algo que com-

batir, algo que destruir, y ese obstáculo se les presentó bien pronto bajo la forma y en la palabra de un diputado obeso y de gran talla que se levantó á hablar en pro del dictámen de aprobacion del contrato Noetzlin.—Tenia aquel hombre todas las dotes naturales y adquiridas que pueden servir para inspirar respeto á la juventud: la corpulencia de la figura, cualidad apreciabilísima tratándose de impresionar almas sensibles que se dejan recomendar las proporciones espirituales por las físicas; tenia el talento, la ciencia adquirida en larga vida de estudio, cierto aplomo magistral en el estilo y en la palabra.... El Gobierno de Manuel González no pudo haber elegido un hombre mejor por sus cualidades personales para oponerlo al tumulto de la juventud. Y sin embargo, apenas se levantó á hablar cuando se notó un murmullo general de desagrado y hostilidad que salia de las galerías superiores. ¿Qué significaba?—Era que aquel hombre formaba parte principal de la redaccion de *La Libertad*, el periódico subvencionado de D. García. Ese fenómeno de óptica política en virtud del cual la figura de un hombre se hace diáfana y la luz que la ilumina pasando á través

va á proyectar tras de ella la figura de otro hombre, ese fenómeno anulaba entónces en el orador todas sus cualidades propias y le atribuia todas las impurezas, todas las desvergüenzas, toda la impopularidad del personaje patibulario D. García I. Como abrumado por la conciencia irresistible de su situacion, balbute más que habla frente á ella. Todos los hombres somos en ciertas ocasiones unos niños grandes; tan niños como el chico que dice á su madre con gran persuacion "¡si no lloro!" cuando está llorando. El diputado no hace más que decir "mi conciencia." Afirma la tranquilidad y rectitud de ella, la enfatiza cuando debiera evitarla.... Los estudiantes que ceceaban desde que comenzó á hablar, tosieron. Luego se refiere al discurso de Diaz Miron como "declamaciones," y los estudiantes que tosían, gritan. Por último se pierde en escarceos de política, se acoge á la sombra del general Diaz con quien dice haber tenido una entrevista de que dá cuenta, y al ruido de tan pequeña oratoria en que no resuena ninguna razon triunfante en favor del voto affrmativo con que promete apoyar el contrato de la deuda, surgen todos los vicios y desórdenes de nuestra

Cámara-teatro. El público todo se siente arrastrado por el tumulto de los estudiantes, las galerías bajas concurren á la algazara de las altas, el presidente agita en vano la campanilla amenazando á los gritones con aplicarles la letra muerta de un artículo expulsor del *reglamento* de la Cámara y el diputado orador se calla y se sienta presentando en su aspecto todos los síntomas de un actor silvado......

Tal fué el principio del debate: tal debia ser su curso y su fin. Varían los incidentes, cambian turnándose los oradores del *pro* y del *contra;* el debate no avanza un punto; á lo más va á dar á la cifra de los 13 millones del exceso, objeto de interpelaciones por parte de la oposicion, de reticencias por parte del Gobierno y sus oradores. Pero un hecho importante se habia desde luego verificado en aquella primera sesion. El se manifestó con motivo de una proposicion incidental presentada por algunos diputados independientes pidiendo que se presentase á informar sobre un punto del debate el sub-secretario de Relaciones Exteriores. La votacion nominal sobre esa proposicion arrojó 75 votos en *pro* por 85 en *contra.* Era este

el signo de una evolucion parlamentaria consumada en minutos en virtud del impulso loco y tumultuario de la juventud de las escuelas. Una gran masa de los *tibios* se habia replegado á las filas de la oposicion que se abrieron para recibirlos. ¿Pudo decirse que se habian *enardecido* á los gritos y silvidos de los estudiantes?—¿Y por qué no?—En una sociedad y en una época en que la generalidad de los hombres grandes y sérios causan risa cuando no desprecio, hay que tomar en sério á los muchachos.... Su tarea, empero, no estaba más que iniciada. En rápida ojeada la veremos proseguirse y terminarse en la Cámara y fuera de ella, en las calles de la capital.

V.

Lo agregado.

Ante la actitud turbulenta de los estudiantes posesionados de las galerías superiores como de las barricadas de un motin á gritos construidas en el seno mismo de la Cámara, Manuel Gonzalez

decidió mover hácia ellas su cohorte de policías secretos convertidos en esbirros, sus agentes de seguridad y de órden trasformados en celadores *la cátedra* de las escuelas y colegios. En virtud de esa decision, cada estudiante tuvo á su lado ó detras de él, en las sesiones subsecuentes del debate, un policía secreto ó manifiesto que le acotaba los movimientos, le media la intensidad de los gritos, le decia esto: "al otro grito que *pegue* me lo llevo á usted á la *Diputacion;*" (*la Diputacion* es el nombre aristócrata de la cárcel correccional) ó esto otro: "estese usted quieto, si no quiere dormir en la *chinche*" (la *chinche* es el nombre plebeyo de la misma cárcel.) De allí que la juventud de las escuelas, reprimida dentro de la Cámara tendiese como los gases á llevar á otra parte su fuerza expansiva. Desde ese momento el motin estudiantil rechazado en las galerías se echó á la calle. Se le vió primero en la forma inocente de un peloton que se movia y gritaba. Gritaba "vivas" y "mueras," se estacionaba bajo los balcones de un diputado de oposicion y le daba una serenata de aclamaciones; detenia y levantaba, sustentado por los estudiantes más altos y fuertes á tal otro diputa-

do que se resignaba á un triunfo en relaciones materiales con el de Sancho Panza..... Luego, aquel peloton iba engrosando al moverse, recogiendo en su marcha algo nuevo que el análisis desdeñaba, partículas, séres humanos ciertamente—¿clasificables?—¡sin duda!—Un periódico de oposicion, (1) ardiente simpatizador del motin, les llamaba con laudable entusiasmo *ciudadanos honrados*.—¡Está bien!.... Pero eso es hacer frases corteses, y no analizar..... El historiador no retrocede ante las realidades bruscas. ¿La crítica histórica dejará que ciertas susceptibilidades patrióticas le impongan un límite en lo grotesco?.....

Los hombres que recogia el peloton de estudiantes hacian un puro elemento de agregacion. El *artesanito* ú obrero de pequeña industria, privado de ocupacion ó en el goce de un dia ó algunas horas de huelga, el *cesante* cuya vida miserable se sostiene solo con la esperanza de volver á ser empleado, el *lépero*, ese harapo vivo de nuestras calles, ese ripio de nuestra poesía y *caló* de nuestra prosa, todo lo que vaga, lo que está sobrando ó

(1) *El Tiempo.*

está de broma, lo que se estaciona á parlotear en las esquinas de México, lo que riñe en las cantinas, dormita ó tambalea en las pulquerías.... Todo eso prestó al motin escolar las únicas fuerzas que podia prestarle: su fuerza cohesitiva para agregarse, sù fuerza de proselitismo para secundar ciegamente el movimiento inteligente y patriótico y añadir al tumulto inofensivo de la juventud la fuerza agresiva de sus pedradas.... Toda esa gente sèntia algo, queria algo.... ¿Pero sabia lo que sentia, se daba cuenta de lò que queria?—Al oirla expresarse por conversaciones y párrafos sorprendidos entre los grupos de las calles, pudiera haberse creido que una invasion extranjera amenazaba al país ó que se nos preparaba en Lóndres otra convencion tripartita.„ Ss *nos quiere vender á los ingleses* era la frase predominante. El sentido vulgar tomaba y entendia literalmente esa frase y hasta se ponia á calcular el tanto-cuanto de la compra-venta. Un lépero formulaba así sus deducciones en medio de un corro de oyentes:—„Somos diez millones de mexicanos, decia, ostentando, para objetivar la tésis, los diez dedos de sus manos,—la deuda inglesa es de ochenta millones

de pesos que el Gobierno no podrá pagar. Nos entregará á los ingleses en cambio. Diez millones á ochenta millones, salimos á *ocho pesos* cada uno.... " El corrillo se indignaba como si cada uno de sus miembros se sintiese personalmente malbaratado. De aquí el grito tan repetido en el motin: "*mueran los ingleses.*" Algunos enemigos de la monotonía hallaban esta variante á ese mismo grito: "mueran los yankees." Ingleses y norte-americanos eran cosa igual en el concepto de aquella multitud que marchaba á tientas entre la agitacion pública sin mas guía que su ignorancia.

Por aquellos dias habia circulado un rumor, acogido con fruicion y propalado por un semanario humorístico, sobre el robo del *barandal* del balcon central del Palacio. Se decia que aquel antiquísimo barandal, procedente de la época de los vireyes, era de un bronce especial que contenia una considerable *liga de oro.* Segun el citado semanario unos viajeros yankees habian ofrecido por aquella alhaja nada ménos que *cincuenta mil pesos,* ofrecimiento que indujo al gobernante á aprovecharse directamente del barandal.... El semanario no conjeturaba, afirmaba hechos. Sus

redactores habian visto levantar un andamio bajo el barandal, le habian visto en el momento de ser desclavado, descendido, llevado para su fundicion y acuñacion de su oro á la casa de moneda, y sustituido en el balcon desguarnecido por otro barandal de igual forma, pero de materia relativamente vil. La multitud acostumbrada á ver tantos ejemplos ciertos de la rapacidad del grupo imperante, no dudó de la verdad de esa anécdota que hablaba en relacion con la historia de los despojos llevados á cabo por Manuel Gonzalez en su período de gobernador de Palacio sobre los muebles del imperio, y se dió por hecho el robo del barandal.... Al mismo tiempo, el rumor de que se estaba preparando una explotacion semejante con la estatua ecuestre de Cárlos IV, circuló de hablilla en hablilla y halló eco en las columnas del mismo semanario. ¡*El caballito*, nombre dado por el vulgo de México á aquella estatua, iba á ser vendido á norte-americanos... *Se han robado el barandal; el caballito se va*, fueron como las frases suplementarias del motin, propias para arrastrar y exaltar á la multitud agregada al movimiento de los estudiantes.

Estos alentaban, más bien que combatir, aquélla especie de supersticion política. Una supersticion es frecuentemente, y sobre todo, en México, más poderosa que una idea en las masas del pueblo bajo. En 1810 el cura Hidalgo movió más de cien mil indios con la supersticion religiosa de la vírgen de Guadalupe, presentada por él á los indios como combatida y próxima á ser aniquilada por la *gachupina* vírgen de los Remedios. En 1884 los estudiantes movian tambien al pueblo bajo de la capital con patrañas como la de la enajenacion del país al inglés ó como la del robo del barandal. Solo que ellos ¡niños! se sentian influenciados por la multitud misma que movian. Gritaban tambien como ella: "¡mueran los ingleses!" y recogian de ella el grito leperuzco de "¡muera el manco!" aplicado á Manuel Gonzalez.

Pero otras influencias superiores les dirigian, y ellas eran ejercidas por una colectividad y por un hombre solo. La colectividad era *lo femenino*, la mujer, la colaboradora anónima de la obra salvadora de la juventud, el hombre era un ilustre viejo poeta.

VI.

Lo femenino.

Esposa de diputado tibio.—¿Votarás en contra?

Diputado.—Votaré en pro.

Esposa.—¿Pero es posible? ¿y tu patria?

Diputado.—¿Y mis compromisos?....

Y el diputado va y vota en pro el contrato de la deuda *en lo general.* Ese mismo dia al volver el diputado á su casa:

La esposa.—¿Has votado?

Diputado.—He votado.

Esposa—¿Que *no?*

Diputado.—¡Que *sí!*....

Esposa.—Pero ¡insensato! ¿no me has dicho que esa deuda es la ruina, que es monstruosa, que hay en ella un exceso que significa *robo?* ¡y así la votas! ¡Eso es la deshonra, y la deshonra tuya es la

mia y la de tus hijos!.... ¿Sabes cómo me dicen ya en la vecindad? *¡Traidora!* y á tí *traidor!*....

Diputado.—Pero ¡mujer!

La esposa redobla sus protestas, y aún suele ir hasta el llanto, ese recurso tan fácil de su naturaleza impresionable. El diputado tíbio arrastrado al deber por la voz de la compañera íntima, más poderosa que la de su conciencia, va á la Cámara decidido á votar en contra *en lo particular* un artículo capital del contrato de la deuda.

En otra casa:

La madre.—Ya son las siete, y aún no viene mi hijo.... Estoy inquieta.... Le habrá sucedido algo?—No sin razon le he prohibido salir en estos dias de motin, y sin embargo, se me escapa á la calle con esos locos de estudiantes, sus compañeros.... Será preciso castigarle.... Mira María, (llamando á la criada) quita á mi hijo una peseta de la *alcancía* de sus ahorros.

Pasa una hora de creciente inquietud, y el hijo vuelve al fin agitado, descompuesto el traje, la voz enronquecida.

La madre.—¡Pérfido! ¿qué te has hecho? ¿de dónde vienes? ¡así dejas á tu madre esperándote

horas y horas en la más profunda angustia? ¡Y en qué traza llegas! Se creeria que te han apaleado. .

El hijo (chico de quince años)—He estado en las galerías de la Cámara gritando "mueras" á los traidores. . . . Despues, en la calle he aclamado á los patriotas, he arengado al *pueblo,* he sufrido empellones y palos de los gendarmes, y por último una hora de detencion en la cárcel. . . . todo por la patria, porque se trata de salvar á la patria, y el chico, como si creyera que estaba todavia declamando ante un grupo de léperos, concluye con un ademan trágico.

La madre. (llorando y abrazándole.) ¡Pobre hijo mio! ¡Demonio de muchacho! Pero ¿quién te ha dicho que esté bien que chiquillos como tú se metan en tales cosas!. . . . Si me vuelves á salir, verás como te castigo. . . . Mira, María (hablando aparte á la criada) vuelve la peseta á la alcancía de mi hijo, y ponle además otra. . . .

Así obraba y hacia sentir su influencia directa ó indirecta, en el hombre y en el niño, la mujer mexicana, invisible conspiradora, afortinada en su hogar como en reducto inexpugnable. Habia heroínas oscuras entre las numerosas afiliadas de

aquella conjuracion. Se hablába de una dama en cuya casa se celebraban reuniones de estudiantes de ordinario animadas por su presencia y sus ardientes excitativas. El historiador pudo ver por sí mismo á uua madre jóven, esposa de un diputado del *contra*, cuyo hijo pequeño agonizaba en los dias de las más tumultuosas sesiones. Cuando en la víspera de la muerte del infante, á la hora en que su agonía se agravó, el diputado dijo á la jóven madre: "hoy no iré á la Cámara; me quedaré contigo junto al lecho de nuestro hijo,"—"Ve, respondió ella, á la Cámara donde hace tanta falta tu voto de oposicion, que yo velaré sola por nuestro hijo." Justo es añadir que el diputado obedeció sin vacilar aquel mandato tan digno de Esparta como la amenaza de la esposa de un diputado del *pro*: "¡Si votas la deuda, me divorcio!"......

VII.

El ilustre viejo poeta.

Un diputado septuagenario se habia declarado en contra del convenio Noetzlin desde que fué presentado á la Cámara. Se llamaba Guillermo Prieto, nombre popular, lleno de significaciones gloriosas. Para las mujeres y los niños significaba la poesía mexicana cantando coplas *sandunagueras* al compás del harpa de nuestros fandangos; para la juventud significaba la poesía épica, la magistratura docente, la oratoria de 57; para los hombras sérios era la *ciencia económica;* para todos era lo más nacional de nuestra literatura, lo ménos opaco de nuestra turbia política, lo más brillante de las figuras secundarias asociadas á la gloria de Juarez.

La obra de oposicion de ese anciano se hacia tambien en la calle y en la Cámara. Aficionado á

la *flânerie* de las calles como Víctor Hugo con quien tenia ciertas semejanzas de figura y de carácter, vagaba en México como el gran poeta frances en Paris. Cuando en los dias de agitacion por la *deuda*, encontraba á algun jóven que por su aspecto inequívoco y su libro bajo el brazo le parecio estudiante, el viejo diputado se dirigía á él, le abria los brazos, le decía "¡hijo mio!" y le excitaba á no dejar de prestar al empeñado debate parlamentario el concurso de su presencia y sus demostraciones. "Solo con ustedes cuenta la oposicion. Ustedes nos salvan y salvan á la patria..... ¡Esta tarde, á la Cámara!...." Así hablaba el anciano á los grupos de estudiantes. ¿No habria en esas voces de un viejo tan venerado de la juventud más fuego del que se necesitaba para encender en ella la sangre y la fantasía?..... Luego, el anciano se dirige á la Cámara, asciende con dificultad las gradas que tiene que vencer para llegar á su sillon, pone en accion la energía suprema de su espíritu para dominar á su cuerpo decrépito que se inclina al reposo y al sueño, se mezcla en la lucha parlamentaria y, no solo rejuvenecido, sino tambien multiplicado, está en todas las partes de ella: ne

los incidentes que son las escaramuzas y en el curso principal del debate que es el centro de la lucha. Le llega su vez de expresarse ampliamente y fundar su voto de oposicion y entónces (fué en el dia 14 de Noviembre) el anciano trémulo, encorvado, como agobiado por la doble nieve de su cabellera y de su barba, comenzó diciendo: "permite Dios que al borde del sepulcro, cuando mis cabellos han emblanquecido, haga oir mi voz en defensa de los intereses de la patria, en esta tribuna, de la cual me tomo como de una rama para nó ser sepultado en el precipicio...." Se va en seguida al análisis constitucional y económico del contrato de la deuda y cuando lo ha reprobado á la luz de ese doble exámen, fáltale de repente la voz y el aliento, sus piernas se niegan á sostenerle más, sus ojos se entrecierran acusando un síncope de las funciones vitales, por el inaudito esfuerzo que ha hecho, y cae vacilando sobre su sillon. ¡Qué exordio y qué final! Se vió en ellos al hombre lleno del esplendor de la gloria pasada y de la majestad de la tumba próxima, que recogia su último aliento para afirmar el derecho frente al ultraje.

Despues de ese discurso que removió todo lo

que quedaba sedimentado en el fondo de la indignacion pública, la oposicion contra la deuda no fué ya un sentimiento, sino una pasion. El Gobierno hizo todo lo que pudo para exacervarla: diezmó con detenciones y prisiones á la multitud de estudiantes y de agregados, la hostigó con la intervencion odiosa del esbirro disfrazado, la apaleó y tiroteó por medio de sus gendarmes de á pié y de á caballo y la irritó con la insolencia de sus oradores. Casi todos los redactores mercenarios de la hoja subvencionada de D. García I, hechos diputados en premio de cuatro años de complicidad literaria con el fraude oficial, fueron azuzados contra la multitud, lo mismo que el esbirro y el gendarme.... Y he aquí, bajo el influjo de tanta presion, á qué punto habian llegado las cosas el dia 18 de Noviembre:

VIII.

Una sesion tempestuosa.

Desde las dos de la tarde se habia guarnecido el frente de la Cámara y las calles circunvecinas de un gran cordon de tropas. Infantería y caballería, varios regimientos, batallones y escuadrones de lo más flamante y granado de nuestro ejército, fueron llegando poco á poco y alineándose al borde de las aceras, siempre apoyando sus filas hácia el pórtico de la Cámara, convertido en una especie de centro estratégico de imaginadas operaciones. Al despliegue de tanto aparato de fuerza, parecia como si se estuviese esperando un asalto en regla al ex-teatro de zarzuelas.... Por dentro el primer agente en Paris del contrato con los tenedores de bonos, D. Cárlos Rivas, ya convertido en Gobernador del Distrito en sustitucion del prófugo D. Ramon Fernandez, parecia dirigir otro apa-

rato de fuerza y vigilancia interior, en correspondencia con el que se desplegaba al exterior de la Cámara. A su lado, en el mismo salon parlamentario, vestido con traje de montar y cubierto con el sombrero ancho de nuestros *charros* y rancheros, estaba el jefe de la policía, Lagarde, y ambos miraban con atencion á las galerías, dirigian signos y miradas de inteligencia á los gendarmes y policías secretos que las invadian, observaban á la multitud de estudiantes y de agregados mezclada entre ellos y pasaban revista á los diputados del *pro* como pastores que cuentan y recuentan las ovejas de su señor.... En una sesion próxima anterior, se habia ya aprobado por mayoría de votos *en lo general* el dictámen de aprobacion del contrato Noetzlin. Tras de esa primera derrota, la oposicion vencida, habia dirigido hábilmente sus esfuerzos á establecer, conforme á reglamento, una discusion y votacion detallada, artículo por artículo, de los que componian el proyecto de ley sobre el pago de la deuda. La consigna vino entónces á prevenir á la mayoría contra ese recurso estrictamente legal de la minoría, calificado por aquella de ardid obstruccionista discurrido para

aplazar la aprobacion legislativa del contrato. Faltaban 12 dias para el 30 de Noviembre en que Manuel Gonzalez debia entregar el poder al General Diaz. Demorada la aprobacion en la Cámara, pasaria al Senado demasiado tarde para que esta segunda Cámara tuviese tiempo de imprimir el último sello de legalidad al contrato ántes del 30 de Noviembre, dia despues del cual, con las Cámaras clausuradas, con el personal del Ejecutivo renovado, el contrato Gonzalez-Noetzlin seria nulificado por la fuerza de una saludable reaccion política.

Tal era en aquel dia 18 de Noviembre el estado que guardaba el debate. La ambicion del Gobierno, la resistencia de los diputados patriotas y la ansiedad del público prestaban á la sesion de aquel dia una importancia decisiva. De allí tanta tropa fuera de la Cámara, tanta gendarmería dentro de ella, tanta agitacion por toda la ciudad. El comercio habia cerrado sus tiendas desde la primera hora de la tarde, grandes masas de gentío desprendidas de los barrios pobres y los alrededores de la ciudad, acudian al centro de ella y se agolpaban hácia las calles adyacentes de la Cáma-

ra, impedidas por su mismo número de llegar hasta el pórtico y penetrar á las galerías repletas.—Entre este tumulto, entre las camisas de los léperos, las chaquetas de los artesanos y los uniformes de soldados y gendarmes, se veía aquí y allí bullir á los estudiantes llevando en las manos papeles que hacian circular entre la multitud. Eran proclamas y otros impresos que ellos hacian á sus propias expensas, cotizándose con el óbolo arrancado por el patriotismo á su habitual penuria. Una lista de nombres, unos con letras doradas, otros con letras negras, los primeros pertenecientes á los diputados que habian votado *en lo general* en contra de la deuda, los segundos á los que habian votado en pro, figuraba entre los papeles distribuidos. Pero sobre todos habia llamado la atencíon y se recogia todavia con avidez una excitativa de la juventud á los llamados representantes para reclamar, de los patriotas la perseverancia, de los fluctuantes la adhesion á la minoría, de los serviles la renegacion de sus pactos de fidelidad á la consigna y su conversion á la causa de la patria.... "La nacion agoniza, no le deis el golpe mortal; el General Diaz recibe un moribun-

dó, que no reciba un cadáver!» Así empezaba la excitativa ó proclama, y añadia: «Olvidad vuestros compromisos y escuchad vuestra conciencia! todos los pueblos esperan vuestro fallo. Recordad la conducta digna del Congreso de 61. ¿Ha desaparecido de México esa raza de hombres? ¿No significan nada en vuestros recuerdos los nombres de Zarco y Ramírez, de Doblado y de Juarez? ¿Es en realidad el Congreso la representacion nacional ó es, por desgracia, una reunion infame de mercaderes sin honra y sin conciencia?» Ejemplares de esa proclama arrojados de las galerías caían semejantes á espiritual lluvia de fuego sobre el salon, donde iba á desarrollarse la más reñida jornada de la lucha.

Un diputado de oposicion se levantó á reclamar contra la presencia de tantos gendarmes y espiones dentro de la Cámara, de tantas tropas en torno de ella. Su reclamacion, aplaudida en las galerías y obsequiada por la promesa halagadora del presidente de la Cámara de hacer retirar en seguida gran parte de la fuerza, causó realmente el efecto contraproducente para la oposicion de hacer despejar la galería alta, poblada por la porcion

más agitadora de los estudiantes.... Los desalojados salieron protestando y gritando: se quiso hacer salir con ellos la tempestad del interior de la Cámara, y no se consiguió más que aumentarla en el pórtico, donde la masa lanzada se mezcló en tumulto con la multitud, sin lograr alejar esa tempestad del interior donde permanecia en la ansiedad y la exaltacion de las otras galerías y en el ánimo enardecido de todos los diputados, que en su mayor parte asistian armados de revólvers á la sesion, como si esperasen que aquella lucha de palabra degenerara de un momento á otro en una lucha de hecho.

Entre murmullos, campanillazos del presidente, interpelaciones á él y al ministro de Gobernacion cuya presencia se reclama, entre un ruido sordo y un vago movimiento de inquietud, plantea la oposicion su pretension legal de que el contrato se discuta artículo por artículo y fraccion por fraccion, y formalizada una proposicion sobre el asunto, se procedió á votarla. El resultado de esta votacion, en que la desesperacion del público habia soñado como en un triunfo conseguido en virtud de postreras conversiones políticas, ese resultado no hizo más que confirmar la perseverancia en el

servilismo de los miembros de la mayoría. La proposicion fué rechazada por *ochenta y dos votos* contra *setenta y uno*. Un chubasco de gritos, imprecaciones, juramentos de indignacion, epítetos denigrantes dirigidos á los diputados de la mayoría, saludó aquella nueva derrota de la causa popular. Luego, un diputado de oposicion, Eduardo Viñas, notable por el nervio de su argumentacion desarrollada en más de un discurso de ataque pronunciado en el curso del debate, toma la palabra y se pone á soplar sobre el fuego comprimido. "Perdemos la batalla campal, exclama: quédanos aún la guerra de montaña," y á esas palabras que suenan en los oidos de la multitud como un toque de clarin en medio de la derrota, se siente que la cuerda tendida de la indignacion va á reventarse, que algo extraordinario va á suceder y estallar, porque, agotados los argumentos y las fórmulas, ya no es posible que la lucha se contenga dentro de los límites de una discusion...... En tal momento, solo un suceso exterior viniendo como á obstruir el curso del debate, podia detenerle ó desviarle en la pendiente de pasion porque se habia precipitado.... Ya muchos diputados acariciaban

los mangos de su revólvers, ya las galerías llevadas al punto de agitacion y tumulto de una plaza de toros, conminadas por el presidente con un lanzamiento general, entraban en esa fiebre loca de las multitudes que no es más que la locura de un individuo multiplicada por un factor inmenso......
El acontecimiento exterior vino y se anunció en la forma de detonaciones sucesivas; primero un tiro, luego otros, despues una descarga cerrada...
Entónces, cada porcion de la Cámara interpretó el estruendo de la fusilería segun sus pasiones ó sus temores; los diputados de la mayoría creen en un asalto de la muchedumbre á la Cámara, y algunos huyen del salon espantados, otros sacan sus revólvers, y se vió á dos de ellos que apuntaron á las galerías con sus armas amartilladas, bajo la impresion de un miedo criminal. Por su parte las galerías y la minoría adivinan un ataque brutal de los soldados á la multitud de la calle..... Una oleada de esa multitud arrolla los guardias y gendarmes del pórtico y penetra desbordándose hasta el salon de la Cámara.... Ya no es ésta una simple plaza de toros; es el redondel á la hora del *toro embolado*.... Los que así penetran de fuera

traen el testimonio ocular de lo que pasa: ellos han visto á la multitud lanzada de la galería superior agitarse y agolparse dando gritos de "muera," á la entrada de la misma galería en el momento en que se tuvo la adversa nueva del resultado de la última votacion; ellos han visto á un batallon y á la gendarmería hacer fuego sobre la muchedumbre y caer de entre él algunos heridos y muertos. Traen sensible en sus rostros la impresion turbadora de la vision de la muerte y el olor de la sangre. Su emocion se comunica á las galerías con la velocidad instantánea de una chispa eléctrica. Gritos de "están matando al pueblo" resuenan por todas partes entre las mas violentas interjecciones. Todos los diputados se levantan. Uno de la oposicion grita: "se asesina á nuestros hermanos! vamos á salvarlos".... é invita con un ademan á sus compañeros á salir. Otro diputado de edad avanzada, afiliado tambien en la oposicion y muy conocido por la energía de su independencia, viendo al jefe de policía mezclado entre la muchedumbre que invade el salon y cubierto como siempre con su sombrerote, se dirige á él y le hace salir á empellones, como si viese en él personificada la

asamblea por la fuerza. Un tercer oposicionista, carácter militar avezado á luchas más sangrientas que la de los parlamentos y los motines, se dirige á los grupos de la mayoría en tono de altivez por su propia actitud de increpacion, por la actitud séria de ellos; y por último, Salvador Diaz Miron, el ídolo popular del momento se lanza á la tribuna é impone al tumulto el silencio con su voz, la calma con sus excitativas al órden. Reclama del presidente de la Cámara D. Gumesindo Enriquez, que salga á contener la "matanza," y el presidente accede á la demanda y sale de la Cámara en compañía del mismo Diaz Miron volviendo á los pocos minutos.... ¿Qué es? le interpelan de todas partes los diputados. ¿Quién es el culpable? ¿Quién causa el tumulto? y el presidente suelta en contestacion esta palabra:

¡El populacho!

Si al soltarla hubiera estado al alcance de las galerías, lo más seguro es que la sesion hubiera acabado como una pantomima inglesa con el presidente arrojado barandillas abajo por la multitud. Pero tuvo la buena fortuna de pronunciarla á lo léjos, afortinado tras la mesa presidencial en

el fondo de la plataforma, y la palabra no le atrajo otro accidente que una andanada de protestas y de gritos.... ¡*El pueblo, y no el populacho*! gritaron mil voces, y el presidente, como un nadador desesperado que se lanza á la compuerta del estanque para tirar de ella y dar salida á las aguas en que se ahoga, levantó la sesion ofreciendo un cauce de salida á la multitud de las galerías, cuya exaltacion ya no podia contenerse dentro del estrecho recinto de la Cámara. Salió como torrente despeñado, se unió en la calle á la multitud que désafiaba encolerizada los fusiles de soldados y gendarmes, y las dos multitudes confundiendo sus masas y sus gritos y sus pasiones, fueron motin, *pronunciamiento* loco improvisado en una esquina, sin tropas y sin armas. Fué aquello primero el motin de la piedra contra el plomo: se cambiaban guijarros por balas; el guijarro del amotinado no hacia nada ó muy poco, la bala del soldado y del gendarme hería y mátaba. Apenas se veian los muertos, porque la policía cumpliendo el oficio de receptora de sus propias víctimas, tenia el cuidado de envolver los cadáveres y sepultarlos en la sombra. No fué ésta, sin embargo, tan densa

que impidiese á algunos curiosos llevar la cuenta secreta de los muertos, no ménos desconsoladora que la de los reducidos á prision y los deportados.... Por último, la multitud rechazada á balazos y mandobles de las calles confluentes al pórtico de la Cámara, se esparció por el centro de la ciudad, é impotente para resistir á la fuerza superior que la perseguia, llegó á ser en breve ya no el motin de la piedra contra el hierro sino el de la piedra contra el vidrio..... Rompió el vidrio donde quiera que pudo verlo y alcanzarlo: en los escaparates, en los balcones, en los faroles del gas y en los fanales de la luz eléctrica.

Y en tanto que la noche caia sobre la ciudad conmovida al ruido de los gritos y las pedradas, y recorrida en todos sentidos por patrullas de caballería que blandian sus sables indistintamente contra vecinos pacíficos y belicosos, otra lucha más violenta, de ideas y sentimientos encontrados, se verificaba en el alma de un hombre.....

IX.

Ultimos dias de un presidente.

Se acercaba el dia de dejar el poder, y Manuel Gonzalez contrariado por la oposicion surgida tan inesperadamente en la Cámara de diputados, irritado por las manifestaciones hostiles de la juventud, acosado por las censuras de una parte de la prensa, débiles ecos de la reprobacion general, abrumado por la voluntad nacional que ansiaba por su salida del poder como por la cesacion de una *gran calamidad* pública, sintiendo los horrores de una especie de agonía política, experimentando, sin poderlo evitar, en su rebelde conciencia, el remordimiento de sus terribles responsabilidades ante la patria y la historia, y sintiendo más que todo, los golpes dados á su ambicion con los obstáculos que un patriotismo inesperado le suscitara para la adquisicion del último lote de millo-

nes con que contaba; bajo el peso de tamaña situacion, él, presidente, potentado, *rey* sin corona, sintió despertarse en sí toda su adormida naturaleza de guerrillero y se puso á revolver en su pensamiento las más desesperadas resoluciones.... Puso en movimiento el ejército como si se tratase de defender la ciudad contra otro ejército sitiador, paseó cañones y baterías enteras por las calles principales de México, soltó contra la oposicion parlamentaria la vieja trahilla de las amenazas, las promesas y las chicanas. Habia muchos diputados que eran suplentes de militares en servicio. Esos militares eran llamados por Manuel González *filetes*, nombre sacado de una pieza del freno del caballo mexicano destinada á hacerle sentir vigorosamente en su quijada inferior la traccion de la brida para hacerle detener ó recular. Los *filetes*, sumisos siempre al Ejecutivo por su carácter militar, hacian sobre los diputados suplentes un oficio semejante al de aquella parte del freno. De ellos se servia el Gobierno para domar á sus suplentes rebeldes á la consigna amenazando á estos con llamar á aquellos á su curul en propiedad, en el momento que vacilase la virtud servil de los

primeros.... Ante el engrosamiento sorprendente de las filas de la minoría, Manuel Gonzalez exclamó: "¡vengan filetes! ¡que me traigan filetes!" y diputados militares empezaron á llegar, de las poblaciones de los Estados donde estaban de guarnicion á la capital y á la Cámara en que entraban á ocupar los puestos forzosamente abandonados por los suplentes rebeldes.... Luego, ante el motin escolar que aumentaba y el lapso fatal de tiempo que se reducia, próximo á espirar, Manuel Gonzalez cree sentir vagas hostilidades de parte del General Diaz, cuya figura va destacándose cada dia más clara ante su própia figura como un sol que nace ante una luna menguante.... Y algo se traslució luego de entrevistas íntimas en que el General Diaz rompió bruscamente ante Gonzalez las antigüedades de su actitud, le expresó sus discrepancias respecto de un contrato cuyo fondo bueno, el pago de una deuda, estaba pervertido por el impuro agente del lucro personal y le invitó á una revocacion ó por lo ménos á un aplazamiento que permitiera la purificacion del contrato y calmara las legítimas indignaciones.... Y no faltó quien en tales momentos viese á Manuel Gonzalez levan-

de alegría, se arremolinan en la noche del 21 de Noviembre al pié de la escalinata que da entrada á la escalera de una de las torres de la Catedral. Piden repicar, lo piden á un cura y al campanero que se niegan á darles acceso á la torre a pesar de una *licencia* no muy clara arrancada por los estudiantes al Gobernador Rivas. Tropas numerosas como las ántes acantonadas frente á la Cámara, llegan y se esparcen alineadas por el atrio de la Catedral y la plaza de la Constitucion.... La muchedumbre alborotada se pregunta si todo aquel aparato guerrero tiene por objeto impedir los repiques, y grita inocentemente reclamando el ruido de las campanas como un niño que se irrita y desespera al sentirse privado del estrépito alegre de su sonaja.... De repente se oyen tiros disparados aturdidamente por gendarmes sobre la multitud que grita y ondea. Un hombre de condicion pacífica y humilde, músico que venia de tocar el salterio en una barraca de pequeños espectáculos levantada junto á la Catedral, cae en tierra herido mortalmente y atravesado por bala de rifle. La multitud maldiciendo y llorando recoge al hombre ya cadáver, le amortaja envolviéndole en una fra-

sada, le tiende sobre la tablazon de una puerta arrancada de entre los escombros de una casa próxima en derribo y avanza hácia la casa del Gobernador del Distrito en procesion silenciosa encabezada por el cuerpo tendido y llevado en hombros como si fuera el giron sangriento de sagrado estandarte. Llegado el cortejo ante la casa del Gobernador frente á la Alameda, tiende el cadáver al borde de la acera y se pone á gritar: "¡venganza!" La gendarmería de á caballo ó guardia rural tiene la saña inconcebible de cargar varias veces sobre aquella multitud obligada á golpes de sable á abandonar por momentos el cadáver en torno del cual se vuelve á agrupar semejante á una gran familia que se esfuerza en cumplir, desafiando á la fuerza, sus últimos deberes ante los restos de un deudo ultrajado y querido... Un coche escoltado por una guardia de gendarmes del ejército llega de pronto hendiendo la multitud. Se reconoce luego en él al coche presidencial, y un jóven obrero se lanza á la brida de un caballo con intencion de detenerlo. El cochero, un negro de cuerpo y alma saca su revólver y hace fuego sobre el jóven imprudente hiriéndole en una pierna. Al mismo tiempo, se

abre la portezuela del coche detenido un momento, y de él sale Manuel Gonzalez, se dirige á los grupos más inmediatos con ademanes y palabras propios para captarse la benevolencia de nuestro pueblo bajo siempre humilde, y los grupos por toda respuesta le muestran el cadáver del asesinado. Hay situaciones en que el espectáculo de la muerte llega al alma produciéndole una revolucion amarga de sentimientos y de ideas. En la situacion de extrema excitacion nerviosa de Manuel Gonzalez, aquel cadáver, no le afectaria más que todos los que habia visto y hecho él mismo en su vida de guerrilla y de campaña? Un individuo vivo puede representar una clase que vive; un hombre muerto puede ser visto como una clase, como todo un pueblo que muere. Manuel Gonzalez tenia en aquel muerto el espejo de su obra. Lo vió y subió precipitadamente al coche, dando órden al cochero de partir de prisa. Cuando se alejó parecia huir de un remordimiento.

Llega entre tanto la última semana de Noviembre, y Manuel Gonzalez, presa de sus propios estremecimientos, despechos, rábias, y de las sugestiones ambiciosas del grupo que le rodea, se agi-

rra al poder con la tenacidad de un desesperado cuyos ojos miden la profundidad espantosa de su caída.... La idea de matar al General Díaz le vuelve á turbar como una mosca zumbadora que girara persistentemente al rededor de su cabeza. Ese hombre es el único que impone un "hasta aquí" á su dominacion. Suprimido él, se siente Manuel Gonzalez dueño absoluto del país. El ejército no le tendrá más que á él por jefe supremo, y los acantonamientos militares esparcidos por todos los Estados están bajo el mando de gobernadores hechuras suyas y por tanto fieles.... Va de la idea á la ejecucion callandito y en la sombra.. Todas las noches, entre 9 y 10, suele el General Díaz pasar en coche por el *Mirador* de la Alameda, punto intermedio del trayecto de la casa de la familia de su esposa á la suya propia. Se ordena que la luz eléctrica desaparezca de los fanales establecidos en ese punto, se sitúa una patrulla de caballería para que haga fuego sobre el coche, á favor de una emboscada en la sombra de la noche aumentada por la arboleda..... Todo estaba allí dispuesto para matar oportuna y certeramente, y sólo un golpe de sagacidad del General pudo des-

cubrir el plan y hacerle fracasar gracias á una interpelacion franca al Gobierno sobre la significacion de aquellas luchas extinguidas y aquella patrulla en acecho. Sin embargo, las voces tentadoras seguian diciendo al oido de Gonzalez "mátale!"—"Pero ¿dónde?—En cualquier parte, en su propia casa, si es preciso." Y un complot se organizó para matar al General Diaz en el tumulto de un motin simulado. Se pagarian léperos verdaderos ó disfrazados que gritarán "mueras" en torno de él en el momento de salir de su casa ó de atravesar en su carruaje. La tropa intervendria disparando balas con tal aturdimiento que una ó alguna de ellas irian á alojarse en el cuerpo del General.... ¿y luego?...... y luego, con el apoyo de toda la fuerza armada y á favor de lo extraordinario y crítico de las circunstancias, se daria *el golpe de Estado*, erigiéndose la dominacion de Manuel Gonzalez en dictadura indefinida.... Así soñaba, ó más bien, así deliraba aquel grupo de foragidos en el poder, é iba del delirio á la obra con la premeditacion y alevosía de los grandes criminales. Ponia en pié de guerra toda la guarnicion de México y concentrada en el Palacio una

fuerza considerable, teniéndola dia y noche sobre las armas. Al General Diaz le llegaban avisos reveladores de la infame trama y no dijo ni hizo nada. Pareció dirigir todo su empeño á desentenderse del peligro que le amenazaba. En posicion semejante á la de un hombre que se encuentra de repente sobre un precipicio, sin otro punto de sustentacion que la estrecha viga en que se posan sus piés, comprendió instintivamente que su salvacion y su triunfo estaban en el reposo y la inaccion. Sin necesidad, sin embargo, de exponerse locamente al peligro que afecta desconocer, se está en su casa y no sale de ella.... Una mañana de las postreras de Noviembre, un hombre en ciertas relaciones de privanza con Manuel Gonzalez y de amistad con el General Diaz, se presenta en la casa de éste, anunciándole que ese mismo dia se ha resuelto atacarle aún con violacion del domicilio y le interroga sobre si quiere tropa para rechazar el ataque cuya procedencia directa deja en una misteriosa indeterminacion. El General comprende que se le quiere hacer salir de su casa y que se le ofrece fuerza para preparar, tras el atentado, la justificacion del Gobierno que busca tranquilidad

para su conciencia turbada en la esperanza de lavarse las manos en la sangre. Pero sin traicionar por ningun signo de alarma la actitud pasiva que se ha impuesto, el General acepta con la mayor simplicidad el socorro ofrecido. No pide más que veinticinco hombres, y que venga lo que ha de venir...... Esta seguridad sentida ó afectada, desconcertó á los criminales. Frente á ella Manuel Gonzalez experimenta la desconfianza de sí propio y de su partido...... El *golpe de Estado* acaba por parecerle un proyecto insensato que desecha como desecha un febricitante el sueño que le ha atormentado durante el delirio, y al fin se resigna á dejar tranquilamente el poder...... Todavía se le ve, sin embargo, recorrer el Palacio, centro y prenda de su dominio espirante, con la agitacion con que un amante recorriera la mansion de amores idos que no volverán. Su alma goza en replegarse por última vez en los rincones, escaleras de excusa, pasadizos cubiertos, aposentos misteriosos donde se han preparado ó desarrollado tantas escenas íntimas que tan bien han saciado sus más fantásticas ambiciones de guerrillero y revolucionario. En su dolor por dejar para siempre la ve-

tuata finca, se resuelve á agotar sus riquezas por alguna última exaccion que haga las veces de estrecho abrazo de despedida. Ve la Tesorería exhausta, vacías sus arcas selladas con las huellas vandálicas de los D. Garcías, ve las prensas y prensistas del *timbre* fatigados de producir estampillas que se estancan sin salida á fuerza de su sobreabundancia, ve las máquinas de acuñacion del níquel rezagadas como muebles inútiles, ocultos en oscuro recinto con el cuidado que ponen los malhechores en esconder la ganzúa, el puñal, el troquel falso y demás instrumentos infamantes, y, desviando sus ojos de todos esos veneros agotados, los vuelve hácia una oficina adyacente al cuerpo principal del Palacio, con puerta exterior hácia la calle lateral de la Moneda. Es la Direccion general de Contribuciones . . . . Un dia ántes de dejar el poder (el 29 de Noviembre) manda Manuel Gonzalez á su ministro de Hacienda á la oficina aquella con órden de apoderarse de los fondos en ella existentes. Los empleados resisten al ministro como á un asaltante y le reciben á golpe de tintero; pero el ministro se obstina, sale por el balcon gritando á la guardia de la puerta: "soldados

á mí; yo soy el ministro de Hacienda," y la guardia llega en su auxilio, corren ó se rinden los empleados ante esa apelacion á la fuerza armada, y el ministro se lleva en su coche hácia Palacio sacos de numerario por valor de *nueve mil pesos*... Por último, Manuel González lleva su amor al Palacio hasta adherirlo á artículos de mueblaje y de *confort*. Se recoje en la casita presidencial de la calle de la Moneda, la desamuebla y destartala... y por fin, por fin, sale de ella, sale del poder dignamente haciendo arrancar, para llevárselos á su habitacion privada, ciertos apéndices de porcelana inglesa empotrados en lugares que es excusado nombrar......

EPILOGO.

Así gobernó aquel hombre cuyo programa de gobierno formulado en solemne *manifiesto* contenia juramentos de "honradez administrativa," "integridad en el manejo de las rentas públicas," etc., etc. Que el financiero y el estadista calculen y reasuman en cifras la cantidad de mal que produjo, representado por lo que ese hombre dió á su codicia y á la de su grupo de adláteres y quitó á la prosperidad de su país. Que amontonen los millares de subvenciones y gajes á favoritos y agentes, los dos millones del níquel, los tres millones de la colonizacion, los treinta millones de la amortizacion fraudulenta del papel de la deuda pública, que añadan á eso el estado de bancarrota en

que ha postrado al comercio y á la administracion subsiguiente, que agreguen lo que se ha tenido despues que escatimar al empleado y á los recursos impulsores del país para reparar el desbarauste hacendario que dejó sobre sus huellas el Atila-presidente y que, apreciados y totalizados esos sumandos en una cuenta concienzuda de daños y perjuicios, nos digan *cuánto* ha costado á México Manuel Gonzalez en la cúspide del poder.

El historiador quiere desentenderse de este cálculo en la última palabra de este sumario histórico; quiere de buen grado perder de vista *el mal material* para apuntar solamente la enormidad del *mal moral* que ese hombre produjo. Ese mal, helo aquí: es el ejemplo de un vicio, de un delito ó de un crímen triunfantes. Si ese ejemplo lo da un hombre colocado en posicion humilde, entónces el mal se va á la superficie de una sociedad porque son las clases dirigidas, las clases susceptibles de ser depuradas ó corregidas por la policía de las costumbres las que resienten la accion desmoralizadora. Pero cuando el ejemplo lo da un hombre colocado en posicion poderosa, entónces el mal se va al fondo de una sociedad y de allí la invade

toda, la penetra y descompone en todas sus partes, porque es la clase *directora*, la que imprime el movimiento y normaliza las costumbres, la que ha sido corrompida y desmoralizada. Todavia, cuando es un miembro secundario de esa clase directora el que da el ejemplo corruptor, el mal puede debilitarse, localizarse; pero si es el primer miembro, el jefe supremo, llámese rey, emperador ó presidente, entónces la sociedad presenta los síntomas espantosos de un individuo desorganizado cuyo cuerpo sigue viviendo, sus piés moviéndose, pero cuya cabeza ha entrado en putrefaccion.

Desde luego el efecto inmediato del ejemplo de Manuel González en sus cuatro años de administracion, ha sido este hecho expresado con ruda claridad por la voz pública: que casi no ha habido alto funcionario ni empleado superior que *pudiendo robar no robase.* Desde el Gobierno del Distrito explotado, en combinacion con los tahures, los taberneros y las prostitutas, por buscadores de oro como Ramon Fernandez, hasta los Gobiernos de los Estados en poder de sátrapas acaparadores de riquezas improvisadas como el Gobernador Tolentino de Jalisco, todos los más importantes pues-

tos públicos se vieron entregados á la rapiña oficial. Era la fuerza del ejemplo de Manuel Gonzalez la que hacia eso. Y bien! Ella sigue, seguirá obrando, no se sabe en qué grado ni por cuánto tiempo; pero obrará. En virtud de esa fuerza se ha llegado en México á este extraño punto que indica un gran rebajamiento moral: que la opinion se admira de que un funcionario *no robe*. La negacion del delito que es un deber en todas partes, ha llegado á ser allí una virtud extraordinaria.

Hay un *honor civil* más importante y precioso que el honor militar. El honor militar es necesario á un pueblo en la guerra; el honor civil lo es en la guerra y en la paz. El primero se refiere puramente al soldado, el segundo se refiere á todos los servidores de una nacion, sean paisanos ó soldados.... Un general no huye ante el enemigo: ha cumplido con el deber militar; pero ¿es bastante?—No; es preciso que *nada robe á la caja del cuerpo*. Así cumplirá con el honor clvil, sin el cual espondrá al ejército á males tan grandes como los que resultan de una fuga ó de una desercion: le ofrecerá á la derrota del hambre.... El honor civil es el honor de los honores, el honor pa-

dre, *Pater Honus*.... Sin él no es posible vida colectiva ni progreso alguno, sobre todo, en un país pobre como nuestro México.

Manuel Gonzalez ha dado en México un golpe de muerte al honor civil. Y he aquí ¡qué aberraciones de nuestra Historia! México ha condenado á muerte á dos gobernantes, los llamados emperadores Iturbide y Maximiliano de Austria. A uno y otro porque destruyeron ó amenazaron destruír algo de su vida: de su vida polítiea el primero con la monarquía, de su vida polítiea é independiente el segundo con la monarquía y la intervencion extranjera. A ellos los ha matado; y deja vivir triunfante á Manuel Gonzalez que le ha destruido el honor civil, el honor que vale más que la vida de la pobre nacion á la cual, al tiempo de terminarse este libro, sigue él escarneciendo con el espectáculo insultante de sus millones.

FIN DE LA OBRA.

INDICE

DE

LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO

Páginas.



